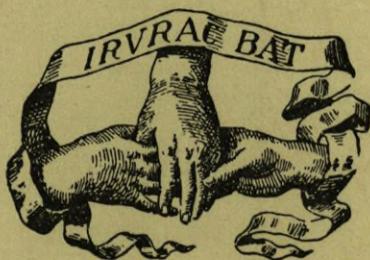


BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXI — Cuadernos 3.º y 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1965

SUMARIO

Una lauda sepulcral del Museo de San Telmo, por *D. de la Válgoma y Diaz-Varela*.

El pensamiento financiero de los Amigos del País, por *Antonio Elorza*.

Versión popular vasca de un cuento de Grimm, por *José M.^a Satrustegui*.

Octavo centenario del Fuero de Laguardia (Alava), por *Odón de Apraiz y Buesa*.

Sobre los orígenes de los vascos y las fuentes de su idioma, el vascuence o euskera, por *Ignacio M.^a Echaide (f)*.

La obra de Luis Michelena Elissalt, par *Pierre Lafitte*.

Francesismos e italianismos supuestos en los Marañones Aguirre y Ursúa y el licenciado Armendáriz, por *Justo Gárate*.

Rincones de Navarra, por *G. Manso de Zúñiga*.

Juan I. de Iztueta y el Prólogo de su Guipuzcoaco Dantzac, por *R. Bozas-Urrutia*.

Aymeric Picaud y sus dicterios contra los vascos, por *Isaac López-Mendizábal*.

Voces vascas de Bacáicoa, por el *P. Francisco Ondarra, O.F.M. Cap.*

MISCELANEA. - Datos para una biografía de Joanes de Anchieta. - Errecajo. - Nemesio Uranga, el heterodoxo. - Dos palabras de Arano y otras. - Cómputo de la Navidad. - Para la bibliografía de Domingo de Aguirre. - El primer centenario del nacimiento de Carmelo de Echeagaray. - El Doctor Alejo de Astarloa Iturri, Rector de la Universidad de Oñate. - De literatura menor. - El Obispo Alcega. - Notas de bibliografía. Relación de libros que envió Fray Juan de Zumárraga al Beatarío de Clarisas de Durango. - Jacinto Carrasquedo Olarra, Premio Toribio Alzaga de Teatro.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS.

Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1965.

Indice de autores.

Indice de materias.

Indice bibliográfico.

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXI — Cuadernos 3.º y 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1965

Depósito Legal 271/59

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXI

CUADERNOS 3.º - 4.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

**Una lauda sepulcral
del Museo de San Telmo**

Por D. DE LA VALGOMA Y DIAZ-VARELA

En el Museo Municipal de San Telmo, se exhibe cierta labra fúnebre, del XVII, blasonada, cuya oportuna cártela no descubre enteramente su destinatario. Reza así: «El capitán Joan Martínez de Gu... = Murió el 17 de diciembre de 1644». Terminando ya la escuetísima referencia biográfica del extinto milite, aunque no sin ilustrarse algo más, por esa cruz de Santiago que también timbra dicha pieza museística, objeto de lógica curiosidad para quienes la contemplan y, claro es, análogamente, para el desvelado Director del propio centro.

Nuestro caballero perteneció, en efecto, como pregona al «lagarto» aludido, a la Orden del Apóstol, según terminamos de comprobar, estudiando su expediente genealógico-nobiliario de ingreso en ella. Es el de don Juan Martínez de Guarnizo y de Echezarreta, ya que de tal persona se trata, venido al mundo en San Sebastián hacia 1594, en cuanto que las expresadas diligencias — que se practicaban en virtud de Real cédula de 10 de febrero de 1634 —, siéntanlo así — son testimonios testificales —, al atribuir al aspirante a la roja cruz unos cuarenta años de edad.

Había recibido las aguas bautismales en la de Santa María, legítimo vástago de Luis de Guarnizo y doña María Pérez de Echezarreta;

los paternos abuelos, Juan de Guarnizo y Micaela de Arrazain, y los maternos el Capitán Juanes de Echezarreta y doña María Pérez de Villafra, donostiarras unos y otros (1).

Nuestro caballero —cuyas probanzas fueron despachadas por el Consejo sin dispensación alguna en 27 de abril de 1634—, patentizaba su hidalga condición con el ejercicio de una tenencia de Alcaldía —año de 1630—, siendo, además, Diputado general; y con cargos parejos sus inmediatos antepasados. Así, el progenitor, Alcalde ordinario de San Sebastián.

La mal organizada armería que aparece en la tumba que glosan levemente las actuales líneas trae cuatro cuarteles. Un castillo y un león pasante; dos espadas en pal; un árbol y un lobo al pie, y dos aves (?) y dos calderos, Bordura general, cargada de ocho veneras o conchas de plata. Fuera del escudo, en punta, no acolándolo, según cumplía, una cruz de Santiago.

Cierta certificación heráldica, extendida, precisamente, a este capitán guipuzcoano, por Gerónimo de Villa, rey de armas de Felipe IV —Madrid y 1634— serviría, sin duda, a los familiares de Martínez de Guarnizo para blasonar su lauda. Siéntase en el mencionado «despacho» —claro que después de las proverbiales generalidades de semejante suerte de escritos— ser «Escudo campo de Bleu, que es azul, y en él un castillo formal, de oro, y en su defensa un león rampante, atraillado a la aldaba de la puerta del castillo, con una trailla de sinopla, que es verde, y a el rededor y en torno del escudo una orla de gules, que es colorada, con perfiles de oro, que son beneras de Santiago».

Añade el heraldista oficiante tratarse de las armas de Guarnizo, para terminar aseverando que otro del apellido, Alonso de Guarnizo, habiendo vencido, en campal desafío, a un caballero galo, trocó desde esta ocasión sus blasones, trayendo los de su aludido rival «Un escudo partido en quatro cuarteles: 1.º y 4.º, de plata, el árbol encima de sinople, y un lobo de sable, andante, al pie del tronco; 2.º y 3.º, de azur, dos espadas de plata con la guarnición de oro. Figuras, éstas, visibles en el escudo de la tumba existente en San Telmo.

Las armas de su estirpe no desaparecerían, sin embargo, del blason de don Juan Martínez de Guarnizo, pues que ahí, en su primitivo sepulcro, vemos que figuran también, involucradas con las del sedicente derrotado caballero francés, en arbitraria organización, acrecida

(1) A.H.N. Sec. de OO. mm. Santiago. Exp. n.º 4161. Al folio 58 se transcribe la partida de bautismo de don Juan: "este día se bapº", mas dejando de puntualizarse la fecha.



ack

con una partición cuarta. En ésta, la silueta animal, un tanto confusa, no permite aventurar atribuciones —arriesgadas siempre—; quizá, pueda tratarse de las armas de Egúía, que son, 1.º y 4.º, de plata, la vaca de gules, andante; 2.º y 3.º, de azur, la caldera de oro. Bien que dicho apellido no cuenta en las noticias genealógicas suministradas por el proceso de pruebas de ingreso en la Orden de Santiago de este hijo de la ciudad de San Sebastián, ni semejante armería corresponde a la que traen sus restantes apellidos, en probanza entonces.

En cualquier caso, la identificación del personaje local, cuyos huesos acogiera inicialmente la tumba ahora exhibida en el bello Museo de San Telmo, queda hoy lograda, en méritos a los datos transcritos —solo ceñidos a esta intención—, que con complacencia dedicamos al erudito promotor de los mismos, don Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca, y a las interesantísimas páginas del Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, siempre afanosos de una cumplida exaltación y memoria del venturoso pretérito de la tierra ilustre en que ambos alientan.

EL PENSAMIENTO FINANCIERO DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por ANTONIO ELORZA

En el siglo XVIII español, la preocupación por los problemas derivados de una necesaria reforma de la Hacienda precede sensiblemente a otras cuestiones económicas o políticas cuyo debate sólo se iniciará bien avanzada la segunda mitad de la centuria. Mucho después de que el tema de la abolición de las rentas provinciales —las alcabalas, cientos y millones— constituyera un objeto de estudio de primer orden para los tres grandes economistas del reinado de Felipe V: Uz-táriz, Ulloa y Zabala. Todo el mundo está de acuerdo en la injusticia que suponen, ¿por qué no suprimirlas de una vez? —viene a decir el último autor citado en su memorial de 1732. Para sustituirlas, Zabala y Auñón piensa en una contribución única, con una cuota uniforme del cinco por ciento, pero dividida en dos especies: un tributo real y otro personal. Realmente, la idea no era nueva. En un siglo presidido por la razón crítica y reformadora, en pugna continua contra lo convencional, el terreno de la Hacienda se prestaba en toda Europa como pocos para escenario de esa contienda. Y de Vauban a los fisiócratas, se registrará una y otra vez el mismo pensamiento: ¿por qué no suprimir el caos y la injusticia que supone la proliferación de impuestos vigentes sustituyéndolos por una carga única? En España, diecisiete años después del escrito de Zabala, la instrucción de Martín de Loinaz y, finalmente, la Cédula Real del marqués de la Ensenada habían de suponer la consolidación institucional de la proyectada reforma.

Su puesta en práctica, empero, iba a resultar mucho más laboriosa de lo que habría podido pensar el ministro de Fernando VI. Hasta el punto en que en 1771, el representante del pensamiento económico de nuestra Sociedad, Nicolás de Arriquibar, tiene tiempo de escribir unas «consideraciones sobre la única contribución, aprobada por Reales decretos de 4 de Julio de 1770, como equivalente de las rentas provinciales y otras que se extinguen». Escrito que figurará como carta

VIII, adicional, a la *Recreación política* leída un año antes a los Amigos con ocasión de las Juntas de Vergara.

La base del pensamiento financiero de Arriquibar es marcadamente mercantilista, con los matices que en ella pudiera introducir su inserción en el estilo de pensamiento típico del despotismo ilustrado. De ahí que no resulte favorable el enjuiciamiento de la reforma propuesta.

«El principal fundamento de todo sólido establecimiento de manufactura nacional — escribe el economista bilbaino (1) — es un sistema de rentas, dispuesto con arreglo al fomento del trabajo del pueblo, y que aquel será más perfecto, que más libres de contribución, y más sobre sus precios naturales deje a las materias y manos que entran en las manufacturas». Para Arriquibar, el principal objeto de la política económica ha de estar constituido por el fomento de la industria, fulcro de los restantes sectores, y por ello concluye en la necesidad de declarar exentos los bienes de primera necesidad, pues éstos constituyen el consumo casi único de los operarios. La medida, por lo demás, no está inspirada por móviles humanitarios, sino simplemente porque lo contrario supondría indirectamente un encarecimiento de la mano de obra y una perniciosa subida en los costes de producción. «La piedra de toque en que se debe ensayar toda contribución para que sea favorable, es el trabajo del pueblo». (2)

Por la misma razón, el sistema impositivo ha de ser progresivo. La cuota proporcional — como la incluida en la única contribución — supone una grave injusticia, puesto que deja intactas las posibilidades del rico, mientras que tal vez anula las de subsistencia mínima del pobre. Y no deja de resultar curioso que la autoridad económica en que apoya estas ideas, sea un hombre del XVII: Saavedra Fajardo.

A la luz de los supuestos anteriores, coincide Arriquibar con Zabala en que la situación que contempla de las rentas provinciales no puede ser más perjudicial. En su opinión, «se infiere incalculable el daño que nos han hecho las rentas provinciales en haber gravado la parte más útil de la nación, que son los pobres, en quienes estriban la agricultura y las artes mecánicas, pero no es menor el que nos han ocasionado con el favor hacia los poderosos y ricos, dejando casi exentas las cosas de superfluidad». (3)

Sin embargo, el mal no está en los mismos impuestos, sino en su distribución. Bastaría con la exención de los bienes de primera necesidad, y con la imposición sobre los productos industriales — consumidos casi exclusivamente por las que él denomina «clases fuertes» — y, sobre todo, los de lujo, para que los mismos funcionasen a satisfacción. Naturalmente, entre los bienes de primera necesidad se incluirían

las materias primas para la industria. «Toda la reforma de las rentas provinciales — piensa Arriquirar (4) — está hecha con sólo destrocar las suertes; esto es, con aliviar a lo que no puede contribuir, y cargar a lo que puede según puede».

En cambio, las aparentes ventajas de la contribución única desaparecen al contemplarla por el mismo prisma. Una prolija demostración lleva a Arriquirar a concluir que recarga el precio de los comestibles y, como no sustituye a las alcabalas en gravar géneros extranjeros, supone una sensible desventaja cifrarle en un 19 por 100 para la industria nacional. Acercarse al sistema de Vauban cobrándola en especie no solucionaría nada «con el mayor coste de los arrendamientos, que se deberían emplear para la exacción y recolección de frutos, y su conversión en dinero». (5)

La solución reside, en consecuencia, para Nicolás de Arriquirar, en reformar en el sentido indicado las rentas provinciales como base del sistema fiscal, mientras que la única contribución quedaría para ser utilizada temporalmente para cubrir los posibles gastos extraordinarios.

En la defensa de las aduanas y de la libertad interior sigue Arriquirar con ortodoxia las directrices años atrás marcadas por Uztáriz. De menor interés, por tanto, para nosotros que su especulación en materia impositiva, enfrentada como en tantas otras ocasiones a la línea fisiocrática. «No está en esta igualdad geométrica la perfección de un sistema de rentas, sino en que conserve y fomente todas las clases de contribuyentes», podemos concluir citando uno de sus párrafos más característicos.

* * *

Si el pensamiento de Arriquirar — que, por cierto, será el utilizado en el Seminario de Vergara —, se asienta sobre un fondo mercantilista, los de Ibáñez de la Rentería y Foronda apuntan ya decididamente al liberalismo económico. Los temas financieros van a servirnos así como medida de la tensión existente entre los dos polos que encuadran la vida de la Sociedad: del despotismo ilustrado a la revolución liberal y, en economía, del mercantilismo o la fisiocracia al liberalismo económico.

Aunque anterior la del bilbaíno en su redacción, las obras que nos interesan de ambos ven la luz casi al mismo tiempo, en 1789 y 1790. Precisamente cuando se produce el giro político causado por el cierre de Floridablanca, pero también cuando se publica una serie

de libros que suponen en nuestro país un vuelco total en la consideración de los temas políticos y económicos. Al margen de los dos citados, también en 1789 se publican las anónimas cartas al Conde de Lerena y sólo cuatro años después escribe Cabarrús las suyas, que dedica al Príncipe de la Paz. Se enlaza así de modo indisoluble la mentalidad política reformista con una teoría de la Hacienda liberal. Incluso podría incluirse en este orden de cosas la traducción en 1794, rápidamente difundida, de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, y el ensayo sobre temas fiscales que Vicente Alcalá Galiano incluye en las *Memorias* de la Sociedad Económica segoviana. De manera que, como contrapartida del cordón sanitario y la Alianza de Trono, Nobleza y Altar, se registra un naciente liberalismo, fuertemente crítico y en ocasiones inclinado a una reforma radical, precursor del que, veinte años más tarde, dará lugar al texto constitucional de Cádiz.

En sus filas, un tanto amenazadas por la azarosa situación reaccionaria, militan José Agustín Ibáñez de la Rentería y Valentín de Foronda. Si bien su importancia es desigual. En los *Discursos* de aquél, los temas financieros quedan relegados a un segundo plano, cediendo a una temática predominantemente política. Mientras que el estudio de Foronda es mucho más detenido y quizá, con el de Alcalá Galiano, el de mayor importancia en su momento histórico.

En efecto, los impuestos sólo se convierten en objeto de análisis para Ibáñez de la Rentería como una de tantas cuestiones a tratar en materia de administración municipal. Aunque en algún momento declarase, con un fondo plenamente burgués, que «el punto de los impuestos es el más delicado de la legislación» ya que «es el punto en que (el gobierno) goza menos confianza del vasallo» (6). En el mismo sentido insistirá en la idea de Arriquirar que de la acertada disposición de los impuestos municipales depende «el auge o disminución de la industria». En la práctica, su sistema tiende a la proporcionalidad: la presión fiscal no debe resultar excesiva y en la distribución de la carga ha de tenerse en cuenta la capacidad económica de los individuos. El burgués apunta de nuevo en la crítica del repartimiento por fuegos, que al recaer sobre la propiedad ataca directamente a «los dueños, así de casas como de bienes, que son la parte más preciosa del pueblo» (7). A su juicio, razones de equidad determinan la defensa de la imposición indirecta, que «tiene mucho de voluntaria y equitativa», al permitir una distribución gradual de la carga, a partir, como en Arriquirar, de la exención de los géneros de primera necesidad, y distinguiendo en los de lujo, más gravados, su procedencia nacional o extranjera (8). En fin, se habrá de tener en cuenta el ramo sobre el que efectivamente recaen, dada la finalidad anteriormente apuntada

de *resorte* para el fomento de la industria que el sistema impositivo ha de llenar.

Las anotaciones de Ibáñez de la Rentería quedan, sin embargo, notablemente superadas por los diversos ensayos que al tema dedica Valentín de Foronda. Primero, en algunas de las *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la economía política y leyes criminales*, de 1789; más tarde en la *Carta sobre contribuciones* que, como «chevalier de Foronda» lee ante la American Philosophical Society, de Filadelfia, el 3 de febrero de 1804. Sin olvidar el proyecto de extinción de los vales reales que figura en la segunda edición de su *Miscelánea* (1793). En la primera obra mencionada, Foronda se arriesga a diseñar los supuestos básicos de todo régimen liberal: los derechos innatos de libertad, propiedad y seguridad, «axiomas» que constituyen «los elementos de las leyes» y que han de ser respetados por el titular del poder para no incurrir en tiranía. Siendo además inseparables. En ellos habrá de apoyarse toda la legislación y, naturalmente, la parte de la misma consagrada a leyes fiscales. Por eso, en su tratamiento de los temas de Hacienda, aun con su característica superficialidad, incluye Foronda los grandes temas que durante mucho tiempo discutirán los teóricos financieros liberales del ochocientos.

Claro que no podía faltar la piedra arrojada al eterno tema de las alcalabas, pero la ilusión es muy ligera y, después de reafirmar su carácter de obstáculos a la libre circulación de los frutos, nuestro autor se refugia tras las largas exposiciones de los economistas que, de Uz-táriz a Arriquibar, le precedieron. Así, dando por sentada la crítica de lo existente, el problema es para él «encontrar una forma de imposición que asegure al Estado los fondos suficientes para llenar sus necesidades, contribuyendo cada uno a proporción de sus facultades y de las ventajas que disfrute en la sociedad, sin experimentar la más mínima vejación, y sin alterar la libertad de los ciudadanos y del comercio». (9)

Planteamiento tan extenso merece ser desglosado. En primer lugar, si el sistema fiscal ha de garantizar una recaudación suficiente, el deber de contribuir se justifica para el súbdito por las ventajas que percibe de su vida en sociedad —aproximación a la teoría del cambio, derivada de la política del pacto social—, y, por otra parte, esa contribución deberá ser proporcionada a las posibilidades económicas de cada uno. Pero lo que también es fundamental, la norma fiscal, como toda ley, tiene que tener presente y detenerse siempre ante el límite de la libertad individual. De ahí la exigencia de la neutralidad del impuesto que pronto se convertirá en creencia básica del pensamiento liberal

con la difusión de la obra de Smith: el impuesto debe dejar inalterada, en el aspecto económico, la situación previa a su establecimiento de libertad del individuo y, por consiguiente, de libertad comercial. Ha de permanecer ajena al libre juego de las fuerzas económicas. Incluso los procedimientos recaudatorios han de efectuarse teniendo por guía ese respeto, «sin la más mínima vejación» para el contribuyente.

El desenvolvimiento de esa premisa inicial tiene lugar en veintinueve máximas a cumplir por todo buen sistema impositivo. Aunque en rigor sean bastantes menos, pues unas suponen reiteración de otras anteriores, alguna es simple crítica de la situación vigente y, en fin, no faltan inconcretas o confusas. Lo importante es que Foronda sitúa, como era de esperar, a la libertad individual como eje del sistema impositivo. Es preciso, nos dice en la séptima, «que el modo de contribuir no sea contrario a aquella libertad natural y civil que deben gozar los ciudadanos». En consecuencia, ha de ser fijo, no arbitrario, ha de cobrarse en el momento que más convenga al contribuyente y, a ser posible, la exacción habrá de pasar inadvertida para el mismo. No debe recargar la industria y el comercio, ni desalentar las labores agrícolas (nueva exigencia de neutralidad). En cuanto a la recaudación, ésta ha de ser lo menos costosa posible a fin de que la precisión fiscal no resulte inútil. Según lo antes apuntado, la distribución será proporcional a «la desigualdad de la riqueza, y las mayores o menores ventajas que participan de la sociedad», por lo que no ha de existir una igualdad aritmética, sino una «igualdad moral» (10). Argumento éste que será más tarde utilizado por el liberalismo social para justificar la progresividad del impuesto.

En suma, con mayor extensión y menos claridad, Foronda expone las reglas de Adam Smith, que probablemente aún desconocía. Y si, a las citadas añadimos la de que el impuesto recaiga sólo sobre lo superfluo, está claro que nuestro autor iba a encontrar difícil designar una clase de gravamen susceptible de cumplir la larga serie de condiciones. Como él mismo nos dice, en la imposibilidad de ese hallazgo, «es preciso contentarse con aquellas imposiciones que tengan menos inconvenientes», lo que siempre será un «mal menor». (11)

¿Cuál podría ser ese mal menor? A este fin, discute Foronda el diezmo real de Vauban, la única contribución sobre el producto de la tierra de los fisiócratas, el impuesto sobre las personas y la tasa sobre los consumos «ya de lujo u de primera necesidad».

Las deficiencias de la *dîme royale* resultan, a su modo de ver, evidentes. Por el solo hecho de percibirse en especie, grandes gastos de recaudación y abusos irremediables, al margen de la injusticia que

supone tener solamente en cuenta el producto bruto, haciendo abstracción de la diferencia de costes que suponen unos y otros sistemas de cultivo. Asimismo, la contribución sobre la renta de la tierra, defendida por Mirabeau y Mercier de la Rivière, supone el error de creer que no hay otra riqueza que la procedente de la tierra, amén de problemas accesorios como el que habían de plantear los bienes arrendados, con una estimación de la base, en todo caso, difícil de efectuar.

La elección queda ceñida de esta suerte al impuesto personal o al establecido sobre los consumos. En aquél, desechada una unicidad del tipo que inevitablemente supondría un ataque a la equidad por la desigualdad de fortunas existente. Foronda es defensor del principio del sacrificio proporcional como base de una progresividad del sistema, por lo que propugna la constitución de una compleja escala que sucesivamente englobaría las diversas clases, disminuyendo las cuotas a medida que se descendiese en la misma «hasta llegar a la clase de aquellos que nada deben pagar porque no tienen sino lo necesario físico» (12). Notemos el alejamiento que, para llegar a una misma conclusión, nos muestra el liberal Foronda respecto al mercantilista Arriquirar. La misma distancia que separa —o une— el estilo de pensamiento del despotismo ilustrado y el del liberalismo del ocaso de la Ilustración. La carga impositiva ha de recaer, nos dice en otro momento Valentín de Foronda, sobre «las gentes de conveniencias, que son las esponjas que más se deben exprimir para alimentar las necesidades del Estado». (13)

Sin embargo, la contribución personal que, en su fondo, respeta la libertad sujetándose al tipo escalonado a que hicimos referencia, no lo hace por las exigencias que impone su recaudación. Efectivamente, se pregunta Foronda, ¿cómo estimará el Estado las rentas de los particulares? Para lograrlo, «no quedará sino la violencia de una inquisición más dura que el impuesto mismo, con una desconfianza universal, que resultará al instante, de la necesidad de tener cada uno sus negocios secretos» (14). Por esta razón, también el impuesto personal debe rechazarse. No sin sentimiento por parte del propio autor, que cuando se permita presentar su utopía fiscal, lo hará basándose precisamente en la citada forma de imposición.

En último término, es la imposición sobre los consumos la que ofrece aspectos sensiblemente positivos. Su pago se realiza en forma imperceptible, constituye un amplio objeto impositivo que facilita una copiosa recaudación y, como el que más tiene más gasta, puede alcanzarse, en la opinión de Foronda, la equidad en la distribución. Siempre, por supuesto, que se declarase la exención de los bienes de primera necesidad y, como óptimo, el gravamen recayese solamente en los ar-

tículos superfluos. Si bien esto último supondría una merma quizá inaceptable en la cuantía recaudada. Con lo cual el buen economista alavés se queda sin hallar una solución final.

No sucede otro tanto con el tema de las aduanas, sobre el que opina tajantemente Foronda solicitando su supresión, enfrentándose así a anteriores intervenciones de socios en defensa de la balanza mercantil y, en general, la ortodoxia mercantilista (el anónimo autor de *Industria y Comercio* en el *Ensayo*, Arriquirar, hasta casi el mismo Foronda en su juvenil *Defensa de la profesión comerciante*, en 1778). «Si consultamos con los derechos de libertad y propiedad — escribe ahora —, nos dirán que las aduanas los vulneran», al margen de oponerse a la libre comunicación entre los hombres (15). Apoyándose en la idea de una interdependencia entre las distintas sociedades, explica Foronda las pérdidas que, en definitiva, a todos causa el sistema de barreras. Y como poco antes insistirá en su *Miscelánea*, «el comercio es un cambio de valores por valores iguales», en el sentido de la escuela clásica inglesa (16): la ley de equilibrio del mercado se afirma por el hecho de que «es imposible que haya más vendedores que compradores, ni más cosas que vender que medios para pagarlas». El equilibrio entre la oferta y la demanda es, a la larga, inalterable, de no encontrar obstáculos exteriores a su propia regulación. Y, por consiguiente, al lado de las aduanas, pasa a carecer de justificación la balanza de comercio, la pieza maestra del sistema mercantilista para cuya crítica, por cierto, se apoya nuestro autor en Mercier de la Rivière, con quien poco antes polemizara en torno al Banco de San Carlos.

En Valentín de Foronda vemos, pues, un adelantado de las nuevas formas de pensamiento financiero que se consolidarán en el siglo XIX, y un ejemplo de la mencionada unión entre temas fiscales y reforma política que denuncian diversos pensadores en torno a 1790. Nada tenía ello de extraño, puesto que la Hacienda pública constituía la quiebra tal vez más visible de aquella sociedad, aparentemente ordenada, que fue la España de Carlos III.

Agosto, 1965

Las notas 1 a 5 corresponden a la *Recreación política*, tomo II, de Nicolás de Arriquirar. Vitoria, 1779. Páginas 223, 181, 107, 226 y 225.

Las núms. 6, 7 y 8 a los *Discursos que D. Joseph Agustín Ibáñez de la Rentería leyó ante las Juntas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en los años 1780, 81, y 98*. Madrid, 1790. Págs. 131, 230-1 y 230.

Por último, del 9 al 16 a las *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la economía política, y leyes criminales*, tomo I, de Valentín de Foronda. Madrid, 1789. Págs. 201 (9), 203 (10), 206 (11), 231 (12), 208 (13), 234 (14).

Versión popular vasca de un cuento de GRIMM

Por JOSE MARIA SATRUSTEGUI

Entre los trabajos que el P. Donostia publicó en las páginas de este mismo BOLETIN, y que él llamó «Apuntes de folklore vasco», hay uno que recoge la versión popular vasca de un cuento de Grimm. (BAP, 1951, p. 28).

Es indudable el interés que encierra el estudio contrastado del ilustre musicólogo capuchino, como síntoma de posibles paralelismos en la estratología cultural de distintas civilizaciones antiguas.

Por supuesto, se trata de un cuento muy generalizado en todo el país vasco. A los relatos de Oronoz, Rentería, Ataun, etc., que trae el P. José Antonio de San Sebastián, añadiremos hoy las variantes de Urdiain (Navarra). La transcripción es literal.

El contraste de matices que fácilmente podrá observarse en los dos relatos, obedece en parte a la distinta mentalidad de mis comunicantes: una joven de 18 años y un niño de nueve.

Para poder proceder con más orden transcribiremos, primero, el argumento del cuento de Grimm, tal como lo trae el P. Donostia:

«Era un hombre rico de cuya primera mujer no tenía hijos. Delante de la casa había un patio con un enebro, del que la mujer tomó un fruto; al pelarlo, se hizo sangre la mujer y ésta cayó en la nieve: «¡Si yo tuviera un hijo sonrosado como la sangre y blanco como la nieve!».

Pasó el tiempo y tuvo un hijo. Pidió a su marido que, si moría, la enterrasen debajo del árbol; y murió.

El marido tomó segunda mujer, de la que tuvo una hija. La mujer era mala para el niño. La niña dijo a su madre: «Dame una manzana». La madre tomó una manzana del in-

terior de un cofre o arca que tenía una tapa muy pesada y en el borde un hierro muy afilado.

Al llegar el chico de la escuela pidió a su madre una manzana. Cuando el chico metió la cabeza debajo de la tapa del cofre para ver la manzana y cogerla, la madre bajó la tapa y cortó al niño la cabeza... Recogió al chico, lo despedazó, lo coció en la caldera.

Cuando llegó el padre demostró extrañeza por no ver al chico, pero comió lo que le sirvió la mujer: el niño cocido.

Echaba los huesos debajo de la mesa, que recogía la niña en un lienzo y los colocaba debajo del árbol. De él salió un pájaro que decía o cantaba:

«Mi madre me mató, mi padre me comió, mi hermanita recogió mis huesecitos, los colocó debajo del árbol. Kywitt, kywitt; pájaro bonito soy yo».

...el pájaro se posó en el árbol del patio de casa. Acudieron a oírle, el padre, a quien dio una cadena de oro; la niña, que recibió zapatos encarnados; y la madre, a quien aplastó con la rueda de molino».

Primera versión de Urdain

Me la proporcionó Encarnación Celaya, por Diciembre de 1964. Más tarde la mandó por escrito. Siguiendo al P. Donostia, numeraré cada una de las cláusulas para facilitar las referencias.

- 1.— Etxe batian bizi ziran abuela bat, gizon bat, mutiki bat eta beste nesaki bat.
- 2.— Egun batean gizona fan zan soroâ eta abuela labeko-iten asi zan.
- 3.— Eta bialdu zituen nesakia eta mutikia basoâ abarrak eske, esanaz.
- 4.— «Lenbiziko etortzen danari emanko deat opil puska aundiena».
- 5.— Etor zan lenbiziko mutikia eta etxeâ aillatu zanean esan omen zean: «Abuela, zabal ataia!»
- 6.— Abuelak erantzun zion: «Pâzak, ba, eskubiko eskua!» eta moztu zian aizkoriakin eskuturra.
- 7.— Eta berriz esan zean mutikiak: «Abuela zabal ataia!»
- 8.— Berriz esan zean abuelak: «Pâzak, ba, ezkerreko eskua!» eta atzeâ moztu zean beste eskua.

9. — Gero, baita anak ere; eta azkenean, mutikiaren gorputza puskatu zen eta pertz batean pātu zen yosten (=egosten).
10. — Etor zan nesakia abarrakin eta galdein zion abuelari: «Nun da nere anaia?»
11. — Abuelak esan zion: «Soroâ fan da bazkariekin».
12. — Bea (=bainan) nesakiek ikusi zen pertzean zerbeit bazola, eta esan zean abuelari arek il dela bere anaia eta pertzean daukala yosten.
13. — Eta abuelak esan zian orduen: «Bai, pertzean dago. Bea (=bainan) esaten badeazu zen aitai, zeauri yos-ber (=egosi bear) dezut pertzean.
14. — Eguerdi aldean etor zan gizona soroti bazkaitâ eta galdein zean abuelai ia nun zean bere semea.
15. — Abuelak esan zean: «Basoâ fan da abarretâ», eta nesakiak, bildurak, etzen itzik atâ.
16. — Bazkaltzean abuelak atâ zean gizonai bere semea aragi-yosia, jateko; eta jaten zegon bitarten, berak botatzen zituen ezurak nesakiak bildu ta teilatuâ iyo zituen eta pātu zituen mutikiaren forman,
17. — eta azkeinekua pātu zenien, mutikia asi zan kantaitan:
18. — «Amonak il nau, aitak jan nau,
 nere arrebak ezur utsetan piztu nau!»
19. — Gizonak aitu zituenien kantaitak galdein zian abuelari ia ze pasatzen dan teilatuen;
20. — Eta arek erantzun zian: ze pasatu ber dau! Txoriek kantaitan dau dela!
21. — Bea (bainan) gizona etzon konforme eta iyo zan teilatuâ eta an ikusi zenien bere semea, berekin artu ta eaman zuen sukaldeâ.
22. — Eta gio (=gero) mutikiak bere arreba urrez jantzi zen berari bizia salbatzeagatik,
23. — Eta egun batean ere abuela gaisto aura il zan eta aita bi umekin oso ondo bizi zian.

Traducción:

1. — Vivían en una casa una abuela, un hombre, un niño y otra niña. 2. — Cierta día el hombre se fue al campo y la abuela empezó a preparar la hornada; 3. — y mandó al niño y a la niña por ramas, al bosque, diciendo: 4. — «Al que primero venga le daré la mejor porción de bollo». 5. — Vino primero el chico y al llegar a casa debió de decir: «Abuela, abre la puerta». 6. — La abuela le contestó: «¡Pon, pues, la mano

derechal» —y le cortó con el hacha la muñeca. 7.—Y de nuevo le dijo el chico: «¡Abuela, abre la puerta!» 8.—Otra vez le dijo la abuela: «Pon la mano izquierda», —y nuevamente le corta la otra mano. 9.—Luego, también las piernas; y finalmente, descuertizó el cuerpo del niño y lo puso a cocer en la caldera. 10.—Vino la niña con las ramas y preguntó a la abuela: «¿Dónde está mi hermano?» 11.—La abuela repuso: «Ha ido al campo con la comida». 12.—Pero la chica se dio cuenta de que algo había en la caldera, y dice a la abuela que ella ha matado a su hermano y lo tiene cociendo en la caldera. 13.—«Sí, le replica entonces la abuela, está en la caldera. Pero, como digas una palabra a tu padre, también a ti te coceré en ella». 14.—Hacia el mediodía vino del campo el hombre, para comer, y preguntó por su hijo, a la abuela. 15.—La abuela le contestó que había ido al bosque por ramas: y de miedo, la chica no dijo una palabra. 16.—La abuela sirvió al hombre la carne cocida de su hijo; y mientras éste comía, la chica fue recogiendo los huesos que tiraba y los subió al tejado, colocándolos en forma de chico. 17.—Cuando hubo puesto el último, empezó a cantar el niño: 18.—*La abuela me mató, el padre me comió, mi hermana, de los huesos me resucitó*. 19.—Cuando el hombre oyó los cantos preguntó a la abuela qué pasaba en el tejado. 20.—Y ella le respondió: «¿Qué va a pasar? Que están cantando los pájaros». 21.—Como no quedara conforme el hombre, subió al tejado y allí encontró a su hijo; tomándolo consigo lo llevó a la cocina. 22.—Luego el chico vistió de oro a su hermana por haberle salvado la vida. 23.—Y un día murió también la abuela mala y el padre vivió feliz con sus dos criaturas.

* * *

Segunda descripción

Me la dio por escrito Antonino Goicoechea, de nueve años. Es algo más prolija, pero coincide en los rasgos esenciales con la anterior. Literalmente dice así:

- 1.—Etxe batien bizi zian andra gaisto bat, mutiki bat, nesaki bat eta ebein aita.
- 2.—Gizon ura fan zan soruâ, eta andri arek bialdu zian mutikiari eta nesakiari basuâ egurra ekartzia;
- 3.—eta esan zian, nor etortzen dan lenbiziko opil aundiema emân ziola.
- 4.—Artu zain egurra eta eldu zian etxiâ eta mutikiari etor-tzaion xixakurria; eta

5. – Nesakiek aurriâ segitzen zen.
6. – Mutikiek esan-tzian espiatzeko. Eta nesakiek: «Bai eta gio (gero), iri eman opil aundiena!»
7. – Mutikiek korrikan yausti zian.
8. – Pixkât gioxuô (geroxoago), nesakiai etor zitzaion k-k-kurria.
9. – Mutikiek aurriâ segitu zen, eta nesakiek esan zian espiatzeko.
10. – Eta mutikiek esan zian: «Bai eta, gio (gero) opil aundiena itako, ez-ba!»
11. – Mutikia ailatu zan etxiâ eta esan zian andra gaistuari: «Zabal ataia».
12. – Andra gaistu arek esan-tzian: «Sartu eskua atarzuloti!»
13. – Mutiki arek sartu zen eta andra gaiztuak aizkoriakin moztu in zian.
14. – Andra gaiztuak esan-tzian sartzeko beste eskua, anak eta burua eta in-tzian aizkoriekin danak moztu.
15. – Nesakia ailatu zan eta esan zian andra gaiztuari ia nun zôn mutikia.
16. – Andra gaiztu arek esan zian, abuelân etxien yonko (egongo) zala, txakurra umiek-izen zôla...
17. – Nesakia fan zan eta esan zian abuelak an etzôla.
18. – Fan zen ebein etxiâ eta esan-tzian andra gaiztuari abuelain etxien etzôla;
19. – Beste abuelân etxien yonko (=egongo) da; txerria umiek-iten zôla.
20. – Nesaki ura fan zan beste abuelân etxiâ eta abuelak esan zian an etzôla.
21. – Fan zan ebein etxiâ eta esan zian andra gaiztuari an etzôla; eta bi-tartien andra gaiztu arek mutikiaren gorputza pertz batien sartu zen.
22. – ...tiân etxien yonko (egongo) dala, beia txala-iten dôla...
23. – Nesakia fan zan tiân etxiâ, eta tiak esan zian an etzôla.
24. – Fan zan ebein etxiâ eta esan zian andra gaiztuari an etzôla. Nesa-kiek ikus zen kalderan biazpuntia.
25. – Nesaki arek ihan-zian (eraman zian) bazkaia aitai; bazkaitako zian mutiki aura.
26. – Ñarrez (=nigarrez) bazuan bidên eta agertu zaion Ama Birjinia eta esan zian ia zengeiti iten zen ñar.
27. – Nesakiak esan zian andra gaistu arek be (bere) anaia il dela.
28. – Ama Birjiniek esan zian aitak botatzen zen ezur guztiek jasotzeko eta pätzeko arramayuen zabal-zabala.
29. – han (=eraman) zian bazkaia ebein aitai eta aitak bota-ezur guz-tiek jaso zituen eta ihan (eraman) etxiâ.

30. — Pātu zituen arramayuen zabal-zabala eta fan zan ohià .(oera).
31. — Urrango goizien jaki zan eta ikus zen jende montona ebein ataien:
eta mutikia teilatutik au kantatzen:
32. — «Amak il nau, aitak jan nau,
Poxpolin txuri, arrebak piztu nau!»
33. — Nesakia atâ zan kanpora eta mutikiek eman zian teilatutik soineko poli-pat.
34. — Nesakiek ihakutsi zian andra gaiztuari soinekua, eta andra gaiztu arek esan zian biandako (=berarendako) botatzeko beste soineko bat.
35. — Mutikiek esan zian pätzeko burua tximinien parien.
36. — Andra gaiztu arek pātu zean burua tximinien eta mutikiek bota zian arri aundi bat eta andre gaizto ura il zan,
37. — Eta mutikia, nesakia eta ebein aita ondo bizi zian.

Traducción:

1. — Vivían en una casa una mujer perversa, un niño, una niña y el padre de ambos. 2. — El padre fue al campo y la mujer mandó al bosque a los niños, en busca de leña. 3. — Les prometió que al que primero venga daría el bollo más grande. 4. — Recogieron la leña, y viniendo para casa tuvo el chico necesidad de orinar. 5. — La niña seguía adelante. 6. — El chico le dijo que le esperase. Pero la otra: «Sí, y luego para ti el bollo más grande!» 7. — El chico corrió y le alcanzó. 8. — Poco después, sintió ella necesidades mayores. 9. — El chico continuó adelante, y le pidió que le esperase. 10. — «Sí, claro! — le contestó —; y luego el mayor bollo para ti, ¿no es eso?» 11. — El niño llegó a casa y llamó a la mujer mala: «¡Abre la puerta!» 12. — Y ella le dice: mete la mano por la ventanilla. 13. — El chico metió la mano y ella se la cortó con el hacha. 14. — La mala de ella le hizo meter luego la otra mano, los pies y la cabeza; y todo le fue cortando con el hacha.

15. — Llegó la chica y le dijo a la mujer dónde estaba el chico. 16. — Estará en casa de la abuela, le repuso la otra, pues está haciendo crías la perra. 17. — Fue allí, pero le dijo la abuela que no estaba. 18. — Volvió a su casa y se lo dijo a la mujer mala. 19. — Entonces, estará en casa de la otra abuela; que si allí la cerda... 20. — Fue también a casa de la otra abuela, pero tampoco estaba. 21. — Y de nuevo, con la negativa a su casa. Entre tanto, ya había metido aquella mujer el cuerpo del niño en una caldera. 22. — Estará en casa de la tía, pues la vaca les está haciendo el ternero. 23. — La chica fue a casa de la tía, y la tía le dijo que no esta-

ba. 24. — Finalmente, volvió a su casa y es cuando vio la punta de los dedos en la caldera. 25. — La chica llevó la comida al padre; el contenido era el chico. 26. — Iba llorando por el camino, cuando se le apareció la Santísima Virgen y le preguntó por qué lloraba. 27. — Ella le dijo que la mujer perversa había matado a su hermano. 28. — La Virgen María le dijo que recogiera los huesos que fuera tirando su padre y los extendiese en el armario a todo lo ancho. 29. — Llevó la comida al padre y recogió todos los huesos que iba tirando y llevó a casa. 30. — Puso bien extendidos en el armario y se fue a la cama. 31. — A la mañana siguiente, al levantarse, vio mucha gente en la puerta de casa, y al chico, que cantaba esto desde el tejado:

32. — Mi madre me mató, mi padre me comió,
y mi hermana, perlita blanca, me resucitó.

33. — La niña salió fuera y desde el tejado le dio un bonito vestido. 34. — Ella se lo enseñó a la mujer perversa, que pidió le echase otro para sí. 35. — El chico le dijo que pusiera la cabeza bajo la chimenea. 36. — La mujer acercó la cabeza a la chimenea y él la mató con una piedra grande. 37. — Desde entonces, el chico, la chica y su padre vivieron bien.

Observaciones

Las dos versiones de Urdiain coinciden entre sí, en líneas generales. No obstante, presentan algunos puntos aparentemente divergentes. Así, en la segunda redacción se usa el término general *andra gaizto* (mujer mala, perversa), para designar a la fatídica protagonista del cuento. Quiero advertir que la primera vez que me lo contó, la llamaba «madre». Y la prueba está en que el niño, después de resucitado, sigue cantando: «*Amak il nau, aitak jan nau*» (la madre me mató, el padre me comió)

La sustitución obedece a una intencionada observación mía, que con objeto de sonsacar si en la mentalidad del niño latía, en aquel momento, el concepto de madrastra, hice esta glosa: «Pues, ¡vaya una madre! ¿Eso cómo se concibe?» En aquella ocasión no dijo nada.

Cuando me dí cuenta de la reacción ya era tarde; me lo había traído por escrito y he preferido respetar literalmente.

En cambio Encarnación Celaya nos la presenta como abuela de las criaturas. Benita Menéndez, de 80 años, que también me facilitó algunos datos, empezó por decir que se trataba de un hombre que había contraído segundas nupcias, teniendo ya un chico de su primera mujer... De este modo, la versión completa de Urdiain encaja desde el principio en la línea del cuento de Grimm.

Quizá la clave de esta deficiencia, en ambos relatos, haya que buscar en esa especie de velada aversión que siente el vasco al tema de las segundas nupcias, máxime, al expresarse ante un público infantil. De hecho no son más explícitos los datos que proporcionan sobre este extremo las variantes de Oronoz y Ataun, que trae al P. Donostia. Y ello, a pesar de que la monstruosidad del tema parece reclamar una aclaración que salvaguarde el venerable concepto tradicional de madre.

En el primer relato de Urdiain, es el padre quien pregunta por el paradero de su hijo. También en la versión germana es el propio padre quien muestra su extrañeza por la ausencia del chico. Asimismo, es un pájaro el que canta la tonadilla, en el cuento de Grimm; y la respuesta de la mujer a la pregunta del padre, en el cuento de Urdiain, es que «serán los pájaros que están cantando en el tejado».

En cambio, en la segunda descripción, es la propia hermana quien se interesa por el chico. Coincide en ello, con la versión de Ataun. En ambos casos, la hermana se percata del crimen por los dedos que ve flotar en la caldera. Finalmente, tanto en Ataun como en el segundo cuento barranqués, la niña es la encargada de llevar la comida a su padre. Lloro por el camino y es objeto de la visita de la Señora.

Las diferencias más considerables se observan en el desenlace. Una enorme piedra arrojada desde la chimenea termina con la pérfida madre, en el caso de Antonio Goicoechea. La rueda de molino aplastó a la madrestra, según Grimm. La prueba del salto de la espada extermina tanto al padre como a la madre, en el caso de Ataun. En cambio, queda sin ningún castigo, y muere más tarde por muerte natural, la abuela que protagoniza el cuento de Encarnación Celaya, primera versión de Urdiain.

Finalmente, hay otra pequeña diferencia entre los dos cuentos de Urdiain: en el primer caso los huesos se han extendido sobre el tejado. La segunda vez se meten en el armario. —No debe olvidarse que interviene un armario tanto en el de Ataun (artesa), como en el relato que inmortalizó Grimm (cofre). Claro que con distinto cometido—. Sin embargo, la convergencia es perfecta, entre los dos cuentos de Urdiain, al ser el tejado de su casa, la plataforma que utiliza el niño para manifestarse en público.

NOTA.—Para traducir el término *poxpolin txuri*, de carácter familiar, he recurrido a la palabra *perla*, *perlita blanca*.

Poxpolin, en la segunda acepción que recoge el diccionario de Azkue, equivale a «persona linda, graciosa y pequeña». Naturalmente, no es fácil encontrar la palabra justa que plasme todos los matices de la ex-

presión original. Al decidirme por *perla*, *perlita*, he tenido en cuenta además del objeto precioso y la expresión encomiástica que encierra, aplicado a una persona; el agallón con que juegan los niños, objeto también pequeño y que en vasco se llama *poxpolin*. Con ello quiero decir llanamente que no he sabido hacerlo mejor.

Sería muy interesante recoger otras variantes, que sin duda se darán en otras zonas, incluso fuera del país vasco, como apuntó ya el mismo P. Donostia; y dar cima a un tema, que podría ser el primer capítulo de una larga serie que puede depararnos el folklore seriamente estudiado.

Octavo centenario del Fuero de Laguardia (Alava)

Por ODON DE APRAIZ Y BUESA

La villa de Laguardia que fue de las más importantes del Reino de Navarra, en los siglos XII-XV, y después de la provincia de Alava, puede conmemorar este año 1965, el octavo centenario de su fundación. En el mes de mayo se cumplen exactamente 800 años que el «Rey de los Pamploneses» concedió el Fuero Municipal o Carta Puebla constituyendo jurídicamente la nueva villa de Laguardia, con la importante misión de salvaguardar la integridad del Reino. «Guarda, como lo era contra Castilla», según frase de Méndez Silva. (1)

Efectivamente, el día de San Urbano (25 de mayo) de la era 1203, año 1165 de J. C., Sancho VI el Sabio, rey de Navarra, otorgaba este notable Fuero a los burgueses de Laguardia, siendo confirmantes el Conde Bela de Alava, el Obispo de Calahorra, también perteneciente al Reino de Navarra, y el nuevo gobernador de la fundada villa, Martínez de Pedrola, que ya lo era de la fortaleza de Marañón. (2)

La jurisdicción primitiva de la nueva villa era muy extensa. Llegaba por el Sur hasta el Ebro y limitaba por el norte con Lagrán, por el E. con Viana y por el O. con Buradón, la actual Salinillas de Buradón.

(1) Méndez Silva, "Población General de España, sus blasones, conquistas, descripciones, grandezas, excelencias, sucesos memorables, con muchas noticias, flores de la antigüedad, reales genealogías y catálogos de dignidades. — Madrid, 1645." Capítulo 40; citado por Landazuri "Ciudad y Villas de Alava" (1798 y 1928), capítulo dedicado a Laguardia. La fecha de Méndez Silva la tomamos de Sz. Alonso "Fuentes" (1952) N. 197; y también el título del XVII aunque resumido, dado su extremado barroquismo.

(2) Landazuri, en su citada obra "Ciudad y Villas" incurre en algún error cronológico. Pero en "Suplemento" (1799, 1928) inserta íntegramente (Cap. III de la 4.ª parte) el documento de 1165, en su traducción castellana —o aragonesa— que, juntamente con el texto original latino, estaba en el Archivo de la Real Cámara de Comptos de Navarra.

La fundación de la fuerte Laguardia tiene un valor simbólico en la tónica de la época (3). Era una pieza básica del sistema defensivo organizado por los grandes reyes vascones velando por la integridad del Reino. Las fundaciones reales navarras en Alava en la segunda mitad del siglo XII tienen un valor estratégico, y ésto se refleja incluso en la mayoría de los nombres de las nuevas fortalezas: Laguardia, Labastida, Peñacerrada, Treviño (Trifinium), Zaitegui (*zai-tegi*, torreón del vigía), Victoria, etc.; recuérdese que las tropas de Alfonso VIII estaban desde 1177 encamadas en las sierras de Badaya y Arrato. Marginalmente se apoyaba el «bouclier» occidental de Navarra en San Sebastián y Logroño. San Vicente, Buradón y Zaitegui eran posesiones de vanguardia, en la primera retaguardia estaban Marañón, Antoñana, Bernedo, Dulanzi o Los Arcos (creaciones recientes), etc.

La importancia de Laguardia se acrece cuando Logroño se pierde y Labastida ya era de Alfonso, por el laudo de 1176, dictado por el Rey de Inglaterra, amigo de nuestro Sancho el Sabio.

En 1200, en circunstancias difíciles (4), el dispositivo defensivo de Navarra se agrieta. Durango, Zaitegui y Vitoria sucumben, la última después de resistir heroicamente un largo asedio. San Sebastián se entrega. Treviño y Laguardia aguantan firmemente la avalancha; pero como los de Alfonso han tomado Los Arcos, ésta villa es canjeada a costa de Treviño. Laguardia, Bernedo, Briñas y otras localidades hoy riojanas y alavesas siguen figurando en documentos navarros hasta fines de la Edad Media. Los pueblos de la Sosierra o Sonsierra, constituían un litigio diplomático en el siglo XVI. (Boissonnade. «Hist. de la Réunion». 1893. Campión «Euskariana» 1915).

Expuesto en líneas generales el sentido, en la historia externa, de la fundación de Laguardia, hemos de considerar la significación, en la historia jurídica interna, que presenta el Fuero municipal de la ilustre villa riojana alavesa.

(3) Pueden verse sobre ésto, además de la citada frase de Mendez Silva, las obras de Moret y de su apologista (1892) Campión, Landazuri en las dos obras citadas y en Hist. de Victoria (1780) y más reciente y concretamente Ortueta "Navarra y la unidad vasca", 1931, capítulo VII.

(4) Ausencia de Sancho VII el Fuerte en Africa. Muerte imprevisible, en un pueblecito del S.O. de Francia, del joven, bravo e imprudentemente arrojado Rey inglés, Ricardo Corazón de León (Chalus 1199), cuyos dominios en estas regiones aquitanas eran lindantes con los de su aliado y hermano político el Rey de Navarra. Defeción de Diego II López de Haro, sucesor en el Señorío de Vizcaya del Rey García V de Navarra. Inconsecuencia de Pedro el Católico de Aragón y Bearne, biznieto de Sancho V de Navarra y Aragón.

En el aspecto del derecho privado personal, el Fuero municipal de Laguardia ofrece matices de la mayor transcendencia.

Dice el texto de 1165: «Que ningún Sayon ni Merino entre en vuestras casas, que os tome alguna cosa *por fuerza* y si entrare y *lo matareis*, que no pecheis. Otrosí, que ninguno que tuviese la Villa por el Rey no os haga *ninguna fuerza*, ni su Merino, ni Sayon no os tome ninguna cosa *por fuerza*, y no hayan sobre sí ningún «fuero malo» de sayonía; y si sobre esta Carta siquier Señor, siquier Merino o Sayon quisiere hacer alguna *fuerza*, sea *muerto* y por ende no pecheis homicidio».

O sea, que el reo de delito de contrafuero sea ejecutado en el acto aunque sea por el procedimiento de Fuenteovejuna, que, a buen seguro, por ello el Rey no tomaría cuenta.

Recordemos que esta época es exactamente la de la famosa Carta Magna y su «Habeas Corpus» de los ingleses vecinos y amigos del Reino de Navarra.

Otros particulares curiosos ofrece el texto del Fuero de Laguardia de 1165: «Si hubiere algún hombre, infanzón o villano, que os demande en juicio, que sea de aquende el Ebro. Si alguna mujer hiriere a otra o la tomare por los cabellos, o la tirare las tocas, y fuere casada, y lo pudiere probar con dos buenas mujeres, como testigos, peche la culpable veinte sueldos».

Y a continuación insiste el Fuero en lo de antes, en las posibles extralimitaciones de los *soi-disants* agentes del Rey: «No sea puesto Merino ni Sayon, sino de su Villa, y si fueren malos y soberbios, contra sus vecinos, *mátenlos* y no paguen homicidio».

Este es el Fuero navarro, vasco, del siglo XII en la Rioja Alavesa.

Los vascones de las riberas alavesas del Ebro seguían en el siglo XII el criterio de mi inolvidable amigo Fernando de la Quadra Salcedo, Marqués de los Castillejos, que en su primoroso libro «Versolari» estampaba estos versos:

Quien peca contra el Fuero
contra si mismo peca.
Sorguina ha hilado
el hilo de su rueca.

Este rigorismo un tanto sanguinario para el temperamento de nuestro tiempo, está reflejado simbólicamente en la tradición alavesa — inmemo-

rial en tiempo de Landazuri— del *Machete Vitoriano*. Las expresiones del Fuero de Laguardia, 1165, tienen análogas correspondencias en otros fueros coetáneos, de origen navarro, como los de Vitoria, San Sebastián (*ura illagaitik etxeko jaunak etzuen bere gain gizonaren eriotza*, C. Etxegaray RIEV II, 188), Antoñana, Bernedo, Labraza y el mismo Fuero general (Ley II, Capítulo XXIX) de la Provincia de Guipúzcoa.

Sobre los orígenes de los vascos y las fuentes de su idioma, el vascuence o euskera

*Por IGNACIO MARIA ECHAIDE (†)
Presidente de la Academia de Lengua Vasca*

Si un artículo semejante se hubiera escrito hace ciento cincuenta años, su título hubiera sido, a no dudarlo, más breve. Probablemente se intitularía simplemente: «Sobre el origen del pueblo vasco». Agregar algo, relativo al idioma, hubiera parecido tan ridículo como escribir: «Sobre el origen del hombre y de su cabeza».

Cincuenta años más tarde se hubiera admitido, sin duda, un encabezamiento menos simple, v.g. «Sobre el origen del pueblo vasco y de su idioma».

El título más complejo aún que adoptamos para este artículo denota una mayor complicación en los hechos. Idioma y raza no son cosas necesariamente ligadas; el idioma puede tener variadas fuentes (y al decir esto no nos referimos a préstamos en el léxico, sino a cosas más sustanciales) y puede haber una o varias razas y hasta dudarse de si existe una raza determinada. El lector podrá juzgarlo al adentrarse en estas líneas.

Vamos, empero, por el momento a ocuparnos de las viejas teorías hoy abandonadas. No es, por cierto, un ejercicio inútil. Escribía yo el año 1935 (Semanario «La Cruz») lo siguiente:

«A principios del presente siglo gozaba de predicamento la hipótesis del vasco-iberismo (1).

«España había sido ocupada primitivamente por iberos y celtas; de los celtas se podía afirmar que no eran vascos; hay demasiadas supervivencias y huellas de su civilización para poder suponer tal dislate. Lue-

(1) «Es poco lo que sabemos de las lenguas ibéricas, y las semejanzas que se han apuntado entre ellas y el vascuence (carencia de *r* y *f* iniciales, aparente comunidad de algunos prefijos, sufijos y raíces) no bastan para hacer afirmaciones concluyentes. (Rafael Lapesa, Historia de la lengua Española, 2.^a edición, 1950, pág. 22.)

go... resultaba cómodo, por lo menos, suponer que nuestras arcaicas raza y lengua, eran las de los iberos, el pueblo histórico más antiguo de la Península (2).

«Se suponía que los iberos procedían del Asia, de las regiones de Caldea o Asiria, de cuyos habitantes sumero-acadios eran parientes, siendo los representantes actuales de ese grupo los finlandeses y mogoles que debían ser, por tanto, parientes de los vascos.

«Los iberos, según estas teorías, habían entrado en España por el Sur, a través de Africa, cuyos bereberes son restos suyos y por tanto debieran ser, asimismo, parientes de los vascos.

«No obstante ya en esta época, la teoría vasco-ibera tenía sus puntos oscuros. Se decía, en primer lugar, que los vascos no eran una raza pura, descubriéndose en ella hasta tres elementos antropológicos. Se explicaba esto diciendo que la raza vasca precedía de la mezcla de la ibera con una braquicéfala, grande, de ojos claros y cabello rubio. Por otra parte se reconocía que los iberos no eran la primitiva población española, pues, aunque llegaron a la Península en tiempos prehistóricos, lo fue con posterioridad a otras razas (3).

(2) “En líneas generales cabe decir que son iberos, en el sentido estricto de la palabra, todos los pueblos de la costa mediterránea y parte de la Atlántica, por lo menos hasta el Tajo o el Duero, incluyendo en ellos también a los mismos lusitanos, cuya cultura, si bien se encuentra a fines del último milenario anterior a Cristo fuertemente celtizada, su estirpe étnica es, al parecer ibérica.” (Antonio García Bellido, “La Península ibérica en los comienzos de su historia”. 1953, pág. 48.)

Respecto al origen de los iberos se tiene como firme adquisición que proceden del Norte de Africa, siendo —racialmente hablando— una rama de los pueblos libico-camíticos, o, mejor dicho, de los pueblos mediterráneos. (Ibidem, pág. 50.)

El problema de los orígenes del pueblo ibero es sumamente complejo, y en el estado actual de nuestros conocimientos, aún muy vago. Se halla, además, estrechamente unido al de los pueblos llamados “célticos” y al del origen del vascuence (teorías ibero-vascas). (Ibidem pág. 52, nota.)

La toponimia o estudio de los nombres de lugar confirma estas conclusiones y relega al terreno de la hipótesis no muy bien fundada la teoría de la gran extensión del vasco en la España primitiva (Humboldt), o no ofrece sólida base a la teoría —por otra parte muy atractiva— de que el vasco pertenece al sustrato más viejo de toda la Europa Atlántica (E. Leroy). Una especie de conciliación entre esta primitiva extensión del vasco y el hecho de su aislamiento es la que intenta recientemente Uhlenbeck, al considerar al vasco como el superviviente de una extendida capa lingüística, que comprendería no sólo el vasco, sino “otras lenguas muertas de la Europa meridional”, (Antonio Tovar, “La lengua vasca”, 1950, págs. 9 y 10.)

(3) Es indudable que sobre la faz de la tierra se dan pocos fenómenos que merezcan llamarse nuevos. La historia de la Península Ibérica es, fun-

«La causa del vasco-iberismo ha sido, a no dudarlo, el escaso conocimiento que se tenía de los iberos. Sus inscripciones en monedas, piedras y metales estaban sin descifrar, a pesar de la semejanza del alfabeto ibero con el fenicio y aun con el griego primitivo.

«Pero el supuesto parentesco, muy inmediato, que resultaba entre

damentalmente, la misma siempre. Invasión de razas nórdicas por el Pireneo e invasión de razas africanas por Gibraltar. [Lo que en la historia se produce con los Celtas e Iberos, Godos y Arabes se da también en la prehistoria. Y así, después de la primera población del paleolítico inferior se notan dos grupos étnicos característicos en la Península. El Pirenaico procedente del Norte y el Capsiense de origen africano. Estas dos culturas del Paleolítico superior se extienden: el pirenaico desde Asturias por el País Vasco actual, penetrando en Francia hasta el Ariège (al par de Andorra, próximamente) y Dordogne (paralelo 45, debajo de Perigueux). Así como esta cultura franco-cántabra aparece aislada, la capsense se extiende a partir de Palestina y Fenicia hasta España, por el Norte de Africa, alcanzando a Sicilia e Italia. Más tarde el capsense se extiende por toda la península, penetra en Francia y llega hasta los países escandinavos. El grupo franco-cántabro queda recluido en su zona. No parece sino que son del mismo temple que los vascos de los periodos históricos, que no han sabido extender su lengua y su cultura, sino mantenerla atrincherada en los montes de su país, diluyéndose en los pueblos vecinos los que osaron franquear esos límites. (Ignacio María Echaide. Semanario "La Cruz", n.º del 10 de febrero, pág. 4.)

Si se admite la separación de iberos y vascones, al parecer la zona que nos ocupa (la comarca de Jaca) estuvo dominada por los *iaccetanos*, tribus ibéricas en el extremo oriental del *saltus Vasconum*. Sin embargo Ptolomeo cita Jaca como ciudad perteneciente a los vascones. (Manuel Alvar "El habla del campo de Jaca", 1948, pág. 39.)

Hemos visto cómo la historia de nuestra zona (Jaca) está fuertemente vinculada a los monarcas de la casa de Navarra y sabido es también la honda penetración que en Alto Aragón tuvieron los pobladores prerromanos que habían de escudarse, al fin, en las montañas del País Vasco y de Navarra. El remoto dominio había de dejar un fermento disonante en la armonía románica del dialecto; la toponimia es un testigo insobornable; nava, otz, etxe, etc., nos aparecen en todas encrucijadas. Hoy, más a occidente —Hecho, Ansó—, rastrear un sustrato vasco es muy fácil. En nuestro propio Campo (de Jaca) pueden encontrarse resabios: *lurte*, *elur* "nieve", *muga*, *esturraz* "narria", etc., el sufijo *-arro*; *mincharra* y otras formas de las que nos ocuparemos oportunamente. Sin embargo, la castellanización, agudizada en el momento mismo en que Felipe II establece con carácter definitivo una guarnición en Jaca, va desplazando estas voces primitivas. Sólo en formas fosilizadas perviven los restos: MENENDEZ PIDAL adujo numerosos ejemplos toponímicos adquiridos en nuestra zona; APRAIZ pudo estudiar los instrumentos musicales con denominación vasca que aún viven en Jaca; dos testimonios de una pervivencia pronta a extinguirse. (Ibidem, pág. 49.)

Comúnmente se dice que el lenguaje de los Aquitanos, era una forma primitiva del actual baskuense. El Aquitánico, opina el insigne Littré, era, sin duda, un idioma ibérico, radicalmente distinto del galo. (Arturo Campión, "Celtas, Iberos y Euskaros", 1897, pág. 40.)

vascos y bereberes era desconcertante, ya que no resultaba justificado ni por la antropología, ni por la lingüística». (Número del 27 de enero de 1935, pág. 2.^a).

«Habiendo vivido el pueblo vascongado en la máxima ignorancia de sus cosas, especialmente el idioma, hasta el siglo XVIII, se hizo de pronto con un caudal de pretensiones infantiles y ridículas. El iniciador más destacado (aunque, quizás, tuvo precursores) es Larramendi, autor meritisimo de la primera gramática vasca, que aún se consulta con provecho. Este jesuita, autor también de un diccionario, tenía la pretensión de que palabras de origen castellano, incorporadas al vascuence, que podrán contarse por miles, eran realmente vascas, siendo el castellano el que había recibido este caudal del vascuence.

«Cuando una ruta se toma equivocadamente, conduce a los mayores extravíos y las modestas observaciones de Larramendi quedaron tamiñitas ante un sistema que se fue esbozando cada vez con más nitidez y que culminó en Astarloa y Erro (4) a principios del siglo XIX, con la hipótesis llamada paradisiaca, esto es, que el vascuence era el idioma hablado por Adán y Eva en el Paraíso; con la pretensión, además, de suponer al euskera un idioma tan perfecto que, no ya solamente sus sílabas, sino hasta sus letras tenían un sentido trascendente y que correspondía a ideas fundamentales; así, combinando las letras, se reunían los atributos correspondientes a un ser u objeto; teoría, que, de ser cierta, resultaría maravillosa, pero que jamás pudo ser demostrada.

(4) Juan Bautista Erro y Azpiroz (1773-1854) publicó las siguientes obras:

Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas (1806).

Observaciones filosóficas en favor del alfabeto primitivo o Respuesta apologetica a la censura crítica del Cura de Montuenga (1807).

El mundo primitivo o Examen filosófico de la Antigüedad y cultura de la nación bascongada (1817).

«...Le tocó relacionarse con las primeras figuras de la vascología, incluso con Humboldt con quien no fue afortunado sin que sea fácil determinar el motivo de resentimiento. Urquijo, Cárate y Daranatz han estudiado bien ese aspecto que aquí sólo va a quedar servido, dado el tono esquemático de esta semblanza, con la simple enumeración de la bibliografía.

«Pero no sin decir previamente que Erro, a quien puede clasificarse entre los vascólogos "paradisiacos", incidió en el error de interpretar por el vascuence la inscripción del jarro de Trigueros que resultó estar escrito en tudesco del tiempo del Emperador Carlos. En este cómico episodio no anduvo solo Erro, pero recibió los palmetazos del Cura de Montuenga, léase Conde, muy acreedor él mismo de ser vapuleado por su obra.» (Publicaciones de la Excma. Diputación de Guipúzcoa. Juan Bautista de Erro y Azpiroz. 1954, página 13.)

«Cada siglo que pasaba se daba un nuevo avance en los dislates y todos los anteriores, con ser tan notorios, fueron superados y adornados con grandes alardes de erudición por el ex-jesuita aragonés Julio Ceja-cior, el cual, no sólo aceptaba los principios de Astarloa y Erro respecto del significado de las letras, sino que estaba penetrado de la convicción de ser el vascuence madre de todos los idiomas; hipótesis, por cierto, bien atrevida, si se atiende al escaso aire de familia que muestran unos idiomas respecto de otros, para que todos puedan considerarse como hijos de una misma madre.

«Claro está que estas corrientes eran propicias a todo lo que supu-siera extensión del vascuence y como pretensión modesta se podía acep-tar el considerarlo como idioma primitivo de la Península Ibérica. Por ende, favorecía al vasco-iberismo.

«No hay por qué decir que Astarloa y Erro fueron portaestandartes de esta escuela y puestos a estudiar la toponimia de la Península actual y del tiempo de los romanos hallaban nombres vascos por todas partes, por medio de etimologías disparatadas. No obstante es labor que no se puede despreciar del todo. Aunque no hubiesen hecho otra cosa que fo-mentar el estudio y estimular la crítica, ya es algo.

«En la época de Astarloa floreció el vascófilo alemán Humboldt que, sin aceptar el método disparatado de aquél, participó, no obstante de sus opiniones, en cuanto a la extensión de la toponimia vasca en la Península. Claro está que no dio por vascos todos los nombres que As-tarloa suponía serlo, pero admitió que en toda la Península había repartidos nombres vascos, en la época de la dominación romana.» (5) (N.º del 3 de febrero de 1935, pág. 2.^a).

(5) “La aceptación en Humboldt de lo fundamental de las tesis de As-tarloa (es decir la vieja tesis de Garibay, Moret, etc.), ha sido decisiva y ciertamente no beneficiosa para la cuestión de la antigüedad de España. El vasco-iberismo pesa todavía demasiado, y de un modo insospechado a veces, sobre los estudios de la etnología y lingüística peninsular.” (La lengua vas-ca por Antonio Tovar, págs. 17 y 18.)

En otra obra (Sobre los problemas del vasco y el ibérico. 1949. Pág. 128) se expresa don Antonio Tovar en estos términos: “Pero urge desde luego in-sistir en la crítica del vasco-iberismo, pues nada puede alegarse contra el hecho de que una vez que, gracias a Gómez Moreno, leemos los textos ibéri-cos con seguridad, sólo algunos elementos del léxico y tal vez morfológi-cos se han podido señalar como comunes. Pero las estructuras son distintas. A mi juicio, las relaciones entre vasco e ibérico se explican por ser lenguas que vivieron en un ambiente afín, con ciertos elementos comunes y semejan-tes influencias.”

Mr. René Lafon, por su parte dice: “Después de que Gómez Moreno ha demostrado que la estructura de las llamadas inscripciones ibéricas era si-lábica en lo concerniente a las oclusivas (es decir, que no tenía, por ejemplo,

Hemos visto hasta ahora las primitivas y fantásticas hipótesis acerca de los vascongados, sostenidas por escritores de aquende el Pirineo. Cedamos ahora la palabra a Mr. Philippe Veyrin, quien nos mostrará el panorama de allende en su libro «Les Basques», 1942.

La historia de las doctrinas (sobre el origen de los vascos) no presenta sino un interés retrospectivo, por otra parte pintoresco. Hemos sugerido, hace poco, el dividirla en tres grandes períodos, calcados sobre los tres estadios de la evolución humana, según Augusto Comte: eras teológica, metafísica y positiva. Clasificación agradable y cómoda, pero que cronológicamente, no se puede tomar al pie de la letra, pues en el campo de los estudios vascos se encuentra, junto a algunos raros precursores, cantidad de retardados.

Para los vascófilos de la era teológica, el problema no se planteaba, por decirlo así. Salvo pequeñas divergencias personales, admitían como tradición cierta que los vascos descendían de Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé, patriarca venido de Armenia para poblar la Península Ibérica, ciento treinta y un años exactamente después del Diluvio. De donde se seguía que el *eskuara* era la lengua primitiva de la humanidad, puesta por el Creador mismo en boca de nuestros primeros padres. Bajo la influencia de los celtizantes que reivindicaban la misma gloria para el bajo-bretón, estas barrocas ideas adquirieron en el siglo XVIII un impulso extraordinario. Perocheguy de Ainhoa, Domingo Lahetjuzan de Sara e Iharce de Bidassouet, de Hasparren son, entre nosotros, los más asombrosos representantes de esta pléyade de autodidactos que afirman a priori

un signo para la consonante *b* sola, pero tenía signos para representar *ba, be, bi, bo, bu*) y que ha descubierto o precisado el valor de la mayor parte de los signos, se leen estas inscripciones de una manera más exacta y segura. Aunque no hayan podido ser interpretadas, por falta de inscripciones bilingües, el conocimiento de las escrituras y lenguas prelatinas en la Península Ibérica ha hecho, gracias a él y a sus discípulos, notables progresos estos últimos años.

Además, se ve claramente que las inscripciones en lengua Iberica, es decir, en la lengua del pueblo que ocupaba la costa mediterránea desde Cataluña a Almería, así como el valle medio del Ebro, no pueden ser interpretadas en modo alguno por la lengua vasca. Y se comprueba que no hay concordancia alguna neta y precisa entre los finales de las palabras iberas y los sufijos de la declinación y conjugación vasca. Se puede, pues, tener por cierto que el vasco no proviene del ibero. (René Lafon, "Las escrituras antiguas en la Península Ibérica según estudios recientes", Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux, 1953).

Bähr termina su memoria *Baskisch und Iberisch* con esta "conclusión negativa" (la frase es de él mismo). "No se ha aportado la prueba de que el vasco sea pariente del ibero o de que continúe una lengua iberica" (Ibidem),

que «el vasco es la lengua original: la divinidad del Génesis lo demuestra, como viceversa, la originalidad del vasco demuestra la divinidad dei Génesis». En suma; no se trata sino de comprobar, gracias al *eskuara*, la significación auténtica de todos los nombres de la Biblia y, por añadidura, los de la mitología, los de la geografía, los de la historia antigua y moderna... Se recuperarían así entre todos los idiomas, los restos verdaderos extraviados por los hombres, después de la aventura de la torre de Babel. (Pág. 79.)

«Con Guillermo de Humboldt y su libro *Investigaciones sobre los habitantes primitivos de España con ayuda de la lengua vasca*, se abre la era metafísica. De allí en adelante verdaderos eruditos se enfrentan, en apasionadas controversias, a favor o en contra de la tesis iberista tradicional, completamente renovada por el gran filólogo prusiano. Los partidarios de los iberos —Luis Luciano Bonaparte, Luchaire, Campión (6) y sobre todo Schuchardt— sustituyeron los razonamientos, todavía un poco débiles de Humboldt, por razonamientos nuevos, mucho más concluyentes. Por el contrario Bladé, Julien Vinson y Van Eys que llegaba hasta negar al vocablo *Ibero* todo sentido que no fuese el geográfico, afirman que los vascos no han ocupado nunca un territorio sensiblemente más extenso que el de nuestros días. Los unos y los otros sienten, igualmente, la necesidad de remontar más arriba y enlazar el *eskuara* con otros grupos lingüísticos. Estas tentativas proseguidas en las más variadas direcciones —lenguas ugro-finesas, bereberes, americanas, dialectos esquimales, japonés...— muchas veces fundándose en parecidos de vocabulario, han resultado igualmente engañosas. (Pág. 80.)

Pero no nos burlemos en exceso de los vascófilos «paradisíacos» de principios del siglo pasado, de uno y otro lado del Pirineo. He aquí cómo se expresaba un filólogo que no pertenecía a esa era:

(6) No obstante, este ilustre filólogo se expresaba en estos términos:

“La lengua ibérica es extraña al baskuenze. Bajo el patronato de Mr. Van Eys a quien liberalmente otorga la consideración de ser “la más alta autoridad en la materia”, Taylor afirma que la tentativa de Humboldt, o sea el basko-iberismo, ha fracasado. La lengua ibérica era lengua hamítica, probablemente”. (Celtas, Iberos y Euskaros. 1897, pág. 93).

En otro lugar de la misma obra (pág. 43), se expresaba el Sr. Campión en estos términos, nada favorable tampoco a la hipótesis vasco-iberista:

“Los que opinan que la lengua euskara es ibérica, naturalmente se han visto obligados a buscar vestigios y huellas de aquel idioma en la Gran Bretaña; sus investigaciones son de mucho interés. El preclaro profesor Rhys, en su *Memoria sobre las inscripciones ógmicas de los Pictos septentrionales*, opina, sin ambages, que el baskuenze se habló de tiempo inmemorial en las dos grandes islas del mar Británico y cree hallar venerables reliquias de él en las mencionadas inscripciones de Inglaterra, Escocia e Irlanda”.

«...el ilustre Fernández Guerra resumió en los siguientes términos: «Iberos de Asia, tribus jaféticas, abandonando en la edad primitiva las márgenes del *Ibero*, del *Arraço* y del *Araxes*, ríos que hoy se denominan *Kur*, *Iora* y *Araks* entre los montes *Ararat* y *Cáucaso*, recorrieron las playas meridionales del Mar Negro, cruzaron el Bósforo de Tracia, siguieron la orilla derecha del Danubio y del Drave, entraron por los Alpes orientales, por la Liguria, por las comarcas del Ródano, por el Piri-neo, y ocuparon a España.

«Aquí, replegados en su último y bien defendido asilo, conservaron y conservan todavía, en montes, ríos y ciudades, memorias de su patria. La sierra y peñas de *Aralar*, por cima de la Borunda, recuerdan el celebrísimo *Ararat*, segunda cuna del humano linaje. El *Araxes* que nace muy próximo al nabarro monte *Aralar*, debió seguramente su nombre al *Araxes* de Armenia (frontera de la Iberia asiática y de los Medos), y le guarda incólume, aún, a través de tan dilatada sucesión de siglos. Y aquí, lo mismo que allá, tenían sus ríos *Ibero* y *Arraço* (*Ebro*, *Arga* y *Aragón*); sus *Montes Obarenes*, su *Cabala* y *Cabalaca* (o *Gebal* y *Gebaleca*, *Guevara* y *Galarreta*) y su *Buruca* (*Baroja*). El río guipuzcoano *Urumea* se llama cual hoy mismo el lago pérsico, situado entre el armenio de Van y el mar Caspio; y el *Oria* u *Orio* que recoge a nuestro *Araxes* poco antes de llegar a Tolosa, decíase *Aturia* del propio modo que un afluente del Tigris. Por último si Medos y Asirios nos ofrecían las poblaciones de Maranda, Deba, Degia y otras que la curiosidad irá notando, hallaban sus hermanas de aquí un *Miranda de Ebro*, su *Deva* y su *Degio*, ahora *San Esteban de Deyo* o Monjardín cerca de Estella.» Teoría a la cual procuró ponerle sello definitivo el P. Fita comparando el baskuenze y el georgiano.» (Arturo Campión. *Celtas, Iberos y Euskaros*. 1897, pág. 124.)

En este delicioso viaje de los vascos, desde su primitiva cuna, todo está descrito y previsto con precisión matemática. Hasta en su estancia en Liguria justifica los posibles préstamos de este idioma al vascuenze (7). Sólo un detalle falta: que no hay una sola prueba de cuanto el Sr. Fernández Guerra expone.

* * *

(7) De la lengua ligúrica conocemos la palabra *azia* "semilla" que nos transmitió Plinio. (Arturo Campión. *Celtas, Iberos y Euskaros*. 1897, pág. 72).

"Aunque no exclusivo, es característicamente ligur el sufijo *-asco*, "Velasco", derivado de *belas*=cuervo, arraigado en la onomástica personal hispánica, sobre todo en territorio vascón". (Rafael Lapesa "Historia de la Lengua Española", 2.ª edición 1950, pág. 15).

"Pero sin duda que en relación con ese sustrato occidental que hemos señalado, ya se señalan oleadas indoeuropeas preceltas en contacto con el vasco. Llámense a estos invasores ligures, ilirios, ilirio-ambrones, lo cierto es

Dejando ya a un lado las teorías pretéritas (aunque apenas la hemos esbozado) pasemos a lo que hoy se opina sobre estas cuestiones. Comenzaremos en lo que se refiere a la raza por mencionar una obra ya antes citada, «Celtas, Iberos y Euskaros» del insigne don Arturo Campión; es obra ya antigua (1897) pero que con singular perspicacia se adelanta a su época.

«La diversidad de rasgos y la dificultad de determinar el tipo euskaro, que tantas contradicciones implica al comparar el testimonio de los autores, por sí solas denotan que el actual pueblo Euskaldun es producto de un mestizaje de razas.

Aún la heterogeneidad más grave y profunda, que es la referente a los Baskos de Francia y España, algún comienzo de prueba puede aducir con los ángulos cefálicos tomados, bajo la reserva de ampliar este estudio, por ser cortísimo el número de ejemplares medidos y aconsejar la menos cauta prudencia el abstenerse de formular conclusiones hasta que aumente debidamente el total de ellos. Pero es lo cierto, salvo ulteriores rectificaciones, que el índice cefálico, el diámetro frontal mínimo, el ín-

que ha de atribuirseles una difusión desde los confines con Rusia hasta Portugal, y desde el Báltico hasta el Mediterráneo. En el vasco pueden pertenecer a estas gentes algunas palabras, pero su discriminación de los préstamos celtas en aún difícil. (Antonio Tovar. La lengua Vasca, 1950, pág. 30).

“Los toponimos y gentilicios -enus, -ena se dan también en etrusco y se extienden por todo el litoral mediterráneo desde el Asia Menor. En Galicia, la antigua Iria Flavia, junto a Padrón, parece contener iri “ciudad”. Y al Sur Illiberis, antecedente de *Elvira*, inmediata a Granada, ha sido reconocida como latinización de Iriberri “ciudad nueva”. Es pues indudable que en área mucho más vasta que la zona ocupada por los vascones hay vestigios toponímicos de hablas primitivas ligadas al vascuence. No es preciso, sin embargo, que se trate de elementos originariamente vascos; pueden ser ibéricos o de otra procedencia, aunque hoy los encontramos incorporados al vasco”. (Rafael Lapesa, Historia de la Lengua Española. 2.ª edición 1950, pág. 25).

Etrusco. Lengua mal conocida de los etruscos, que ocuparon Roma antes de la expansión de los latinos, con los cuales vivieron durante siglos en íntimo contacto. Se debate hoy su origen; se señalan sus rasgos de semejanza con las lenguas del Asia Menor (Pauli, Kretschmer, Trombetti), pero no falta quien quiere encuadrarla dentro de las lenguas indo-europeas (Coerssen, Goldmann). (Fernando Lázaro Carreter, “Diccionario de términos filológicos”. 1953, pág. 139).

“Aún señalaremos de paso algunas observaciones para llamar la atención de los lectores del denso trabajo de Menghin. Creemos excelente su indicación de que la palabra *ili, tri, ulu* “ciudad” sea de difusión cultural, por encima de lenguas diferentes (pág. 160), (Antonio Tovar “Sobre los problemas del vasco y el ibérico” 1949, pág. 136).

dice nasal y el ángulo facial no concuerdan en los habitantes de ambas vertientes del Pirineo.» (Pág. 37) (8).

Por su parte Philippe Veyrin en su obra arriba citada (*Les Basques*, 1942), se expresa en estos términos: «Al lado de la historia y la lingüística, el desarrollo de las ciencias nuevas (antropología, prehistoria, etnografía) ha venido a enriquecer la cuestión euskariana con perspectivas inesperadas no siempre conciliables. Las contradicciones, por otra parte, pueden ser solamente aparentes, pues —ha acabado de caerse en cuenta— la raza y el idioma de un pueblo no están necesariamente ligados (Pág. 81).

Y en otro lugar: «Para terminar, se tiende hoy a considerar a los *Fuskaldunas*, en lo que a raza se refiere, como los últimos representantes. los menos alterados relativamente, de razas humanas que han habitado sucesivamente la región pirenaica desde la era de las cavernas.

«En cuanto a su idioma, en parte tomado de los iberos, pueblo paleomediterráneo, posteriormente enriquecido con una masa de vocablos románicos, conservaría también un residuo apreciable de lenguajes más antiguos.

«Esta explicación tiene la ventaja de conciliar, con escasas divergencias, las teorías iberistas y anti-iberistas que, según se ve, tendrían cada una su parte de verdad.» (Págs. 90 y 91.)

(8) Es un caso de divergencia entre raza e idioma. Pues sobre éste, he aquí como se expresa don Julio Caro Baroja:

“Examinando los cartularios (publicados con mayor depuración después de hechos los estudios fundamentales de Luchaire), se encuentra concretamente que en la zona española que venimos estudiando, allá por los siglos IX, X y XI se repiten los nombres de las inscripciones aquitanas en mayor número que los indígenas hispanicos antiguos, afianzándose de esta manera la idea de que no se puede explicar la influencia del vasco en Francia por corrimientos medievales, como se ha pretendido, ya que los nombres aquitanos tienen un marcado aire vasco, pudiéndose en casos hallar su etimología y significación por medio de palabras hoy día usuales, contrariamente a como ocurría con los nombres de pueblos estudiados más arriba”. (Julio Caro Baroja “Materiales para la historia de la lengua vasca en relación con la latina” 1945, pág. 156).

“La relación de la lengua aquitana con los “Novem Populi” que el dedicante de la lápida de Hasparren “separó” de los galos por gestión personal, con la lengua vasca parece clara teniendo en cuenta las noticias reunidas en el capítulo anterior. Si comparamos la extensión de la “Aquitania” de César o Novempopulana con las del vasco en la Francia actual, vemos que éste queda circunscrito en una pequeña parte de aquélla. Con los datos expuestos habría motivos suficientes para pensar que esto es debido a un proceso de reducción análogo al que se observa en España más modernamente, como se ha visto.” (Ibíd., pág. 181.)

Georges Lacombe, de la Academia de la Lengua Vasca, fallecido en 1947, se expresa en estos términos en *Les langues du monde*, 2.^a ed. 1952:

« Si hay que dar crédito a Bosch Gimpera, el vasco sería un idioma preibero (pirenaico) que tomó préstamos del ibérico; esto explicaría cómo unos doscientos nombres de personas y divinidades que nos quedan del aquitano y que ha estudiado Aquiles Luchaire, tienen fisonomía vasca.

«Entre las demás comparaciones que se han hecho entre el vascuence y muchos idiomas, los que señalan coincidencias con lenguas camito-semíticas merecen sin duda cierta consideración (9).

«Por otra parte muchos lingüistas suponen que el vasco pertenecería a una gran familia mediterránea de la que formarían parte las lenguas caucásicas (10), el etrusco, etc. G. Dumézil llega hasta sostener que no parece hoy dudoso que las lenguas caucásicas del Norte, las lenguas caucásicas del Sur y el vascuence sean «tres ramas — las tres solas que sobreviven — de una misma familia.» (Pág. 258.)

«¿Quiénes son los hombres vascos que hablan el vascuence? Se ad-

(9) “Sea o no cierta la tesis del vasco-iberismo, los numerales de la base del sistema numeral vasco son en su mayoría norteafricanos bien se suponga que el área libia preindoeuropea sugerida por Devoto, sea igual que la ibérica, bien se la crea distinta.

“En este sistema numeral entraron algunos números indoeuropeos, como *bi*, “2”; *ogei*, “20”; *ehun*, “100”.

Conservó el vascuence, ora como elemento del sustrato precéltico de numeración, ora como rasgos específicos primitivos propios como parece más lógico; el sistema vigesimal y el sistema de composición de los numerales superiores a “10” con precedencia de la decena.

“Y estas conclusiones de los numerales las juzgamos interesantísimas para la comparación lingüística general del idioma vasco. Porque nos lleva a admitir que, sobre una capa primitiva, genuinamente vasca (a la que pertenece el vigesimalismo, los compuestos y tal vez algún numeral irreductible como *laur*, *bortz* o *zortzi*), se superpuso una fase africana, seguramente ibérica, y sobre ambas una contaminación posterior de elementos indoeuropeos, predominantemente celtas y románicos. (Juan Alvarez Delgado. “El sistema de numeración norteafricano”. 1949, pág. 169.)

“La relación con Africa es evidente en el vasco, pero no ya en la última estructura de la lengua, sino sobre todo en el léxico” (Antonio Tovar, “La Lengua vasca”. 1950, pág. 26.)

(10) “Realmente frente a las coincidencias vasco-caucásicas innegables, peca de hipotético y de inseguro cuanto puede relacionarse con ellas en los territorios intermedios, situados entre una y otra área lingüística. Renunciamos por ello a teorizar. Pero la relación vasco-caucásica, entrevista por nuestro Fita y confirmada con estudios sistemáticos por Schuchardt, Trombetti, Dumézil, Lafon y otros es un hecho evidente que nos traslada a épocas muy remotas.” (Antonio Tovar. “La Lengua Vasca”. 1950, pág. 24.)

mira uno al observar el tipo físico de los vascos tomado al azar, de la extrema diversidad de sus caracteres antropológicos.

El pueblo Euskaro constituye, pues, una raza muy mezclada, y aun es problemático que se pueda aquí hablar de raza. En cuanto a su civilización es en gran parte tributaria de la de los pueblos con quienes ha estado en contacto. Pero es de notar que si el vasco copia mucho, no lo hace servilmente y transforma poniendo su sello propio a lo que toma de otros. Citaremos como ejemplos la música, los juegos de pelota, los juegos de naipes. En cuanto a saber de dónde provienen los vascos, cuáles fueron sus migraciones, no es posible decir nada en el estado actual de los conocimientos. Se han hecho las hipótesis más variadas a este respecto.» (Págs. 261 y 262) (11).

Finalmente he aquí lo que escribe Dn. Rafael Lapesa en su «Historia de la Lengua Española» (2.^a edición).

«Respecto al origen de la lengua vasca, se han indicado hipotéticos parentescos, sin llegar a ninguna solución irrefutable. Dos son las opiniones más persistentes y favorecidas: según unos, el vasco es de procedencia africana y presenta significativas coincidencias con las len-

(11) “Un artículo del arqueólogo Bosch Gimpera ha orientado sobre la relación vasco-ibérica: los vascos no son según los datos arqueológicos, iberos, pero pudieran ser culturalmente iberizados. El ibero pudo ser, se ha creído, un importador de elementos africanos, y más concretamente camíticos, al vasco. Bien que otros remotos sustratos que no parecen ser sino precursores de los iberos históricos, pudieron representar el mismo influjo, según hemos indicado más arriba.” (Antonio Tovar. “La Lengua Vasca”. 1950, página 28.)

“La complejidad del problema se ve bien por los acertados paralelos de Liguria y Grecia que Menghin (pág. 169) da para el nombre de los Caristios. Muy bien está también su afirmación de que las tribus de Várdulos, Caristios y Austrigones son mestizas.” (Antonio Tovar. “Sobre los problemas del vasco y el ibérico”. 1949, pág. 136.)

“Si admitimos con Menghin (pág. 169) que entre el Ebro y los Pirineos se realizó una fusión de elementos aquitanos e ibéricos, llegaremos a la identificación entre los aquitanos y los vascos. No nos atreveríamos a diferenciar a los aquitanos de los vascos, ni sostendríamos que son más asiáticos los primeros que los segundos (Menghin, pág. 191). Bähr, que ha estudiado el problema especialmente (*Eusko-Jakintza*, II, págs. 187-191), halla como diferenciadora de los aquitanos una mayor influencia céltica ya en los tiempos históricos.” (Ibidem, pág. 137.)

“Los *bardyaioi* (en griego) o *bardyaiei* (en latín) son sin duda los *bardouloi* y *bardyetai*, citados así por Strabon (III, 4, 12 y III, 3, 7, resp.), o los *varduli* conocidos por los autores latinos. Habitaban en lo que hoy es, aproximadamente, la Provincia de Guipúzcoa. Marius los reclutó en el año 114, fecha en que estuvo como praetor en la Ulterior.” (Antonio García Bellido. “La Península Ibérica en los comienzos de su historia.” 1953, página 650.)

guas camíticas (bereber, copto, cusita y sudanés); otros en cambio apoyándose, sobre todo, en las semejanzas de estructura gramatical, sostienen que hay comunidad de origen entre el vasco y las lenguas de Cáucaso. En la actualidad se abre paso una teoría conciliadora, según la cual el vasco es una lengua mixta; pariente de las caucásicas en su origen y estructura primaria, incorporó numerosos e importantes elementos camíticos, tomados de la lengua o lenguas ibéricas y acogió, finalmente abundantísimos latinismos y voces románicas.

En cuanto a los lazos que existieran entre el vascuence y los otros idiomas prerromanos de la Península, el problema lingüístico suele aparecer mezclado con cuestiones étnicas: Humboldt vio en los vascos genuinos descendientes de los iberos, y creyó que su lengua era pervivencia de la ibérica (12); esta hizo fortuna. Hoy, según se ha indicado, no

(12) "Uno de los idiomas con el que más interesaba, en un tiempo, comparar el vascuence es el ibero; y aun ahora resultaría de indudable interés esa comparación y no porque se crea ya en el parentesco entre ambos idiomas, sino porque juzgamos muy probable que el vascuence haya asimilado mucho del ibero.

"Pero este idioma es completamente desconocido, ni aun los signos de su escritura se conocen suficientemente.

... ..
 "Parece mentira que sobre una lengua desconocida se haya pretendido formar una gramática. No obstante nada hay imposible para los filólogos. Así, Hugo Schuchardt descubrió los siguientes posibles sufijos de la declinación ibérica (1907): Memoria presentada a la Academia Imperial de Ciencias, de Viena): (Aquí la declinación que omitimos).

"Claro está que inmediatamente han surgido quienes han comparado esta flamante declinación con la vascongada. Nosotros no vamos a tomar-nos ese trabajo hasta que sepamos que el trabajo de Schuchardt tiene un uno por ciento de probabilidades de ser exacto." (Ignacio María Echaide. Semanario "La Cruz", n.º 28 del 7 de marzo de 1935.)

"La importante obra de Hübner *Monumenta linguae Ibericae* (1893), sin haber caducado, corresponde a un estudio de la investigación que ha sido hoy muy sobrepasado. La obra de Schuchardt, *Die Iberische Declination* (1907), que descansa en las concepciones y lecturas de Hübner y en donde el ilustre lingüista se ha esforzado en probar el parentesco entre el vasco y el ibero, ha cesado de tener autoridad." (René Lafon. "Las escrituras antiguas usadas en la Península Ibérica, según estudios recientes." Bulletin Hispanique", Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux, 1953.)

"En cuanto a paralelos vascos en la toponimia del noroeste o del sur de la Península, estamos todavía como en los tiempos de Humboldt. Decisivo es para Uhlenbeck considerar vigente el escrito de Schuchardt sobre la declinación ibérica que en realidad está muerto." (Antonio Tovar. "Sobre los problemas del vasco y el ibérico". 1949, pág. 131.)

"Por lo demás hemos de decir que se ha hablado demasiado de la identificación del vasco con el ibérico. La aceptación de las antiguas teorías de los escritores vascongados por Humboldt y el éxito innecesario que esta doc-

suele admitirse la comunidad racial; hay quien admite que los dos pueblos son ramas distintas de origen caucásico; pero la procedencia africana de los iberos parece indudable. Ahora bien, esa diversidad primaria no es obstáculo para suponer comunidad de algunos o muchos rasgos lingüísticos, ya que los vascos pudieron recibir la influencia de lo iberos, pueblo de ulterior desarrollo cultural más elevado.»

Adentrados en la segunda mitad del siglo XX, toman cuerpo ideas que no pueden calificarse de absolutamente nuevas, porque tienen antecedentes en las opiniones del P. Florez (1702-1773) y en el Escolapio, algo posterior, Traggia, los cuales opinaban que antes del establecimiento de los Romanos había en España muchas gentes de diversas culturas e idiomas.

Ahora se cree que había en parte de España y mediodía de Francia, desde 3.000 años antes de Jesucristo, pueblos que hablaban idiomas diversos ligados por lazos de parentesco y que de estos idiomas prehistóricos el único superviviente es el vascuence (Véase la obra de don Antonio Tovar *EL EUSKERA Y SUS PARIENTES*, 1959, Capítulo 5.º, titulado «El vascuence lengua europea», pág. 62).

A las investigaciones filológicas e históricas en este sentido, se han unido las antropológicas, particularmente en lo que concierne a la constitución biológica de la sangre y estas indagaciones parecen estar de acuerdo con las históricas y filológicas. (Consúltese la obra de Estornés Lasa *LOS VASCOS*, pág. 293).

Contrastan con esta moderna tendencia las teorías de N. Lahovary (Véase el cuaderno 2.º del B. R. S. V. A. P., del año 1958; «Le basque et les éléments pré-indo-européens de l'albanais. Les terres d'origine du basque et ses étapes vers l'Occident»).

Según este autor los protovascos aparecen al S. de Mesopotamia entre los años 5000 y 4000 a. de J. En este lugar se pusieron en contacto con los drávidas, preindos, sumerios, acadios, hurritas y camito-semitas septentrionales (acadios, hebreos, arameos, sirios, fenicios). El contacto lingüístico mayor fue con el dravidiano, hurrita y urarteo. El contacto con los

trina obtuvo en la ciencia europea, sin una crítica previa sería han llevado al error del vasco-iberismo, consistente en confundir pura y simplemente el vasco con el ibero, y creer que el vasco es una lengua neoibérica (Gerland, Menéndez Pidal), o que la declinación ibérica puede descifrarse por medio del vasco (Schuchardt). El desciframiento de los caracteres ibéricos por Gómez-Moreno y las nuevas aportaciones y descubrimientos que han triplicado el material que se conocía en tiempos de Hübner, nos colocan ante una nueva fase del problema. Desde luego que ningún texto ibérico ha podido ser leído simplemente por el vascuence.” (Ibidem, págs. 27 y 28.)

caucásicos tuvo lugar en plena emigración, en Armenia, hacia el año 2000.

El itinerario que señala a los vascos es muy semejante al indicado por Fernández Guerra, citado más arriba, Asia Menor, Anatolia occidental, Dardanelos, Bósforo, países Balcánicos (Bulgaria, Yugoslavia y Albania) y Alpes de Austria.

Para justificar este itinerario precisa hallar semejanza entre el vasco y el albanés principalmente y también con el hebreo, árabe, bereber, guanche, somalí, dravidiano, etc. Pero el estudio realizado a tal efecto por el señor Lahovary es excesivamente somero y adolece de defectos que hacen ineficaz la prueba.

Otro hecho que merece destacarse es el envío de una expedición científica a las montañas de Karakorum (Estados de Hunza y Nagis) al N. de Cachemira, para estudiar el idioma burushaski y compararlo con el vascuence. No esperamos nada trascendental de esta investigación. pues el burushaski es idioma que ha sido anteriormente estudiado muy a fondo. Basta citar la obra de Lorimer «The Burushaski language», aparecida en 1935 y que parece exhaustiva; tres tomos en tamaño 18,5x24 cms. con un total de 1.528 páginas. Y, desde luego, a nuestro juicio, hay que descartar toda idea de hallar un parentesco, debiendo limitarse a señalar semejanzas y elementos comunes que no dejarán de existir.

* * *

Hemos terminado, nuestro trabajo ha resultado monótono y árido, como corresponde a la naturaleza del asunto y a las escasas dotes del que lo ha pergeñado. Queremos por ello terminar con una nota emotiva. Cedamos, pues, la palabra al eminente jesuita P. Pierre Lhande («Homenaje a don Julio de Urquijo e Ibarra» Tomo I. «Incógnita» págs. 366 y 367).

«Pero el hecho incontestable e incontestado está en que en la polvareda infinita de razas y de sub-razas que pueblan el mundo, hay una —y una sola— que no es indoeuropea, que viene de otra parte. ¿De dónde? De la luna si se quiere, pero en todo caso de otra parte, —que no tiene parentesco real con los otros grupos, sin analogía tampoco con los otros grupos lingüísticos, tenida unas veces por aglutinante, otras por flexiva, participando de lo uno y de lo otro y en todo caso fuera de la órbita corriente. (13)

(13) «La morfología del vasco ofrece una fisonomía originalísima. Pertenece, podríamos decir, al tipo de lenguas llamadas hace cien años agluti-

Esta raza es en sí misma el gran misterio. El hecho solo de que sea un enigma: ella, su lengua notable por su estructura, sobre todo su prodigiosa conjugación, sus complicaciones de forma, un sistema hace mucho abolido entre los idiomas hablados en el mundo. Es una anomalía, un absurdo, puede decirse, tanto que se le ha podido comparar con el iceberg y el mamut de los tiempos prehistóricos.

Esto solo merecería que se le diera un rango aparte, único en todo el fárrago de las lenguas que han venido más tarde, desde las lenguas habladas por Cicerón y Homero hasta el volapük y el esperanto.

Comprendemos la emoción, casi religiosa, que se apoderó del famoso y original Dr. Marr, de las Universidades de Berlín y Petrogrado, cuando a la idea, solamente a la idea, de que la lengua euskara pudiera morir, clama con vez temblorosa de emoción: «Esta lengua la más preciosa, la única necesaria para la ciencia...; sería necesario que todos los sabios, todos los economistas, todos los árbitros de los destinos de las naciones, se pusieran de acuerdo para conservarla, con sus últimos descendientes en una gran torre de oro!...» (14)

San Sebastián, Abril de 1960

nantes, en el sentido de que los elementos morfológicos conservan su personalidad hasta cierto punto. Por lo demás en otro sentido que en una lengua flexiva, los morfemas son también intercambiables, es decir, que a un mismo valor morfológico pueden corresponder signos distintos: si es verdad que en vasco el signo del genitivo *-ko* se aplica indistintamente, mientras que en latín por ejemplo tenemos para esa misma relación un genitivo en *-ae*, otro en *-i*, otro en *-is*, otro en *-arum*, otro en *-us*, etc. También es verdad que no sólo el pronombre sujeto es en vasco distinto según la naturaleza del verbo (*n-aiz* "soy") lleva en la *n-* la indicación de 1.^a persona sujeto, mientras que en *det* "tengo" la 1.^a persona agente se expresa por *-t*, sino que incluso en verbos de la misma naturaleza el morfema varía según los tiempos: así para las del segundo grupo de formas (V. n.º 49), es *nen-* la característica del sujeto 1.^a persona de singular intransitivo, *n-* del transitivo.

"Por consiguiente sería un error insistir demasiado en el carácter aglutinante del vasco. Es una lengua más compleja en sus elementos que por ejemplo las lenguas uralaltaicas o el quechua, de mecanismos más transparentes. La complicación de elementos de distinto origen ha debido ser decisiva en este aspecto." (Antonio Tovar. "La Lengua vasca". 1950, páginas 43 y 44.)

(14) No creo que se nos tildará de pesimistas, si afirmamos que aún nos hallamos lejos de la era de la "torre de oro". He aquí cómo se expresa don Antonio Tovar: "La misma reducción del territorio vasco no ha sido grande en épocas históricas. En general es vasco el territorio no romanizado, o con pequeñas retiradas en Alava y Navarra. Sólo las condiciones modernas de vida (comunicaciones, viajes, industrialización, escuela, radio, servicio militar) han acelerado el proceso de desaparición del vasco. El bilingüismo es

hoy general y esto tiene graves consecuencias sobre la estructura íntima de la lengua." (La lengua vasca. 1950, págs. 20 y 21.)

Y en la pág. 33 de la misma obra, el ilustre autor añade: "El retroceso del vasco ha sido en época histórica lento, y sólo la atroz vida moderna puede amenazar gravemente la vida de esta antigüedad venerable que nos traslada al ambiente remotísimo del Occidente anterior a las primeras invasiones indoeuropeas."

Por su parte el ilustre profesor de la Universidad de Granada don Manuel Alvar en su obra "El habla en el campo de Jaca, Premio Menéndez Pelayo 1946, año 1948, se expresa así: "Cada día que pasa se acentúa la decadencia y el dialecto (aragonés) va perdiendo terreno en sus montañas irreductibles; por eso el comienzo debía hacerse en la región más castellanizada: Jaca. Salvar los restos de un dialecto moribundo ha sido nuestra empresa y nuestro propósito. El gran núcleo de población, justificado política y militarmente, con su prestigio, con su enorme poder de irradiación, extiende una influencia igualatoria a todos los pueblos de todo el Pirineo oscense. La lengua oficial impuesta por funcionarios extraños, por la guarnición y por la escuela, ha ido desalojando los dialectismos y hoy, con Universidad de verano, con la creación de una Escuela Militar de Montaña, con un centro inigualado de turismo, el aragonés se evade hacia cumbres más tranquilas, perseguido por la invasión de veraneantes y hablas desconocidas." (Pág. 15.)

La obra de Luis Michelena Elissalt

Par PIERRE LAFITTE
de la Academia de la Lengua Vasca

Versión del artículo publicado por Pierre Lafitte en la revista «Bulletin du Musée Basque», Bayona, n.º 27.

Luis Michelena Elissalt nació en Rentería (Guipúzcoa) en 1915. Es Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología Clásica, de Madrid) y ha pasado con brillantez su Doctorado en enero de 1959.

Es, desde 1954, director técnico del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», instituido en San Sebastián por la Diputación de Guipúzcoa y adscrito a la Universidad de Valladolid. Ha dictado cursos en las Universidades de Salamanca y de Pamplona. Es por otra parte miembro de la Academia de la Lengua Vasca e incluso su secretario general. Forma parte de la Sociedad de Lingüística de París y colabora en el «Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

Es también Secretario de Redacción del *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País* y escribe en numerosas revistas, tales como *Emerita* (Madrid), *Pirineos* (Zaragoza), *Archivum* (Oviedo), *Bulletin de la Société de Linguistique* (París), *Via Domitia* (Toulouse), *Word* (Nueva York), *Príncipe de Viana* (Pamplona), *Zephyrus* (Salamanca), etc.

La Academia de la Lengua Vasca le ha encargado de reelaborar y poner al día el *Diccionario vasco-español-francés* de don Resurrección María de Azkue.

Con eso queda determinada la posición eminente de Luis Michelena en el mundo de los estudios vascos y de la lingüística en general.

Pretende este artículo dar a los lectores del *Bulletin du Musée Basque* una idea general de la doctrina y de los trabajos del ya célebre hijo de Rentería.

He aquí ahora la relación de las principales publicaciones de Luis Michelena en la hora actual, a comienzos de 1965:

Apellidos vascos, San Sebastián, 1953, reeditada en 1955.

Las escrituras apócrifas de Andramendi, en colaboración con Milagros Bidegain, San Sebastián, 1954.

La posición fonética del dialecto vasco del Roncal, Toulouse, 1954.

De onomástica aquitana, Zaragoza, 1954.

Hispanico antiguo y vasco, Oviedo, 1958.

A propos de l'accent basque, París, 1958.

Dictionarium linguae cantabrigae de N. Landuchio, de 1562, en colaboración con Manuel Agud, San Sebastián, 1958.

Las antiguas consonantes vascas, La Laguna, 1958.

Los cantares de la quema de Mondragón, en colaboración con Rodríguez Herrero, San Sebastián, 1959.

Historia de la literatura vasca, Madrid, 1960.

Fonética histórica vasca, San Sebastián, 1961.

Lenguas y protolenguas, Salamanca, 1963.

Textos arcaicos vascos, Madrid, 1964.

Sobre el pasado de la lengua vasca, San Sebastián, 1964.

La doctrina de Michelena

En vez de seguir el orden cronológico de aparición de los estudios de Michelena, he pensado que sería preferible comenzar por dar cuenta de *Lenguas y protolenguas*, donde se halla sintetizado su doctrina lingüística. Ello nos dispensará de repeticiones al hablar de otros estudios.

En 1961-1962 dio Luis Michelena una serie de lecciones en la Universidad de Salamanca. Su propósito era el de exponer y discutir los principios y los métodos de la reconstrucción lingüística. En *Lenguas y protolenguas* nos presenta precisamente lo sustantivo de ese curso. Estudia menos la técnica en sus detalles que su valor y sus límites; realiza en suma una obra de desmixtificación con vistas a los lingüistas tentados de sobrevalorar la importancia de sus métodos, pero también de revaloración frente a los escépticos desalentadores.

Luis Michelena denuncia en primer término los escollos que amenazan a los comparatistas: una especialización demasiado estrecha o un universalismo superficial. Se excusa de extraer muchos ejemplos de la lengua vasca; pero ese es para él un terreno familiar y, por otra parte, nada tiene que perder con ello la lingüística general.

El primer capítulo se titula *Historia y prehistoria de las lenguas*.

La lengua se nos presenta como un sistema ordenado de fonemas, de formas de construcción escalonadas en estratos de diferentes edades. El problema reside en determinarlas y fecharlas.

Por lo que hace a la lengua vasca, aunque otra cosa pensara Meillet, tiene una historia menos larga y menos completa que la de otras lenguas, pero que remonta a diez siglos gracias a textos medievales e incluso a mayor altura a través de los nombres propios de la epigrafía. Así se puede conocer por lo menos la evolución fónica del *euskera* durante un largo período, caso que no ocurre en todas las lenguas.

Esta evolución se ha hecho según modos regulares que pueden llamarse «leyes fonéticas», incluso si la expresión se toma en un sentido más lato que el que le daban los neo-gramáticos.

Según Luis Michelena, es el carácter cerrado y autárquico de las lenguas, su estructura estricta y orgánica, lo que impide en conjunto que se produzca el desorden, y lo que da al lingüista la posibilidad de una reconstrucción «interna» de los antiguos «estados de lengua».

El método comparativo completa felizmente este trabajo. A este propósito afirmaba Saussure «que no se podía sacar partido del vasco, porque, estando aislado, no se presta a comparación alguna». Luis Michelena replica que el vasco no está completamente aislado: se le puede comparar por lo menos con el latín y con las lenguas románicas vecinas.

El segundo capítulo (*Las reglas del juego*) se ocupa de los principios en que se funda la lingüística diacrónica y el funcionamiento de los métodos de reconstrucción.

Pide Michelena que se apoye sobre constantes debidamente reconocidas para relacionar las formas actuales con otras más antiguas. Estas leyes pueden sugerir hipótesis; pero es preciso que éstas, si no están probadas, sean por lo menos verosímiles y ofrezcan cierta concordancia semántica. Se nos dan ejemplos de la eficacia de este método; pero, si bien es cierto que hay alguna seguridad descendiendo de las formas antiguas a las actuales, no ocurre lo mismo en sentido inverso: las explicaciones corren el riesgo de ser aventuradas. Nos decía nuestro profesor Joseph Anglade: «De *Milan* se podría llegar a *Mediolanum* tan lógicamente como a **Milanum*».

Michelena estima válidos dos postulados: el de la simplicidad y el de la tolerancia. El primero rehusa los intermediarios demasiado numerosos o demasiado complicados entre dos formas derivadas una de

otra; el segundo permite al comparatista, en el caso en que un sonido de una lengua tiene varias correspondencias en otra, elegir en cada ocasión la que mejor acomoda, con tal de que otras buenas razones confirmen la elección.

Problema: un comparatista privado de las luces de la historia externa, ¿podría saber cuál de dos estados de lengua emparentados es el más antiguo? Pulgram se inclina por la negativa. Michelena, con ciertos matices o reservas es mucho más optimista; demuestra que en varios dominios de la crítica interna se ha llegado a determinar por medios propios la anterioridad de ciertos hechos con respecto a otros: no hay necesidad de particular revelación para adivinar que *behar dut* es anterior a *behaut*. Sin embargo, reconoce Michelena, al final del capítulo de esta clase de investigación tiene mucho de arte y exige cierta simpatía hacia el objeto estudiado.

Métodos y criterios, es el título del capítulo III. Comienza por la siguiente afirmación: reconstrucción interna y reconstrucción externa se reducen en el fondo a la misma cosa; se fundan sobre los mismos principios y utilizan en esencia las mismas técnicas.

Insiste Michelena sobre la necesidad de considerar los elementos de toda reconstrucción como componentes de estructura sistemática; es, a su modo de ver, el único medio de llegar a una verdad «estructural», ya que no «histórica».

«No existe la ciencia del individuo», decían los antiguos filósofos. Este aforismo es válido en lingüística: la aproximación de dos formas no es legítima más que en la medida que el paso de la una a la otra está atestiguada en el conjunto de los casos análogos. Así hay que rechazar que *sortu*, nacer, venga del francés *sortir*, a pesar de una analogía semántica, ya que de *sortir* habría que obtener **sortitu* y no *sortu*, puesto que tenemos *partitu*, *punitu*, *finitu*, *senditu*, *errekeritu*.

Pero las protoformas reconstruidas (por ej. **bene* > *mehe*), ¿representan una especie de notación algebraica que simboliza unas correspondencias (no siendo la **b* y la **n* de **bene* más que puras posibilidades), o bien vienen a ser restituciones de una lengua desaparecida, pero que ha existido históricamente? Cree Michelena con Meillet que la ciencia no alcanza más que las correspondencias; piensa, sin embargo, que las reconstrucciones consiguen cierta objetividad.

Y esboza una revista crítica de los *medios* que permiten llegar a protoformas satisfactorias:

— observación de rasgos distintivos dejados por los fonemas desaparecidos en las formas atestiguadas;

—cuidado de no reconocer las formas restituidas más que en el caso de que constituyan un sistema coherente entre sí y no solamente con las formas reales de que se han deducido;

—preferencia por los documentos más próximos a la época en que se pretenden reconstruir las formas;

—no perder de vista que la regularidad de la evolución fonética aparece frecuentemente alterada por el fenómeno de la analogía que, según Meillet, puede engendrar leyes morfológicas tan rigurosas y generales como cualquier otra. En este particular toma Luis Michelena partido por Kurylowicz y su teoría relativa a la naturaleza de los procesos llamados analógicos;

—atención a las alternancias vocálicas y consonánticas, de las cuales algunas se explican por la acción del acento, pero no todas: por lo demás, el acento no tiene los mismos efectos en todas las lenguas, ni en todas las etapas de la misma lengua;

—determinación de la manera como podrían estar distribuidas las protoformas y el área que ocupaban antiguamente;

—investigación del sentido primero y preciso de las protoformas comunes;

—discriminación de las categorías gramaticales a través de los textos más arcaicos;

Luis Michelena señala seguidamente los principales *criterios* que pueden ayudar al comparatista, aunque ninguno sea infalible;

—«el método del cambio fonético habitual» puede sugerir una hipótesis de trabajo que deberá ser verificada;

—la tendencia general «de las lenguas a abreviar las palabras» invita a sospechar que las palabras largas sean compuestas;

—el «método de las anomalías» parte del siguiente principio: cuanto más anómala sea una forma, tanto más probabilidades tiene de ser una supervivencia de un estado de lengua primitivo;

—la «geografía lingüística» ofrece a veces el medio de fechar ciertas palabras o ciertos giros, pero hay que desconfiar de las interpretaciones subjetivas: recuérdense las «áreas marginales», cuya importancia han sobreestimado algunos;

—el «campo semántico» en que vive una palabra constituye un «criterio interno» que revela frecuentemente si esa palabra ha sido o no prestada;

—las «leyes sincrónicas» sugieren en ciertos casos hipótesis juiciosas.

Pero, cualquiera que sea el valor de estos criterios o indicios, nos recuerda Luis Michelena que el fundamento esencial de toda reconstrucción es el de los cambios fonéticos regulares.

El capítulo IV «*Lenguas y protolenguas*» nos habla de las protolenguas y nos explica sus características.

Algunas de sus páginas responden a las objeciones que opone el frío tecnicismo de los lingüistas a la vida exuberante de pensamiento y de sentimientos cuyo vehículo son las lenguas. El terreno de la ciencia no es el de la filosofía y el de la literatura, responde Luis Michelena.

Y he aquí que un juicio de Coseriu orienta el resto del capítulo: «Se reconstruyen *formas* que pueden ser históricamente reales y *sistemas ideales*, pero no *lenguas* históricamente reales (es decir, sistemas completos y atribuibles en su integridad a un determinado momento histórico y a tal comunidad lingüística determinada)».

Las protolenguas son *incompletas* por constitución: ofrecen el mínimo de correspondencias con las lenguas vivas que tratan de explicar; constituyen sistemas siempre abiertos a nuevos datos.

Son, sin embargo, *unitarias* y *uniformes* por método, porque el ideal de toda ciencia es reducir lo multiforme a la unidad; pero no se trata en ningún modo (al parecer) de una creencia o mito de una lengua uniforme y quizá única, de la que nuestras lenguas multiformes y múltiples vendrían a representar los residuos.

En las protolenguas se hace posible establecer una *cronología relativa* entre ciertos procesos y, en términos generales, una *vaga cronología absoluta*. Al llegar aquí señala Luis Michelena los límites estrechos de la *glotocronología*, de la que se ha esperado demasiado, y denuncia la subjetividad de los criterios de datación.

Las protolenguas apenas pueden suministrar informaciones sobre el área geográfica que se les quisiera atribuir y menos aún nos proporcionarán esclarecimientos sobre la prehistoria de las gentes que se cree las hablaron.

Al final presenta Luis Michelena el protorrománico como una reconstrucción cuya validez demuestra el latín. Se puede, por lo tanto, tener confianza en el método, mientras se trate de lenguas poco diferenciadas o de dialectos emparentados que ofrecen una documentación abundante y una larga historia. En cuanto a la reconstrucción en gran escala, como la del indoeuropeo, en la que se pretende recrear una lengua anterior a las protolenguas, es preciso armarse de mucha buena voluntad para crearla.

El capítulo V vuelve sobre las *Leyes fonéticas* para hacer su apología.

Afirma Luis Michelena su existencia una vez más, reconoce sus límites, compara la evolución de las lenguas con la de la escritura, su situación con la de la física.

No acepta el dogmatismo de los neo-gramáticos que hacen de esas leyes absolutos sin excepción. Pero se opone al mismo tiempo a la tesis de F. Rodríguez Adrados que duda del valor de estas leyes cuya simplicidad artificial choca, a su juicio, con la complejidad de los hechos suministrados por los dialectos modernos meticulosamente estudiados. Michelena reprocha a Adrados una confusión de escalas: el estudio de los dialectos es microlingüística, en que falta la distancia para descubrir las leyes que sólo en los conjuntos se revelan: «un microscopio no sirve para la contemplación inteligente de la Adoración del Cordero Místico».

Resulta largamente citado Menéndez Pidal, que, partiendo de las premisas de Adrados, llega a una conclusión totalmente opuesta, totalmente favorable a las leyes fonéticas.

Piensa Michelena que, de no reconocerse la validez de estas leyes, las reconstrucciones están perdidas. La obstinada fe de los neo-gramáticos, señala, ha chocado a veces contra obstáculos, sobre todo en presencia de lenguas poco sistematizadas; pero en general se ha visto recompensada por éxitos; los partidarios de un curso arbitrario de los fenómenos «jamás han hecho nada útil».

El último capítulo se titula *Presente y futuro*. Está consagrado a las relaciones entre las lenguas.

Pueden existir semejanzas entre lenguas: se trata de coincidencias fortuitas más numerosas de lo que se cree; hay algunas que provienen de expresiones onomatopéicas elementales (por ejemplo el nombre del *cuco*); otras son debidas a alguna herencia común o préstamos.

Luis Michelena distingue con razón entre afinidad, parentesco y asociación de lenguas. No cree, como Pisani, en la mezcla de lenguas en caso de bilingüismo; piensa por el contrario que el bilingüismo refuerza la conciencia lingüística de cada habla, y que la unidad sólo se obtiene por la eliminación de una de las lenguas.

Algunas consideraciones sobre el parentesco genético y sobre el uso del árbol genealógico de las lenguas no ocultan las dificultades de las clasificaciones útiles: la afirmación de los parentescos lingüísticos demasiado lejanos o del parentesco universal de las lenguas no conduce a nada.

Termina el libro haciendo ver que los obstáculos hallados en el trabajo de reconstrucción han influido mucho sobre el progreso de los métodos lingüísticos.

* * *

La sequedad de este resumen no puede dar más que una idea insuficiente del pensamiento lingüístico tan claro y tan prudente de Luis Michelena. Se nos hace difícil no dejarnos convencer por su ceñida dialéctica. Los únicos puntos que nos han sorprendido son: su aceptación de una verdad puramente «estructural», su resignación a representar por una reconstrucción «unitaria» una protolengua en realidad «multiforme»; la «ficción» que él acepta de una lengua que no ha existido jamás, como el balto-eslavo, para explicar un complejo lingüístico real; el extraño argumento en favor de las leyes fonéticas que viene a proclamar que sin ellas no se podrían hacer reconstrucciones, ¡como si éstas tuvieran que hacerse a toda costa! Indican sin duda estos puntos que Luis Michelena no se hace ilusiones sobre los límites del espíritu humano que con frecuencia debe contentarse con aproximaciones a la verdad en vista de que no le es posible llegar a ella.

En todo caso, este «discurso del método» supone una larga reflexión, un conocimiento profundo de las diversas escuelas o tendencias lingüísticas y una práctica personal de las disciplinas reconstructivas.

Trabajos de documentación

Al abordar Luis Michelena la lingüística se siente atraído por el estudio diacrónico de la lengua vasca. Se hacía preciso, para arriesgarse a ello, poder remontar muy alto en su historia. La biblioteca de Julio de Urquijo que halla a su disposición, le ha permitido leer no solamente el conjunto de la literatura éuscara, sino casi todas las obras vascológicas.

En el Seminario de Filología Vasca se esfuerza en continuar la obra de investigación y de publicación crítica de los textos antiguos iniciada por Julio de Urquijo en la medida de sus medios.

* * *

De este sistema de trabajo procede la aparición en 1958 del *Dictionarium linguae cantabrigae* de Nicolás Landuchio.

Compuesto este trabajo en 1562, permaneció manuscrito durante

cuatro siglos. Luis Michelena ha editado este vocabulario en colaboración con Manuel Agud y ha redactado su importante introducción (pág. 7-48).

Comienza ésta con la triste historia del manuscrito menospreciado hasta entonces por la mayoría, si no por la unanimidad, de los vascólogos, utilizado muy parcialmente, sin indicación de fuentes, por Larramendi en el Suplemento de su Diccionario Trilingüe.

Sigue el análisis del *Vocabulario español, italiano, francés y vizcaíno* en 328 folios, preparado por Nicolás Landuchio, nacido en la ciudad de Luca en la Toscana. En sus ciento un folios últimos se encuentra un diccionario castellano-vasco, bastante incompleto pero interesante. El mismo autor toscano ha formado personalmente la lista alfabética de palabras españolas, y han intervenido tres manos para escribir enfrente de ellas las palabras vascas correspondientes. Luis Michelena designa a los traductores por las siglas A, B y C. A parece dominar menos el vasco; B proporciona formas más orientales y más puras que A; C practica una lengua próxima a la de A.

Queda por determinar el dialecto de A y C, comparándolo con el vizcaíno de Garibay, de los *Refranes* y *Sentencias*, de Betolaza, de Micoleta, de Capanaga y del «Viva Jesús»: vocalismo, consonantismo, declinación, formas de los indefinidos, formas verbales, todo revela un lenguaje hasta aquí desconocido, muy próximo pero distinto al vizcaíno, en todo caso meridional con relación a los dialectos vascos hablados o atestiguados: el vocabulario es urbano, muy mezclado con palabras románicas evocadoras de provincialismos alaveses, sin que se pueda demostrar apodícticamente que se trata del antiguo dialecto de Vitoria, hipótesis sin embargo verosímil.

* * *

Luis Michelena ha publicado en 1964 *Textos arcaicos vascos*: un corpus de bolsillo, que comprende 206 páginas en letra menuda, de los principales textos antiguos útiles para los lingüistas.

Una primera sección, titulada «La antigüedad» presenta doce inscripciones latinas de época romana en que ciertas palabras parecen poder proceder de la onomástica indígena.

El editor había ya estudiado estos monumentos, sea en las cuarenta y seis páginas de su trabajo «De onomástica aquitana», sea en las diez grandes páginas que tienen por título «Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga».

Muchos nombres se prestan a aproximaciones ingeniosas con algunas palabras vascas; pero suscitan numerosos problemas, y no resuelven ninguno, al menos por ahora.

La segunda sección está consagrada a la Edad Media. Nos ofrece de una parte una selección de nombres de lugar y de persona; por otra, una colección de glosas, de palabras más o menos sueltas y de frases cortas. Estos materiales (42 números) se extienden desde el año 833 al fin del siglo XV.

Luis Michelena ha reunido aquí las citas más importantes publicadas por Lacarra, Mañaricúa, Serrano, Arigita y otros investigadores. Se leen también con interés los vocabularios de Aimery Picaud o de Arnold von Harff, la «Reja de San Millán», pasajes de mucho «sabor local» del Fuero General de Navarra, etc.

Pisamos aquí un terreno sólido. Se revelan hechos fonéticos antiguos: por ejemplo, la presencia de *h* en los dialectos peninsulares; algunas formas todavía no sonorizadas: *helque* que evolucionará en *elge*, *Camboa* futuro *Gamboa*, *zaltu* llamado a ser *zaldú*; el mantenimiento provisional de las *n* intervocálicas que caerán más tarde: ejemplo *Ace-nari*, futuro *Aceari*; el paso de *l* intervocálica a *r* ya realizado; la apofonía de *e* final en composición: ejemplo *essavarri*=*etxabarri*. La derivación se muestra ya rica con sufijos conocidos: *-eta*, *-aga*, *-kin*, *-gin*, *-ar*, *-egi*, *-tegi*, *-toi*, *-dui*, *-tui*, *-ondo*, *-arte*, etc. Están en uso diversas suertes de palabras compuestas: nombre más adjetivo (*Hurivarri*); determinante más determinado (*Mendiolha*); nombre propio más nombre común determinado (*Markozubi*), etc. El artículo *-a* se nos presenta antes del año mil, el genitivo en *-ko* desde el principio del siglo XI, el posesivo en *-en* en el siglo XIII. Sin hablar de todo un vocabulario que nos es todavía familiar en su conjunto.

Esta sección podrá ser enriquecida en sus próximas ediciones, porque hay que esperar nuevos hallazgos: en todo caso se deberán añadir las antiguas formas toponímicas fechadas, recogidas por P. Raymond (1863), los datos de los textos pirenaicos señalados por A. Luchaire en 1879 y 1881, las listas medievales inéditas de Eugenio Goyenheche; en cuanto a Navarra la aportación considerable del R. P. Pío Sagüés (*Archivo Ibero-Americano*, 1963, en su artículo sobre las disputas entre Felipe el Hermoso y Bonifacio VIII).

La tercera sección es aún más importante. En 122 páginas nos da cuarenta y siete fragmentos de los siglos XVI y XVII: cantares históricos, religiosos, poesías, oraciones, proverbios, divisas. De paso, hemos podido solazarnos con el texto vasco de Rabelais, la carta de Bertrand

d'Echaux, los billetes de los hermanos Seinich relativos a los secretos de Madame de Chevreuse: a esto se reduce, en efecto, la aportación del País Vasco continental en esta colección. Luis Michelena ha pensado sin duda que las canciones suletinas legendarias no ofrecen un texto suficientemente auténtico para merecer un lugar al lado de las elegías de Milia de Lastur o de M. Báñez de Artazubiaga; no habiendo sido conservadas más que a través de la tradición oral y puestas tarde por escrito, corren el riesgo de haber sido retocadas en el curso de los años. Por la misma razón ha eliminado textos peninsulares admitidos en 1924 por Juan Carlos de Guerra en sus *Cantares antiguos del Euskera*.

El trabajo de Michelena es de lo más concienzudos. Cita las fuentes y variantes de los documentos, indica las lecturas dudosas, las interpretaciones ya intentadas, las objeciones que ellas suscitan, propone en caso de necesidad una nueva versión, la apoya sobre pasajes análogos, si no paralelos; cuando la solución no se le alcanza o le parece poco satisfactoria, lo confiesa elegantemente.

Pero no se vaya a creer que haya llegado a esa maestría sin esfuerzos y sin aprendizaje. Algunos trozos habían sido objeto de profundas investigaciones antes de que se pusiera a elaborar su *corpus*.

En colaboración, por ejemplo, con María Milagros Bidegain, había publicado una edición y un comentario críticos importantes de las *Escrituras de Andramendi*: se trata de dos tratados apócrifos fechados respectivamente en los años 564 y 748 después de J.C., que el Doctor Cachopín aseguraba haber leído sobre pieles de animal y cortezas de árbol preparadas a ese fin. En su opinión, demostraban estos textos la fidelidad de los vizcaínos a su vieja lengua que hablaban a fines del siglo XVI exactamente como sus más lejanos antepasados.

De igual manera Luis Michelena, en colaboración con A. Rodríguez Herrero, había establecido el texto relativo al incendio de Mondragón y ensayado su interpretación, verso a verso, en una decena de páginas.

Podría presentar otros hechos análogos.

En *Textos arcaicos* aparecen resumidos estos trabajos, reducidos al mínimo los comentarios, pero acompañados de muchas referencias precisas para permitir al lector formarse una opinión personal o por lo menos guiar sus investigaciones.

En resumen, tenemos desde ahora una obra capital que se echaba en falta para un estudio serio del vasco antiguo, ya que los elementos se hallaban aventados a los cuatro vientos y prácticamente inhallables para el vascólogo medio.

Ensayos principales

Luis Michelena, después de haber resumido una considerable documentación y puesto a punto las reglas delicadas de su manipulación, ha preparado sus grandes síntesis por medio de estudios parciales, pero ya en sí importantes.

No insistiré sobre los artículos de dialectología, las explicaciones relativas al ibero o a antiguos nombres geográficos (*Iruñea, Bizkaia*), ni siquiera sobre su discurso de entrada en la Academia dedicado a los antiguos lexicógrafos de la lengua vasca, a pesar del gran interés que presentan.

* * *

El primer libro publicado por Luis Michelena se titula *Apellidos Vascos*.

Se trata de un estudio lingüístico sólido de los nombres de familia vascos: 160 páginas en octavo.

Una introducción de veinticinco páginas fija los límites y el método del trabajo.

El autor desconfía naturalmente de un espíritu de sistema que conduzca a la fuerza la masa de los antropónimos a una sola fuente, por ejemplo, nombres de plantas, o que vea a cada paso elementos protéticos despreciables o, a la inversa, supuestas aféresis y apócopes.

Prefiere comparar las diversas formas atestiguadas de un nombre, datándolas si le es posible, y es precisamente a través de las más seguras reglas de la fonética, como llega a las mayores alturas posibles sin pretender descubrir en cada caso la estructura primitiva del nombre, ni siquiera su sentido: ¿cómo por ejemplo decidir si *Bela-* en *Belamendi* representa *bele* o *bel(h)ar*, o si *Artegui* representa un encinar (*arte-egi*) o un redil (*ardi-tegi*)? En cuanto al carácter vasco de un apellido, está determinado ante todo por su estructura fonética éuscara. La expresión latina *ripa alta* ha dado en francés *Rive-haute*, en vasco *Ripalda* (la *p* intervocálica se ha conservado, la *t* se ha sonorizado detrás de la *l*). De ese modo *Ripalda* resulta tan vasco como *Rive-haute* francés.

Luis Michelena nos da a continuación un resumen de los testimonios que la Antigüedad y la Edad Media nos han dejado concernientes a los nombres de personas.

Cree reconocer en los textos aquitanos designaciones personales que significan «hombre», «mujer», «hija», «hijo», «niño»; adjetivos nu-

merales que podrían compararse a Segundo, Sixto, Octavio, etc.; nombres de animales y de plantas.

Los antropónimos medievales aparecen clasificados como sigue: nombres de origen, patronímicos, adjetivos-apodos, nombres-apodos, nombres y adjetivos no personales relacionados frecuentemente con lugares.

En cuanto a los apellidos actuales, se distribuyen en dos clases:

— designaciones personales (nombres propios, sobrenombres, títulos profesionales, etc.)

— nombres antiguamente topográficos (nombres referentes a antiguos propietarios de «fundi» o «villae», nombres de santos, términos descriptivos, nombres de casa, etc.).

Otra parte de la introducción resume claramente las leyes de la composición y de la derivación en los nombres de familia vascos: modificación de la última vocal o de la última consonante del primer elemento; cambios de una consonante que llega a ser final del primer elemento a consecuencia de la caída de una vocal; los grupos de consonantes que resultan de la composición.

El libro explica a continuación y a lo largo de 78 páginas, por orden alfabético, 634 elementos que se concentran en una agrupación de 3.700 apellidos mencionados. Termina con un índice de todos los nombres y con una abundante bibliografía sobre la materia.

* * *

Las antiguas consonantes vascas viene a ser una respuesta al desafío de Saussure: «No se pueden obtener conclusiones del vasco, porque, estando aislado, no se presta a comparación alguna», y es al mismo tiempo un ejemplo de lo que permite realizar la «reconstrucción interna».

Luis Michelena reconoce cierta anarquía en la situación fónica del vasco actual; pero en su opinión las analogías de comportamiento pueden proyectar luz sobre las afinidades de los fonemas en el sistema reconstituido de antiguos estados de la lengua.

Declara el autor que fundamenta su estudio en la comparación de las formas actuales con sus correspondencias medievales, pero también con elementos aquitanos e ibéricos, considerados por hipótesis como emparentados léxica y fonológicamente con el vasco.

Luis Michelena allana el terreno afirmando que las palatales y las sordas aspiradas no son más que variantes más o menos expresivas de las consonantes fuertes que les corresponden.

Después de hacer resaltar dos asimetrías notables en el sistema oclusivo vasco: la *p* es prácticamente desconocida en las palabras muy antiguas, así como las *d* y *t* iniciales

La *f*, aunque atestiguada desde el siglo XI, parece más bien marginal.

Finalmente no retiene Michelena de nuestro sistema actual como antiguas más que las oposiciones (*p*)/*b*, *t*/*d*, *tz*/*z*, *ts*/*s*, *k*/*g*, *rr*/*r*.

Pero resulta interesante ver cómo detecta la existencia probable de una *N* fuerte antigua, correspondiente aproximadamente a *nn* de los latinos, y de una *L* también fuerte, correspondiente a *ll* de los latinos. Las *n* débiles intervocálicas, según él, han desaparecido: de *anatem* > *ahate* frente a *annonna* > *anhoá*; las *l* débiles han dado *r* en posición intervocálica, por ejemplo, *angelum* > *aingeru*, frente a *angellum* > *angelu*.

L en *alaba* y *n* en *anaia* serían testigos de **L* y **N* fuertes.

En cuanto a la *m*, Luis Michelena duda de su existencia en el sistema aquitano. Le parece derivar de un arcaico *-nb-*: véase el aquitano *Sembus* que podría ser la forma latinizada de un **sembe* > *seme*.

Este resumen no es más que un escueto esquema. Que sirva para animar al lector a abordar por sí mismo el texto.

Luis Michelena termina modestamente su trabajo presentando su tentativa de restitución del sistema consonántico vasco prehistórico como una simple base de discusión. Teme que, en el estado actual de la documentación, no sea posible ni verificar sus hipótesis, ni rechazarlas de plano. Resultan en todo caso extremadamente seductoras.

* * *

A *propos de l'accent basque* se ha publicado en francés en el *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*. Se trata de un ensayo a propósito de un asunto difícil y mal desbrozado. Se dice con frecuencia que la lengua vasca no tiene acento salvo en suletino. De hecho existen fuera de Soule elementos de acentuación, ciertamente poco uniformes y difíciles de definir. Luis Michelena se propone analizar las opiniones emitidas, demostrar que el acento ha existido anteriormente en todos los dialectos e incluso determinar su posición primitiva en las palabras de la lengua prehistórica.

Compara las afirmaciones de T. Navarro, Altube y Azkue en cuan-

te al tipo contemporáneo centro-occidental. Remonta después en la historia a través de los testimonios de Larramendi (1729), Zaldibia (1575), Marineo Sículo (1539). Se ocupa a continuación del alto-navarro del curso inferior del Bidasoa y adopta las posiciones de Holmer. En cuanto al labortano antiguo apenas hay otro que P. de Urte (hacia 1700) que ofrezca textos en los que el acento esté parcialmente indicado.

Pasa Luis Michelena a los dialectos orientales: suletino, roncalés, salacenco. Un ceñido estudio de Leizarraga (1571) señala curiosas coincidencias con el suletino y el roncalés, y si se postula para el estadio común un acento fijo sobre la penúltima sílaba de la palabra, pueden llevarse sin esfuerzo a un prototipo común las acentuaciones del roncalés y del suletino.

¿Se puede llegar más arriba? Se ha limitado al terreno de la hipótesis para cuanto se relaciona con la naturaleza y la posición del acento en los estadios más antiguos de la lengua. Luis Michelena nos presenta la de Martinet quien, para explicar la «sonorización» de las oclusivas iniciales, cree en la necesidad de un acento demarcativo sobre la sílaba inicial.

Michelena se cree en el caso, al estudiar la distribución de las aspiradas, de postular que en cierta época y en las palabras simples, la aspiración no se conserva o produce más que ante la vocal acentuada, que vendría a ser normalmente la de la segunda sílaba de la palabra. En los compuestos y derivados de sufijo tónico, el acento estaría por el contrario en la primera sílaba del último elemento.

Todo esto se halla basado en cadenas de hechos fonéticos debidamente discutidos y que denotan observación y mucho espíritu crítico.

LAS GRANDES SINTESIS

Luis Michelena ha demostrado en sus ensayos el vigor de su espíritu y la extensión de su erudición.

Le correspondía escribir mayores síntesis.

Ha lanzado tres de género muy diferente: un boceto histórico de la literatura vasca, donde se juntan el gusto y la cultura con la ciencia; un boceto sobre el pasado de la lengua en el que se critican diversas posiciones tomadas en relación con los orígenes y los parentescos del vasco; finalmente su tesis doctoral sobre la fonética histórica vasca que es sin duda su obra maestra hasta el día.

HISTORIA DE LA LITERATURA VASCA

Guardián de la Biblioteca vasca de Julio de Urquijo, ha podido Luis Michelena conocer casi toda la literatura éuscara, y ha tenido la feliz idea de dar primeramente una visión de conjunto en el tomo V de la *Historia general de las literaturas hispánicas* (Barcelona, 1958) y después en un trabajo más completo, aparecido en las ediciones Minotauro, de Madrid, bajo el título de *Historia de la Literatura Vasca* (1960).

El libro ofrece 120 páginas de texto, 22 páginas de notas y 15 páginas de bibliografía.

Una advertencia al lector expone la finalidad perseguida: señalar las principales etapas de la literatura de expresión vasca desde los orígenes hasta nuestros días, insistiendo en los primeros porque nos son menos conocidos, evitando perderse en los detalles para mejor destacar lo esencial, situando las obras dentro de su marco cultural, aunque con discreción; dando en fin juicios objetivos, siempre más saludables, incluso cuando son duros, que las piadosas palinodias.

Luis Michelena ha cumplido su palabra.

El primer capítulo trata de generalidades. Nuestra literatura no se ha dirigido durante mucho tiempo más que a la masa del pueblo al margen de las *élites*; ha sido más bien elemental, religiosa, muy local, retardataria, etc. Fue más pobre y menos variada que la literatura oral llamada folklórica: canciones, cuentos, leyendas, pastorales, farsas, proverbios han jugado su papel en la formación de la mentalidad vasca.

El capítulo II nos habla de los orígenes: textos aquitanos, citas medievales, cantares antiguos que nos remontan a los siglos XIV y XV (temas guerreros, elegías femeninas). Y llegamos al Renacimiento que después de las cortas citas de Harff, de Naharro, de M. Sículo, de Rabelais, de Perucho, etc. nos conducen a la presencia del primer libro vasco impreso, la recopilación de poesías de Bernat Detchepare, *Linguae Vasconum Primitiae* (1545). Luis Michelena le consagra tres páginas y otras tantas a Leizarraga traductor de tres libros protestantes: el *Nuevo Testamento*, el *Abc* y el *Calendario* (1571). Sigue un rápido párrafo sobre las colecciones de refranes.

El capítulo III está consagrado al siglo XVII. Se inicia con una ojeada sobre la instrucción religiosa en Calahorra y Pamplona. Sigue un breve estudio de Micoleta, uno más largo sobre los versos de esta época, y el resto del capítulo trata de la literatura vasca en Labort y en Soule:

Etcheberri de Ciboure, Axular, Oihenart y Gasteluzar son los protagonistas.

Nos conduce el capítulo IV a la época de 1700 y 1850. He aquí los traductores y adaptadores franceses: Churio, Maister, Haraneder, Mihura, Baraciar, López; los protestantes Pierre d'Urte, Oteiza, Gañdor; tres páginas destacan a Etcheberri de Sara y saludan a H. Harriet; dos páginas citan nuestros documentos revolucionarios, Duhalde, Chaho, Archu, Salaberry de Mauléon. Pasando al País Vasco peninsular, Luis Michelena ensalza a Larramendi a lo largo de siete páginas y de tres páginas a sus seguidores: Cardaberaz, Mendiburu, Joaquín Lizarraga, Ubillos. Una rápida evocación de Munibe y de sus «Amigos del País», una palabra sobre Barrutia y su acto, cuatro páginas sobre Humboldt, Astarloa y la familia Moguel, una revista de libros religiosos debidos a J. B. Aguirre, Guerrico, Lardizabal, Añíbarro, fray Bartolomé de Santa Teresa, etc. y algunas consideraciones sobre Iztueta, los fabulistas (Vicenta Moguel, Goyetche, Archu, Iturriaga) y algunos poetas (Larréguy, Robin, Monho, Etchahun, Recio, Basterrechea, Meagher, Aboitiz, Gamiz).

El capítulo V era el más difícil de elaborar. ¿Cómo entresacar lo esencial entre el hormigueo de obras medianas? ¿Cómo juzgar a contemporáneos o a autores que éstos han conocido, sin arriesgarse a reacciones desagradables? Luis Michelena ha salido bien del paso, a nuestro modo de ver. Coloca en el umbral de la nueva época a Luis Luciano Bonaparte y sus colaboradores; hace después un rodeo en el dominio de las musas (Hiribarren, Iparraguirre, Xenpelar, E. de Azkue, «Vilinch», Otaño, «Borddele», «Bordachuri», A. Etcheberri, Oxalde, Guilbeau, Larralde, Dibarrart, J. B. Elissamburu, «Zalduby»). Sigue el estudio de una renovación literaria alrededor de Campión, Manterola, A. d'Abbadie, con juegos florales, revistas y otros periódicos: nace la prensa vasca y los Lapitze, Lapeyre, Arbelbide, Diharassary continúan la tradición del libro religioso. Entre dos siglos, Azkue, Arana Goiri y Julio de Urquijo lanzan al vasco en direcciones nuevas. Es la era de los trabajos científicos y de los ensayos de todo género. La poesía brilla con Arrese, Elzo, Embeita, Jauregui, Sagarzazu, Onaindía, Zaitegui, etc., etc. aunque hay que dar un lugar destacado a «Lauaxeta», «Lizardi», «Orixe», «Oxobi», «Iratzeder», etc. Termina el libro con las últimas noticias del teatro y de los prosistas (novelas, ensayos, traducciones). Luis Michelena señala una apertura mayor de la literatura vasca entre los actuales autores.

En resumen: una historia fluida, vivaz, que ofrece enfoques para estudios más profundos relacionados con las letras éscaras.

SOBRE EL PASADO DE LA LENGUA VASCA

Habiendo convocado la Junta de Cultura de Vizcaya un concurso sobre el tema «Orígenes de la lengua vasca y proceso evolutivo de sus dialectos», Michelena se presentó a él y obtuvo el premio. Su estudio se ha publicado bajo el título de *Sobre el pasado de la lengua vasca*. Se trata de un bello volumen de 200 páginas, de las cuales 139 comprenden el texto y 30 las notas. No se trata de una historia de la lengua vasca. En el estado actual de la ciencia nadie puede escribirla. Es, sin embargo, una visión de conjunto sobre los problemas que a ella atañen.

El primer capítulo trata de la dialectología vasca: el hecho de que el vasco se presente bajo formas muy diversas no solamente de una a otra provincia, sino en el interior de cada región, es un fenómeno reconocido desde hace siglos; pero ha sido poco estudiado. No hay duda de que Larramendi se inquietó e hizo algunos discípulos. Eso no impide que fuese Bonaparte el más serio promotor de la dialectología éuscara antes de Azkue y que sus encuadramientos hayan sido prácticamente aceptados por todos los vascólogos con escasas correcciones. Luis Michelena enjuicia críticamente los métodos y los criterios empleados: la subjetividad o la superficialidad son los dos principales defectos que observa. En realidad existen tres posiciones frente a los dialectos: la de quienes buscan en ellos elementos para enriquecer la *koiné* y desembocar en una lengua literaria única más allá de las diversidades; la de aquellos que hacen de esas diversidades diferencias que proceden a cultivar; la de quienes buscan a través de los dialectos los elementos constitutivos de una lengua común prehistórica.

El capítulo II tiende a demostrar mediante la comparación del suletino, del roncalés y del salacenco, cómo las isoglosas se enredan geográficamente, cómo cada dialecto arcaíza o innova, aunque a fin de cuentas el análisis revela más rasgos comunes importantes que divergencias. El vizcaíno mismo (que pasa por ser casi una lengua aparte en las provincias vascas) es para Michelena un dialecto solidario de todos los demás. Hace tiempo que Uhlenbeck emitió la idea de que los antepasados de los vascos debieron de hablar idiomas diferentes que se han ido aproximando poco a poco y, en suma, emparentando. Luis Michelena hace notar que en todo caso los textos nos muestran desde el siglo XVI una evolución inversa: los dialectos se hallaban más próximos unos de otros (comprendido el vizcaíno) que en nuestros días, en los tiempos de Garibay, Betolaza o Capanaga. Cree poder extrapolar para los siglos anteriores y admite que las divergencias son relativamente recientes.

El capítulo III se titula «Historia y prehistoria de la lengua». Se trata de una exposición de los documentos de que se dispone para una diacronía del vasco y una reconstrucción de su estado anterior a los textos conocidos.

El capítulo IV se ocupa del «elemento latino-romance». Luis Michelena reconoce ciertamente la influencia del latín y de las lenguas románicas sobre el vasco. Rehusa cifrar los préstamos. Estima que el estudio comparativo del vasco y de las hablas latino-romances no ha sido llevado como hubiese debido llevarse. Schuchardt resulta difícil de seguir: en él se mezclan muy frecuentemente ciencia, intuiciones geniales y aproximaciones arbitrarias; Rohlf's es más seguro, pero su investigación es reducida. Falta, en una palabra, un trabajo de conjunto que permita saber con justeza cuáles son los préstamos que el vasco ha recibido del latín o de sus continuadores. Hace notar Michelena que palabras consideradas como préstamos por su aspecto general, no han sido nunca explicadas (*apukadu, elikatu, endorea*, etc.). Otros ofrecen dificultades semánticas (*deus*). Algunos se prestan a etimologías diferentes: *meneratu*, ¿viene del latín *veneratum* o del vasco *men-era-tu*? Queda aún fechar los préstamos. Aquí nos suministra Michelena criterios de antigüedad: mantenimiento de *i, u* breves (*bike, putzu*), mantenimiento de la articulación velar de *c* y *g* ante vocal anterior (*bake, errege, erregiña*), mantenimiento del diptongo *au* (*gauza*), mantenimiento de las oclusivas sordas entre vocales (*apiriko, bekatu, ezpata*), etc. Reconoce, con todo, que no se han alcanzado dataciones precisas. Por otra parte el vasco parece revelar que la *s* latina corresponde al sonido *z* vasco (*zapore, zigilu, zeta*) y que la correspondencia *s/s* (*saindu, soinu*) es más reciente. Nombres como *kaperá, padera*, traicionan un origen gascón: la evolución *-ll->-r-* no es vasca. Luis Michelena señala rasgos que denuncian una huella vasca en las palabras prestadas: sonorización de las oclusivas sordas en la inicial o después de *l* o *n* (*bake, dorre, gauza, aldare, ingude*); caída en *n* entre vocales; mantenimiento de *-nn-* bajo forma de *-n-*; paso de *l* a *r* entre vocales, mantenimiento de *-ll-* bajo forma de *-l-* (*gatea, anoa, zeru, gaztelu*). Michelena señala que no es prudente deducir conclusiones de carácter histórico-cultural de hechos puramente lingüísticos. La conclusión de este capítulo es que el estudio de las relaciones lingüísticas latino-vascas es apasionante y demuestra la resistencia de que ha dado prueba el vasco, conservando a través de los siglos una fisonomía particular.

El capítulo V aborda la cuestión de la influencia indo-europea prelatina. Después de una digresión sobre algunos elementos árabes y germánicos debidos más probablemente a préstamos románicos, Luis Michelena, aun admitiendo que sin duda el indoeuropeo ha debido de

infiltrarse en el vasco antes de la llegada del latín, se muestra muy reacio a creer que se pueda cribar con certeza el vocabulario vasco para formar una lista de palabras antiguas. Pasa por un tamiz fino los ensayos que han sido intentados por los comparatistas sobre este movable terreno, y es necesario confesar que la acometida es magistral; les abandona *maite* y les ofrece de su propia cosecha la palabra *ui* «(la) pez», sinónimo de *bike*. Tras de lo cual establece que ni la composición por preverbios, ni la declinación, ni la conjugación indoeuropeas se advierten en la lengua vasca.

Trata el capítulo VI de las relaciones de parentesco de esta lengua. Se inicia por generalidades concernientes a las clasificaciones tipológicas y genealógicas de las lenguas. El vasco ha sido comparado por los aficionados poco serios con toda suerte de lenguas. Pero lingüistas de gran autoridad han querido demostrar el parentesco del vasco con dos grupos de lenguas: por una parte, las lenguas hamito-semíticas; por la otra, las lenguas caucásicas. Schuchardt creyó haber demostrado, a través de textos ibéricos mal leídos, el parentesco del vasco con el ibero; y, como creía que los iberos habían venido del Africa del Norte, llegaba a la conclusión de que tanto su lengua como la vasca debían tener lazos con el grupo hamito-semítico: del ibero no se sabe gran cosa; es por lo menos evidente que sus morfemas, como los de los vascos, carecen de flexión interna, signo característico tanto del bereber como del árabe. De las comparaciones de vocabulario presentadas por Schuchardt ya no se habla después de un célebre artículo de Zyhlarz. La tesis caucásica, ya antes entrevista por el P. Fita, ha sido estudiada por Marr y Trombetti, puesta en forma por Uhlenbeck, desarrollada por Dumézil, Bouda y Lafon. Luis Michelena expone y critica en veintinueve páginas los argumentos de esta teoría que está en moda. Se une a Vogt y Meillet en su escepticismo: reprocha de una parte a los caucásistas el hecho de comparar palabras y morfemas y afijos obtenidos de cualquier dialecto vasco, de cualquier época con materiales de cualquier lengua caucásica antigua o actual, en vez de investigar las correspondencias entre reconstrucciones del vasco común y del caucásico común; por otra parte hace notar con pena que la hipótesis caucásica no esclarece hasta el presente la formación del vasco y se presenta como un juego inútil, cualquiera que sean los méritos de los respetables sabios que se han entregado a la tarea. Luis Michelena no se muestra más entusiasmado a la vista de la glotocronología aplicada a nuestra lengua y concluye haciendo votos para que descubrimientos de documentos y el progreso de los métodos permitan descubrir el misterio que rodea la filiación del vasco.

Que este resumen pueda animar a los espíritus curiosos a encararse con el libro mismo y a estudiarlo pluma en mano.

Fonética Histórica Vasca

Saludemos le tesis doctoral de Luis Michelena. Es un verdadero monumento, no solamente por su volumen material (456 páginas en 8.^o), sino porque, a través del análisis de 3.150 palabras, se halla la lengua vasca estudiada en ella fonéticamente en todos sus entresijos.

El título lo indica: no se trata de una simple descripción del vasco actual, sino de una diacronía e incluso de una reconstrucción del vasco prehistórico, aunque sobre este punto el autor se mantenga prudente y discreto.

Luis Michelena reconoce en su introducción que, si él ha integrado los resultados obtenidos por Uhlenbeck y por Gavel, superándolos gracias a una documentación más abundante y al aprovechamiento de métodos más nuevos, no ha llegado a agotar todas las cuestiones y queda materia para muchas monografías.

Eso no obsta para que nos hallemos en presencia de un libro fundamental.

Once páginas de introducción resumen los principios del autor.

Siguen diez páginas de bibliografía, dos de abreviaturas, tres de observaciones generales: clasificación de dialectos, grafía, etc.

1. El libro se inicia por el estudio de las vocales.

El «sistema vocálico» vasco es de lo más simple: cinco vocales: *a, e, i, o, u*, sin breves ni largas. El suletino sin embargo tiene una *ü* reciente que se ha formado en condiciones muy precisas, como también el bajo-navarro de Mixe; la encontramos en otros lugares como pronunciación de *u* más *a* (Hasparren *hartüa*) o de *u* más *i* (Ustaritz *nüin*, yo tenía). Ciertos casos de alternancia *i/u* han sugerido que en protovasco habría existido una sexta vocal análoga al *schwa*: Luis Michelena no retiene la hipótesis. Una característica de los dialectos orientales es la presencia de vocales nasales que revelan la desaparición de una consonante nasal.

Se comprueba de una manera general una gran fijeza de vocales en vasco a través de los textos: lat. *necem* > *neke*; lat. *picem* > *bike*; lat. *pluma* > *luma*; lat. *mutum* > *mutu*, etc.

Es preciso sin embargo señalar «fenómenos de apertura o de cierre». El capítulo II nos dice en qué condiciones *e* se abre en *a* (*berri/*

barri; berdin/bardin; pitxer/pitxar) o bien *i* en *e* (*kirten/kerten; bil-áur/beldur*). Se nos explican inversamente los cierres de *a* en *e* (*ogia/ogie*) o de *e* en *i* (*mediku/midiku, ezkila/izkila*, o aun de *o* en *u* (*on/hun; ondar/hundar*) o de *a* en *i* (*karats/kirets*), etc.

El capítulo III trata de «labialización» o de «deslabialización», es decir, en una palabra, de la alternancia *i/u* y de la alternancia *e/o*, aunque esta última sea relativamente rara.

El capítulo IV está dedicado a los diptongos: cinco parecen primitivos: *au, eu, ai, ei, oi*; el roncalés los nasaliza si llega el caso, como también el bajo-navarro y el suletino. Muchos son recientes y provienen del encuentro de dos vocales en hiato después de la caída de alguna consonante intervocálica. Hay a menudo monoptongación: *au* se convierte en *a* (*aurkitu, arkitu*); *au* se convierte en *o* (*arraultze, arroltze*); *au* se convierte en *u* (*nau, nu*); *ai* se reduce a *i* o *a* (*naiz, niz, nax*); *eu* se simplifica en *u* (*euli, uli*) o en *e* (*euria, ebia*). Y ¡cuántas alternancias! *Ai/ei* (*gai, gei*), *au/ai* (*gau, gai*), *oi/ei* (*hogoi-hogei*), etc.

El capítulo V se ocupa de las «vocales en hiato»: nos muestra cómo el acento, el tono, las nasalizaciones y otros rasgos pueden revelar contracciones antiguas; explica los orígenes de ciertos diptongos o vocales. Vemos aquí que una *a* puede venir de una apofonía de *e*, de *o*, de *u*, o de *aa*, de *ae*; que una *e* puede venir de *ai*, de *ae*, de *ee*, etc.

En el capítulo VI se trata de las «vocales finales», tanto en fin de palabra como al final de primer miembro de compuestos o de ciertos derivados: desde los más antiguos textos hasta los últimos, la *-i* y la *-u* de los bisílabos desaparecen (con excepción de *hiri* y *hegi*), la *e* y la *o* se convierten en *a*; las palabras de más de dos sílabas pierden la vocal final siempre que la consonante pueda quedar en esa posición. Para las finales absolutas, hay la confusión determinada por cortes falsos o por alternancias locales. El capítulo VII estudia el caso particular de las terminaciones en *-n* que plantean problemas complejos.

El capítulo VIII estudia, finalmente, la «formación» de las vocales protéticas, anaptíticas, prepalatales, prenasales, paragógicas (*errege, perekatu, gaixto, aingeru, Parise*) y las caídas de vocales (*mazte, ahatra, eliz bat*).

2. Después del estudio de las vocales, viene el capítulo de las semivocales *j* y *w* que en vasco son más bien secundarias. La *yod* plantea problemas de pronunciación y ha evolucionado a veces hasta *x*. La *wau* es casi desconocida en inicial y se muda rara vez en *-b-* o tal vez en *-m-* (indirectamente).

3. Diez capítulos están dedicados a las consonantes.

Los dos primeros despachan dos fenómenos que pueden pasar por secundarios: la palatalización y la aspiración: por lo demás, están desmenuzados a lo largo de más de veinte páginas dedicadas a cada uno de ellos. La mojadura, aunque utilizada en todos los dialectos con un valor hipocorístico, es en vasco antigua, pero marginal. La aspiración actualmente desaparecida de las provincias peninsulares ha debido de ser común: textos medievales la atestiguan para Alava y Rioja hasta el siglo XIII por lo menos: se supone que Navarra es la que primero ha perdido la *h* bajo la influencia del aragonés. Luis Michelena distingue las *h* de orígenes diversos: expresivas, etimológicas y tal vez primitivas, pero no se atreve, según parece, a hacerla un elemento esencial del sistema protovasco.

El capítulo siguiente (XII) nos habla de las «oclusivas»; gracias a préstamos latino-romances, se ve hasta qué punto han persistido o evolucionado ya en inicial, ya entre vocales. Estudios sobre la alternancia *sorda-sonora*. Esquema de un sistema oclusivo protovasco. Permutaciones entre oclusivas de órdenes diferentes. El capítulo XIII se contrae a las particularidades relativas a las labiales: rareza de *p-* y sobre todo de *-p-*; valor original de *f*; dudas sobre la existencia de *m* protohistórica.

Las «sibilantes» ocupan el capítulo XV: son numerosas; seis comunes: *s*, *z*, *x*, *ts*, *tz*, y tres suletinas; la *s* de *aisa*, la *z* de *aizina*, la *ts* de *etsamen*. Estas últimas son recientes. En fecha antigua, el latín *s* ha sido oído como *z*; las palabras vascas con *s* parecen más modernas. Cree, sin embargo, Michelena en la antigüedad de una oposición *s/z*. Observa confusiones aquí y allá entre los dos órdenes y pone de relieve las relaciones entre fricativas y africadas sin olvidar las caídas de sibilantes y lo que se ha llamado alguna vez el rotacismo vasco.

El capítulo XV se refiere a las «nasales»: una *-n-* intervocálica antigua se ha perdido alguna vez sin dejar rastro; otras veces se ha visto reemplazada por *-h-* o *-r-* (*anatem* > *ahate*, *aate*; *bienarte* > *bierarte*). Otra *N*, bastante bien representada por *-nn-* en latín, se ha mantenido (*anaia*). Hay que anotar las alternancias *Nikolas/Mikolas*, *ekaitz/nekaitz*, *larru/narru*.

Los capítulos XVI y XVII tratan de las «líquidas». Las «laterales», es decir *l* y la palatal correspondiente, son estudiadas al principio: una *-l-* intervocálica antigua se ha transformado en *-r-* (*caelum* > *zeru*) con algunas pocas excepciones, frecuentemente debidas a restablecimientos de *-l-* por influencia de lenguas vecinas. Otra *L*, bastante bien representada por *-ll-* en latín, se mantiene (*gaztelu*). Entre las curiosidades destacadas señalamos la vocalización (*alfer* > *auher*), las contracciones *-ari*,

-are, en -al (*afari, afaldu; joare, joaldun*), las alternancias *d-/l-* (*lanjer*), *ñ-/l-* (*ñapur, lapur*); algunas caídas de *l-* (*askatu*), etc. — El capítulo de las «vibrantes» se reduce al estudio de las dos *r* vascas. La *r* suave intervocálica ha desaparecido en Soule o se ha transformado en *d* después de diptongo: *apaidü* = fr. repas. En otros casos *r/rr* se mantienen. Luis Michelena señala alternancias entre las dos vibrantes (*harek, harrek. arats, arrats*, etc.), la rareza de *r* suave en final, su frecuente caída en composición, etc.

El capítulo XVIII pasa revista a los «grupos» de dos o tres consonantes admitidos por el vasco y a las soluciones adoptadas ante ciertos encuentros insólitos. Es un trabajo largo y minucioso, en el que los hechos diacrónicamente interpretados nos abren, gracias a Michelena, perspectivas insospechadas hacia el vasco prehistórico.

El último capítulo de la tercera parte es precisamente una síntesis que intenta reconstruir «el sistema consonántico antiguo», resumiendo *Las antiguas consonantes vascas* de que he dado cuenta más arriba.

4. La síntesis termina por el estudio del acento. El capítulo XXI construye una hipótesis sobre el «acento antiguo» y en él se encuentran las mismas ideas que en el ensayo titulado *A propos de l'accent basque* de que también he hablado.

Se completa la obra por un buen índice de palabras vascas citadas. Es lástima que no figure el índice de palabras extrañas citadas en el libro, teniendo en cuenta que ha sido compuesto e incluso publicado en el *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País* (1962, págs. 71-77): se debe a don Manuel Agud, que ha formado la lista alfabética de palabras latinas y romances de una parte y, de otra, la de las palabras aquitanas e ibéricas y de algunos nombres propios atestiguados por documentos de la época romana. Desearía que en la próxima edición se publicase un «index rerum» que haría más manejable esta inmensa suma, porque se siente en todo momento necesidad de consultarla. No llegaré a reclamar cuadros recapitulativos, como nos lo dio Víctor Magnien para la fonética griega, lo que sería muy útil para los principiantes.

* * *

Suspendo aquí mi presentación de la obra de Luis Michelena. En la forma condensada que he tenido que adoptar, parecerá abstracta, difícil: es ciertamente muy técnica, pero es concreta y límpida en su texto salpicado de ejemplos, y el estilo no por ser conciso es menos

vivaz, alegre, apasionado, vibrando con una fe científica de las más valientes.

Es Luis Michelena en su trato social chispeante y dotado de buen humor. Si lo pretendiese, podría pasar por malicioso. De hecho, se frena en sus escritos y no recuerdo de él más que una sátira en regla: una reseña de la obra en que cierto buen catalán se había devanado los sesos para demostrar que el vasco es una lengua románica. De ordinario, expone y refuta con respeto las ideas que no comparte.

Su pluma es elegante en expresión vasca y su crítica de cine en *lgan* resulta un auténtico regalo. Casado, padre de familia, hombre de sociedad, amigo de las letras contemporáneas, su ciencia no le ha separado de los vivientes, y sería un error ver en él a un Hermágoras perdido entre los iberos y los aquitanos prehistóricos. Es ciertamente, como hombre y como erudito, la misma actualidad.

Francesismos e italianismos supuestos en los Marañones Aguirre y Ursúa y el licenciado Armendáriz

Por JUSTO GARATE

Recogemos una frase interesante: «Las provincias castellanas y leonesas han manifestado escasísimo interés en la conservación de sus memorias literarias», escribe Marcelino Menéndez Pelayo (*Ciencia Española*, I, 93).

A. *LOPE DE AGUIRRE*. Estuvo en la actual Colombia antes de 1560.

El *andaluzado* para Lope de Aguirre, debe querer decir que hablaba a estilo andaluz. *ANDALUZADO*, lo usa también Sarmiento (pág. 169 de la edición de Paola).

Estebanillo González en Inglaterra (pág. 218) en el puerto de Valmur (*Darmouth?*), halla un inglés *españolado*, es decir, que «sabía hablar español», (pág. 219).

Hallo yo en mi imaginación a Lope de Aguirre parecido a Ezequiel Zitala, un carnicero de Vergara.

«Colchón de vil chusma», es una frase suya digna de un buen literato.

SARRONDO para mí procede de Li-zarrondo por pérdida de la primera sílaba *Li* al igual que sucedió con el guipuzcoano Sarratea que actuó en la Revolución de Mayo argentina de 1810, con Lana Sarrate diputado por Huesca en las Constituyentes de 1931 y con Zarraga, periodista del ABC de Madrid.

De Pedro Ordóñez de Ceballos, historiador de Aguirre, trata el Padre Anselmo de Legarda en sus *FANTASIAS SOBRE SAN FRANCISCO JAVIER* (*Boletín Americano*, Cuad. 20, pág. 20).

Alfredo Briceño Picón en 1903 publicó un drama denominado *El tirano Aguirre*.

Echegoyen llamó a Aguirre «de nación francés».

B. *URSUÁ*. La leyenda poética euskariana de los Ursúa con su trágica canción se decía siempre como de la esposa apellidada Lantayna, pero en realidad era Gentein o Gentayn como he podido averiguar en la historia de los Cadreytas, publicada en *Príncipe de Viana* (1956, pág. 342 del número 64) en Pamplona, por Fray Alonso Andrés. Está Gentayn en Zuberoa o Soule y es una señoría o sala (*salle* en francés) de la que trata Jaugain en la *RIEV* (1909, págs. 49 y 53). Por ser los Ursúa patronos de Bozate (Aricun), en LOS AGOTES Y LA LEPRA, trabajo publicado en Donostia en 1958, hablo de que hacia 1500 debió de efectuarse el entronque entre Leonor Díaz de Armendariz y Tristán de Ursúa, lo que explica el parentesco de personas con ambos apellidos en Colombia hacia 1547.

Pedro Ursúa nació en 1525 en Arizcun (Baztán). Su nombre era Leonor Armendariz, natural de Tudela según el Padre Alfonso Andrés.

Lope de Aguirre llamó tres veces francés a Ursúa el día siguiente de su asesinato.

Burmester transcribe aquello de «Ursúa, Navarro o por mejor decir Francés» (pág. 15).

Escribía Quevedo: «A Navarra le dio fruto o maña». Y no *justicia* como me imprimieron los tipógrafos no sé si al acaso o con intención, hace pocos años.

C. Un Miguel Díaz de Armendariz era hermano de Leonor y canónigo de Sigüenza. Otro Ortiz de Armendariz anduvo por México en 1608 como almirante de una flota y hacia 1615 fue el primer marqués de Cadreyta.

Miguel Díaz de Armendariz nació el 3 de Abril de 1507, primo de Ursúa cuando Navarra era aún independiente, declaró en Santa Fe de Bogotá el 27 de Abril de 1547 en carta al adelantado Belalcázar que era VIAMONTES. Esto lo ha convertido el Sr. Enrique de Gandía en la revista *Azul* en el número de Agosto de 1931 de la ciudad homónima del Calfuléufú (provincia de Buenos Aires) en PIAMONTES.

A Gandía ya le parece curioso que un navarro y un piemontes pudieran ser primos. Pero no pasa de hacerlo notar.

Es una errónea (1) aplicación del doblete mnemotécnico de la fonética de las consonantes *b* y *p* que se da en *bodega* y *petaca*.

(1) El artículo de Gandía antes citado, en otra parte, convierte a Nápoles de Romanía en la Nápoles italiana o partenopea. En realidad, es Nauplia del Peloponeso o sea algo sumamente distinto.

Si en Italia los Viamonte y Piamonte eran tomados por españoles, no había duda acerca de su procedencia muy distinta de los Piemonte de la Península italiana, que sin duda ha dado luego su nombre al Piedmont de Virginia, al pie de las montañas Alleghanies.

El Saboyano Joseph de Maistre no había estado nunca en Francia y decía que no la había visto nunca y que era totalmente extranjero a Francia. (*Considérations sur... la France*. cap. VIII).

Francisco Azquibel en su DIARIO DE VIAJE, publicado por Fausto Arocena en los AMIGOS DEL PAIS, 1959, habla en 1840 de las costas de Piamonte (pág. 116). El Piamonte no tiene costas, pero sin duda se refiere al reino de Cerdeña, cuyo núcleo eran el Piamonte y la Saboya. El distingue esa ribera de la Génova que, sin embargo, como toda Liguria, pertenecía al reino sardo. Probablemente se refiere a Niza y sus inmediaciones.

Eran tan feroces enemigos los beaumonteses y los agramonteses que los primeros mataron en Mendavia, nada menos que a César Borgia en 1507, y por ello venía bien para Navarra la frase de las ordenanzas de Portugalete (113) del año 1518, que cita Ciriquiain Gaiztarro: «Todo pueblo deviso, es desolado».

Armendariz decía «mi tierra es vecina de Francia» y así sucedía con Navarra.

A los navarros llamaban *franceses* entonces, en el Milanesado, y Croce (284) a los *navarrini nostrani* designa como los fautores de Francia.

Recuérdense los vascos franceses en Italia, descritos por Lojendio en su *Gran capitán*.

De ahí la defensa «no soy frances» de Armendariz y la aplicación a Ursúa de igual apelativo, a pesar de que ambos eran del bando castellano.

A veces las novelas picarescas castellanas y de aventuras recogen datos históricos en forma indirecta. Por eso, creo debiéramos utilizarlos mucho más en los estudios de historia.

En la *Vida y hechos de Estebanillo González*, edición de Hachette de Buenos Aires del año 1944, encontramos que el autor, un siglo más tarde, había leído seguramente alguna crónica de la expedición al Dorado y que por ello inserta allí algunos apellidos que figuraron en aquella memorable jornada de los Marañones.

Así vemos en la página 67 que en Alcalá la Real (Jaén) encuentra a don Pedro Orsúa, cabo de la flota y caballero del hábito de Santiago.

Por ello viene bien a lo antes citado, este texto de Estebanillo Gon-

zález: «En Messina (pág. 19) el primer *español* que encontré fue un alférez llamado don Felipe *Navarro de Piamonte*». Era un Beaumont o Viamonte de Navarra como aquél otro español «Joan Biamonte», de quien habla Benedetto Croce, en *Los españoles en la vida del renacimiento en Italia* (pág. 298), que cita Equicola (2) según su carta de Milán de 1514.

Sigue Estebanillo así: «Dijome (Felipe Navarro del Piamonte) que sería yo uno de los de la primera plana y que esguazaría a tutiplén. Yo, ignorando de esta jerigonza *avascuenzada*...» (pág. 19). Con esto confirma su origen navarro, aunque en realidad no era vascuence, sino que querría dar a entender que no entendía lo que decía un vascongado. Por eso otra vez Estebanillo González (en la página 197) entra en Aragón en un concurso de sonetos y, por no entender los de los demás (era gallego), los llama «vascongada jerigonza».

(2) Poseo la 4.^a edición italiana de Bari en 1949 de *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, donde viene esa frase en la página 184.

Rincones de Navarra

Por G. MANSO DE ZUÑIGA

Es tal la riqueza arqueológica existente en Navarra, que basta realizar un pequeño recorrido por sus tierras para hallar piezas de primordial interés e incluso inéditas. Como prueba de ello publicamos aquí dos «hallazgos» que creemos no han sido aun dados a conocer y que merecen serlo por su excepcional interés.

Uno de ellos se encuentra en el pequeño pueblo de Berrioplano, a solo cuatro kilómetros de Pamplona, donde en su Parroquia de construcción románica, sin huella, al menos en su exterior, del estilo ojival, pueden verse en su puerta de acceso unos capiteles sumamente interesantes.

Lo son sobre todo los del lado izquierdo, por hallarse en uno de ellos una de las primeras representaciones que tenemos del «Lignum Crucis» que se conserva en el Santuario de San Miguel In Excelsis. Contemplándolo puede comprobarse cómo el actual «Lignum Crucis» del monte Aralar, que fue ejecutado por orfebres del siglo XVII, no es sino una fiel reproducción de otro más antiguo, anterior a él en cuatrocientos o quinientos años. En la otra cara del mismo capitel, se enfrentan dos hombres luchando. En el capitel contiguo se hallan esculpidos dos centauros que al parecer hablan mientras el de la derecha da al otro una flor de lis. Tanto en estos centauros, como en otra pareja existente en uno de los capiteles del lado derecho de dicha puerta, se da la particularidad de que uno de ellos tiene la cola terminada en flor de lis, mientras que el otro la tiene acabada en tres pequeñas colas en forma de escalera. Desconozco, en mi ignorancia, cual pueda ser el significado que tengan estas escenas, dado que no he conseguido relacionarlas con la fundación de aquel Santuario ni con la leyenda o historia de don Teodosio de Goñi. A personas más versadas que yo en la materia, cedo la pluma.

En el itinerario del francés Aymery Picaud a través de Navarra, solo se llega a Torres del Río, pero sabemos de cierto por otros muchos

caminantes que continuaba por Viana hasta Logroño, ya en tierras de Castilla. Pero no obstante esa certeza, no puede cabernos duda de que hubo peregrinos que, extraviados o disconformes con la ruta establecida, prefirieron guiar sus pasos hacia el Oeste, creyendo abreviar el camino, marcando con ello rutas hoy ignoradas en su mayoría. Buena prueba de ello es la ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso, sita en el bosque de Zidamón, a 9 kilómetros al Oeste de Santo Domingo de la Calzada; en cuya ermita, erigida por un peregrino medieval, puede verse un bello arco de herradura de origen visigótico.

Pero es aún más palpable la pretérita existencia de esos olvidados caminos, al ver aún en pie el emocionante y sencillo Hospital de la localidad navarra de La Población, totalmente al margen de la ruta jacobea pues sobre ser con sus 961 mts. de altitud el núcleo urbano más elevado de su Provincia es lugar de difícil acceso, aun hoy día.

Se compone este modesto edificio de planta baja y un piso, aunque éste ha desaparecido en parte. Tiene la entrada por dos pequeñas y gemelas puertas ojivales, con la rara particularidad de que en la clave de la de la izquierda lleva la inscripción OSPI y en la clave de la derecha la inscripción TAL; yendo encima de ambas medias palabras el IHS, abreviatura de Jesús, y el SM abreviatura de Santa María.

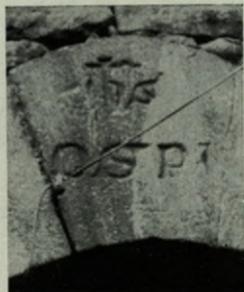
Para mayor seguridad de que el tal Hospital estaba dedicado a albergar a los caminantes que iban a Compostela, se ven esculpidas en inciso, en cuatro de sus dovelas las siluetas de un bordón, de una concha o venera, de una calabaza y de un clásico sombrero de anchas alas.

Resulta difícil conseguir explicarse el cómo a tan elevado lugar decidíanse a llegar los peregrinos jacobeos, dado que a él se accedería por estrechas y empinadas sendas de monte, con fieras abundantes, cerrados bosques y espesas capas de nieve durante varios meses al año. Las explicaciones de tal anomalía, de tal extraña desviación del conocido camino de Viana y Logroño, pueden ser varias. Cabe que ese Hospital se erigiese para acoger a los extraviados; cabe también que desde Torres del Río, desde Viana o incluso desde Oyón, decidieran algunos peregrinos torcer a la derecha por comprobar, mirando a las estrellas, que Compostela se hallaba al Oeste y creyeran que ascendiendo por La Población ahorrabán camino; y cabe también que los caminantes desviasen con pleno conocimiento por Torres del Río para ir a orar ante la Virgen de Codés, tan venerada en la región, y continuar luego por Cabredo, donde en la portada de su Parroquia hay un Santiago a caballo, Marañón y Bernedo hasta La Población, para desde



CAPITELES DEL LADO IZQUIERDO DE LA PARROQUIA
ROMANICA DE BERRIOPLANO





CLAVES DE LAS
DOS PUERTAS
DONDE SE LEE
OSPI - TAL



DOS DIBUJOS DE LAS DOVELAS



FACHADA DEL HOSPITAL

allí caer por Yécora y Oyón al vecino Logroño. Es cosa más que posible, que estas desviaciones a los lugares santos, cercanos al itinerario, se realicen con frecuencia.

Sea cual fuere la explicación de éste, para mi, ignorado Hospital de Peregrinos, es de desear que la Excm. Diputación de Navarra lo restaure, pues es el más típico y mejor conservado, al menos en su fachada, de los edificios de su género en el antiguo Reino de los Arista.

JUAN I. DE IZTUETA

y el Prólogo de su GUIPUZCOACO DANTZAC

Precedido de algunas reflexiones intrascendentes
acerca de la traducción y los traductores.

Por R. BOZAS-URRUTIA

«Si me preguntaran, ¿cuál cree Vd. que es el libro vasco cuya traducción es más interesante desde el punto de vista científico?, yo elegiría sin vacilar el Peru Abarca». Así se expresa el Dr. Justo Gárate en su libro «La época de Astarloa y Moguel» (Bilbao 1936, pág. 67).

Yo me permitiría recomendar igualmente la traducción del «Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira» de Juan Ignacio de Iztueta; pues, a semejanza del de Moguel, desborda lo estrictamente literario en todo su contenido; su tercera parte es un perfecto manual técnico de danza vasca. Posee además otras cualidades que lo hacen sumamente simpático y digno de ser conocido y estimado por todos aquellos vascos o no vascos, que sienten cariño por esta tierra. Y es también, como lo recuerda Michelena (1), la primera obra en vascuence escrita por un guipuzcoano sobre temas no religiosos.

En realidad el contenido técnico en esta obra de Iztueta es superior al literario; en cambio el valor literario del Peru Abarca de Moguel está unánimemente reconocido.

La obra que Iztueta escribió muchos años después de publicar aquella, o sea, su famosa «Guipuzcoaco provinciaren condaira», es muy superior. Obra de madurez, en la que se ve que a Iztueta, sin dejar de ser él mismo, «se le había hecho la mano». La parte útil de este libro, su parte descriptiva de los usos y costumbres de la Guipúzcoa que él conoció — una Corografía de Guipúzcoa en vasco, como quien dice —, es digna también de traducirse; y desde luego, muy digna de reeditar-

(1) L. Michelena. «Historia de la literatura vasca». Pág. 112.

se, pues se halla completamente agotada. Según mis últimas noticias, algo se está ya haciendo en este sentido.

Yo por hoy me limitaré al «Guipuzcoaco dantzac», ya que es la traducción de su prólogo, que acompaña a estas divagaciones, la que me ha servido de pretexto para ellas. Pero advierto desde ahora que o pretendo arrojar nuevas luces sobre Iztueta ni sobre sus obras, diciendo cosas inéditas. Mi propósito es más modesto: contribuir a mantener en primer plano de nuestra pantalla cultural la simpática imagen de este benemérito de las letras y del arte vasco; con la ilusión de que el renovado interés que por aquél pueda promover, decida a algún editor a la reimpresión de sus obras. Y de paso, aprovecho la oportunidad para traer a colación datos, ya conocidos de muchos, pero dispersos en obras y revistas de no fácil consulta.

Vuelvo al Peru Abarca. Ya hay en realidad una traducción castellana de este libro, traducción que el mismo Gárate cita y detalla, y que apareció en las columnas de la revista «Euskaltzale» de Bilbao —que editaba Azkue por los años 1897, 98 y 99—, en columna contigua a la del original. Azkue tradujo un capítulo, y el resto fue labor del señor Gortazar. Yo no conozco esta versión, que a D. Antonio Arrúe le parece sólo regular (2). Quizás tuviera razón Moguel cuando decía que él no se atrevería a hacer una traducción española de su Peru Abarca, a causa de la gran diferencia entre ambas lenguas. Sea como sea, la técnica de la traducción ha progresado mucho desde los días de Moguel (3) pero su libro continúa sin una traducción satisfactoria y editada en libro aparte.

Me gustaría poder extenderme dentro de este tema de las traducciones de éstas y otras obras vascas a los «erderas». Pero no es mi objetivo de hoy, por lo que me limitaré a algunas generalidades, trayendo a la memoria del lector los poquísimos libros vascos que a lo que yo sé, han sido vertidos, bien al francés bien al español. Y haré de paso alguna consideración acerca de las versiones vascas de obras extranjeras. No citaré desde luego aquellas obras que, por voluntad o capri-

(2) Antonio Arrue. Prólogo a la cuarta edición de Peru Abarca. Edit. Icharopena. Zarauz 1965. Kuliska Sorta, 13-14. Pág. 12. (“añiñon-samar”, dice Arrúe).

(3) A quien desee conocer las actuales tendencias de la técnica traductora, remito a los interesantes artículos incluidos en el libro “Cultura biológica y arte de traducir” del Dr. Justo Gárate, debidos a Pablo Shostakovski (en pág. 264) y Charles Duff (pág. 273). Editorial Ekin, Buenos Aires 1943.

También le interesará la lectura del trabajo del Sr. Aroçarena en Gure Herria (año 1950, nos. 1, 2, 3.) “Le problème de la traduction”.

cho de autores o editores, han sido publicados simultáneamente en vasco y español o en vasco y francés.

Obras originales vascas, traducidas

La primera obra que aparece con la etiqueta de «traduite du basque» es «Les échos du pas de Roland» del notario de San Juan de Luz J.-B. Dasconaguerre. Pero esto fue sólo un ardid publicitario, a fin de atraer el interés de los lectores. La obra interesó en efecto — como suelen interesar todas las de aventuras, de acción dinámica, ocurran dentro o fuera del país — y los lectores reclamaron «el original vasco»... Este no existía, y entonces fueron los apuros del buen notario, quien, aunque euscalduna, no se sentía con fuerzas para hacerlo; tuvo que pedir que le echaran un cable. Se lo echaron y finalmente salió a la luz su «Atheka gaitzeko oihartzunak», en 1870. Lo curioso es que, antes de elaborarse esta traducción de la traducción... original, apareció otra, española esta, hecha por el Sr. Bermingham en 1867, que también exhibía el rótulo de «traducido del vascuence».

Es muy interesante la gestación de esta obra vasca. Los detalles pueden leerse en el «Essai d'une bibliographie de la langue basque» de Julien Vinson. Detalles de primera mano, ya que éste intervino directamente en la tarea, junto al propio Dasconaguerre y a un tercero, un literato labortano cuyo nombre no revela en su «Essai» ni creo haya revelado en parte alguna (he aquí un tema interesante que ofrezco a los rastreadores de datos). Vinson afirma: «La traducción vasca — puedo decirlo, aunque yo haya tomado parte en su redacción — es interesante y está bien hecha». Cuando terminaron su cometido, que duró nueve días, Vinson envió unos versos de su numen a cada uno de sus colaboradores, cuya primera estrofa decía así:

«Nous avons su plier la taille colossale
de votre antique langue et polir ses contours;
nous avons terminé l'oeuvre monumentale
sous nos hâtives mains élevée en neuf jours.»

Y uno de los otros — no Dasconaguerre, desde luego — que «había aportado al trabajo la parte más activa», le envía, el 8 de marzo de 1870, otras estrofas a modo de agradecida respuesta, de las que me complazco en reproducir la tercera:

«Lan agorra ziteken, bederatzi egun
iduki gintuzkena zu, ni, Dasco lagun,
ongi egin nahiak, deskantsurik gabe,
ethorkirat abian, elkharren herabe.»

«Ce pouvait être un travail stérile, pendant neuf jours celui qui nous a tenus, vous, moi, le camarade Dasco, voulant faire bien, sans prendre de repos, en vue de l'avenir, notre souci aux uns et aux autres.» (Traducción de Vinson.)

Podrá el lector sonreír ante la grandilocuencia de estos versos de Vinson; pero recuerde la época en que se escribieron, y que el libro en cuestión fue en verdad la primera novela escrita en lengua vasca. Además, hubo que vencer grandes dificultades para llevarla a buen término, pues Dasconaguerre había encargado la versión euskérica a diversos escritores vascos, ninguno de los cuales, por distintos motivos, cumplió el encargo. Y también hubo serias dificultades que surgieron a raíz de la publicación de la primera edición francesa. Esta apareció en 1866; y cuando «el camarada Dasco» empezó a ocuparse en hacer una amplia propaganda de su libro, se halló con lo que no había previsto, con «la intolerancia y el exclusivismo del partido clerical», pese al espíritu «incontestablemente religioso de su novela». Se vio obligado a ceder, a fin de evitar la propaganda contraria con que le amenazaban en los medios clericales; y reemplazó aquellos pasajes de la primera edición que desagradaban al clero vasco, por «banalidades acerca de las monjas, los frailes y la fe religiosa». Vinson comenta desdeñosamente tal demostración de pudibundez y pacatería, y reproduce en su «Essai» esos pasajes de la primera edición, suprimidos luego. Huelga decir que la versión vasca se hizo, no faltaba más, sobre aquella segunda edición reformada.

Como he dicho, se ha llamado a «Atheke gaitzeko oihartzunak» «la primera novela en vascuence». En 1919 fue reeditado por Euskal-Esnailea, completando un tomo de 118 páginas 16×11 cms. Quien no pueda consultar el «Essai» de Vinson, podrá leer un interesante resumen de las principales circunstancias que acompañaron la gestación y publicación de este simpático libro, en la «Historia de la Literatura vasca», del P. Villasante.

* * *

En la Vasconia peninsular y en 1919 apareció, en Vergara, «La cveja perdida», traducción al español de «Ardi galdua» de R. M. de Azkue, publicada a su vez un año antes. Es una traducción muy dis-

cretamente hecha por D. Ignacio García Zabaleta (4). Ignoro los motivos que le impulsaron a hacerla y publicarla. Bien pudo ser un intento de despertar entre los lectores euscaldunas el interés por la obra original y decidirles a leerla. Esto es simple conjetura, claro; es posible que haya personas que estén al corriente del asunto y nos lo quieran aclarar. Sea lo que sea, a mi juicio tal traducción no es demasiado interesante, pues, como es sabido, el interés de «Ardi galdua» no reside en su trama, ni en su desarrollo (5), sino en su contenido lingüístico, ya que es una muestra práctica del «gipuzkera osotua» que reconocía su autor. Naturalmente en una traducción, por buena que sea, el objeto principal del autor desaparece, y con él el interés. Otra cosa sería si el fondo estuviera a la altura del ropaje exterior.

Ultimamente ha aparecido la traducción española del «Guero» de Axular, realizada por el P. Villasante, gran conocedor de nuestros clásicos. Aún no he podido verla, pero admirador de Axular sí puedo decir que aquélla viene a llenar una necesidad largamente sentida.

La obra original va incluida en el mismo volumen.

Y por fin he leído que los catalanes han traducido la amena y muy leída novela policial de Loidi Bizcarrondo «Amabost egun Urgainen», publicada en 1955. Me parece muy bien, y estoy seguro de que habrá sido recibida con agrado. (*)

Obras extranjeras traducidas al vasco

Fue mi primera intención la de limitarme a estos breves comentarios sobre las traducciones «del» vasco y pasar acto seguido a hablar de Iztueta y de su obra. Pero no he resistido a la tentación de hacer algunas consideraciones acerca de las traducciones «al» vasco. Me aprovecho para ello de la benevolencia de la dirección de este BOLETIN y de la paciencia del lector. Mi gratitud a aquélla y mis disculpas a éste...

(4) "La oveja perdida" Novela escrita a ratos perdidos por D. R. M. de Azkue. Traducción de don Ignacio García Zabaleta. Vergara, Tip. de El Santísimo Rosario. 1919. En el número 182 de Euskalerrriaren alde (1919) leemos que dicho traductor —que por error nombra Ignacio E. Zabaleta— es "un sacerdote joven e inteligente".

(5) Léase el juicio que esta novela mereció al P. Lhande, en RIEV, tomo X, pág. 190.

(*) No bien acabo este artículo, me entero en "Ondarrak" de Aguirre-Onaindia, de que la novela "Kresala" de D. de Aguirre se halla traducida al francés. Ignoro detalles.

Las traducciones al euskera son bastante numerosas, y aumentan día a día, por fortuna, pues todo lo que se haga en este campo nos parecerá siempre poco; si se hace, claro está, con un cabal sentido de las necesidades y de las posibilidades actuales. Esto es muy importante, y ya ha sido puesto de relieve por personas competentes. Hace ahora 30 años, Ibar, en «Genio y lengua», se dolía precisamente de la falta de aquel sentido a que aludo, en los autores de su tiempo; y censuraba «ciertas traducciones de autores célebres (filósofos, sabios, literatos; de todo hay) que, a juzgar por la forma, parecen hechas mirando sólo a la celebridad de la obra, o al efecto que hubiera de producir en el ánimo de los extraños o de los ingenuos la noticia de su traducción al euskera (entretanto el pueblo euskaldun padece de hambre de lo suyo)».

Así se expersaba Ibar en 1935. Ibar, que puso el dedo en más de una llaga del ulcerado organismo euskérico. ¿Puede hablarse en los mismos términos hoy, treinta años después, a la vista de las traducciones actuales, cuando los escritores viejos han tenido tiempo de meditar, en prolongado ostracismo literario, acerca de los errores que entonces se pudieron cometer? Es un problema muy complejo y muy difícil la respuesta, que en todo caso no puede darla un dilettante como yo (6). A mí me parece que nos hace falta de todo, y que cada escritor ha de dedicarse a los temas que mejor le cuadren, según sus preferencias, según su vocación, y claro está según su preparación específica. No todo traductor puede dedicarse a cualquier tipo de obra por mirar sólo lo que interesa al pueblo. Las obras complicadas, difíciles, cultas, en una palabra, que hoy leen muy pocos, las leerán tal vez algún día numerosos lectores... si partimos del supuesto optimista de que el vascence no desaparezca para entonces.

Así, a primera vista, parece pues muy interesante disponer cuanto antes de buenas traducciones de las mejores obras de la humanidad, aprovechando la buena disposición de los traductores actuales; mas, yo veo algún peligro en esta anticipación, en esta, diremos, preparación de materiales; y es que ignoramos en absoluto cuáles son los rumbos que el vascence literario pueda seguir en un futuro más o menos próximo. Muchas son las tendencias y las pseudo-soluciones, que naturalmente no satisfacen a todos, y en tanto se discuten y se pesan,

(6) Otras plumas autorizadas sí que pueden opinar, y así lo hace, por ejemplo, el señor Arrue, en su artículo «Euskeraren batasuna» (La unificación del vascence) en Euzko Gogoia, 1956 (marzo abril) pág. 62: «aunque es verdad que hoy día se habla y se escribe acerca del vascence mucho más que hace varios años, los temas que se tratan en esas conferencias y escritos, me parece a mí que no son a menudo tan interesantes y provechosos como fuera menester».

cada cual continúa escribiendo a su modo, «con tantas opiniones como cabezas». ¿Cuál se impondrá, si alguna se impone? Si lo que resulte de todo esto es, pongamos por caso, la popularización de un euskera «latinizado» — que tantos escritores defienden en la teoría y en la práctica — yo pregunto: ¿qué ocurrirá con aquellas obras, en su género y tendencia tan perfectas, que en nuestros tiempos han salido de las plumas de un Olabide, o de un Zaitegui, o incluso de un Lizardi? Que las próximas generaciones no las comprenderán. El noble afán y el plausible esfuerzo de aquellos insignes autores, ¿habrá sido entonces estéril? Se me objetará, quizás, que un pueblo vasco aleccionado en su lengua, desde la escuela primaria, podrá comprender cualquier vascuence; yo digo que si el pueblo está en condiciones de asimilar aquel vascuence, el «otro», el latinizado, no tendrá razón de ser.

* * *

Dejando para los expertos estos problemas tan peliagudos del euskera, me conformaré con hacer diversas sugerencias sobre puntos menos técnicos.

Primera sugerencia: que los traductores euskéricos no traduzcan al vascuence, o vascuences, de la península, obras en lengua castellana; ni al vascuence de Francia libros franceses. No me parece práctico arrostrar la competencia con los originales. Es también más arriesgado para el traductor. La crítica siempre será más rigurosa con ellos, y sobre todo, los críticos más abundantes, ya que en general — pocas excepciones habrá, si las hay — todo lector vasco capacitado para comprender, supongamos, a Cervantes en vascuence, se hallará más capacitado aún para comprenderlo y saborearlo en castellano.

Se pueden admitir excepciones respetables: libros interesantes pero de poca difusión en lenguas vecinas, artículos que no llegaron ni llegarán a los lectores vascos, etc. Y también, claro está, las obras cumbres de nuestros mejores literatos vascos: Baroja, Unamuno, Lhande, Campión, Salaverría... se entiende, las obras sobre temas del país. Naturalmente que con éstos, aquel riesgo que he mencionado es mayor, pero hay que afrontarlo. A mí personalmente me pareció bien que Echaide tradujera «Las inquietudes de Shanti Andia» de nuestro Baroja. Y aplaudí su valentía al publicarla. Recuerdo que la crítica hizo alusión a cierta ausencia del espíritu barojiano en su versión. Claro, la exigencia es mayor, por parte del lector y del crítico, ambos familiarizados con aquel espíritu barojiano, y con fina sensibilidad para apreciar su presencia o su ausencia. Por mi parte, como nunca había leído el original, la versión de Echaide me gustó. Pero comprendo que

precisamente por no haberlo leído en castellano no tengo autoridad para decidir si Echaide fue «traduttore» o «traditore».

Y a propósito de «traduttore, traditore»: he leído últimamente — con gran retraso a mi pesar — en una revista euskérica, un trozo de «Zalacain el aventurero» de Baroja; y la he leído con placer, pero aún no salgo de mi estupor tras de leer algún párrafo como éste: «A pesar de su título aristocrático, Marqués (el perro de Tellagorri) no simpatizaba ni con el clero ni con la nobleza.» traducido así: «Bere izena aberaskumeena ba-zizun ere, etzan aundikien lagun.» Y este otro: «Yo le saludo con más respeto a un perro de aguas que al señor párroco.» vertido de este modo: «Nik Alkateari baño errespeto aundiagoa diot ur-txakur bati.», en el que también ha suprimido la mención irrespetuosa para el clero, y lo que es peor la ha sustituido por otra igualmente irrespetuosa para con la autoridad civil, demostrando a su vez muy poco respeto por el autor (y por el lector). Leyendo cosas como éstas, que afean los trabajos mejor hechos, se acuerda uno, sin querer, de Vinson...

Ahí va otra sugerencia: he hablado antes de «Amabost egun Urgainen» y de la buena acogida que tuvo. Pero, cosa rara, no se ha insistido sobre éste género, que tanta fama ha dado a una Agatha Christie o a un Simenon. Bueno, yo admito que no haya entre nosotros muchos capaces de producir obras originales de aventuras (policiales, Farwest...) que llamen la atención. Acudir a traducciones de las conocidas, es decir, de obras producidas en castellano o francés o traducidas a esos idiomas, no será práctico, pues hemos de evitar la competencia. ¿Por qué pues no contratar los servicios literarios de algún escritor de notoriedad, de fértil imaginación y dominio técnico de la materia, y encargarle obras de este tipo? El las escribiría en su idioma, y aquí se le traducirían. Se entiende que las obras así obtenidas no podrían publicarse en su idioma original durante un tiempo establecido de común acuerdo. El escritor contratado podría, no sólo hacer episodios independientes, sino también crear tipos y series, para mantener el interés continuo del público (recuérdese a Maigret, a Hércules Poirot, al propio «Coyote») Total, lo mismo que se hace en todas partes.

Esta sugerencia se la brindo especialmente a nuestras editoriales de mayor solera...

Y otra más: ésta, para aquellas entidades que, por su carácter, están destinadas a encauzar de un modo u otro el movimiento literario éuscaro. Principalmente «Euskaltzandi». Sugiero que, además de las orientaciones y consejos sobre determinadas formas lexicales u ortográficas, recomienden las traducciones de aquellas obras que, a su

juicio, y dado el estado actual de la lengua, convendría traducir con preferencia a otras. Y recomendar igualmente que todos los traductores que tengan inédita la traducción de alguna obra importante, o estén trabajando en ella, den noticia de ello, bien a la misma Academia, bien a alguna publicación literaria, o a algún semanario como Herria y Zeruko Argia. En este último he leído alguna noticia de este tipo.

Podría llegarse incluso a la formación de una asociación de traductores, que diera orientaciones e información a sus miembros.

Yo tengo, y otros también, algún motivo para desear esa información y comunicación. No hace mucho un excelente amigo me comunicó que estaba trabajando de firme en traducir la novela «Daniel Webster y el diablo». Pude informarle que ya existía hecha esa traducción, ganadora de un premio en un concurso en Buenos Aires, hace 15 ó 16 años (7). A mi amigo se le fue su entusiasmo y abandonó la tarea. Yo mismo he trabajado con ilusión en la traducción de «Le tour du monde en 80 jours», de Julio Verne, haciendo una versión completa, y otra abreviada para la juventud. Cuando las tenía muy adelantadas me enteré de que ya estaba hecha por otro, y no he continuado. (8)

También el hecho de residir lejos del País Vasco, actuando en solitario, contribuye a que se me ocurran estas cosas, que los que viven en el terruño quizás consideren estrafalarias. Los vascos extranjeriza-

(7) Se trata del primer concurso de traducciones euskéricas organizado por Euskaltzaleak en Buenos Aires en 1949 (?). Se presentaron 31 trabajos. Los tres primeros premios correspondieron: 1.º a «Erraondoko azken danbolinteroa» de A. Campión, traducción del P. Justo Mocoroa; el 2.º a la traducción de «Pusillum», de Fr. Athanasius Biorbum OFM hecha por el P. Ramón de Bera; el 3.º a la traducción «Leloen leloa» del Cantar de los cantares de Salomón, por el P. Bautista de Gaztelu.

Se concedieron además tres premios suplementarios: 1.º a Ceferino de Jemein, por su traducción de la novela «Daniel Webster and the devil» de Stephen Vincent Benet. Está tomado de la versión francesa «Daniel Webster et le diable», y su título vasco es «Webster'tar Danel eta txerrena». El 2.º, a Eladi de Larrañaga, por su traducción de «Hamlet» de Shakespeare, versión inglesa en prosa de Charles y Mary Lamb. Y el 3.º a Jacinto Carrasquedo Olarra, por su «Neskatz zurra maitemíñez» es decir «La discreta enamorada» de Lope de Vega.

Hasta la fecha sólo sabemos que haya sido publicada la primera de esas seis traducciones premiadas, es decir, «Erraondo'ko azken danbolinteroa». Por más que, sabiendo que el señor Mocoroa ha hecho varias versiones de la misma, ignoramos si la publicación será la premiada precisamente.

(8) Según leo en Zeruko Argia, Agustín Zumalabe tradujo esta novela de Verne, antes de la guerra. Al parecer, el original anda extraviado. Hago votos porque aparezca.

dos tenemos otros modos de ver las cosas... En fin, ahí queda eso por si alguien lo toma en serio.

* * *

Iztueta y sus Guipuzcoaco dantzac

Volvamos a Iztueta y a su libro. Los que lo quisiéramos ver puesto en español tenemos de momento la versión-refundición que hizo el P. José A. de Donostia, con fines prácticos, artísticos; no literarios, sino musicológicos. Como lo advierte previamente, ha entresacado del original «lo que es realmente documento, lo que nos interesa modernamente, dejando de lado los comentarios más o menos retóricos del autor. Esta traducción-refundición del libro de Iztueta está hecha según las normas indicadas por el Instituto Español de Musicología.» (9)

Tuve ocasión de colaborar con el ilustre capuchino en la época en que preparaba su trabajo, hace 10 ó 12 años. Colaboración modestísima, lo reconozco, entre otras razones porque en aquellos tiempos no me atraía el vascuence de Iztueta, ni estaba tampoco en condiciones de apreciarlo. Como luego diré, no he sido el único en sentir ese perjuicio. (10)

Los trozos de Guipuzcoaco dantzac que el P. Donostia no tomó en consideración son: la «Escainza» o dedicatoria a la M. N. y M. L. ciudad de San Sebastián; el prólogo (Itzaurrea) y las páginas de Iztueta dedicadas a las diversiones populares: pelota, versolaris, makilkaris, palankaris, etc. De estos últimos da un brevísimo extracto. Innecesario decir que hace caso omiso de la versión iztuetana de las Memorias de Jovellanos; aquellas que el citado Ibar califica de «verdaderos logogrifos.»

Hoy presento la traducción de dicho «Itzaurrea». Me sería grato proceder a la traducción del resto; es decir, de las partes primera y segunda principalmente, porque la descripción de las danzas y los detalles de sus pasos (es decir «documento») que constituyen materia de la tercera, están transcritas por el P. Donosti con todos los pormenores necesarios. Digo que me sería grato... pero aquella falta de información mutua de traductores — a la que pretendo poner remedio con

(9) José A. de Donosti. Historia de las Danzas de Guipúzcoa, de sus melodías antiguas y sus versos. Instrumentos musicales del pueblo vasco. Edit. Icharopena, s/f. 103 pág.

(10) Véase en la bibliografía que acompaño, «El auresku en Guipúzcoa» por F. Gascue.

aquella mi anterior «sugerencia» — me hace temer si no será tarea ociosa, bien porque otro la tenga ya emprendida, bien porque no se la considere de suficiente interés. En favor de su traducción tengo entre tanto la opinión de mi docto amigo el vascólogo don Angel de Irigaray, quien en su artículo «Glosas a un nuevo cancionero vasco» (11) dice así: «Es notable Iztueta por la calidad de sus dos obras eusquéricas preñadas de noticias inéditas, y que están esperando la versión española; versión que resistirán con garbo; calidad ésta nada despreciable tratándose de un libro vasco. Traducción más necesaria aún por ser el vascuence de Iztueta un tanto conceptuoso y enfático.» Quince años más tarde me ha confirmado verbalmente estos conceptos, e insistido sobre la utilidad de aquella traducción.

El vascuence de Iztueta

Antes de referirme someramente a algunos aspectos del vascuence de Iztueta, quisiera llamar la atención sobre la supuesta ignorancia de nuestro hombre, que él aireó y varios autores han admitido sin más. Opino que Iztueta incurrió en falsa modestia. Cuando dice que no tiene instrucción, sólo apenas «la suficiente para leer», exagera sin duda. Claro que no alcanzó una alta preparación intelectual; pero es indudable que leyó y asimiló; y que leyó en castellano tanto quizás como en vascuence. Sobre su prosa castellana es difícil opinar. Suele admitirse que en la carta que escribió a Moguel en vascuence y en castellano (a raíz de la polémica entre Fr. Bartolomé de Sta. Teresa y Fleury Lécuse) este último idioma corrió a cargo de su amigo Iturriaga, el fabulista y pedagogo de Hernani. También escribió en buen castellano el prólogo de su libro de melodías, cuarta parte de su historia de las ganzas (Euscaldun anciña-anciñaco...) ¿Es que también éste es de mano ajena? Tal vez sí, o por lo menos retocado por alguien.

Igualmente hay que resaltar su afán de cultivarse y mejorar su estilo. En su segundo libro, escrito casi 20 años después que el primero, se puede advertir su progreso.

El príncipe Bonaparte dijo al P. Uriarte que había que guardarse del vascuence de Iztueta como de «lupuac» (escorpiones) (12). No extrañe tal opinión, ya que el vascuence del zaldibiarra no podía ser de

(11) Angel Irigaray. Glosas a un nuevo cancionero vasco. en BAP 1949, pág. 452. Se refiere a «Flor de canciones vascas» del P. Jorge de Riezu. Buenos Aires, Edit. Ekin, año 1954.

(12) Cartas del P. Uriarte al Príncipe Bonaparte. En BAP, tomo X 1954. Carta 21.

utilidad para los fines lingüísticos de Bonaparte, dedicado a la dialectología. El vascuence de Iztueta no es el de una comarca determinada, y sobre un cañamazo guipuzcoano bordó muchas flores exóticas y otras artificiales: préstamos de otros dialectos y neologismos larramendianos, no siempre bien interpretados por él. Pero el propio P. Uriarte advierte al príncipe que el vascuence de Iztueta tiene cosas buenas y aprovechables.

Así debieron pensar también otros escritores de aquellos tiempos y otros posteriores. Si estamos a la opinión de Carmelo de Echegaray, influyó Iztueta sobre su compueblano F. I. de Lardizábal, autor del popular «Testamentu zarreko eta berriko kondaira». (13)

Por mi parte he hallado vestigios evidentes de «Guipuzcoaco provinciaren condaira» en la obrita titulada «Guipuzkoaren lurrazalbena» (c sea Geografía de Guipúzcoa, pues «lurrazalbena» es una de las varias palabras que se han inventado para ese concepto, además de «erkindea» de «lutelestia» y «Iudiazalda»...). (14).

Por cierto que el juicio de Echegaray cuando compara a Iztueta con Lardizábal provocó la respuesta del presbítero don Ignacio de Belaustegui. Dice don Carmelo en su obra «De mi País» pág. 10: «Pero, ¿parte esa virtud externa (se refiere a la limpieza y pulcritud de la prosa de Lardizábal) está muy lejos de poseer la abundancia y riqueza que, a la continua y sin desmayos, se notan en el lenguaje afluentísimo de Iztueta». El señor Belaustegui, que poco antes de la aparición

(13) Carmelo de Echegaray; De mi país. San Sebastián, 1901. "Persona allegada a ambos me tiene asegurado que del modesto apologista de nuestros bailes, adquirió Lardizabal el buen sabor de su prosa, castiza y pura siempre, pero no pudo prestarle Iztueta aquel entusiasmo suyo, tan simpático y exuberante..."

Recordemos de paso que el que damos es el título exacto y primitivo de la obra de Lardizabal, y no "Testamentu zar eta berrico condaira" que aparece en la edición de Tolosa de 1908. Carmelo de Iturria, hablando de este libro en la nota 16 de su artículo "A. Juan Antonio Ubillos, euskal-idazlea" (Euzko-gogoa, 1956, marzo-abril, pág. 96), pondera la difusión de este Testamento entre los lectores vascos de antaño, y dice que en el término de 50 años tuvo dos ediciones, sin recordar que la edición de 1908, que él da como segunda, fue realmente la tercera. La segunda es de 1887, también de Tolosa (Eusebio López) y es reproducción fiel de la primera de 1855, sin los retoques y correcciones que sufrió aquella tercera, debidas a la mano de don Patricio de Orcaiztegui.

(14) Gipuzkoaren lurrazalbena, de doña Ignacia Pradera, hermana de don Blas. Premiada en segundo lugar en un concurso de Euskalerrriaren alde, en 1914, y luego publicada en Euskal-esnalea en 1915. Se ve que este trabajo ha sido hecho con el "Guipuzcoaren condaira" a la vista, aunque no se pueda hablar propiamente de influencia literaria.

de «De mi País» había publicado en la revista «Euskal Erria» una biografía de Lardizábal (tomo XLIV, 1901), se siente tocado en su amor propio, y al hacer él mismo, poco después, y en la misma revista la reseña del libro de Echegaray, comenta el párrafo antes transcrito, y dice que esa inferioridad de Lardizábal es debida al tema de su obra; y que, si Iztueta hubiera tenido que hacer aquel Testamento en vascuence, no lo habría hecho mejor. Admite, por lo demás, el mérito de Iztueta. (Euskal-Erria, Tomo cit. pág. 78).

La primera edición de «Guipuzcoaco dantzac» estaba ya agotada en 1877, o sea 50 años después de su aparición, según informa Manterola (15). En 1895 salió una edición que aún podía adquirirse en librerías de San Sebastián 55 años después. (16)

* * *

Sólo conozco dos trabajos en los que se haga un análisis gramatical, siquiera somero, del vascuence de Iztueta. Uno, de Orixe; otro, de Yon Echaide.

N. Ormaechea «Orixe» publicó un artículo en Euskal-Esnalea en 1930 titulado «Iztuetaren euskera». Estudia principalmente su aspecto lexical, toca de pasada algún detalle morfológico y no aborda la sintaxis. Ormaechea, digámoslo de paso, admiraba a Iztueta. En su interesante trabajo «Euskal-literaturaren atze edo edesti laburra» (17) —que continúa hasta hoy siendo la única historia de la literatura vasca escrita en vasco— dice que describir esas danzas no es cosa fácil, y por ello «su

(15) José Manterola. Cancionero Vasco. 1.^a serie, tomo 1.º, pág. 35. San Sebastián, Juan Osés, noviembre 1877.

(16) En Tolosa, Eusebio López, 1895, 206 págs. En ella el editor advierte que sustituye los sonidos “que”, “qui”, por ke, ki; pero que mantiene la c en ca, co, cu.

(17) N. Ormaechea, “Orixe”. “Euskal-literaturaren atze edo edesti laburra”. Euskal-Esnalea, 1927. Nos. 283, 284, 285, 286, 287 y 288.

En el n.º 278 Euskal-Esnalea convocó al concurso anual de literatura. Había cinco temas. El primero era “Euskal elertiarren edesti laburra”, es decir “Breve historia de la literatura vasca”. 110 trabajos se presentaron en total, pero sólo uno para el primer tema, y fue este que nos ocupa, de Ormaechea. El lema que le dio era “Eziña, egiña”, o sea “El imposible vencido”. Traduzco el juicio que mereció al jurado: “Hermoso trabajo; hasta el presente nadie ha investigado tanto en nuestra literatura. No carece sin embargo de defectos. El no decir ni palabra del teatro que don Marcelino Soroa inició y otros muchos han desarrollado, es la omisión que más se destaca. No se pueden dejar de mencionar los temas teatrales al escribir una historia de la literatura”. Se comenzó a publicar el mes siguiente.

vascuence es duro en algunas ocasiones; también bastante a menudo emplea palabras inventadas por él; y arcaísmos, tomados de Axular y otros vascos». En su citado artículo de E. Esnalea advierte que para escribirlo, además de las obras de Iztueta y el diccionario de Larramendi, que tiempo atrás leyó y que recuerda lo suficiente para emitir un juicio aproximado, ha examinado nuevamente la primera parte de Guipuzcoaco dantzac, la introducción y el primer capítulo de Guipuzcoaren condaira y las letras de las danzas de Guipúzcoa. Y divide las materias en tres partes: 1.º Cómo es el euskera popular de Iztueta. 2.º De los neologismos que usa, ¿en qué proporción se hallan los inventados por él? 3.º ¿Y en qué proporción los tomados de Larramendi?

Refiriéndose al Guipuzcoaco dantzac, reconoce que Iztueta también había leído en vascuence, y que sabía bien el euskera popular. Y observa: «Iztueta, cuando no disponía de palabras vascas, no rehuía — como hoy hacemos algunos — decir las cosas bien de una manera, bien de otra. Ya con neologismos, ya con barbarismos (erderismos), es mejor intentarlo que callarse, para que el vascuence se cultive». Y cierra su juicio con estas palabras que reproduzco literalmente: «Itz bitan demagun Iztueta'ren iritzia: Iztueta'ren euskera, tankeraz beroa, gloria, eleeder edo elocuenta da; esatez jalkia, ixurbera, gozoa; itzez ugaria ta aukeratua. Itz berriak, eskuarki, Larramendiren'gandik artuak ditu. Banakaen batzuk bai bereak ere».

El segundo trabajo en que hay interesantes detalles sobre el lenguaje de nuestro protagonista, es decir, el de Y. Echaide, se titula «Amasei seme Euskalerriko». Dieciocho páginas dedica a Iztueta, a su vida y sus obras, y se detiene largamente a analizar su vascuence, concretamente el de «Guipuzcoaco provinciaren condaira». Tres aspectos le interesan: el léxico, el verbo y la sintaxis.

Referente al léxico, además de las palabras guipuzcoanas, emplea aquél palabras de Vizcaya y de los dialectos ultra-bidasoanos; arcaísmos o semi-arcaísmos.

Tocando al verbo, pondera la habilidad de Iztueta, que en esto no desmerece de los viejos autores. Observa que no ha habido, desde sus tiempos hasta hoy, cambio notable en el verbo vasco. Cita de paso algunas flexiones que a veces usa Iztueta, y que no le resultan claras: zatekean o zakean en lugar de zan (etorri zan). Supone puedan tener un matiz dubitativo: zan noski, zan antza (era quizá, era tal vez...). Yo creo haber leído estas flexiones en algún autor guipuzcoano del siglo pasado, pero no he podido dedicarme a localizarlas. Pero he consultado a Aizquibel, quien trae en su diccionario gran cantidad de flexiones. Y veo que incluye «zatekean», pero con un sentido no de

duda, sino de dativo. Encabeza el numeroso grupo de flexiones de este tipo con «zate etortzen» = les viene. Luego «zate» con sus sufijos -la, -larik, lako, etc. Y más abajo, «zateke» = les viene, y «zatekean» y «zatekeana» ambas significando «si les viene». Ese «si», ¿será condicional o dubitativo?

También cita Echaide las flexiones dudosas «diezaten» «ziezaten», usadas por *diete* y *zieten*. Estas no las he hallado en Aizquibel. Creo que las hay numerosas en el librito «Liberalen dotriña pecatu da». (18) Por lo menos en las págs. 11 y 13 leo: «beren etsaiak au arpegian ematen diezate, eta berak izen au ontzat artuaz, ifñolako aitzaki eta apukorik oriei ematen eztiezate.» = sus adversarios se lo echan en rostro y ellos no protestan, ni siquiera lo excusan o atenúan. (pág. 11). «...edo Erromakoioren izena ematen diezate beren banderapekoak eztiranai» «... o ultramontanos (se llaman) todos los conceptos opuestos a los significados por aquellas expresiones.» (pág. 12)

En cuanto a *ziezaten* puede leerse este párrafo de Gregorio de Arrue en Brabante'ko Genoveva: «ain ugari ziran basurde, basautz, ctso, artz eta azeriak non eizteri errutsu ayei nai ainbat lan ematen ziezaten.» O sea, les daban. (19)

(18) Félix Sardá y Salvany, Pbro. "El liberalismo es pecado". Hay muchas ediciones. La primera, en 1884. Epoca de enconadas polémicas político-religiosas. Hoy día se tratan esos asuntos de otro modo, pero este libro sigue publicándose.

Respecto de la traducción vasca, se publicó en Barcelona en 1887, sin nombre de traductor, "Liberalen dotriña pecatu da". El P. Villasante dice en su "Historia" citada, que "debe de ser de un canónigo cegamés llamado don J. M. Echeverría". En 1897, y por suscripción nacional, se publicó también en Barcelona una gran edición en ocho idiomas: castellano, catalán, vasco, portugués, latín, francés, italiano y alemán. Según leo en el Prólogo editorial de la edición castellana que poseo (Ramón Casals, 1960) todas aquellas versiones, salvo la catalana, "fueron hechas por padres de la Compañía de Jesús". Probablemente anduvo en ello el P. J. I. de Arana, y si él no la escribió, debió al menos de figurar, ante los editores, como el autor.

La edición eúscara es: "Liberalen dotriña pecatu da. Galdá bician dau-den aucibideac. Erriaren errevista deritzan paperaren zucendari D. Felix Sardá eta Salvani (sic) apaizac arguitara emana. Barcelona. Imprenta de La Hormiga de Oro. 1887". El traductor, ignorando que en catalán la terminación -ny es ñ, escribe "Salvani".

La impresión, aunque es buena, está salpicada de numerosísimas erratas, por confusión casi constante entre "n" y "ü" y entre "c" y "e". La obra en sí acaba en la pág. 216 y el resto hasta 238 es un conjunto de oraciones para la misa. Esta parte, impresa en tipo mayor, está exenta de las erratas de la precedente. Quizás el original fuera de otra mano.

(19) Brabante-ko Genoveva-ren bizitz arrigarri miragarria, de Cristóbal Schmid, traducida por Gregorio de Arrúe. Edit. Icharopena. Zarauz, 1960. El ejemplo citado es de pág. 98.

Finalmente aborda Echaide la sintaxis de Iztueta, siempre la de su libro póstumo. Y dice que es lo más flojo suyo; que no se le advierte sentido vasco, y que se ata más que ningún contemporáneo suyo a la construcción castellana. Que especialmente se pasa de la raya empleando los interrogativos fuera de lugar (¡los famosos anafóricos!). En fin, que todo el libro está plagado de semejantes expresiones.

Es evidente, no se pueden negar esas características del euskera de Iztueta, ni su tendencia a abusar de aquellos interrogativos. Pero aún así, ¿hasta qué punto han de llamarse defectos, o ignorancia de la «verdadera» sintaxis vasca? Al juzgar a los hombres de otras épocas según nuestros criterios actuales, corremos el peligro de ser injustos con ellos. Hoy día, para nosotros en general, la sintaxis legítima es la que hemos aprendido en Azkue, en Altube, en Orixé, es decir las oraciones construidas con el elemento inquirido haciendo de severo policía de tráfico. Si los antiguos no conocían estas reglas, y en cambio conocían otras, las que les dieron los maestros de entonces, y las aplicaban como buenas, ¿por qué criticarles y corregirles? ¿Qué dice el gran maestro de todos aquellos, Larramendi, cuando habla, por ejemplo, de los casos de relativo oblicuo? Pues que hay que emplear en vasco el «zeña», «zeñaren», etc., so pena de hablar mal. (20)

Por eso, aunque es natural hacer mención de estos aspectos al hablar de un escritor vasco, me parece en cambio excesivo presentar a continuación de los trozos discutidos, las correcciones hechas por el crítico, aunque este crítico sea un dominador del idioma como es Echaide. No demos por definitiva nuestra sintaxis de hoy, que no sabemos que evolución puede sufrir el euskera en sus esfuerzos por sobrevivir. El mismo Echaide, que corrige severamente a Iztueta, utiliza varias veces en su hermosa novela «Gorrotoa lege» esta expresión «Ala... nola» o sea aquella del Padre nuestro de nuestros abuelos, hoy proscrita: «ala lurrean nola zeruan.» Y no lo hace por inadvertencia desde luego.

El menosprecio que muchos de los modernos escritores han hecho de nuestros clásicos, ha solido traer una consecuencia lamentable: la de que los lectores, imbuidos de prejuicios, desdeñándolos a priori, no intenten leerlos. Algo sé yo de eso; y por ello estoy agradecido a Michelena y Villasante, porque con sus Historias de la literatura me han enseñado a apreciar a aquéllos en lo que valen.

Yo deseaba recordar que otros escritores vascos de aquellos tiem-

(20) "Entonces (cuando el *que* del romance viene en casos oblicuos) corresponde en bascuence el relativo *ceña*, *ceñaren* y no otro, *sopena de hablar mal*". Manuel de Larramendi, *El imposible vencido*. 2.^a edic. San Sebastián, hijos de Ramón Baroja, 1886, pág. 172.

pos fueron tan descuidados como Iztueta en la sintaxis, y quería presentar diversos ejemplos de Moguel, José Cruz Echeverría e Iturriaga, entre otros. Pero no lo hago, por dos motivos: uno, el no cansar más al lector; y otro, tocante a Iturriaga, porque acabo de leer en el BAP n.º 2 de este año de 1965, una «Memoria» sumamente interesante del propio Ituriaga, presentada y comentada por Fr. José I. Lasa en su artículo titulado «Iturriaga, adelantado de las artes pedagógicas sobre el vascuence». En la memoria citada he leído muy complacido lo que dice Iturriaga de sus diálogos Basco-castellanos: «Se reduce a conversaciones triviales propias de su edad, y algunos apólogos que interesen su curiosidad. Se ha procurado que las preguntas y respuestas sean muy cortas, Y QUE LA CONSTRUCCION BASCONGADA SE ACERQUE EN TODO LO POSIBLE A LA ESPAÑOLA, para que entiendan mejor la correspondencia castellana.» Esta advertencia se refiere concretamente al primer libro de sus Diálogos. El segundo es sin duda el que ha llegado hasta nosotros (21) y en el que habrá observado los mismos principios pedagógicos que en el primero. Es decir, que la sintaxis de Iturriaga, bien poco conforme en general al genio de la lengua vasca, es consecuencia de un criterio pedagógico por él adoptado. Esto hace superflua toda crítica de molde estrecho y rehabilita a Iturriaga, pro-sista, a los ojos de tantos modernos vasquizantes. Así lo creo yo al menos.

No resisto, sin embargo, a la tentación de reproducir un trozo original de este mismo prólogo que va traducido más abajo. Difícilmente se le hallará defecto sintáctico alguno. Y como éste, los tiene abundantes Iztueta; también en honor a la verdad, los tienen otros escritores de su tiempo, por lo común tan desiguales aunque no siempre tan interesantes como él.

«Guzia zor zaie, arako beren etorki onari, eta jaiotterriko oitura maitagarriai amodiozko naitasun irazekia izanik, saill nekosoai ekin ondoren guziak garaiturik oñ-azpiratu dituzten gure anaia leial biarkilletsu jakintiai. Onelakoak izan ditugu beste askoren artean señalatuenak Aita Larramendi beargilletsua, Astarloa jakintia eta Erro zentzu aundikoa.»

Y ahora una pequeña observación al señor Echaide, para que la

(21) Agustín Pascual Iturriaga. Diálogos basco-castellanos para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa. Hernani, 1842. Este librito fue reeditado en 1857 por el príncipe Bonaparte, manteniendo su título original, acompañándolo de traducciones vizcaína, labortana y suletina. Euskal-Esnalea reeditó esta edición cuádruple en 1914, con el nombre de Jolasak, pero sin la correspondencia castellana y con algunos retoques de G. Múgica. En 1963 "Auspoa" ha reeditado la primitiva, con el mismo título de "Jolasak" y con la parte castellana.

tenga en cuenta en futura edición de su lindo libro «Amasei seme Euskalerriko». En la pág. 110 (capítulo dedicado a Iztueta) reproduce unos párrafos que dice son del prólogo del libro «Guipuzkoako Dantzak». Convendría aclararse que se trata del libro «Euscaldun anziña-anziñaco...» —o sea la cuarta parte del Guipuzcoaco Dantzac— cuyo prólogo, como he dicho antes, está en castellano. Los que ignoran este detalle, y que tampoco saben que los trozos de ese prólogo que en vascuence reproduce Echaide están traducidos por él —porque no lo advierte— pueden llamarse a engaño sobre el vascuence de Iztueta, que no es tal, claro, sino «vascuence de Echaide.»

* * *

Es notable la tendencia de Iztueta a acumular adjetivo tras adjetivo, bien pospuestos al nombre, bien antepuestos y relacionados con el sufijo *-ko*. Tres, cuatro y hasta cinco para un solo sustantivo. Esto contribuye a hacer su estilo «conceptuoso y enfático.» Y de paso dificulta la traducción. Esta podría hacerse evitando la ampulosidad del original; pero creo que lo que así pudiera ganarse en elegancia y sobriedad se perdería en exactitud, en fidelidad. Ya sé que hay diversos criterios sobre la manera de traducir. Habría mucho que hablar sobre el tema. Me limitaré a copiar el resumen que hace Pablo Shostakovski de su artículo «La experiencia rusa» (El arte de la traducción):

«Al traductor contemporáneo se le exige actualmente en Rusia la reproducción exacta de la semántica, de la fonética y del estilo original, así como del encanto poético y de la forma artística, sin los cuales no hay obra de arte. Para eso se necesita no sólo un análisis científico del original, sino también la penetración emocional en la biografía espiritual del autor, en la medida en que ésta se refleja en la obra que está por traducir. Y si estas condiciones no se cumplen, la traducción debe ser clasificada como una de aquellas obras de las cuales el gran poeta Zukovski dijo: «La mayoría de las traducciones pueden ser comparadas con rumores falsos que alteran aun la verdad más evidente.» (Ver nota 3.)

Mucho pedir es... pero me parece bien que también por estas tierras aspiremos a lograrlo. Quizás nuestra futura «Asociación de Traductores nos ayudará... Y mientras nuestros traductores de altura hallen ocupados en empresas de grandes alientos, los de secano apechugaremos con las que buenamente podamos.

Cierro estas deslavazadas líneas que he querido dedicar a nuestro escritor «más conocido por la fama que por la lectura de sus obras,

como suelen ser los clásicos», que dice Michelena (22), con la traducción del Prólogo de su libro *Guipuzcoaco dantzac*, precediéndola de un pequeño elenco de libros y artículos que de un modo u otro tratan de Iztueta, del hombre, del escritor y del artista. El libro que nos hable exhaustivamente del bailarín-escritor, está aún por escribirse.

* * *

OBRAS DE IZTUETA

1.—*Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia, beren soñu zar eta itz neurtu edo versoaquin*. Baita berac ongui dantzatzeco iracaste edo instruccioac ere. Obra balio andicoa eta chit premiazcoa Guipuzcoatarren jostaldia gaitzic gabecoquin lendabizico etorqui España argui eta garbi aien oitura maitagarrien gordacaitceco. — Donostian 1824. Baroja. En 4.º 185 págs. Reeditada en Tolosa por Eusebio López en 1895. 206 págs.

2.—*Euscaldun anciña anciñaco, ta are lendabizico etorquien dantza on iritci pozcarri gaitzic gabecoen soñu gogoangariac beren itz neurtu edo versoaquin*. Donostian 1826. Ignacio Ramón Baroja. — Reeditada modernamente bajo la dirección del P. J.A. de Donosti.

Es la música de 52 composiciones, que constituyen la cuarta parte de la primera obra citada.

3.—*Guipuzcoaco Provinciaren condaira edo historia*. Donostian 1847, Baroja. 520 págs. en 4.º. Sorarrain dice en su «Catálogo de obras eúskaras»: «Esta obra es muy popular en el país bascongado, y esta edición se llevó a cabo bajo los auspicios de la Diputación foral de la provincia de Guipúzcoa.»

4.—*Carta eguiten diona D. Juan Ignacio Iztuetac apez D. Juan José Mogueli, Aita beacurtsu fraile Santa Teresacoac Plauto euscaldunaren icenarequin izquidatu duen obrachoaren gañean, ceña arguitaratu duen Moguel berac*. Donostian 1829, Baroja. 43 págs. 12.º. Consta de dos partes, una en vascuence y otra en castellano. Esta última como he dicho se atribuye a Iturriaga.

* * *

(22) Luis Michelena. "Iztueta y Rentería", en la revista "Oarso", de Rentería. 1963, pág. 17.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

MANTEROLA José. — Cancionero vasco. Tomo 1.º págs. 35 a 39. Reproduce la poesía Contzesíri con su traducción castellana y notas gramaticales de tipo general. Hace el elogio, repetido por varios autores, de la frase «bellísima y muy gráfica» con que comienza la citada poesía: «Maite bat maitatzen det maitagarria...» Muy otro sentimiento evoca esa frase en Usoz y del Río en su carta al conde Gräberg.

EHEGARAY Carmelo. — «De mi país». Miscelánea histórica y literaria. San Sebastián 1901. Dedicada las diez primeras páginas a Iztueta. Dice allí: «El nombre de Iztueta es popularísimo en la Euskal-erria; pero por amarga ironía de la suerte, su fama no se funda en lo que él tenía más digno de pasar a la posteridad. Considerábasele como un inteligente director de comparsas de baile, como un aficionado a las letras vascongadas...»

En las páginas 179-183 del mismo libro vuelve a ocuparse de Iztueta y de su libro de bailes: «...aunque la lengua de este libro quede todavía muy lejos de la abundancia y pureza que ostenta la de otro más célebre que compuso siendo ya viejo, y que denominó historia de Guipúzcoa...»

GASCUE Francisco. — «El aurreku en Guipúzcoa a fines del siglo XVIII según Iztueta». San Sebastián 1916. Publicado también en las páginas de Euskal-erriaren alde. Su título dice claramente qué aspecto de Iztueta trata. Muy interesante para mí la confesión con que da principio a su trabajo: «Me parece a mí mismo increíble el no haber leído por completo la célebre obra de Iztueta sobre los bailes antiguos de Guipúzcoa hasta hace pocos días. El artículo de Euskal-erriaren alde describiendo el modo que tenían de tocar los tamborileros de aquellos tiempos (ver más abajo) ha despertado mi curiosidad y me ha decidido a subsanar la falta, estudiando despacio lo que escribió el buen ciudadano de Zaldivia. Varias veces había tenido el libro en mis manos, y varias veces me había enterado de alguno que otro capítulo suelto, al acaso. De esas rápidas exploraciones, sacaba siempre la opinión de que era pesada su lectura y de ningún interés. He cometido un grave pecado de ligereza; de él me acuso, como particular y como vasco.» Y no menos interesante, porque confirma mi propia opinión —esto es siempre halagador— acerca de la pretendida ignorancia de Iztueta: «Además el hijo de Zaldivia no era, verdaderamente, persona ilustrada; él mismo, exagerando sobremanera y fuera de medida su ignorancia, dice en el prólogo del libro que aprendió penosamente (ozta-ozta) a leer, sin enseñanza de escuela.»

ORMAECHEA Nicolás («Orixe»). — «Euskal-literatura'ren atze edo cdesti laburra». Ya citada. Vio la luz en Euskal-esnalea durante 1927. Es sensible que trabajo tan estimable no haya recibido aún los honores de una edición.

Id. Id. — «Iztuetaren euskera. Iztueta'k erabili zuan euskeraren azterketa». En vasco. Apareció este trabajo en Euskal-esnalea. 1930, abril. N.º 316, págs. 61-65. Ya he reproducido de él lo que interesaba, en las páginas anteriores.

IMAZ J. M. — «El centenario de un dantzari». En Boletín de Amigos del País, año 1945, cuad. 1.º págs. 407-414. Trabajo interesantísimo, bien documentado y hecho con cariño por su biografiado. Lo recomiendo calurosamente.

BARANDIARAN Salvador. — «Estética de José I. de Iztueta». En el Boletín de A. del P. año 1959, págs. 417 ss. Asunto muy específico, no relacionado con nuestro objeto, pero demostrativo de la gran importancia artística del libro de Iztueta.

ECHAIDE Yon. — «Amasei seme Euskal-erriko». Zarauz. «Kuliska Sorta». 1958. 16 biografías de otros tantos vascos ilustres. Este estudio y el de Ormaechea son los que más abordan la obra de Iztueta desde el ángulo gramatical.

DONOSTIA P. J. A. de. — «Historia de las Danzas de Guipúzcoa». La he mencionado en este artículo, pues constituye la traducción compendiada del famoso libro del dantzari, y en parte me ha movido a emprender mi traducción.

MICHELENA Luis. — «Historia de la literatura vasca». Madrid 1961. Iztueta, págs. 112-113.

VILLASANTE Cortabitarte, Luis. — «Historia de la literatura vasca». Bilbao 1961. Págs. 247-51.

IRIGARAY Angel. — Su reseña del libro de Yon Echaide antes citado en la sección de Bibliografía del Boletín de A. del P. Año 1958, cuaderno 2.º, págs. 278-81. En ella nos da a conocer la carta del cuáquero Luis de Usoz y del Río sobre Iztueta. Usoz nos presenta a un Iztueta «tremendo», barojiano; nos da noticia del «chivato» de su hermano y pormenores poco edificantes de la Conchesi, su novia, luego esposa y musa suya en la célebre poesía «Maite bat...» quien se hallaba en la misma cárcel que él; donde, según insinúa melévolamente Usoz, «se ocupaba en lo que indican aquellos versos...» Después nos dice que

la segunda mujer de Iztueta era «no menos famosa ni buena moza que lo fue la Conchesi». Pues... ¡caray con Iztueta! (¿o... ¡caray con Usoz!?)

«IBAR».—Genio y Lengua. Tolosa 1935. Moco-roa Hermanos. En página 124, después de reproducir algún trozo de Jovellanos traducido por Iztueta al vascuence, presentándole como prueba de la influencia nociva del Diccionario Trilingüe de Larramendi, dice así: «Y por lo que hace a Iztueta que, puesto en trance de traducir, parece ahí haberse perdido en un laberinto de enredos y confusiones, bien se ve en el citado libro de las Danzas, y mejor aún en su Historia de Guipúzcoa, que al escribir por su cuenta, sabía manejar un euskera suelto, donoso e insinuante».

Hay también dos artículos que veo muy citados, pero que no he podido consultar. Uno es de N. Ormaechea, «Iztueta y sus canciones», en Euskal-esnalea, enero de 1931, n.º 325. Y J. A. de Donostia, «Iztueta, la poesía vasca y el churripampli». En la revista Lecároz, mayo-septiembre 1952.

* * *

La revista Euskal-erria reprodujo, en diversas ocasiones párrafos sacados de las obras de Iztueta. Entre otros, «Guipuzcoatarrak plaza agirikoetan jokatu oi-dituzten pillota-partiduak» (Tomo 15, segundo semestre, 1886, págs. 262-63). Un párrafo del prólogo de Guipuzcoaren condaira, relativo al vascuence como medio para mantener los fueros, en la página 493 del mismo tomo. En el tomo 13 (1885, 2.º sem.) «Iztuetaren esan bat» de Antonio Arzac. En el mismo tomo, pág. 94 y en castellano: Un dictamen acerca de la obra El verbo vascongado de Fr. Mateo de Zavala. Y en la pág. 282 del mismo, la firma autógrafa de Iztueta.

Durante los primeros años del siglo actual, se reprodujeron en la misma revista, bastantes fragmentos del Guipuzcoaren Condaira. Si mal no recuerdo, fue entre 1905 y 1907.

En cuanto a traducciones al castellano, ya hemos dicho que no se ha hecho más, de obra alguna de Iztueta, que el compendio del P. Donostia. Pero hay alguno que otro fragmento. Yo conozco uno, y es posible que no sea el único. El que digo se publicó en Euskal-erria desde el 30 de julio de 1915, N.º 110, págs. 419-23, titulado «Cómo tocaban los antiguos tamborileros». No lleva firma. Es una traducción exacta en términos generales, con alguna que otra omisión, aunque, a mi juicio, con excesiva retórica. Pensará el lector que eso es precisamente lo

que conviene a Iztueta. No siempre, porque éste sabe ser también conciso a veces. Cuando nos habla de las cualidades del tamborilero, dice Iztueta literalmente: «Y si algún forastero (de pueblo vecino dice él) salía a bailar, lo primero que haría el tamborilero era preguntarle si quería o no que tocase melodías antiguas; con esta pregunta le haría comprender que era un tamborilero competente» (bear bezalako). La traducción que nos ocupa dice así: «Pero si un forastero se disponía a tomar parte en la fiesta, el mismo tamborilero se le acercaría a preguntarle si deseaba bailar al son de antiguas danzas; esta pregunta ponía de relieve las habilidades múltiples del tamborilero y realizaba sus dotes de ejecutante.»

Se ve pues que esta traducción, un tanto libre, quiso tener en cuenta, más que el estilo del autor, la divulgación de los hechos por él narrados. De su eficacia es testigo Gascue, pues despertó en él su curiosidad e interés por Iztueta y le movió a escribir y publicar su libro mencionado.

* * *

Ojalá que la lectura del prólogo a sus danzas, que he puesto en castellano y presento a continuación, despierte igualmente el interés y la curiosidad de algún moderno investigador, el cual contribuya con su aportación a enriquecer la bibliografía iztuetaña y a esclarecer no pocos puntos oscuros de su asendereada existencia.

PROLOGO

de "Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira"

Traducción de R. Bozas-Urrutia

Ya sabemos, queridos compatriotas, que por nuestro origen somos españoles netos, procedentes y sucesores de los antiguos y aún de los más primitivos, y por ello los más puros, los más finos, los más leales y los más nobles; que jamás hemos estado —ni tampoco lo hemos deseado— bajo el yugo de amos extranjeros.

Este nombre honroso de vascos ha sido y será siempre respetado entre todos los habitantes de la tierra. Pero, ¿por qué razón? No por otra, sino porque en nuestras honestas (1) costumbres, en nuestras danzas maravillosas, en nuestras viejas y memorables melodías, en nuestras agradables diversiones, y sobre todo en nuestra sabia, dulce y meliflua lengua, se revelan claramente la naturaleza ingenua de los venturosos hombres primitivos y los vestigios indudables de las justas y amables leyes que ellos establecieron para la felicidad de todos nosotros.

Entre todos los idiomas que hasta hoy se han conocido, solamente nuestro fiel y sensatísimo vascuence ha conservado, limpia y exactamente, bajo su techo, los nombres de cuantas cosas hizo Dios para el servicio de todos los humanos; y ello con tanto esmero que cualquiera puede conocer fácilmente a quién corresponde cada cual.

La demostración de esta verdad, pese al desabrimiento de tantos avinagrados enemigos, se halla, investigada por muchos eruditos, en las numerosas y afanadas obras que han publicado; de tal manera que, incluso aquellos no vascos que hasta ahora se empeñaban en negarlo, nos conceden esta dulcísima satisfacción, superior a cuanto de nosotros pudiera decirse.

Grande es nuestra deuda para con aquellos hermanos nuestros, leales, laboriosos y sabios que, llenos de amor por aquel su origen y por

(1) Oneski dice Iztueta, empleando como adjetivo lo que es un adverbio (honestamente).

las amables costumbres de su patria, tras abordar con entusiasmo pesadísimas tareas y de sostener dura lucha (2) contra muchos enemigos poderosos, a todos vencieron y aplastaron. Tales han sido, entre otros muchos, el activo Larramendi, el sabio Astarloa y el sesudo Erro.

Son realmente increíbles los duros trabajos y los esfuerzos tremendos que han realizado esos hombres ilustres, hasta poner a nuestro amado, dulce y hoy arrinconado vascuence —tras de acicalarlo y pulirlo con sus ricas y hermosas galas primitivas—, ante los ojos de todo el mundo, para que éste conociera hasta dónde llega su grandeza. Por ello nos vemos ahora todos los vascos, satisfechos y honrados hasta más no poder, tras de reconocer Hervás Panduro, Masdeu, Scalígero y otros sabios varones no vascos, en sus notables obras, que fueron vascas las primitivas familias que vinieron a España. Por consiguiente, nadie puede negar que nosotros somos de la estirpe de aquéllos.

Uno de los mayores afanes, de las mayores ansias del hombre, es remontarse directamente hasta los venturosos hombres primitivos, para contemplar claramente, sin recurrir a la imaginación, su naturaleza sencilla, limpia y dichosa. Con este objetivo se han afanado los hombres más sabios que se han conocido, devanándose los sesos, buscando aquí y acudiendo allá, por hallar siquiera un sendero que los condujese hasta aquella cúspide; mas, excepto los vascos, ninguno ha obtenido el menor resultado.

Ya sabían el famoso Pitágoras, y Platón, y Plutarco y otros muchos estimados colegas suyos, que ese venturoso camino debía hallarse en el idioma primitivo; pero como no conocían éste, la emprendían hoy con uno, mañana con otro, despedazando a éste, desmenuzando a aquél, quitándole al de aquí, añadiéndole al de allí, haciendo todos los remiendos imaginables, y finalmente se quedaban sin saber por dónde habían entrado, ni por dónde andaban, ni por dónde debían salir. Pero a aquellos hermanos nuestros que antes he citado, su sabia lengua nativa, tendiéndoles su suave, tierna y cariñosa mano, los ha hecho ascender hasta aquellos dichosos tiempos prehistóricos, enseñándoles, de paso, muchas cosas notables, valiosas, elevadas y sutiles, ignoradas por las más antiguas y famosas historias.

Viendo pues que en el vascuence y en las costumbres y en las inocentes y amables diversiones de los vascos se hallan tantas materias estimables, ¿qué vasco habrá que no quiera, no ya solamente tenerlas, sino también adornarlas pulcramente, hermosearlas, darles elegancia y exhi-

(2) "Guda" emplea Iztueta. En el dic. de Larramendi y en los de su escuela, *guda* es siempre lucha, combate, pelea; no guerra.

birlas? No creo que haya nadie tan descastado; mas con todo, si hubiese alguno que otro de esos orgullosos, fatuos, que creen que saben todo lo habido y por haber, y que al oír el nombre de los memorables bailes, viejas melodías y diversiones, avinagrado y esquivo diera en hablar mal de ellas, no hay que preocuparse lo más mínimo, teniendo como tenemos a nuestro favor a los hombres más ilustrados.

Hace ahora cinco años, un joven caballero, de los más destacados de esta leal ciudad (3), me vino a ver en nombre del Ayuntamiento, para que le hiciese el gusto de enseñar todas las viejas y memorables melodías que yo supiese, al tamborilero Latierro, con objeto de que, escritas por éste, las conservasen a perpetuidad en el Archivo Municipal.

Igualmente, cierto noble y relevante ciudadano, me manifestó cuánto desearía que yo enseñase todas las clases de bailes guipuzcoanos que supiera, con sus interesantes melodías, a los muchachitos de la cariñosa Casa de la Misericordia, para que éstos hiciesen renacer las honestas costumbres de sus y nuestros amados antepasados.

He cumplido lo mejor que he sabido, tanto los deseos de aquel joven como los de este distinguido señor, y he sentido sumo placer viendo exhibirse con toda propiedad, en la nueva, hermosa y excelente plaza de San Sebastián, y como queriendo compensarnos de su larga ausencia, nuestra atrayente danza de hombres, la honrosa danza de espadas, la admirable danza de los escudos, el alegre villancico, la muy armoniosa danza de señoras — representada por señoritas — y las viejas y memorables melodías, proporcionando un placer indescriptible a todos los espectadores.

Habiéndose, pues, estos alegres e inocentes juegos mantenido tan íntegramente desde las primeras edades del mundo hasta nuestros días, ¿no es doloroso e incluso vergonzoso, que sus legítimos dueños los dejen perderse, olvidarse y desaparecer con tanta facilidad? Pues ¿y no piensan algunos ignorantes, frívolos, vanos y ruines que, porque tienen el nombre de antiguas, son cosa injuriosa? No, queridos compatriotas, no son, no, estas memorables diversiones, ni vergonzosas para nosotros, ni mucho menos aún dañinas, sino de aquellas que merecen ser amorosamente mimadas y convenientemente mantenidas.

Por ello os ofrezco 36 clases de bailes propios, exclusivos de los guipuzcoanos, cada cual con su melodía y su letra; y también unas instrucciones para bailarlos bien; dándoos a conocer, de paso, con toda claridad, cómo y por qué ha sobrevenido la pérdida de estas amables

(3) San Sebastián.

costumbres. Y al mismo tiempo os daré un remedio muy eficaz, fácil y económico, para elevarlos, debidamente saneados, reanimados, hermo-seados y engalanados, hasta el altísimo lugar en que otrora estuvieron.

Para ello dividiré este librito en cuatro partes. En la primera daré noticia de los tamborileros intuitivos y describiré el carácter de los hon-rados y hábiles danzarines de su tiempo.

En la segunda, las feas y repelentes cabriolas que ejecutan los «vo-latineros» que actúan a los charlatanescos sonos de los modernos musi-cazos (4).

En la tercera pondré las instrucciones para bailar adecuadamente aquellas 36 clases de danzas tan nuestras.

Y en la cuarta, la música de las memorables melodías antiguas, con sus letras.

Nadie piense que he comenzado esta tarea por presumir de sabio, ni menos por alcanzar notoriedad; sino porque, sintiendo por mi ven-turoso origen, al par que por las honestas costumbres de mi patria, un cálido, vivo y encendido amor, veo que éstas se hallan en la agonía, pidiendo a voces una ayuda, sin que nadie quiera tenderles una mano.

Ya sé que para abordar un tema de tanta altura harían falta una lengua más sutil que la mía y una pluma más afilada, pues soy un hombre sin estudios, de muy poca instrucción, apenas con la suficiente para leer; que no sabe otro idioma que el que mamó en la niñez, y éste tampoco como debiera, sino tal y como lo aprendió de su madre. Por ello confieso sinceramente que las personas instruidas me hallarán mu-chos errores y muchas palabras equivocadas. Con todo, espero que com-prendan que nada más puede hacer un hombre tan poco capaz como yo.

También quiero convencerme de que habrá algún guipuzcoano que, supliendo debidamente mis deficiencias, corregirá las faltas y adornará cuidadosamente las memorables diversiones de su tierra natal.

Que así suceda en tanto perdure la limpia y vigorosa sangre de los vascos.

(4) Me siento incapaz de traducir con la exactitud deseada, todo el sentido irónico que Iztueta encierra en este párrafo, revelador del desprecio que sentía por aquellos “renovadores” de la música y el baile popular vascos. Prefiero que el lector iniciado lo haga por su cuenta, y para ello le copio el texto original: “Bigarrengoan, oraingo otsaquindari edo musico-aundien soñu-be-ri berrichuetan dabilztan zilipurdicariac eguiten dituzten itzul-amilca ichusi nazcagarriac”.

Aymeric Picaud y sus dicterios contra los vascos

Por ISAAC LOPEZ-MENDIZABAL

Para juzgar un hecho histórico, y poder aproximarse a su verdadera interpretación, es preciso estudiar sus antecedentes, examinar con cuidado las circunstancias que lo envuelven, y hasta revisar y pesar las consecuencias del mismo, aunque éstas hayan durado mucho tiempo después del suceso. Nos referimos especialmente al caso del peregrino Aymeric (o Aimery) Picaud, y su narración a su paso por el País Vasco.

Mucho se ha escrito y comentado, sobre todo, respecto a los duros calificativos que aplicó a los vascos en general y a los navarros en particular.

Pero nosotros quisiéramos insistir sobre un aspecto que nos parece el más interesante. Extraña realmente que un peregrino que atraviesa el País Vasco, probablemente hacia el año 1173, a juzgar por las referencias de personas que actuaban alrededor de esa fecha, en un breve espacio de pocos días, en el recorrido de Saint-Michel, al pie Norte del Pirineo y hasta llegar a Pamplona, que él marca como una sola etapa, se desate en insultos y calumnias que nos aplica y toda clase de vicios, como si todas estas maldades estuviesen a la vista de cualquier pasajero. ¿Por qué esa fobia, ese blasfemar con tanto odio feroz? No hay duda de que algún motivo ha inducido a Picaud a insertar tales exabruptos.

Ciertamente, aplica también algunos duros calificativos a los habitantes de varias regiones de Francia, y más tarde a diversos pueblos de España, como, por ejemplo, cuando hablando de Castilla asegura que «está poblada de habitantes malos y viciosos». Y refiriéndose a los de Galicia dice que «son propensos a la cólera y muy pleitistas».

Pero donde vertió más su veneno fue, sin duda, al hablar del País Vasco. Fue aquí donde el peregrino se despacha a su gusto. No cabe tampoco pensar que fuese porque le exigieron algunas monedas de más

al pasar en barca los ríos del País Vasco septentrional, porque una cosa sería esa protesta, que ya la hace constar, y otra la serie de calificativos y denuos dedicados a los vascos en general. ¿En qué podremos basarnos para hallar una explicación suficiente a tales improprios? He aquí ahora nuestra hipótesis. Muchos de los sucesos sangrientos ocurridos entre los habitantes de dos pueblos han solido conservarse en el recuerdo durante largos años y hasta durante siglos.

El episodio ocurrido el año 778, la derrota de Roncesvalles, es, indudablemente, uno de los más notables de la Historia. Había Carlomagno preparado dos ejércitos poderosísimos para tomar, en primer lugar, la ciudad de Zaragoza, que se la habían ofrecido los sarracenos. La idea de Carlomagno era la de dominar la parte de la Península Ibérica comprendida entre el río Ebro y el Pirineo, zona en la que los sarracenos, fuera del País Vasco, tenían conquistados prácticamente, todo el territorio con las principales ciudades. Llegado a Zaragoza con sus tropas, que venían en dos cuerpos, uno de ellos por la parte de Cataluña, y otro pasando por Navarra, y fracasada la expedición por no haberse rendido, contra lo esperado, la ciudad de Zaragoza, volvía Carlomagno con todas sus tropas juntas y malhumorado, al pasar por Pamplona, destruyó sus murallas, por lo que los vascos, resentidos, se reunieron rápidamente en Roncesvalles, donde derrotaron completamente a las tropas francas. El recuerdo de la derrota, según un cronista, entristeció la vida de Carlomagno hasta la muerte.

Tal fue la terrible impresión producida en todas partes por la derrota de aquel emperador, que tenía entonces treinta y seis años y estaba en plena juventud y dueño de gran parte de Europa, que en el deseo de disimular el desastre, pronto apareció en Francia la famosa «Chanson de Roland», imitada, seguidamente, por otras composiciones similares en diferentes naciones e idiomas.

Este recuerdo del desastre de Roncesvalles continuó durante mucho tiempo. Por aquel entonces, el año 813, o sea un año antes de la muerte de Carlomagno, se descubrió, según se dijo, el sepulcro de Santiago el Apóstol, en Compostela (Galicia), lo cual dio lugar a una serie de peregrinaciones que se repitieron durante varios siglos. Naturalmente, fue Francia la que envió más cantidad de viajeros. A comienzos del siglo XII vino a Compostela el monje cluniacense Don Hugo, quien pasó por el País Vasco probablemente hacia 1110. Balparda dice (Historia de Vizcaya, II, pág. 314) que también debió pasar nuevamente hacia 1120 de vuelta de otro viaje que hizo a Roma. El historiador vizcaíno reprodujo la narración de Hugo, véase Balparda pág. 34, a su paso «per Ipuzcuam et per Navarram et per Vizcayam» (orden geográfico, al pa-

recer extraño y equivocado), «siguiendo luego (añade) por Asturias por lugares montañosos habitados por hombres feroces de ignota lengua, prontos a cualquier maldad».

Tanto Campián («Nabarra en su vida histórica», pág. 15) como Balparda (lugar citado) hacen referencia a este Don Hugo, obispo de Portugal.

Don Hugo continuó en Compostela bajo el episcopado de Diego Gelmirez, y siendo arcediano de la Catedral escribió esa «Historia Compostelana», que alcanza hasta el año 1113 en que fue nombrado obispo de Oporto. Desde esa fecha continuó la redacción de dicha Historia el también francés Don Giraldo, hasta el año 1138, habiendo sido ayudado por Don Muñon Adefonsiade, tesorero de su mismo Cabildo y luego obispo de Mondoñedo.

Esta «Historia Compostelana» que se hallaba en el Archivo de la Catedral de Santiago fue copiada después por el P. Enrique Florez en el tomo XX de su «España Sagrada». El historiador P. Juan Francisco de Masdeu en su «Historia crítica de España y de la cultura española», Madrid 1805, tomo XX, copió varios párrafos que luego comentaremos.

Algunos años después, con posterioridad a la muerte del Obispo Gelmirez, en 1139, hecho al que alude Picaud en su «Guía del Peregrino», llegó a Compostela y es muy probable que leyese la «Historia Compostelana» antes aludida, donde se enteraría de los denuestos que los dos franceses, Hugo y Giraldo, aplicaron a los vascos y a otros pueblos de la Península, como después se verá.

El estilo y la manera de destacar todos esos dicterios contra los vascos en la misma forma que los autores de la «Historia Compostelana» aplicaron a otros pueblos y al nuestro, nos hace pensar que fueron éstos los que inspiraron, y tal vez amañaron, la redacción que luego se presentaría como de Picaud.

En todos estos detalles se ve perfectamente el rencor y el odio que traían los franceses citados contra todos los peninsulares, como si aún les escociese la espina de la derrota de Roncesvalles. Por aquellos tiempos, o sea en la época del obispo Gelmirez, actuaba de Gobernador en Galicia el francés Raimundo de Borgoña, hermano del entonces Papa Calixto II, muerto en 1124. Se veía, pues, un afán de influencia francesa en todas partes y hasta con menosprecio de los pueblos sobre los cuales actuaban.

Pero copiemos ahora algunos de los duros calificativos que, con una irresponsabilidad y una desfachatez casi incomprensibles dedica Picaud a los vascos: «(El vasco) es un pueblo bárbaro diferente de todos

los pueblos por sus costumbres y por su raza, lleno de maldad, negro de color, feo de rostro, blasfemo, perverso, pérfido, desleal, corrompido, lujurioso, borracho, experto en toda clase de violencias, feroz y salvaje, deshonesto y falso, impío y rudo, cruel y pendenciero, incapaz de todo buen sentimiento, inclinado a todos los vicios e iniquidades». Y no queremos seguir reproduciendo los demás calificativos que comprende que son muy violentos y que él mismo quiere justificarse en un «Se dice», pues al mismo Picaud le repugnaba el decirlas como calificativos empleados por él. Los aplica tanto a los navarros como a los vascos, pues él, equivocadamente, diferencia entre ambos, como si fuesen dos pueblos distintos, aunque añade que son de la misma raza, siendo los vascos más blancos de tez que los navarros.

¿Cuál pudo ser el motivo principal de dedicar tantos exabruptos a los vascos, sin más conocimiento que el superficial de unos pocos días que duró su paso? Ya lo hemos dicho antes, y es el rencor y el odio francés contra todos los peninsulares. Hay una frase a continuación que parece explicarlo todo, al señalar a los «navarros y vascos» como «enemigos de nuestro pueblo de Francia». «Por una moneda, (añade) el Navarro o el Vasco mata, si puede, a un Francés». He aquí, pues, la clave de todos los insultos y vociferaciones del peregrino francés Picaud.

Se ve, pues, indudablemente, que hay un viejo rencor de los franceses contra todos los peninsulares, y el historiador Masdeu insiste mucho sobre este particular en la obra citada, basándose en el texto de la «Historia Compostelana», pues él no debió de conocer la «Guía del Peregrino» de Picaud, a pesar de hallarse en el mismo Archivo de Santiago, y al cual no hace ninguna referencia.

Aunque el conjunto de impropiedades de Picaud es tan burdo y torpe que se hace muy difícil a una persona imparcial reconocerlo por verdadero, no ha faltado algún escritor poco afecto a los vascos, que haya recogido hasta con fruición, el relato del peregrino Picaud. Nos referimos al historiador don Manuel Rodríguez de Berlanga que, aunque nacido en Ceuta, es de indudable procedencia castellana, y el cual ante el duro vocabulario del peregrino francés, dice enfáticamente, que es un «dibujo de cuerpo entero de los Vascones del siglo XII», en su trabajo «Los Vascones y la Prehistoria» (Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, números 8 y 9, pág. 328, N. 1, año 1898), citado por Campión en «Nabarra en su vida histórica», pág. 16.

Sorprende, en realidad, que el señor Rodríguez de Berlanga, que gozó fama de erudito y laborioso, no hubiese leído la fundamental obra del P. Florez, «España Sagrada», donde hubiese visto párrafos que, así

como aceptó el «dibujo de cuerpo entero de los Vascones del siglo XII», hecho por Picaud, no le hubiese agradado mucho ver la pintura que hacía de los castellanos el francés Don Hugo en la «Historia Compostelana», que luego transcribiremos.

Para justificar nuestra hipótesis sobre la gran influencia francesa en esa época vamos a hacer un pequeño resumen de la historia del monasterio de Leire en Navarra. No se sabe, en realidad, en qué época fue fundado, pero, desde luego, cuando lo visitó San Eulogio, obispo de Córdoba, en los años 848 al 851, se hallaba en pleno auge, como lo explicó en su famosa carta, hoy en día aceptada como verdaderamente auténtica.

Este monasterio que llegó a ser, como dijo Sancho el Mayor, «Corazón y Corte del Reino de Navarra» y panteón de sus primeros reyes, llegó a tener más tarde la enorme influencia de los monjes de Cluny, institución fundada en Francia en 910.

Ethel Tyrrel en su notable trabajo «Historia de la Arquitectura románica del Monasterio de San Salvador de Leyre», en la revista «Príncipe de Viana», 1958, págs. 305 y sigs., dice que este monasterio se sometió a las reglas cluniacenses en 1070 (pág. 312), y añade: «Este acto se hallaba en la línea de la rápida galicización que tuvo lugar en España en el último tercio del siglo XI, para adquirir el control de las casas religiosas españolas y el poder que representaban, habían sido hechos esfuerzos conjuntos de la clerecía gala y la Santa Sede, que en ese tiempo simpatizaban con la regla cluniacense». Téngase presente que el monasterio de Leyre, según consta en su Becerro, (pág. 495) de Ethel Tyrrel, «en la cumbre de su poder tuvo jurisdicción sobre más de setenta y dos iglesias, casas religiosas, y cincuenta y ocho pueblos». Su importancia era, pues, añadimos nosotros, enorme, para la introducción de la influencia francesa, en aquellos tiempos aumentada, además, por la gran cantidad de peregrinos que pasaban camino de Compostela, volviendo después para ir a Roma y a Jerusalén.

Esta influencia del monasterio de Leyre en poder de los cluniacenses fue bajando sucesivamente, y más aún cuando se enfrentó contra esa orden la comunidad del Cister, fundada en Cîteaux (Côte d'Or), Francia, en 1098. En ella profesó San Bernardo en 1113, reformándola y constituyéndola en un gran centro de propaganda religiosa. Era natural que para esas primeras épocas del siglo XII en que se hallaban ya los Cluniacenses en descrédito, los de la casa fundadora de Cluny viesan con malos ojos a los de Navarra, a quienes culpaban de antipatía hacia ellos. «De ahí que, como dice Bedier, el ilustre autor de «Legendes épiques», viniese la defensa de los cluniacenses atacando con vio-

lencia a los que suponían eran sus contrarios, y entre ellos, especialmente a los navarros».

De ahí también que el ambiente hostil contra los monjes negros, como llamaron a los cluniacenses en oposición a los monjes blancos o cistercienses, fue creciendo hasta que llegó un momento en el que tanto los cluniacenses como los cistercienses lucharon a brazo partido más que por los intereses religiosos por los poderes seculares, como se vió claramente años después. Para mejor información véase el erudito trabajo de Julio R. de Oyaga «Luchas entre Cluniacenses y Cistercienses por San Salvador de Leyre y su repercusión en el monasterio legerense de San Cristóbal», Revista Eusko Jakintza, Bayona, 1948, págs. 102 y sigs.. El señor Oyaga nos dice que «los canónigos de Pamplona, aprovechando la llegada a Navarra de la dinastía de los Champaña con su rey Teobaldo I en 1233, escribieron al Papa informándole de «la poca observancia y mucha relaxación que había en los monjes de este monasterio por lo que se sirviese reformarlos. De su orden vino a hacer la reforma el Obispo de Oloron: Aquí unos querían y otros no, y porque entonces estaba en auge en Francia la Religión del Cister puso aquí monjes cistercienses y sacó a los negros; éstos, aunque era una misma regla, no quisieron mudar el hábito y hubo varias historias hasta valerse del auxilio seglar» (Archivo de Navarra: Documentos de Leyre, núm. 236).

El revuelo que esto produjo en Cluny debió de ser enorme y así empezó una lucha que duró muchísimos años entre ellos y los monjes del Cister, que vinieron a reemplazarlos. Basta para convencerse de ello ver lo sucedido en Leyre en los tiempos siguientes:

- 1233. Toman posesión los cistercienses.
- 1270. Los cluniacenses rescatan Leyre, aprovechando la ausencia del rey Teobaldo II que había ido a las Cruzadas.
- 1273. Los cistercienses toman de nuevo el Monasterio.
- 1277. Los cluniacenses lo vuelven a tomar.
- 1299. Los del Cister consiguen volver al monasterio nuevamente.
- 1305. Los cluniacenses toman otra vez Leyre.
- 1307. Los cistercienses logran obtener otra vez el monasterio.

En esta enconada lucha entraban las influencias de los Papas, los Reyes, los Canónigos de Pamplona y hasta el pueblo que veía con desagrado tan violentos cambios, todo lo cual reflejaba unos intereses ocultos buscando la influencia francesa en la Península más que los intereses de la propia religión.

Había, pues, por encima de todo un afán de superioridad tanto entre ellos como sobre todo por encima del país en que estaban ya radicados y al que miraban siempre con ojos de superioridad. De ahí su reflejo en los escritores, cronistas, gobernadores y monjes que de Francia venían a la Península, lo cual explicaría la acritud que muchas veces empleaban contra el pueblo.

Pero volvamos a los años 1110 y siguientes en cuyo tiempo se hallaban en el Monasterio de Leyre los monjes de Cluny. Fue por esa época cuando llegaron a Compostela los monjes cluniacenses Don Hugo y Don Giraldo que escribieron la «Historia Compostelana» que, copiándola del Archivo de Santiago, publicó el P. Enrique Florez, como antes se ha dicho, en el tomo XX de su «España Sagrada», y de la cual reproducimos unos párrafos, tomándolos de la «Historia de España», antes ya citada, de Masdeu.

Masdeu (pág. 2 del tomo XX de su obra), dice que «los autores de la «Historia Compostelana» la escribieron con descarada pasión e ignominiosa falsedad, y en cuanto a Gelmirez, entonces Obispo de Compostela, dice que «por sus acciones y sus costumbres era muy diverso de lo que ellos lo pintaron».

Añade que los monjes cluniacenses contribuyeron mucho con su campaña al presentarse ellos como «hechura de la mano de Dios y madre y cabeza de toda la vida monástica», ensalzándola al propio tiempo «por sobre las estrellas».

¿Cómo no entrega (continúa Masdeu) nuestra nación a las llamas una historia tan calumniosa y denigrativa? ¿Una obra que no contiene sino mentiras y patrañas, dirigidas expresamente a nuestra particular deshonra y al común engaño de todos?

El orgullo de ensalzar con exceso lo propio y rebajar con injurias lo ajeno, hizo que llegasen a exageraciones increíbles. La infamante descripción de las calumnias atribuidas a los vascos, hecha por Picaud, fue recogida injustamente, como antes hemos dicho, por escritores tan renombrados como Rodríguez Berlanga, aceptando hasta con agrado los calificativos que nos aplicó el peregrino Picaud.

Veamos ahora en contrapartida lo que dice Masdeu en las páginas 4 y 5 de su tomo XX, copiando de la «Historia Compostelana» refiriéndose a los leoneses y castellanos viejos: «hombres que en la guerra contra Aragón dieron pruebas de su pusilanimidad y cobardía, huyendo de las armas con tanta ignominia y viveza que los encarnecían los aragoneses, y los llamaban por mofa soldados femeniles... pues ni aún su propia patria quisieron ni supieron defender... réprobos, facinerosos,

homicidas, malhechores, fornicadores, adúlteros, asesinos, impíos, raptos, sacrilegos, hechiceros, agoreros, ladrones y apóstatas «Historia Compostelana», págs. 129, 150, 168».

Y refiriéndose a los Vizcaínos, Navarros y Asturianos, dicen los autores de la misma Historia que «son hombres bárbaros, sin corazón y sin ley, acostumbrados a una lengua desconocida, y dispuestos a todas horas a cualquier delito». (Hist. Compostelana, pág. 299).

Y refiriéndose a los gallegos dicen en la misma Historia y copia Masdeu: «no son sino detractores y chismosos; de mala fe y ninguna honradez; inconstantes y ligeros, como veletas, tan fáciles en proclamar a un príncipe, como en rebelársele; altivos en la prosperidad y viles en la desgracia; despreciadores y enemigos de la justicia; tan amantes del dinero, que es vergüenza para ellos el estarse con solo lo suyo sin mezclarlo con algo de lo ajeno; aduladores, murmuradores, calumniadores, traidores y perjuros; hombres, por fin, que no conocen ni verdad ni bondad, ni fidelidad, ni virtud alguna y de quienes propiamente se dijo que no hay entre ellos quien obre bien, ni uno solo siquiera» (Hist. Compost. págs. 204, 210, 211 y 224).

No parece sino que estábamos leyendo al mismo Picaud, el cual, por lo visto, no hizo más que seguir el estilo de sus antecesores don Hugo y don Giraldo.

¿Aceptaría el señor Rodríguez de Berlanga esos calificativos y los tomaría como «dibujo de cuerpo entero», de castellanos, leoneses, vizcaínos, navarros, asturianos y gallegos? Creemos que no, pues él también se vería «dibujado de cuerpo entero» entre los castellanos.

No podemos, pues, aceptar ni las frases de Picaud ni las de don Hugo y don Giraldo. Basta su simple relación para que una persona de buena fe los rechace definitivamente por injuriosas y falsas.

Para terminar con Picaud apuntemos también lo siguiente: no contento con injuriar a los navarros y vascos, en su deseo de rebajar al País Vasco, llega hasta calumniar a los ríos de Navarra. En el capítulo VI de su «Guía del Peregrino» trata de los «ríos buenos y malos que se encuentran en el camino de Santiago». Pues bien, de los que corren por Navarra cita cinco que son perniciosos para la salud: el río Salado, en Lorca, cuenta con desparpajo increíble, que «no se prueba de él porque da la muerte». Añade que en sus orillas encontraron a dos navarros sentados, afilando sus navajas, pues tienen por costumbre aprovechar la piel de las caballerías de los peregrinos que beben esas aguas y mueren por ello». «A las preguntas que les hicimos (dice) respondieron mintiéndonos y diciendo que el agua era buena y potable. Di-

mos a beber a nuestras caballerías e inmediatamente dos de ellas murieron, siendo desolladas en seguida por aquellos». Cosa verdaderamente sorprendente, añadimos nosotros, y también el que se entendiese con gentes de habla tan distinta como es la vasca. «En los Arcos, continua, hay un río cuyas aguas causan la muerte a las caballerías y a los hombres que beben de él. Desde allá a un poblado llamado Covas, corre también un arroyo de agua malsana. Todos los ríos desde Estella a Logroño, son de aguas malsanas para los hombres y los caballos y sus pescados son funestos para quienes los comen, y por eso, no se deben comer. Si alguien por casualidad los come y no enferma, es porque tiene más salud que los demás o que está aclimatado por una larga temporada en el país». Lo notable del caso es que cita después catorce ríos más en las tierras que siguen desde el final de Navarra, es decir desde Logroño hasta Santiago de Compostela, y ninguno de ellos es perjudicial, pues todos son excelentes. ¿Sería casualidad el que solamente en Navarra hubiera ríos venenosos?

Bastaría este detalle para juzgar de la ligereza, por no decir la mala fe, de este rencoroso peregrino. Tal vez fuese él mismo el «envenenado» y no los ríos que siguen aún corriendo por Navarra sin dañar a nadie, a pesar de las calumnias del peregrino Picaud contra ellos y los habitantes del País.

Francamente hablando hay que reconocer que el peregrino Aymeric Picaud no tenía ninguna simpatía ni por los navarros, ni por los vascos, ni aún por sus ríos.

Otra muestra de las exageraciones de Picaud la anotamos tomándola de la traducción de su «Guía» por Viellard, págs. 24-25. Dice así: en el País Vasco el camino de Santiago franquea un monte digno de notarse el llamado puerto de Cize... Para franquearlo hay que subir ocho millas y otras tantas para bajarlo. En efecto este monte es tan alto que parece toca el cielo. Quien hace su ascensión se figura que puede tocar el cielo con sus propias manos. Desde la cima se pueden ver el mar de Bretaña (o sea el Atlántico) y el del Oeste (o sea el Mediterráneo).

Téngase presente, añadimos nosotros, que el peregrino Picaud venía de Francia y señalaba el mar de Bretaña a su derecha o sea al Este, y a su izquierda, el Oeste, o sea el Mediterráneo.

La altura del Puerto de Cize es de 1.300 metros sobre el nivel del mar, y huelga decir que desde su cumbre no se ve ninguno de los dos mares citados.

Lo expuesto nos demostraría la ofuscación con que escribía el pe-

regirino Picaud y la ligereza de sus referencias, lo que hay que tener presente muchas veces para dudar de la veracidad de sus afirmaciones.

Por tanto, finalmente, quedaría probado, a pesar de lo que dijese Picaud, que ni los ríos de Navarra son venenosos, que desde el Puerto de Cize no se ven ni el mar Atlántico ni el Mediterráneo y que no son ciertos los dicterios que, injustamente, atribuyó a los vascos.

VOCES VASCAS DE BACAICOA

Por el P. FRANCISCO ONDARRA, O. F. M. Cap.

Al leer el verano pasado la revista *Euskera*, 1962, di con la agradable sorpresa de encontrar palabras recogidas en mi pueblo por el escritor vasco «Zubigar». Estaban entremezcladas con otras de Lezo, que aparecían debidamente anotadas por el P. Cruz de Lezo.

Al final del trabajo venían unas apostillas de don Luis Michelena, que terminaban así: «Valdría la pena de comprobar la exactitud de algunos términos de interés muy especial recogidos en Bacáicoa... Cada vez tengo más motivos para pensar que, en materia de léxico vasco, son ciertas zonas del oeste de Navarra, mal estudiadas, las que nos pueden deparar mayores sorpresas.» (*Euskera*, 1962, 58.)

Convencido de la exactitud de tales manifestaciones, y como una contribución para llenar ese vacío, me decidí a enviar al Sr. Michelena esta lista de voces recogidas en muy diferentes fechas. Sigo convencido que aún habrá muchas por recopilar.

Los términos de esta lista no han sido recogidos sistemáticamente, sino en medio de la conversación con mis padres y hermanos.

He procurado eliminar las voces que se encuentran en *Azkue* (A.). A falta de *Azkue*, he consultado a López Mendizábal (LM.). A veces me he apartado de esta norma, cuando he creído que ofrecía interés el conocer que determinada palabra se usaba también en Bacáicoa.

A modo de apéndice siguen algunas de las voces recogidas por «Zubigar», que, según mis datos, necesitan ser corregidas o completadas. No repito las que figuran ya en mi lista. La fuente ha sido la misma, pero no de viva voz, sino mediante carta.

A

1. - abuztu: agosto.
2. - agolba: alholva.
3. - agolbetze: campo en que se ha cosechado alholva.

4. —ailatu: llegar (LM. alleatu).
5. —aingera: anguila (LM. aingira).
6. —aita-giar, ama-giar: suegro, -a.
7. —aita-puntako, ama-p.: padrino, madrina (A. aita-ponteko).
8. —aizebildu: conchesta, ventisquero.
9. —aizegorri: viento muy frío del NE. V. *San Migel-aize*. (A. Sc, pero me imagino que con otro significado).
10. —ajola-baiko: descuidado, desprecupado (A. ajolabako).
11. —aker: cada uno de los dos tarugos que, atravesando los varaes por el «angiloi» (v. angiloi), sujetan el eje abrazándolo.
12. —ala ere: menos mal, después de todo. V. *gaitz-erdi*.
13. —albitai: albéitar, veterinario.
14. —aldamen: varal, cada uno de los dos palos o maderos que se colocan a los costados del carro o arado, y quedan unidos por los «orrazi». V. orrazi.
15. —aldi: posfijo local abundancial. V. -di.
16. —alkakats: alcaracache, escaramujo (LM. alkarakatz: fruto del espino albar, que en Bac. es *elortxa*).
17. —almiente o almint: alguacil (A. Lesaka: albinte).
18. —altsai: merino, cuidador de ganado en general (LM. altzai: pastor de carneros).
19. —altxerri: estiércol de oveja (LM. altxirra, -i: cagarruta).
20. —amointo: un hongo comestible (A. amonto).
21. —amon: telaraña (de arañas): mirrimarrauen saria.
22. —amurratu: enfadarse.
23. —amurrazi da: se ha enfadado.
24. —amuta: almud.
25. —amuterdi: medio almud.
26. —angiloi: — —?, parte más gruesa de los varaes (aldamenak), en que encaja el eje de la rueda. Antes era un pedazo distinto de los varaes, a los que reforzaba.
27. —ankame: un hongo de pie delgado.
28. —antuxa: estornudo.
29. —antzú: estéril, etc. (A. la trae).
30. —apiribil: abril.
31. —apizburu: cierta planta forrajera.
32. —apizburubeltx: un pájaro. En Anoz hay «apeztxori», que en San güesa llaman «pajareta».
33. —arabaize: viento del oeste. V. *gaztelaize*.
34. —arabego: viento del SO.
35. —arantza: endrino (árbol). Su fruto es «aran». Comparar *arantza* con *urritza*: en Azk. y Bac.

36. — *ardai-egur*: hongos que se forman en los árboles, especie de excrecencia.
37. — *aremaia*: toque del Angelus. *Aremaiaik eztau jo*: no han tocado el Angelus.
38. — *arifel*: honda, en otras partes *abail*.
39. — *arifistilu*: juguete parecido al *ziziku*, pero para tirar agua. V. *ziziku*.
40. — *arjo*: agusanado. (LM. la trae).
41. — *ar-landu*: piedra de sillería.
42. — *arrauli*: mosca de la carne, moscarda?
43. — *arrantza*: aullido de lobo; rebuzno.
44. — *arrai*: madrilla.
45. — *arrauts*: tamo: polvillo, aristas, etc., que se forman al trillar.
46. — *arremaio*, armario.
47. — *arrol*: adral bajo para acarrear piedra, arena, etc.
48. — *arru*: arroba.
49. — *arruka*: leña podrida muy fofa y blanda.
50. — *arrupapeko*: reptil negro, manchas amarillas, vive entre piedras: salamandra?
51. — *artalde*: el conjunto de los campos sembrados de maíz, patatas, etc., menos cereales. El *artalde* alterna anualmente con el *galalde*. V. éste.
52. — *artaporka*: ristra o racimo de maíz.
53. — *artian*: entonces, aún. *Artian sekuria zon*: entonces había (aún) sequía.
54. — *artina*: harina de maíz. La *-i-* será larga.
55. — *artu*: ligar, granarse la flor. *Loriak artu du*: ha ligado o granado la flor.
56. — *artxo*: oveja hembra. (A. la trae).
57. — *astezkin*: miércoles.
58. — *asti*: fermentar. *Ogia asti da*: el pan ha fermentado.
59. — *astiar*: martes. (A. *astearte*).
60. — *astokan*: variedad de ciruelas pequeñas y negras. En Bac. *okan* es ciruela, y *aran*, endrino.
61. — *astouzkar*: cierta planta, que comen los cerdos.
62. — *atalagai*: tranca que se pone detrás de la puetra (LM. *atalaga*).
63. — *atalburu*: dintel.
64. — *atximiska in* (=egin): apretar con los dedos. (LM. *atximizka*: pellizco).
65. — *aulinabar*: mosca muy pequeña, pica al ganado.
66. — *aulubi*: fresa.
67. — *aurretu*: ahorrar (A. *aurreztu*).

68. — auski: agarrar, tener. V. yauski.
 69. — Axerko: personificación del zorro en los cuentos. (A., Euskal-Erriar. Yakintza, t. II, 265: *azeriko*).
 70. — ayan: una mata, cuyas ramas secas fuman los niños.
 71. — azkura: rasquera. (A. la trae).
 72. — azpibeltx: un hongo comestible.
 73. — azpiltzani: dobladillo.
 74. — aztalak artu: mancharse la ropa por detrás, por llevarla arrastrando, salpicar, etc.
 75. — aztarrika (-n ibilli): escarbar las gallinas.
 76. — aztarrikatu: escarbar.
 77. — azukarearri: cierta clase de piedra con que se talla piedra de sillería: arlandu.

B

78. — babaleka: habas verdes, que se comen con la corteza.
 79. — babatze: campo en que se han cosechado habas.
 80. — babazapo: gorgojo de las habas (A. B. baba-koko).
 81. — balzerra: estandorios largos, para llevar trigo.
 82. — banzo: zanco de escaleras.
 83. — bara: bazo. (A. bare).
 84. — barandura: estómago de las aves.
 85. — barbasku: lino de ínfima calidad. Con él se hace *zakuzko aria*, hilo para sacos.
 86. — ba(ra)sare (de las dos formas): parte del peritoneo que envuelve el bazo.
 87. — basatxipu: álamo temblón? V. fili-fala.
 88. — beatu: macerar; manir.
 89. — belaunesi: una escalera pequeña, como de tijera, que se pone a caballo en los setos.
 90. — bendu: merienda. La -e- debe de ser larga.
 91. — berantz (sustant.): bajada, cuesta abajo.
 92. — besolai: pelea de dos bueyes uncidos, echándose el cuerpo uno encima del otro, y apartando las patas.
 93. — besotako: ahijado. (A. besoetako).
 94. — biñoru: mellizo. (A. en G biroki, Bazt. bibiro).
 95. — bideberri: carretera.
 96. — bidur: cadenas o equivalentes, que unen entre sí estandorios de varales opuestos. Antes eran de *bidur*, una mata o arbusto flexible.
 97. — biestu: ralear. Plantak sarri denian, biestu in ber: cuando las plantas están demasiado tupidas, hay que ralear.

98. — *biets*: ralo, hablando de árboles, plantas. Se opone a *sarri*. (A. meatz).
 99. — *biliskorrien* (—yon): desnudo.
 100. — *billabarkina*: berbiquí. Debe de ser muy reciente, pues lleva *-ll-*, que en Bac. no existe.
 101. — *bi-paper-ta-estaka*: picaza. Alude a las alas y al tronco.
 102. — *bi-ro*: estómago de los cerdos. (A. buche de aves).
 103. — *bixkardo*: jorobado.
 104. — *boba*: pez pequeño, ancho, corto y barrigudo.
 105. — *borrosto*: perfolia.
 106. — *bost badakik ik!*; ¡qué vas a saber tú! (= *bai badakik ik!*).
 107. — *botagale*: náusea.
 108. — *botaketan ibili*: tener náuseas.
 109. — *boxke*: guarda de monte. «*Igurai*» es guarda en general: *denetan*.
 110. — *buexak*: tijeras, guraizak.
 111. — *bulzurrun*: riñón. (A. *giltzurin*).
 112. — *burkain*: burute. Esta última palabra la consideran castellana, y la usan al hablar en castellano.
 113. — *burniarri*: piedras pequeñas y negruzcas. Según el pueblo contienen hierro.
 114. — *burnindai*: pala de horno de hierro. La de madera es sencillamente «*labendai*».
 115. — *burnizi*: cuña de hierro. La *-i* final será larga.
 116. — *burukoaxal*: plantita dulce al gusto, llamada «*txurrutxal*» por navarros *erdaldunes*.
 117. — *burutik ibili*: delirar. (LM. *burutik egin*).
 118. — *butrinu*: butrino. También se dice *nutrilu*.
 119. — *buztalo*: gallina sin plumas en la cola; oveja sin rabo. V. *kas-kalo*, *ozkilo*?

D

120. — *dai*: llamada (= *dei*). V. *besolai* para el cambio de vocal.
 121. — *dama-karakol*: caracoles con franjas marrón y amarillas alternando. V. *nabar*.
 122. — *dan* (— *bakarra*, — *biyek*): campanada, toques para la iglesia (A. B, S).
 123. — *desintzaile*: destructor, que deshace.
 124. — *desgarai*: deshora, hora intempestiva.
 125. — *di*: posf. local abundancial. Se refiere a plantas, árboles, arbustos y matas. V. *-aldi*.

E

126. —*ebeik*: Ellos. (LM. *ebek*: éstos).
127. —*egoaize*: viento sur. (A. la trae).
128. —*egurrak*: leña que se pone en la parte de la chimenea opuesta al supil o *baztarreko*.
129. —*elatzu*: llar.
130. —*elizako-zajau*: paño tejido de varias clases de hilo. Bere *azpiyan yaten zuten olata mezakuen*: tapados con él llevaban ofrendas en el Ofertorio. V. *zajau*.
131. —*elortxa*: fruto del espino albar: manzanica de pastor.
132. —*emantzaile*: celebrante. Listo *emantzaile mezia*: que dice rápido la misa.
133. —*emereke*: planta, maleza del trigo, distinta de *zalke*. V. *pipilindare*.
134. —*en*: más que. Aul oi en aul oi!; aul ok en aul ok!: idiota, más que idiota; idiotas más que idiotas!
135. —*erakustaile*: señalador, enseñador.
136. —*eratu* (adjet.): loco, enloquecido. *Eratuik do*.
137. —*erdipurdika*: a medio hacer, llenar, etc.
138. —*ergi*: ternera, *txal emia*; *txekor* es el macho.
139. —*erginurde*: paniquesa.
140. —*erlaino*: niebla. V. *laino*: nube.
141. —*erlebazar*: avispa. (A. *elastar*: avispón).
142. —*ernemun*: germen de una semilla, brote. (A. *ernemin*).
143. —*ernetu*: germinar, echar brotes.
144. —*errainu*: sombra proyectada por un objeto (LM. *errañu*: silueta).
145. —*errapatu*: darse cuenta. *Errapatu naiz*: he observado.
146. —*errau*: robo, medida de capacidad; robada.
147. —*errauerdi*: medio robo; media robada.
148. —*errazalde*: por la ley del menor esfuerzo, por ser más fácil, cómodo, etc.
149. —*errekeru*: gusto, olor a quemado.
150. —*errementai-ointo*: hongo no comestible.
151. —*erendaketan ibili* (en Iturmendi): con náuseas.
152. —*errotazai*: molinero.
153. —*eru*: yero? Su semilla forma parte del «*zaldale*». V. *zaldale*. (A. *erua*: *rua* en Arakil).
154. —*esene*: leche.
155. —*eske*: por, en busca de. Orbel *eske*: por hoja seca.
156. —*eskila*: escalera.
157. —*eskutur*, muñeca. (A. *eskumutur*).
158. —*eskuxo*: gallo de monte.
159. —*esola*: estaca de forma de tabla.

160. —estarteko: redaña de las ovejas. V. intrisilu.
 161. —estu: agarrado. Dantza estua: baile agarrado.
 162. —etsaki: tramojo para atar haces. Zikiriuzkua da: es de centeno.
 No confundir zikirio e itirio.
 163. —ezitzaile: domador.
 164. —ezkalu: escaro?, un pez pequeño.

F

165. —fara: cencerro en general. (A. joale, joare).
 166. —fara-fara: nevar copiosa y reposadamente. Elurra gustora ta asko ari: nevar a gusto y mucho.
 167. —fara-mi: badajo. La -i será larga.
 168. —ferri (se usa en «kaka-ferri»): m. casi líquida, cuando hay diarrea.
 169. —fili-fala: zarandear hojas, trapos. Aizeak fili-fala ibili: ser agitado por el viento.
 170. —fili-fili: basatxipu, álamo temblón? estará relacionado con fili-fala?
 171. —firikan: por encima del hombro. Firikan bota arria: tirar la piedra por encima del hombro. (A.: de rotación).
 172. —fixtu in: silbar.
 173. —frontal: frontal, carrera, viga horizontal en las construcciones. Se apoyan en las *abe*, vigas verticales.
 174. —furrutakan yan (: edan): beber a sorbos interrumpidos

G

175. —gaitz erdi!: ala ere, menos mal.
 176. —gaiztankeri: maldad. (A. gaiztakeri).
 177. —galalde: el conjunto de campos donde se ha sembrado trigo y cereales. Se opone a artalde. V. esta palabra.
 178. —galondar: ahechadura.
 179. —galtxagorri (-tza-): hierba de tallo rojo.
 180. —galtzada: calzada. (A. la trae).
 181. —ganbazelai: parte no ocupada con habitaciones en una casa; en ella se cuelgan «artaporkak», se tienen las arcas o «kutxak», etc.
 182. —garnatx: clase de uva. (A. R.).
 183. —gate: cadena; alambre.
 184. —gatzagi: cuajo. Axuiak esenia yan ta dijitu ondorien, gatzagiya. Onekin gatzaya ta iten dia: Los corderos beben leche y una vez digerida, tenemos el cuajo. Con éste se hacen quesos, etc.
 185. —gauza izan: servir para.
 186. —gaztainaldi: castañal. V. -aldi y -di.

187. —gaztaina-mozte: vareo y recolección de castañas; temporada de lo mismo.
188. —gaztainziyor: vara larga y gruesa para tirar (moztu) las castañas. (A. gaztaiñaga).
189. —gaztelaize: arabaize, viento del oeste.
190. —goiko-ganbara: desván. Piso inmediato al tejado, donde se tiene la hierba, paja, etc.
191. —goiko-zoru: techo, cielo raso: *zoru* es suelo, piso.
192. —goinata: cuñada.
193. —goinatu: cuñado.
194. —goitibera: juguete de niños para correr «goitik bera». Es un carrito de tres ruedas.
195. —goiztar: temprano.
196. —goldeburu: reja del arado.
197. —gorantz (sust.): subida, cuesta arriba. V. berantz.
198. —gordekaitz (-a katuendako): — —? Es un refrán. Geiegi gordetzeagatik galdu iten da: por demasiado guardar, se pierde.
199. —guai: ahora, orain.
200. —guaindo: aún, oraindik.
201. —gurtol: adral.
202. —gurzil: eje de carro. (LM. gurtzil).
203. —gurziri: pezón, palos que se meten en la punta de la lanza del carro o arado. En ellos se ata el yugo.

I

204. —ibaika (-ra, -n): a nadar, nadando. Gozin ibaika: vamos a nadar; ibaikan ai ga: estamos nadando.
205. —ibin: rastrojo.
206. —ibintze: rastrojera. V. el posfijo -tze.
207. —idoitu: revolcarse en el barro los cerdos (A. idoiztatu); pasarse, porrirse la madera, cuando está a la intemperie con corteza.
208. —igualaiza: rana.
209. —ikatu: tximurtu, marchitarse con el calor.
210. —ikusmira: curioso. Ikusmina duna: el curioso (A. sí).
211. —il: apagar la luz, una vela, el fuego.
212. —ilardi: brezal. También ilarraldi.
213. —ilarraldi: brezal. V. gaztainaldi.
214. —ilarrondoko: una planta.
215. —ilarrontzi: escoba de brezo.
216. —ilarrosa: lirio.
217. —ilberri: luna nueva. Dura desde el novilunio hasta *ilondo*. V. éste.

218. —ilesagar: membrillo.
219. —ilondo: luna menguante, hasta *ilberri*.
220. —inbuluskan ibili: revolcarse los animales.
221. —inbuluskan erori: despenñarse, caer rodando.
222. —indabatze: campo en que se ha cosechado alubia.
223. —indabaxal: alubias verdes. Se comen con la vaina.
224. —intsusi: saúco (A. *intsusa*).
225. —intrisilu: entresijo, mesenterio, redaño. El de las ovejas se llama *estarteko*.
226. —intzaile: hacedor, constructor.
227. —inurri (adjet.): castaña ni tardía ni temprana, de erizo muy áspero. V. *latx* y *saboi*.
228. —iperraize: viento norte (A. *iparraize*).
229. —ipurtats: animal pequeño, que anda por las regatas y es aficionado a comer gallinas: *garduña*?
230. —ipuruko: enebro (A. *ipuru*).
231. —iruoerri belar: trébol silvestre.
232. —irrieti: correrse, deslizarse la tierra.
233. —irinkaxketan ari: columpiarse, ya en columpio, o poniéndose en los extremos de una tabla, ya sobre todo en la punta de la lanza del carro.
234. —iruti: *lejos*. Comparar con «*lizundu*» las vocales.
235. —irunsube: serpiente, dragón.
236. —isabelantxapel: un intestino de cabras y ovejas.
237. —isusi: esparcir a voleo la semilla.
238. —isuzuin: señales: hoyos, surcos, ramitas..., para echar simiente en un campo. V. *zuin* y *urzuin*.
239. —itain: sanguijuela.
240. —itajura, itufara, itujara: gotera. Se dice de las tres maneras.
241. —itirio: una hierba que nace en el trigo, maleza. No confundir con «*zikirio*»: centeno.
242. —itufara, itujara: gotera.
243. —ixe!: *ox!*, *oxel!*, exclamación para ahuyentar aves domésticas.
244. —ixur (laino *ixur*): nube o cielo rizado.
245. —iyabiur: mayal (A. *irabiur*).
246. —iyerrautsi o iyerrotsi: sacudir polvo, puchero...; zarandear árbol.
247. —iyerri: tasación, monto de perjuicios. *Ganaduek besten soruben in dein dainuben baliua*: valor del daño hecho por los animales en piezas ajenas.
248. —iyerritu: *Dainuba tasatu ta patuazi*: tasar y hacer pagar los daños.
249. —iza-karakol: caracoles grandes y negruzcos. Se comen. V. *dama-karakol* y *nabar*.

250. — *izazi*: grieta en la piel (LM. *izausi*).
 251. — *izenguti* (-*kuti*): apodo (A. *izengoiti*).

J

252. — *jama*: balido de cabras y ovejas.
 253. — *Jangoikuen-gerriko*: arco iris.
 254. — *jaunka*: ladrido (LM. *zaunk*).
 255. — *jostai*: trueno (A., en Burunda, *jostoi*).
 256. — *jostaierosa*: gavanza, flor del «*alkakats*».
 257. — *jostaietan*: tronando.

K

258. — *kaba*: conjunto de cava o foso y cerca. *Esia ta zultua den lekua*: lugar donde hay cerca y foso.
 259. — *kafesene*: café con leche.
 260. — *kafizai*: nidal, huevo o algo parecido que se deja en un lugar para que la gallina ponga huevos allí. *Kafi*: nido.
 261. — *kail*: ojo de la aguja: *jostorrazaren zultua*.
 262. — *kaka-mokordo*: es una injuria, parecida a «*kakazu*».
 263. — *kamarro*: persona disfrazada, en carnavales, etc., para asustar a los niños...
 264. — *kantaita*: canto, canción.
 265. — *kaporraz*: aguja saquera. *Zakuak ta koltxoiak ta jostekua*: para coser sacos, colchones, etc.
 266. — *karearri*: piedra caliza.
 267. — *kartal*: cuartal, un cuarto de robo: 4 almudes.
 268. — *kaskalo*: pelado, raso. *Ilia moztu ta kaskalo utzi*: cortar el pelo al raso. V. *buztalo*, *ozkilo*?
 269. — *kaxkaldu* y *kiskaildu*: quemarse, abrasarse.
 270. — *kirika*: pepita, enfermedad de las gallinas en la lengua.
 271. — *korroka* (-*n*): en corros, círculos. Las fresas, etc.
 272. — *korroxka*: cartílago.
 273. — *kuartoi*: maderos que sostienen los pisos de las casas. Se apoyan en los «*frontal*».
 274. — *kukur*: agalla de roble, una bolita con que juegan los niños.
 275. — *kurkufita*: calabaza (A. *kurkubita*).
 276. — *kurre* (*kaka-kurre*: necesidad de..., ganas de...). No sé que se emplee con otras palabras.
 277. — *kurrukutu*: planta cuyo tallo está rizado de la mitad para arriba, flor azul-morada.

L

278. —labegur: chamiza, encendajas (para hacer pan).
 279. —labesatar: barredero, varal con trapos para barrer el horno.
 280. —laino: nube. No se usa *odei*. V. *erlaino*.
 281. —lanbat: sábado (A. *larunbat*).
 282. —langusta: cangrejo.
 283. —lanorratz: aguja para tejer lana; lanarekin lan iteko.
 284. —lantegi: lote de leña; lugar en que cada año se señala a cada familia ese lote de leña.
 285. —lardi: zarzal.
 286. —lastai: colchón (A. *la trae*).
 287. —latx: castañas tempranas. V. *inurri* y *saboi*.
 288. —*laurri*: medida (A. *neurri*).
 289. —*lazkatu*: sentir asco, *okatu*.
 290. —*lepatu*: poder (A. *la traerá*).
 291. —*lilai*: rueca.
 292. —*lixiba*: colada.
 293. —*lixiba in*: hacer la colada. Traste pila *lixiberrian garbitu*: lavar la ropa en el «*lixiberri*». V. *traste*.
 294. —*lixiberri*: vasija en que se hace la colada; era de piedra.
 295. —*lixibondoko*: agua que cae del *lixiberri* al *ponte*, y de nuevo se echa al *lixiberri*. V. *ponte*.
 296. —*liyu*: lino.
 297. —*lizta*: hilo (A. B... *liztari*: hilo fuerte; G. L. AN: *lixta*: hilo de bala). Hilo de bala en Bac. es *etsaki*.
 298. —*-lo*: posfijo en *buztalo*, *kaskalo*, *ozkilo*?
 299. —*lor (-ra)*: *txara*, tronco delgado y largo.
 300. —*lorak*: cierta parte del *intrisilu*. Debe de ser plural.
 301. —*lorrien ekarri*: acarrear arrastrando troncos, etc.
 302. —*lotsaia in*: reprender (A. R-*uzt*: *lotsaldi emon*).
 303. —*lumaiaatu*: pelear las gallinas, etc. (A. *lumaritu*, *lumaberritu*).
 304. —*lurpeko*: topo; *sator* es también conocido.
 305. —*luzindu*: *lizundu* en A.

M

306. —*mandabutx*: planta que se da en el monte, buena para los cerdos.
 307. —*manda-kamio*: calzada. Hubo tal vez «*mandubide*», pues en el monte hay un «*Mandubita*» <**Mandubidita*, por donde pasa una calzada.
 308. —*marraxko*: *garlopín*.
 309. —*marsu*: marzo.

310. — *martinsaltagai*: saltamontes.
 311. — *maskilo*: racimo de uva.
 312. — *matxarda*: tronco con muescas para subir a árboles... Sirve como escalera.
 313. — *maxurta*: mora. V. *sasi-maxurta* y *uso-maxurta*.
 314. — *mentzagi*: levadura (A. *bentzagi* en Etxarri-Aranaz).
 315. — *mintz*: cascabillo de trigo; fárfara de huevo.
 316. — *mirigarro*: malviz.
 317. — *mirrimarrau*: araña. V. *amon*; *telaraña*.
 318. — *mistu*: aguijón de culebras y víboras. De abejas y avispas es *mustaka* (A. *mizto*: de culebras y abejas).
 319. — *moru* (adjet.): rebosante, derramándose (LM. *mokoru*).
 320. — *motodun*: gallina con un penacho en la cabeza; *buruan ile mor-do dun oilua*.
 321. — *moztu*: recoger, cosechar las castañas.
 322. — *mulu*: lino de mediana calidad, estopilla? Con él se hace «*eztu-pazko aria*»: hilo de estopa.
 323. — *mustaka*: aguijón de abejas y avispas.
 324. — *musti*: mojar (A. *busti*).
 325. — *musugorri*: variedad de manzana muy roja.
 326. — *mutrilu*: butrino. También *butrinu*.
 327. — *muturretako*: bozal.
 328. — *mutxikan*: jugando.
 329. — *muxinkuen*: riñendo.

N

330. — *nabar*: dama-karakol. Los navarros *erdaldunes* le llaman *nabarri-co*, según he oído.
 331. — *nafargorri*: sarampión.
 nafarrai: viruela.
 332. — *nagotze*: campo en que se ha cosechado nabo.
 333. — *nai luke!*: ¡sólo faltaba!, ¡cómo no!
 334. — *narda*: lanza para arrastrar maderos (LM. *nardia*).
 335. — *naski*: pan de maíz, distinto del *talo*;
 naski (adjet.): *barrabás*, mal carácter (A. trae éste).
 336. — *naza*: nasa, de mimbre, parecida pero más grande que el *mutrilu*.
 337. — *negarrantzi*: llorón (A. BNs).

O

338. — *oazal*: funda de almohada. (A. trae).
 339. — *odolki*: morcilla de cerdo. De oveja es *tripotxa*.

340. —oilan: arbusto delgado, parecido al avellano en su corteza.
 341. —oilategi: gallinero, palos en que duermen las gallinas; oilatesi: lo mismo que oilategi.
 342. —ointo: hongo. (A. oindo).
 343. —ointto-mointto: fórmula usada cuando se han comido hongos malos.
 344. —okagarri: asqueroso, nauseabundo.
 345. —okatu: sentir náuseas, asco.
 346. —okan-garratx: variedad de endrinos grandes. Okan es ciruela en Bac.; aran, endrino, arañón.
 347. —okinetik jan: comprar al panadero, comer del panadero.
 348. —olamai: artesa. (A. oramai).
 349. —opil: quicio. Opilak zulua deka ta lurrian do: el quicio está en el suelo y tiene un agujero.
 350. —opo: gozne: Opuak burnizko punta deka ta atian do: el gozne tiene punta de hierro y está en la puerta.
 351. —orrazi: travesaña, hablando de carros, arados, etc.
 352. —ostiele: viernes. Ostiele Santua.
 353. —ostalai: posadero.
 354. —otafaki: Instrumento para desmenuzar ciertos alimentos (nabos, ortigas...), que se dan al ganado. Consta de un palo largo, que hace de mango, y un hierro cortante incrustado en él (A. ota-jaki, ota-joiki).
 355. —otsobaba: una planta.
 356. —Otxoko: lopo personificado. V. Axerko.
 357. —ozkilo: friolenco.

P

358. —patatatze: campo donde se ha cosechado patata.
 359. —patu: poner; colocar; preparar comida.
 360. —paxi: hayuco. (A. pagatxa).
 361. —perpiza: pliegue cosido: lorza, alhorza, alforza.
 362. —pika-mailu: yunque pequeño para afilar la guadaña. V. txinguri.
 363. —pinudi: pinar.
 364. —pipilindare: semilla del *emereke*, aplastada, negra o abigarrada.
 365. —pipori: narciso.
 366. —pitxilinta: margarita, una flor. (A. pitxilota).
 367. —ponte: piedra ahuecada, en que se recibe el agua que sale del lixiberri; pila bautismal.
 368. —porka: horca, ristra. En arta-porka.
 369. —Prointzi: Guipúzcoa. Esta palabra debería figurar en los diccionarios vascos.

370. —puntapaxa: los clavos modernos; los antiguos *giltza*. Vendrá de punta de París.

S

371. —saboi (adjet.): castañas tardías, de árbol grande; saboi (sust.): paraje donde hay un *tai*. V. *tai*. (LM. trae *sarobe*, *saroi*).
372. —sabona: jabón.
373. —San Juan ziza: seta amarilla comestible, *Cantharellus cibarius*. (V. Azkue, 164, 2 d).
374. —San Miguel aize: *aizegorri*, viento muy frío del NE.
375. —santio-arri: una piedra fósil. Se trata en general de erizos de mar.
376. —sapiar (-rak): planta muy pequeña, que se extiende mucho por el suelo.
377. —sapiarrosa: *amapola*, *fraile-moja*.
378. —sardingar: sardina en sal.
379. —sare: adral para traer hoja seca, etc.
380. —sarri (adjet.): tupido, espeso. Se opone a *biets*. (A. *sarri*: adv. de tiempo). Según Michelena. Apellidos Vascos, 116, Azkue trae *zarri*, «*espesura*», erróneamente escrito.
381. —sartu: sembrar patatas, etc.
382. —sasidi: matorral.
383. —sasi-maxurta: mora que se da en las cercas, etc., en matas más grandes que *uso-maxurta*.
384. —sobre: por lo visto. Sobre *ezta fan*: No ha debido de ir.
385. —soin (-bat egur): carga de leña, etc., que se puede llevar al hombro.
386. —sorgin-aize: remolino de viento. (A. trae).
387. —*subilinta*: sabandija.
388. —sulso: hongo de sombrero grande y delgado. Lo come el ganado.
389. —sulso-gorri: hongo de sombrero rojizo por arriba.

T

390. —*tai*: albergue para las ovejas junto a la choza.
391. —talol: tabla redonda para extender el talo: *talua zabaltzeko*.
392. —tapilo: nudo.
393. —*tarratilu*: barrena para madera.
394. —tente: de pie; apoyo, pie para sostener y reforzar techos, etc.
395. —*tiaferra*: tiradera, *txinga* de forma de herradura.
396. —*tintin*: gota. (A. *tinta* BN).
397. —traste: ropa. *Jendiak jazten dena, oinetakuak ere bai*: lo que viste la gente, también el calzado.

398. —tripotxa: morcilla de oveja. De cerdo el odolki.
 399. —trintxerea: gabardina.
 400. —tronza: tronizador. (A. trontzatzerra).
 401. —tuka-tuka (yan: edan): beber de un sorbo continuado, sin respirar. V. furrutakan.
 402. —txal: ternero y ternera. V. txekor y ergi.
 403. —txara: tronco largo y delgado. V. lor.
 404. —txatula: tachuela, clavos con cabeza ancha que se llevan debajo de la suela del calzado.
 405. —txerri-belar: cierta planta forrajera, variedad de cardo.
 406. —txertxai: cuidador de cerdos. (A. txerrizai).
 407. —txigar: parte magra del tocino. Contrario de gizen.
 408. —txiki: interjección para llamar a los cerdos.
 409. —txikuri: achicoria.
 410. —tximini-egal: revellín de chimenea.
 411. —txinga: tiradera para arrastrar maderos. (LM. de otra manera).
 412. —txingal (adj.): se dice del trigo que carece del peso debido. Gari txingala.
 413. —txinguri: yunque para afilar guadañas, que se hincan en el suelo.
 414. —txintxingoratu: ponerse detrás del carro, y subir y bajar a otro que está en la punta de la lanza. V. irrinkaxketan ari.
 415. —txipu: chopo. (A. txipo; LM. txipu: tiemblo).
 416. —txipudi: chopera.
 417. —txirlo: un cuarto de almud.
 418. —txistara: lombriz.
 419. —txistara-sare: rastro que deja la lombriz.
 420. —txistezai: trillo. La -e- suena a veces -a-.
 421. —txitrat: pájaro cuyo canto es «txi-tra-tra».
 422. —txitxigarro: grillo.
 423. —txoketa: hipo.
 424. —txolosta (sust.): huevo huero. Txolosta oi austak: rompe ese huevo podrido.
 425. —txolostatu: podrirse, perderse el huevo.
 426. —txo-kirrin-txo-txo: para llamar a los gorrines.
 427. —txo-marro-txo-txo: para llamar a los cerdos.
 428. —txorbeltx: tordo.
 429. —txorinabar: picaza. También bi-paper-ta-estaka.
 430. —txorisagar: variedad de manzana muy amarilla y dulce.
 431. —txotxamarka: ramojo. Abarren puntak. (A. txotxaka).
 432. —txuma: guedeja, pelo del caballo que cuelga al desgaire.
 433. —txunka: junco. (A. txunku en R).
 434. —txurrutxal: burukoaxal.

435. — ttattalangorri: cierto pájaro.
 436. — -tze: posfijo local. Designa campo de que se han cosechado leguminosas, cereales, forrajeras... (LM. variante de -tza: iratze).

U

437. — ubalaga: nutria.
 438. — ubarka: presa pequeña en regatas... (A. canal).
 439. — ubaz-aita, -ama: padrastro, etc. (A. ugaz-aita, -ama).
 440. — unide: niñera. Cambio de vocales como en luzindu. Conviene recordar los castellanizados cenzaya y orzaya.
 441. — urkaldu: desgranar maíz, etc.
 442. — urrezti: avellanado.
 443. — urtoki: terreno propenso a inundaciones. (A. la trae).
 444. — urzuin: aguanal, surco para que no se llenen de agua las piezas.
 445. — uso-maxurta: moras que se dan en ribazos y piezas, en matas pequeñas. V. sasi-maxurta.
 446. — uxarratu: ozar.
 447. — uztai: aro para colgar el cencerro del cuello. (A. ustai).
 448. — uztarridi: buey que se pone al yugo.

Y

449. — yan: llevar; beber. De eraman y edan.
 450. — yaneun: anteayer. De erenegun.
 451. — yarrazi e iyarrazi: encender fuego, una vela, etc.
 452. — yauski: agarrar; sostener, apoyar.
 453. — yosi: comprar, cocer. De erosi y egosi.
 454. — yuntzi: trilla. (A. eultzi).
 455. — yuntzitu. trillar.
 456. — yutsin: borrasca, tempestad de agua, nieve, granizo. Yutsina eldu da; auri yutsina eldu da: viene la tempestad; llega la tempestad de agua. Arri yutsina, kazkar yutsina, elur yutsina. Kazkar: granizo, es más pequeño que «arri».

Z

457. — zajau: servilleta (arcaico). V. *elizako zajau*. (LM. *zamau*. — Lo mismo *RIEV* 1927, 199 ss).
 458. — zakar: feo, poco agraciado. No se usa itsusi.
 459. — zaldale: pienso de granos, se opone a «forrajia». Artuzko, babazko, eruzko, galondarrezko, garizko, zalkezko *pentzua*.

460. — zankarriko: a horcajadas. Zankarriko jarri.
 461. — zapatain: zapatero.
 462. — zarba: rodrigón, tutor para alubias, etc.
 463. — zayo: azuela.
 464. — zerra: estandorio. (LM. de otra manera).
 465. — zerra: sierra para hacer tablas, con asas por ambos extremos.
 466. — zeta: hongo de sombrero grande y delgado. Andan filifala con el viento.
 467. — ziza-larre: setal. (LM. trae «ziz», sin la -a).
 468. — ziziku: tiratacos, taco, trabuco. Es un juguete de niños. V. arifistilu.
 469. — ziztin: salpicadura. «Txifristin» en Urdiáin?
 470. — ziztor-toki: lugar en que hay restos del tallo de helechos, zarzas, etc.
 471. — zorrizu: zorritzu en otras partes. También se dice kakazu, mukizu. Todas son injurias. (A. BN, S).
 472. — zoru: suelo, piso. V. goiko-zoru. (A. la trae).
 473. — zotol: pocilga de monte. Es de tepe: zogi + ol.
 474. — zuin; desrayadura, surco para dividir las piezas de distintos dueños. V. isuszuin y urzuin.
 475. — zurzi: cuña de madera. La -i será larga.

<i>Días de la semana</i>	<i>Meses</i>	<i>Estaciones</i>
domeka.	ilbeltz.	primabera.
astelen.	otsail.	uda.
astiarte.	marsu.	udatzen.
astezkin.	epiribil.	negu.
ostegun.	mayatz.	
ostiele.	garagarri.	
lanbat.	garil.	
	abuztu.	
	urri.	
	lastail.	
	azaro.	
	abendu.	

Refranes y Sentencias

1. — Apiribil azkenien, ostua Aizgainien.

Nota: Aizgain es una parte, próxima a la cumbre, de Goikobaso: monte cubierto de hayas en la ladera norte de Urbasa.

2. — Dirudien guzia, ezta urria.

3. — Goiz jagia, goiz gose;
beandu jagia, loz ase.

Nota: Jagi es jeiki, mugitu: levantarse de la cama. Loz: lo egiten, durmiendo.

4. — Gordekaitza, katuendako.

Nota: Se dice de las cosas que por guardar demasiado tiempo, se pierden: geiei gordetzeagatik galdu iten dia.

5. — Nork nori, zartagi zarrak pertzari.

Nota: Tiene el sentido del refrán castellano: Dijo el puchero a la sartén, etc.

6. — Zarran nutriluen, arraya seguro.

Nota: Los viejos tienen experiencia y saben esperar.

Anotaciones sobre voces de Bacáicoa recogidas por «Zubigar», en *Euskera* 7 (1962), 44-58. (1)

1. — «agin (151). Cierta clase de árbol». Según mis informes, son «los (árboles) que están en el cementerio», de color «verde oscuro». No sé que haya otros fuera de los cipreses en el de Bacáicoa.
2. — «ailubi (154). Fresa». Yo siempre he oído *aulubi*.
3. — «aldeontzi (157). Reverso». Exacto, pues se trata de «traste baten azpiko alderdia»: parte interior de una prenda.
4. — «armelatxo (190). Chaquetita de las criaturas». Mis informantes escriben: «Esta palabra no se usa».
5. — «arrauts (218). Montón de trigo que queda después de trillado». Ver la lista precedente.
6. — «azari bustan (193). Cierta hierba o planta». Tiene que ser *azeri* (o mejor *axeri*) *buztan*, y significa «cola de caballo».
7. — «basterreko (11). Tronco». La forma verdadera es *baztarreko*. Se trata del tronco que se coloca, o está destinado a ser colocado, a un lado del fogón. También se le llama *supil*, como puede verse en la lista precedente.
8. — «baxki (13). (No pone significado)». Se dice *baxka*, y se trata de una prenda femenina, que cuelga de los hombros a la cintura. La «basquiña» castellana cuelga de la cintura.
9. — «eudi-langarr (9). Llovizna». Es *auri-langar*, o simplemente *langar* (-ra).
10. — «fardelina (1). Fajita de los pañales». Es un pedazo de tela de paño que se pone encima de los pañales para tapanlos.
11. — «fostai (4). Trueno». Sólo he oído *jostai*.
12. — «gurziri (120). Pértiga». Ver la lista precedente.

(1) Los números colocados en paréntesis entre la voz vasca y su traducción castellana, corresponden a la numeración con que aparecieron en *Euskera* VII.

13. — «ibalada (84). Nutria». Se dice *ubalaga*.
14. — «ipuruko (95). Cierta árbol». Se trata del «enebro»: ipuru en otras partes.
15. — «itirio (140). Centeno». No es así, sino más bien una maleza del trigo. «Centeno» se dice *zikirio*.
16. — «itongarri (121). Excremento del ganado». Así es.
17. — «kardelina (43). Jilguero». Mis informantes dejan en blanco la respuesta.
18. — «kedarri (44). Hollín». Se dice *kedar* (-ra).
19. — «karpino (101). Justillo». Exacto.
20. — «matazal (102). Colchón». No se usa esta palabra.
21. — «murrillu (45). Cerrojo». Se dice *murrilu*, pues en Bac. no hay *ll ni ñ*, y es «una barra de hierro que se mete en la madera o en hierro».

A

Adrabia (o Agabia)	Arkaizto
Aitzalko	Arrarteta
Aizgain	Arratatxabal
Aizgaizto	Arriurdin
Aizkibel	Arrizulan (v. Zulanpe)
Aizkibel-zelai	Arrubi
Aizkurazar	Artasoro
Aizlux	Arzabal
Aldeko-entrada	Astigarreta
Algorri	Atximendi
Algorrikogain	Atxitalen
Aliturrita	Auntzetxe
Alkazar	Aunzbideko-kantera
Altamira	Axerizulotako-erreaka
Alziturríta	Azkontaita
Anbea (barrio del pueblo)	Azpiko-putzu
Andapota	Aztarriagaina

B

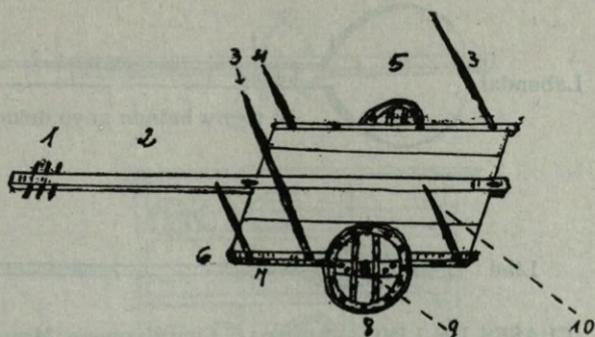
Angoia (barrio del pueblo)	Baiza (Maiza los de Etxarri)
Antosoro	Balsa
Apizanarrubi	Basaldea
Arbixun-etxalde	Baserdi
Arbobil	Baztarrikan-taizar
Arbottun	Beixunarri
Arganbelata	Bekobaso
Arginuz	Bekoiturri
Aizti	

	T	
Teileiako-txulo		Ubitarte
Trikusoro		Urdinbide (de Urdiáin?)
Tufadia		Urdinbideko-txelai
Txoritai		Urdintza (está en Urdiáin)
Txozaberri		Urki
Txunkai		Ustaizeta
Txunkaiko-txulo		Usuiturrita

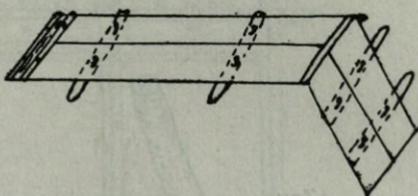
	U	Z
Ubarka		Zainpe
Ubarkatxo		Zelaia
Ubarkatxoko-zidar		Zidarbide
Ubarkatxoko-zuia		Zotolazarreta
		Zubileta
		Zulanpe

Sangüesa, 13-X-1965.

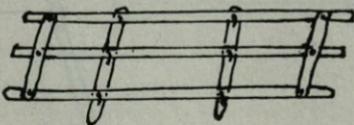
- 1) Gur-zi
- 2) Andaitz
- 3) Balzerra
- 4) Zerra
- 5) Txirrika
- 6) Aldamen
- 7) Orrazi
- 8) Txirrika
- 9) Gur-zil
- 10) Gurdi-kama



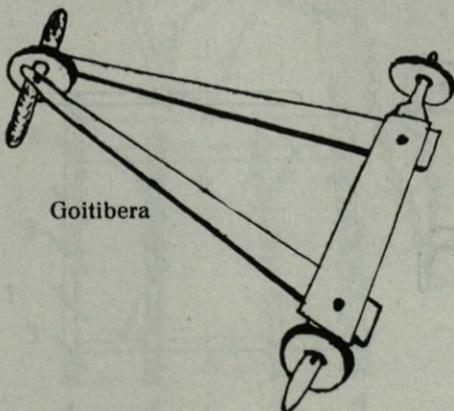
Gurtol

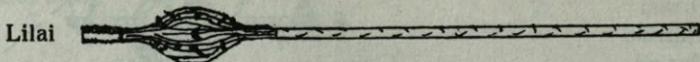
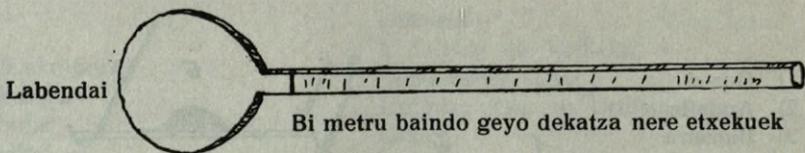


Sare

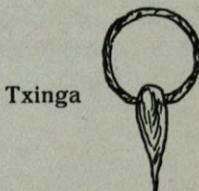
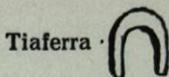
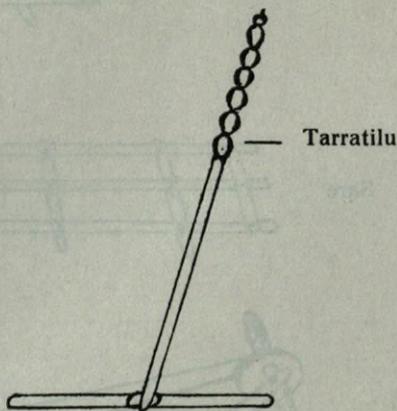
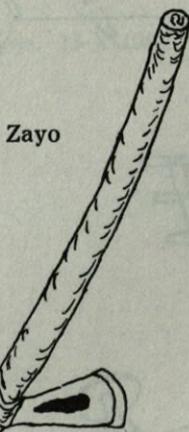


Goitibera

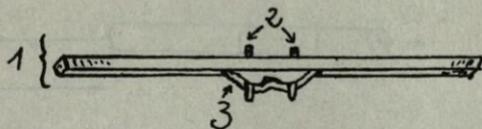




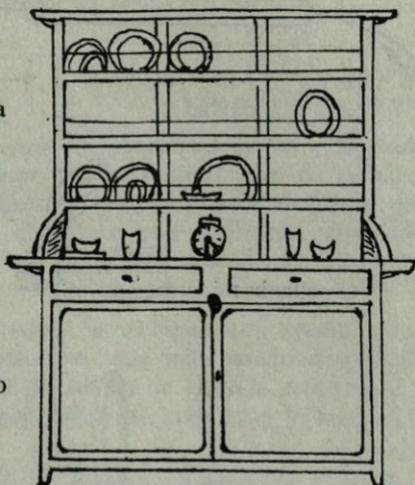
CLASES DE LINO.—Amuku = Liyurik onena. Mizezko aria, finena
Barbasku = Erdikua. Eztupazko aria
Mulu = Liyurik zakarrena. Zakuzko aria



- 1) Aldamen
- 2) Akerrak
- 3) Angiloi



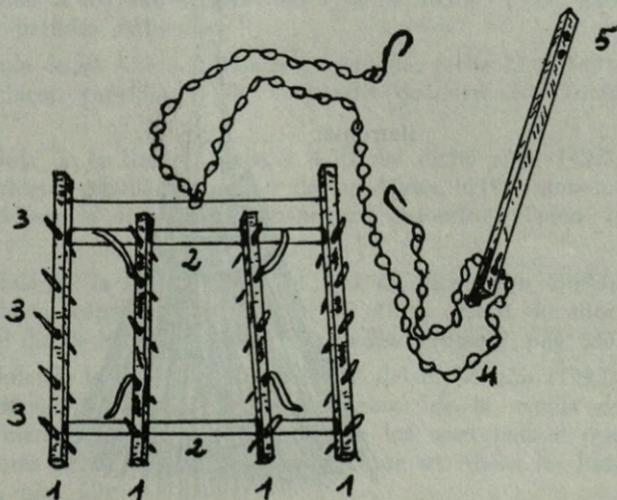
Arasa



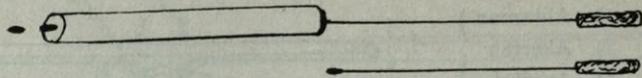
Arremayo

Aria

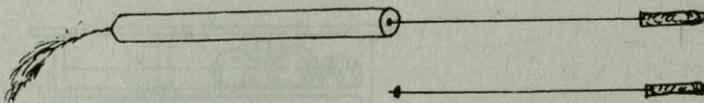
- 1) Aldamenak
- 2) Orraziyek
- 3) Ortzak
- 4) Areko gatea
- 5) Andaitza



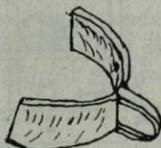
ziziku



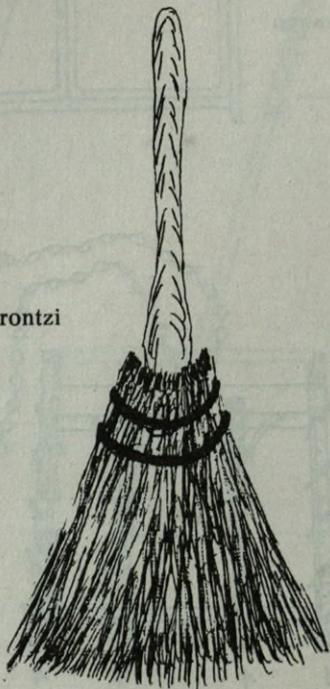
arifistilu



eltzeburni



ilarrontzi



MISCELANEA

DATOS PARA UNA BIOGRAFIA DE JOANES DE ANCHIETA

Sobre el azpeitiano Joanes de Anchieta, maestro de capilla de los Reyes Católicos y compositor de obras polifónicas de carácter religioso y profano, se conocen bastantes noticias. Datos dispersos que esperan al biógrafo y musicólogo que trace una semblanza digna de este artista guipuzcoano, una de las figuras más descolantes que produjo nuestra tierra por esos años que cabalgan entre los siglos XV y XVI.

Mi propósito hoy se reduce, sencillamente, a aportar unas noticias, publicadas ya en gran parte, pero que han pasado desapercibidas para los estudiosos en vascoología. La última de ellas, la referente a su canonjía en Granada, aunque conocida, no creo que lo sea el documento que aporto.

Las primeras las copio de la obra *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*. (Madrid, 1955, 3 tomos). Estas cuentas son los concernientes a los gastos particulares de la Reina, y en ellas pueden leerse las partidas siguientes:

«Por otra cédula de su Alteza, firmada e asentada, fecha 25-II-1491, a Juanes de Anchieta, capellán, 5.000 maravedís de merced» (Tomo 1, pág. 393).

«Por otra cédula de la Reyna, fecha a 4-VI del dicho año (1492), a Johanes de Anchieta, capellán e cantor de su Alteza, 6.000 maravedís, de que su Alteza le fizo merced para un vestuario» (Tomo 2, pág. 29).

«Por otra cédula de la Reyna, fecha el 11-I de dicho año (1493), a Juanes de Anchieta, capellán e cantor de su Alteza, trece ducados, para la ofrenda del día de los Reyes, 4.875 maravedís» (Tomo 2, pág. 56).

«Por otra cédula de la Reyna, fecha el 30-IV del dicho año (1493), a Juanes de Anchieta, capellán e cantor e receptor de la capilla de su Alteza, 8.000 maravedís, que los repartiase a los quel hallase que residieron en las oras de la quaresma pasada, de que su Alteza les hizo merced» (Tomo 2, pág. 69).

Por otra cédula de la Reyna, fecha a 12-V del dicho año (1494), a Johanés, capellán e cantor de su Alteza, 6.000 maravedís de los quales su Alteza le hizo merced para su vistuario» (Tomo 2, pág. 165).

«Por otra cédula de la Reyna, fecha a 4-I del dicho año (1495), a Juanes de Anchieta, capellán e cantor de su Alteza, 6.000 maravedís, de que le hizo merced para ayuda de su costa» (Tomo 2, pág. 231).

«Por una cédula de la Reyna, fecha a 20-V del dicho año (1495.) a Juanes de Anchieta, capellán e cantor, 8.000 maravedís de que su Alteza le hizo merced para su vistuario» (Tomo 2, pág. 245).

Por último, en el *Archivo General de Simancas* (R. G. S. Mayo. 1492. Fol. 242) existe el siguiente documento:

«Juanes de Anchieta. — Presentación de una calongia de Granada.

Don Fernando e Doña Ysabel... A vos el reverendo yn Christo padre Frey Fernando de Talavera, obispo de Avila, administrador de la yglesia catedral de la muy ynsigne cibdad de Granada, nuestro confesor, y del nuestro Consejo, salud e gracia. Por quanto asy por bula de nuestro santo padre Ynocencio Papa octavo, como por derecho pertenece a nos como a patrones de la dicha yglesia catedral de Granada la presentación de las dignidades calongias raciones e otros beneficios della por la aver nuevamente ganado de los moros enemigos de nuestra santa fe católica. Por ende, por esta nuestra carta vos presentamos a Juanes de Anchieta nuestro capellán e cantor para que le ynstitutuyays en una calongia de las de la dicha yglesia catedral de Granada que está vaca, e le proveays della e asy ynstituydo e proveydo por vos, por la presente mandamos que le sea dada la posesión vel casy della con todas sus prehemencias e prerrogativas, e que le sea recurrido con todos los diezmos, frutos e rentas, e derechos a ella pertenecientes. Dada en Cordova a XXVIII dias de mayo de I. U. CCCCXCII. Yo el Rey. Yo la Reyna. — Yo Fernand Alvarez secretario. En forma. Rodericus doctor».

I. Z.

ERRECAJO

El que esto escribe no habla, para dolor y vergüenza suyos, la lengua vasca, y por eso cuantas veces se tropieza con una voz castellana que en sus oídos suena a vasca de origen, la mira y remira antes de lanzarse a hacer afirmación alguna, pues no olvida que un motricotarra bisabuelo suyo dejósse llevar de sus entusiasmos filológicos y escribió un libro en el que «demostró» que nuestros primeros y comunes padres Adán y Eva hablaban la lengua de esta tierra.

Y si tal cosa hizo un tan buen conocedor de ambos idiomas, qué no podría llegar a decir su bisnieto que sólo es un simple aficionado a la filología.

Pero hay voces que nada quieren decir en castellano y que en cambio tienen en el vascuence una explicación tan clara y lógica que hasta un lelo en la materia se lanza a hacer afirmaciones.

Tal es el caso del pueblo riojano de RECAJO, que creo puede asegurarse que proviene de un anterior ERRECAJO que tras haber perdido su *e* inicial quedó convertido en el Recajo actual. Dando esto por cierto, la traducción al castellano resulta muy fácil, pues no sería sino la unión de ERRECA (regata o pequeño caudal de agua) y de -JO (aumentativo o también, según autorizada opinión de mi buen amigo don José de Arteche, puede ser contracción de SORO que es el equivalente castellano de «campo de...» o de «campo atravesado de...»), con lo que este pueblecito cercano a Logroño debería llamarse LAS REGATAS o más sencillamente REGATAS, nombre muy propio para un lugar repleto de huertas y de sus correspondientes regatas, y que además resulta para nuestros oídos menos malsonante que el Recajo actual.

G. M. de Z.

NEMESIO URANGA, EL HETERODOXO

En la Historia de los Heterodoxos de Menéndez Pelayo aparecen dos guipuzcoanos, y lo sorprendente del caso es que ambos son *presuntamente* tolosanos. La verdad es que, habiendo tenido fama Tolosa de villa levítica, resulta demasiada carga de heterodoxia.

Lazcano y Uranga son los dos personajes incluidos en el padrón de infamia del polígrafo. Y los dos eran, al decir de éste, nacidos en Tolosa de Guipúzcoa.

El primero ha ejercitado la actividad y la pluma de diversos investigadores. Su línea de vida y su línea de conducta han quedado perfectamente determinadas. El resultado ha sido que hay que ver en Lazcano un «pequeño heterodoxo», según expresión de uno de ellos que me es particularmente próximo.

Pero quien no ha salido de las nubes es Uranga. Entiéndase bien: no ha salido de las nubes el mismo Uranga, porque lo cierto es que su heterodoxo libro lo tengo ahora mismo en mis manos. Se titula *Jésus et la Religion Naturelle ou le Rationalisme Chrétien par Nemesio Uranga, Paris, 1880*.

Uranga es apellido muy frondoso en la antroponimia tolosana. Por

otra parte, Tolosa es vivero de un buen equipo de investigadores, y todos ellos, incluso el pintor tolosano Cobrerros *Uranga*, que además de buen pintor es buen hombre de letras, han corrido tras la pieza. Pero no han conseguido cobrarla.

El libro es, como se ha visto, de ahora, de ayer. Sale a cuerpo limpio bajo el enunciado del nombre completo del autor, y no se puede especular sobre si se trata de un seudónimo, ya que todo inclina a considerar la indicación del autor como ostensiblemente original. Por contera, nuestro ejemplar está personalmente dedicado a don Segismundo Moret, a quien dice apreciar y admirar. La dedicatoria se corona con la firma *N. Uranga* y la rúbrica consiguiente.

Por lo demás, la heterodoxia de *Uranga* es bien ingenua. Pretendió quizá crear escuela, montar una doctrina desconocida, descubrir en suma un Mediterráneo. Sin embargo, su tesis vuela desde que empezó a volar el cristianismo. Sus contradictores la esgrimieron desde el primer momento.

La vieja teoría de *Uranga* quedó condensada en unas líneas previas en esta forma: «Jesús no tenía dogmas capciosos; sólo tenía su moral sublime. La moral une; los dogmas dividen. Los dogmas son la guerra y la ruina; la moral es la paz y la salvación».

¿Cómo es que el fundador, como dice Menéndez Pelayo, aunque no cabe creer que lo diga en serio, no haya dejado no ya secuaces, sino ni siquiera conocedores? Estamos muy cerca de 1880 y seguramente muy cerca también de algunos de sus familiares. Por otra parte y como queda ya dicho, se ha investigado en Tolosa hasta la saciedad. ¿No habrá que pensar en que don Marcelino incidió en un leve error al atribuir a *Uranga* una naturaleza tolosana en lugar de otra cualquiera correspondiente a nuestro país? Tiene que haber quien lo sepa y quien lo diga. Un *fundador* de religión no puede escaparse a la memoria.

F. A.

DOS PALABRAS DE ARANO Y OTRAS

En un breve vocabulario compuesto de palabras recogidas por mí en Arano, no incluidas en el diccionario de Azkue, y publicado en *Euske-ra* año 1963-64 incluyo la palabra *lañeza* y le doy el significado de «libertad, falta de sujeción». Además me permito hacer de etimólogo; con muy poca fortuna, pues pretendo derivar esa palabrita del castellano *laña* (grapa) y doy a *-eza* valor de privativo.

Ese *lañeza* no es en realidad, como me lo hizo notar don Luis Michelena, otra cosa que metátesis del castellano *llaneza*; con tal sentido

figura en algún antiguo catecismo vasco-navarro, hablando, si no recuerdo mal, de los peligros que puede acarrear la excesiva familiaridad y confianza entre los novios.

He comprobado que en el valle de Araiz la usan también así; familiaridad, consentimiento, mimo, etc. Así pues la frase-ejemplo que en mi trabajito daba, debe traducirse así: «los padres le han consentido mucho a ese muchacho». Y naturalmente el *lañez* que figura en tal ejemplo, ha de ser *lañeza*, pues esa *-a* es orgánica, no artículo.

Por estar preparando un flexionario de Arano, no incluí en mi vocabulario la flexión *zai*, que es igual a *zaio* (él le es) y es de uso muy normal en Arano.

También me dejé olvidada la palabra *kosta* «cuchara», que si bien no es de Arano, allí la aprendí. La usan en Araiz. La he visto también en una guía de Navarra, donde viene una lista de palabras más comunes en vascuence. No recuerdo ni el autor ni el editor de dicha guía, que leí en la biblioteca del P. Donosti en Lecaroz.

Este *kosta* parece que es *kostaa*. No figura tampoco en Azkue. No es arcaísmo, desde luego; los jóvenes también la usan.

R. B.-U.

COMPUTO DE LA NAVIDAD

A raíz de haber leído en su jugoso libro *Nuestra pequeña Historia* que el Duque de Gandía, futuro San Francisco de Borja, predicó en San Pedro de Vergara el 26 de diciembre de 1551, he tenido conocimiento de las gestiones realizadas por nuestro Fausto Arocena en colaboración con el Inspector de Archivos de la zona para determinar la época en que se adoptó el estilo de la Circuncisión, comenzando a contar el año desde el 1.º de enero. Arocena recurrió a los protocolos notariales y halló «una absoluta anarquía —son sus palabras—, porque muchos escribanos siguieron fechando en la natividad (primer día del año), mientras otros tantos de sus colegas fechaban en 1.º de enero. Don Filemón Arribas acabó por renunciar a dejar este asunto en claro».

Manejando los libros sacramentales de la parroquia de Albiztur tropecé con varias partidas de bautismo que acaso podrían aclarar el enigma. La primera es de Miguel de Artucha que fue bautizado «En Albiztur día de Navidad, principio del año 1584» (Lib. 2.º, fol. 1 v.º). Había otra el 27-dic.-1589, inscrita entre una de 5-dic.-1588 y la siguiente de 20-enero-1589. Aparecía, por fin, la partida bautismal de Juanes de Esain «en Albiztur a treinta días del mes de diziembre del año 1589, fin del año y principio del año noventa». Al menos en esta localidad parecía

claro que el abandono del estilo de la Navidad y la adopción del 1.º de enero como principio del año podía fecharse en una época determinada: 1590.

¿Ocurrió otro tanto en los demás pueblos de Guipúzcoa? Examiné los libros sacramentales de Tolosa y me he llevado una decepción. Aquí vuelve a surgir la «absoluta anarquía» de los documentos notariales, que yo denominaría con más justeza coexistencia de ambos estilos o cómputos. El método de inscribir las defunciones es en Tolosa elemental. No constan sino el nombre del difunto y el mes y día en que ocurrió el óbito. Todo ello en una columna presidida por el año correspondiente. Pues bien, el 1543 se anotan defunciones los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre, y lo mismo ocurre en los años 1549, 1552, 1558, etc. En estas fechas tan tempranas estaba ya en uso el estilo de la Circuncisión, pero no en exclusiva, pues las partidas de bautismo siguen distinta pauta. Por ejemplo: María de Recondo se bautizó a 26 de diciembre «principio del año de 1568»; le siguen otros dos bautizos celebrados el 28 y 31 de diciembre y con ellos finaliza el folio 44 del libro 1.º. El folio 44 v.º comienza así: «Año de 1568». Otro tanto puede observarse en 1568-69, 1569-70, 70-71, etc. y se prolonga hasta el «26 de diciembre principio del año 1594». Existe una excepción con dos bautizos el 26 y 30 de diciembre de 1579.

Todo ello induce a sospechar la coexistencia de dos sistemas de cómputo anual: uno, el que ha prevalecido aun cuando le costó imponerse después de haber sido implantado oficialmente, y el otro, el de la Navidad, muy arraigado en la tradición al menos de la gente de Iglesia. Su abandono definitivo puede fijarse a fines del siglo XVI.

A las luces de lo aquí expuesto, resulta muy probable que la fecha de la predicación del sermón del Nacimiento, atribuida por el Diario manuscrito de Vergara a 1551, deba ser mantenida así.

S. I.

PARA LA BIBLIOGRAFIA DE DOMINGO DE AGUIRRE

El P. Onaindía ha publicado una compilación de trozos selectos de D. de Aguirre, como un homenaje más — y no el menos valioso — entre los que últimamente se han tributado al gran escritor de Ondarroa. Lo ha titulado «Ondarrak». Además de la lista de las obras originales de Aguirre, nos cita el P. Onaindía algunas otras traducidas por él al vasco.

Advierte, no obstante, que, a causa de lo abundante de su producción. dispersa en numerosas revistas, es posible le haya quedado alguna sin mencionar.

Me complace poder aumentar el elenco, con una importante obra, traducción también: «Larraldeko Lorea», versión en guipuzcoano de la obra teatral en tres actos de D. Arturo Campión, «La flor de Larralde». Apareció en el tomo 11 de la Colección Zabalkundea, San Sebastián 1935, compuesto todo él por obras de Campión: «Narraciones baskas-III». Comienza en la página 78 y acaba en la 133. Total 55 páginas.

Y ya que hablamos de Campión. Sus narraciones han tenido varios traductores. Pero tiene una leyenda que presentó a los «Juegos Florales euskaros» de San Sebastián en 1881, y obtuvo el primer premio. La tituló «Dembora anchiñakoen ondo-esanak». Apareció, junto con otras composiciones, en la «Memoria» que de dichos juegos publicó el Ayuntamiento. Yo he creído siempre que la tal leyenda era original de Campión; en vascuence, se entiende; pero veo ahora en Sorarrain (Catálogo n.º 1.262) que fue también publicada en Pamplona en 1882 con el título «Contrastes. (Cuadros de costumbres)», en vascuence y en castellano; y también en la revista Euskal Erria, tomo V. Y dice Sorarrain que «la traducción bascongada es debida a D. Claudio de Otaegui».

Nada se dice al respecto en la citada «Memoria» ni tampoco en el tomo 4 de la col. Zabalkundea «Narraciones baskas de Arturo Campión» donde aparece incluida. A continuación de ésta en vascuence, se inserta en dicho volumen la versión castellana, que figura como traducción de aquélla, con el título «Los consejos de tiempos pasados».

¿Qué base tuvo Sorarrain para hacer aquella afirmación?

R. B.-U.

EL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CARMELO DE ECHEGARAY

Don Carmelo de Echegaray, Cronista oficial de las Provincias Vascongadas, representó mucho en la ordenación intelectual de nuestros estudios, principalmente los históricos. Hubiera sido realmente imperdonable que pasase inadvertido el primer centenario de su nacimiento, ocurrido éste el 3 de julio de 1865. Las corporaciones se aprestan a que esa efemérides se recuerde con justeza y dignidad.

Se ha dicho demasiado que era un autodidacto. Lo era ciertamente

y él sería el primero en lamentarlo porque se trata evidentemente de una laguna; pero algo tendría el agua para que la bendijera nada menos que don Marcelino Menéndez Pelayo, al designarle como testamentario suyo, testamentario cuya función prevalente había de ser la vigilancia y custodia de la buena biblioteca que donó a su villa natal de Santander. Esa designación es un espaldarazo intelectual.

Y no era eso solo, sino que un catedrático de la Universidad central de Madrid, llegó a decir que, cuando en España apenas había un medievalista de altura, en nuestro país ya lo teníamos.

Fue también maestro, y el que esto firma se enorgullece de haberlo sido y guarda amorosamente un buen lote de cartas suyas llenas de lecciones historiográficas. Para él, era preciso «que engañosos espejismos no nos fascinen, con grave peligro de dejarnos bajo el peso de una desilusión amarga cuando la fascinación desaparezca».

Para él la historia vasca había de informarse en su vida social: el personaje central había de ser el pueblo, y eso suponía una renovación completa del método historiográfico seguido hasta entonces. Los nombres importan poco; la masa de los individuos es el sujeto interesante de nuestra historia. No ha de ser ésta, según el concepto de Echegaray «un índice de fechas y de nombres, ni una relación de lo más externo y quizá menos transcendente que hay en la vida de nuestro pueblo. Este, o sea el pueblo vasco, ha de ser el personaje capital de la obra».

Atendido todo eso, no estará fuera de lugar en su nativa Azpeitia el busto que, firmado por Beobide, se empareje con la lápida que ya figura para levantar en acta de piedra el testimonio de un nacimiento glorioso. Y es una lástima que se nos haya malogrado su hijo Fernando cuya excelente conferencia sobre antiguos Amigos del País de Vizcaya, ha sido editada lujosamente por el Banco de Bilbao.

F. A.

EL DOCTOR ALEJO DE ASTARLOA ITURRI.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OÑATE

El Doctor don Alejo de Astarloa e Iturri fue Rector de la Universidad de Oñate, según el Padre Lizarralde (*Universidad de Oñate*, pág. 471).

También le cita Gárate (*La Epoca de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, pág. 107).

En el libro de Lizarralde pueden verse varios datos de este personaje durangués del siglo XVIII, tío de los vascófilos Pablo Pedro y

Fray Pedro de Astarloa y Aguirre. Figura como opositor a beca de Jurista el año 1736, y en calidad de Rector de la Universidad durante los bienios 1739-40, 1743-44, 1745-46, 1749-50 y 1753-54.

Fue bautizado en Durango el 17 de julio de 1714.

Casó con doña María Teresa de Gareca, natural de Acorda, de quien no tuvo sucesión.

Falleció en Durango, el 28 de Mayo de 1785.

* * *

Documentos

1. «Alexo de Astarloa. En Diez y siete de Julio de mill setezientos y catorze años, yo el Lizend.^o Don Nicolás de Arandia, presbítero con liçençia de los señores Curas Bautize a Alexo hixo de franc.^o de Astarloa, y de Magn.^a de Yturri su lexm.^a muger, nieto por parte paterna de Joseph de Astarloa y Cath.^a de Malaxbeytia, y por la materna de Pedro de Iturri y M.^a Yniguez de Ynsaurraga, todos vezinos de esta villa siendo padrinos Joseph de Astarloa y Antonia de Astarloa y en fee de ello firme = DNicolás de Arandia». (Libro IX de Bautizos [1704-1735], fol. 116 v.^o Parroquia de Santa María de Irizarri, Durango).
2. «En veinte y ocho de Mayo de mil setecientos, y ochenta y cinco años murio, despues de haber recibido el St.^o Sacramento de la Extremaucion el Doctor Dn. Alexo de Astarloa nrl de esta de edad de setenta y dos años poco mas, o menos, siendo casado con D.^a María Theresa de Gareca nrl de Acorda, y vezinos que fueron de esta villa, y ella lo es de Acorda, de cuió Matrimonio no dexó hijos, y el dia sigte. fue su cuerpo enterrado en St.^a María de esta villa de Durango, y para qe. conste, lo firme = Dn. Frnc.^o. Melchor de Latatua.» Nota al margen: «El Doctr. de Dn. Alexo de Astarloa Celebrose el Nov.^o y Aniv.^o 39». (Libro VI de Finados 11781-1804], fol. 72. Parroquia de Santa María de Urizarri, Durango).

H. V.B.

DE LITERATURA MENOR

La gramática vasca de Harriet y sus aprobaciones

M. Harriet, notario real en Larresoro, publicó en 1741 una gramática vasca que tituló: *Gramatica escuaraz eta francesez, composatua francez*

hitzcunça ikhasi nahi dutenen faboretan. Es decir: «Gramática vasca en vascuence y en francés, compuesta para utilidad de quienes desean aprender la lengua francesa.» Editor, Fauvet, en Bayona.

De esta gramática se han ocupado los bibliógrafos, los tratadistas y los historiadores de la lengua. Larramendi en el prólogo de su diccionario trilingüe da noticia de su aparición e incluye en el mismo las voces que se hallan en el vocabulario que la gramática trae al final. También Añibarro, según el P. Villasante (*Historia de la Literatura Vasca*, párrafo 108), conoció y utilizó esta obra.

Estimo de interés reproducir aquí los trozos en vascuence que se incluyen en esta obra de Harriet, y que son: 1.º la advertencia al lector («Iracurçailleari») escrita por el propio autor; 2.º Aprobación de Robin, párroco de Villafranca; 3.º Aprobación de J. Darreche, párroco de Ciburu y 4.º *Abisua*, también de Harriet. Y lo estimo de interés porque en una literatura tan poco nutrida como la vasca de los pasados siglos, cualquier trozo escrito en vascuence tiene un valor muy apreciable, si no siempre literario, sí al menos documental. Esta de hoy es naturalmente literatura en tono menor; humilde literatura, pero que merece ser conservada y conocida. Y quién sabe si aprovechada también por expertos escrutadores. Por ejemplo: en la aprobación de Darreche se menciona la gran dificultad que suponía para los vascos de entonces el aprendizaje del francés. En casi todos los países se procuraba aprender esta lengua, grandemente estimada por ser vehículo de la más alta cultura, y se esmeraban escribiendo gramáticas y métodos para dominarla. Los vascos del reino de Francia, en cambio, o debían renunciar a los beneficios de esa cultura, o tenían que salir de su tierra para estudiar el francés; cosa que resultaba muy costosa. La gramática de Harriet venía pues a allanar aquella dificultad.

También es oportuna la cita de otro párrafo: «Aunque parece que el vascuence se aparta considerablemente del francés, tanto los ha acercado (el autor) entre sí, que igualmente puede aprovecharse (la gramática) para los franceses que quieran aprender el vasco, como para los vascos que quieran saber francés.» Si el lector ha leído la Memoria de P. de Iturriaga aparecida en este BOLETIN (1) se acordará de lo que dice, cuando habla de sus Diálogos basco-castellanos: que ha procurado acercar la sintaxis de ambos idiomas para hacer más fácil su mutuo aprendizaje. Se aprecia pues idéntico sentido pedagógico en ambos autores.

(1) Iturriaga, adelantado de las artes pedagógicas sobre el vascuence —por José I. Lasa— BAP. XXI, cuad. 2.º

GRAMATICA

ESCUARAZ

ETA

FRANCESEZ,

Composatua Francez

hitzcunça ikhasi

nahi dutenen fabo

retan.

M. M. Harriet Notari Erreiala

BAYONAN

Fauvet, Alarguna eta J. Fauvet

Erregueren Imprimadoriac

baitan.

M.D.C.C.X.LI.

M. HARRIET

Gramatica escuaraz
eta francesez

composatua Francez hizcunça ikhasi nahi dutenen faboretan.

M. M. Harriet Notari erreiala. 1741.

IRACURÇAILLEARI

Travaillu chumetto hunen arguitarat emateco obligatu nauen arraçoïña ez da berçeric, baizen emateco lagunça pisquabat frances hitzcunça ikhasterat enseiacen diren escualdunei. Halatan ez dut eguiten presenteco liburu chume hau bera examinatua izateco, baiñan bai hunen medioz frances hitzcunça ikhasteco guticia duten escualdunec içan deçaten lagunça eta errechtasun guti bat, presuna sabant eta jaquinsunec francez hitzcunçan eguiñ dituzten liburuetaric cembaiten compreniçeco, eta hetaric cembait probetchuren atherateco. Oraiño adicera ematen derauçut, ez nuela presenteco liburu chume hau eguiña arguitarat emateco deseïnuz, laiñan choilqui eguin nuela neure buruari instruçione cembaiten emateco; escribatcean berean cembait ikhasten nuelaric, guero ahanzten çaiñzquidanac berritz ikhasteco, eta bide hortaz francez hitzcunçan eguiñac diran liburuetaric cembaiten comprenitceco. Baiñan iduritcen baitçait, neronec içan banu hunelaco lagunça chume bat, francez ikhasteco guticia ethorri çaindanean erresquiago ikhasico nituela orai daquisquidan gauça chumeac, eta uste dudalatic gauça bera içanen dela berençat ere, deliberatu dut obra chume hunen, arguitarat emateco, eta menturaz hau içanen da causa cembait berceç hartuco baitu deliberacione, obra hobeago baten eguiteco, hargatic ni ez naiz bekhaiztuco, aiticic hori içanen da ene placera; seguratua naicelaric, nor nahi den ni baiño geïago dela, hunelaco materiez arguitasun guehiago emateco escualdunei.

(Zati hau, liburuko 3-4 orrialdetan arkhitzen da.)

(513 orr. arkhitzen da lenengo «aprobacionea», Robin Villafrangako Erretorak emana.)

APPROBACIONEA

Placer handiarequin iracurri dut Gramatica Escuara eta francesa M. M. Harriet Larresoroco Jaun Notari Errejalac eguiña. Obra berenez haiñ gaitçac eta nihor gutic hassi ere duenac mereci ditu laudorio eguiazcoac, eta eçagutcerat ematen du clarqui, eguillearen jaquintassunaren headedura, hagitz progotçossa içanen dela daritçat, Francesa ikhasi nahico

duten escualdunençat. Hemen caussituco dute berçe nihon aurquitçen ez den Ezcuarazco (sic) hiçen hedadura, berboen demboren diferencia, eta batçuec eta bercec Francesarequiñ duten aria. Liburu hunen autho- rac agiñçen darozquigun ondocoec oraiño hobequiago eçagut eracico dute gure hitzcunça çahar beçain ederraren precio gucia, mereci du obra hunec arguitarat ilkhitcea, halatâ gogotic ematen diot ene aprobacionea, ri baiño adituagoei uzten diotedalaric, bere balioaren arabera laudatçeco artha. Villafrancan eguiña Urriaren hogoiean milla çazpi ehun eta berrogoi eta bian.

ROBIN, Villafrangaco Erretora.

(J. Darreche Ziburu'ko Erretoraren...)

APPROBACIONEA.

Franciaz campocoec francez hitzcunçac eguiten duten estimu handia asqui eçagutua da; estimu hori heldu da hitzcunça hunec gure izpirituen pensamendu, eta erreflexionen adi erazteco duen garbitasun, justutasun, erreichtasun, eta gracia berecitic, bere alde hitzcunça huni dauco orai ciencia suerte gucien eçagutça hedatu baten ematea, ceren ez baita berce hitzcunça gucietan hurren deusere guiçonaren, eta guiristiñoaren objetçat gai içan daitequenic, francez hitzcunçac edo hetaric bererat itçuli ez duenic, edo berac irakhasten ez duenic. Arraçoin hori dela causa guehie- nec hitzcunça hunen eçagutça arthosqui beren lekhuetan billatu dute, eta hunen eçagutcerat helceco Gramaticac, eta berce hunen ikhasteco moldeac eguiñ dituzte, ceiñez lagunça handiac errecibitu baitituzte. Gu escualdunac, erresuma berecoac lagunça horren escasez, edo objet handi hequien eçagutçaz gabetuac içan behar guinduen, edo francesaren ikhas- teco herriz campoan despendio handien eguitera borchatuac guiñen. Jaun Harriet Notari erreialari diogu esquer, ceren escuara eta francesco Gram- tica huntaz bideac errechtu darozquigun. Ez dugu orai ceren gaizta- sunaz errencuratu, eman du Escuara bere erreguela gucietan, iratchequi dio francez hitzcunça bere justutasunean; Escuarac Francesarenganic urruntasun handia duela dirurien arren, hain hurbildu du bata bercearen- ganic non orobat balia baititeque. Francez escuara ikhasi nahi dutenen- çat, nola escualdun francesa iaquiñ nahi dutenençat. Es da gutiago ba- liatuco escualdun escuarac garbiqui minçatu nahi dutençat, ecen ez choil- qui haiñec hemen aurkhituco dituzte hitcen sensuac, eta berboen dem- borac arrimu errech batean emanac, baiñan oraiño eçagutuco dute Es- cuara berean eguiña den hautu justua. Hortic agueri da ceiñ important den Gramatica hau arguitarat ematea; eta abança ere dezaquet, Escual

herriari ohore eguiñen dioela. Ciburun Milla eta çazpi ehun eta berrogoi eta bian, hacillaren hirurean. J. DARRECHE Ciburuco Erretora.

(Autorec berac, 516 orrn. ematen duen...)

ABISUA

Uste dut laster içanen dela imprimatua, Escuaraz eta Espaiñolez eguiña dudan Gramatica bat. Baita berce liburu bat Lapurdico costuma Escuararat itçulia, berce cerbait Escualdunençat guisa den gauça-requiñ.

AKHABANÇA

GRAMATICA Hunen zatitxo hauk
Madrid'eko «Biblioteca Nacional» en
arkhitzen dan liburutik kopiatu ditut,
1965'ko Apirillaren 6'an.

Huna liburu horren signatura:

2/68290

Rodolfo Bozas-Urrutia

EL OBISPO ALCEGA

«*Alcega, Antonio de* (¿ - 1609) (¿Azpeitia?). - Contador Mayor de Yucatán. Al enviudar repartió su fortuna entre los pobres y se hizo franciscano. Llegó a ser obispo en Venezuela. Aunque algunos autores hablan de otro homónimo también obispo, como natural de Fuenterrabía, parece que se trata de una misma persona».

He ahí la copia literal del asiento de Fausto Arocena en su *Diccionario biográfico vasco. Vol. I. Guipúzcoa*.

Ahora, en la revista venezolana *El Farol*, de la Creole Petroleum Corporation, revista que dirigida por un guipuzcoano, el escritor Martín de Ugalde, aparece en Caracas - Año 1965 - leo en un trabajo relativo al Archivo Arquidiocesano de Caracas, ordenado por el Presbítero Jaime Suriá Vendrell, algunas noticias referentes al obispo Alcega. Jaime Suriá, en un largo artículo póstumo, dice que «el franciscano Antonio de Alcega fue el efectivo sucesor del obispo Salinas y de él conserva el Archivo varios documentos, aunque no el que le diera más importancia: las Constituciones u Ordenaciones dictadas en el Sínodo Diocesano que convocó, de las que ya decía el Obispo Diego de Baños y Sotomayor, al

convocar el tercer Sínodo 80 años más tarde, *de cuyas ordenanzas no había quedado memoria*.

Añade que entre los documentos existentes de la Prelacia de Alcega existe uno fechado el 3 de junio de 1608 en Nuestra Señora de la Paz de Trujillo, que copia, conminando la restitución de unas reliquias. Dice también Suriá, que Alcega fue el primer Obispo que murió en Caracas, sin que precise esta fecha.

J. A.

NOTAS DE BIBLIOGRAFIA. RELACION DE LIBROS
QUE ENVIO FRAY JUAN DE ZUMARRAGA AL
BEATERIO DE CLARISAS DE DURANGO

1
HOMILIAE. / IN OMNES EPISTO- / LAS DOMINICALES / IUXTA
LITERAM. / PARS HYEMALIS / ANTVERPIAE. // In Scuto Burgun-
diae, per Ioannem / Steelfium, Anno à Christo / nato, M.D.XXXVIII.

Autógrafo: «*Es delas beatas de durágo pala ospê. † Fray juâ çumarraga obpo*»

2
Portada manuscrita: «MONUMENTA / ORDINIS / MINORUM compi-
lata / de / Ledesma / SALMANTICAE / Anno 1506.»

3
D. DIONYSII / CARTHVSIANI / ENARRATIO- / nes pieae ac eruditae
in III. Pro- / phetas Maiores. / Coloniae expensis Petri Quentell. /
Anno. M.D.XXXIII. / Mense Martio

Autógrafo: «*Es delas beatas dedurango pala ospederia se lo da † Fray juâ obpo de mexico*»

4
SUPER MATTHEI EUANGELI- / ARE POSTILLA ALBERTI MAGNI... /
Autógrafo: «*Este libro es de las hras. beatas de durango pa el ospicio de e bia † Fray juâ çumarraga obp.º de mexico.*»

5
PRIMA PARS. S. THO. CUM / COMMEN. CAR. CAIETANI. /
Autógrafo: «*Este libro es del obpo de Mexico frai joan çumarraga Embialo pala ospederia de durango q se pone en cabeça de las beatas de Durango ad ppetu... † Fray juâ obpo de Mexico.*»

6

[Sin portada ni colofones]

7

[Sin portada ni colofones]

8

[Sin portada ni colofones]

9

[Sin portada ni colofones]

10

QUARTUS SCRIPTI DRONI- / ENSIS DOCTORIS [SU]BTILIS / FRAT-
TRIS JOANNIS DUNS / SCOTI ORDINIS / MINORUM SUPER SEN-
TENTIAS / ...

11

Sin portada. Colofón: «EXPLICIT SEGVNDA PARS POSTILLARUM
domini Hugonis Cardinalis in Davidicum Psalterium Impressa Parisiis
Typis et characteribus Petri Vidouei. Impensis honestorum vivorum Ioânis
Parui Egidij Gormontij. Ponceti le preux, ac Petri Gaudoul. Anno M.ccccc.
et xxx.»

12

Otro ejemplar del lote, cuyo nombre no recuerdo ahora, se conserva en
la Parroquia de Santa María de Uribarri. Fue prestado por el Monas-
terio de San Francisco poco antes de la guerra, y todavía no ha vuelto
a su procedencia.

H. V. B.

JACINTO CARRASQUEDO OLARRA,
PREMIO TORIBIO ALZAGA DE TEATRO

El premio Toribio Alzaga de teatro en lengua vasca ha sido con-
cedido el presente año a Jacinto Carrasquedo Olarra, residente en San
Sebastián, por la obra «Laratzean sua». El jurado ha estado constituido
por Antonio María Labayen, Agustín Zubicaray y Gabriel Aresti, miem-

bros de la Academia de la Lengua Vasca y conocidos en el mundo del teatro vasco.

Además de la concesión del premio han resuelto hacer tres menciones especiales en este orden:

- 1.º, a la obra «Nor errrudun» de Xabier Guereño.
- 2.º, a «Brokel jauna» de J. Antonio Arcocha.
- 3.º, a «Biotzaren neurria» de Pedro Sarriegui.

Como es sabido, este premio está convocado por la Academia de la Lengua Vasca en colaboración con la Caja de Ahorros Vizcaína y se celebra cada dos años, alternando con el premio Domingo Aguirre de novela.

Para el próximo año, por tanto, será convocado el premio Domingo Aguirre de novela. La cuantía del mismo ascenderá a diez mil pesetas. Las bases serán las mismas que han regido hasta el momento presente

BIBLIOGRAFIA

PLACIDO MUGICA BERRAONDO, S.J. *Deccionario castellano-vasco.*

Obra patrocinada por el Ministerio de Educación Nacional. El Mensajero del Corazón de Jesús. Bilbao, 1965.

Ruego se me perdone —y es el autor mismo el primero que me tendrá que excusar— si, por apremios de tiempo y espacio, sólo puedo dedicar una reseña demasiado breve a una obra del mayor empeño y tan importante como extensa.

No era ningún secreto desde hace años que el padre Plácido Múgica preparaba, con abundantísima documentación y minuciosa meticulosidad, esta obra difícil y comprometida, pero absolutamente necesaria, ya que el vacío que tantos hemos sentido no podía cubrirse más que en pequeña parte con obras como el diccionario castellano-vasco de Bera (-L. Mendizábal), muy reducido e imperfecto aún en sucesivas apariciones, y el *Lexique français-basque* de Tourmier-Lafitte, limitado aunque excelente.

El padre Múgica no ha faltado a ninguna de sus promesas y, si acaso, las ha cumplido con creces. Su *Diccionario* es un volumen macizo y bien aprovechado que comprende 1.863 páginas de clarísima impresión, a dos columnas. Lleva además un apéndice sobre la formación de palabras, buena muestra del espíritu sistemático que inspira toda la obra, y un prólogo, breve pero denso, en el que se explican con exactitud ejemplar el origen de la obra, sus fuentes (Azkue en primer lugar, como no podía menos, pero también las traducciones de "Orixe") y los criterios seguidos en materia de ortografía y de neologismos.

Si he de expresar mi opinión general, ya que entrar en detalles no conduciría a nada práctico tratándose de una obra como ésta, diré que, a mi juicio, la obra del padre Múgica merece en conjunto un elogio incondicional por la riqueza casi exhaustiva de su documentación, por el buen sentido con que se han sabido salvar incontables dificultades y por la misma moderación de que da prueba en todo momento, dentro naturalmente de una determinada corriente o escuela, cuyas premisas se sientan claramente en el prólogo.

No es necesario decir que el autor pertenece a una generación —no demasiado alejada, por desgracia, de la mía en el tiempo— no sólo materialmente, sino también en espíritu, ya que sigue fiel, en principio, a ideas que entre nosotros dominaron sin contradicción durante un tiempo bastante largo. En otras palabras y para mi gusto, es demasiado "guipuzcoano" y, por lo tanto, demasiado despegado de nuestros clásicos, incluso guipuzcoanos, que también realizaron —entre otras cosas, pero quizá más que otras, desgraciadamente— una obra valiosa de traducción y adaptación de originales compuestos en otra lengua. Como basta un botón para muestra, me

limitaré a señalar que *geologi* “geología”, por ejemplo, no es para mí —y para bastantes otros— más que un vulgarismo guipuzcoano reciente que de ningún modo puede tener títulos para ser considerado como forma vasca común. Pero naturalmente esta es una opinión mía que el padre Múgica, pensando como piensa, no tenía por qué seguir.

Un reparo más importante, ya que se sigue tanto de sus criterios como de los míos, es el carácter demasiado poco selectivo de este diccionario. El autor se ha dejado tentar, como tantos otros, por la aparente riqueza que constituyen las variantes de todo género, formales o semánticas, del léxico vasco y ha tratado de recogerlas todas, sin un criterio normativo que en una obra de esta clase parece estar en su lugar: no sólo ha multiplicado a veces *ad nauseam* las variantes fonéticas, sino las que, como *judu* y *yudu*, no son más que ortográficas. El resultado es que —si se me permite volver por pasiva las manifestaciones que el autor hizo en *Egan* en cierta ocasión a propósito de Axular y valerme al mismo tiempo de un adjetivo caro al padre Garmendia de Otaola— su libro será “peligroso” en manos de personas de escasa formación en nuestra lengua, aunque vaya a ser útil y aun utilísimo para quienes disponen de una buena preparación y son capaces de elegir por su propia cuenta y con arreglo a criterios bien establecidos. Porque la elección, que en tantos casos no ha hecho el padre Múgica, tendrá que hacerla el usuario de su obra.

Como suele ocurrir y sin paradoja alguna, esto que podríamos llamar defecto del *Diccionario castellano-vasco* se convierte, sin que su autor lo haya esperado o deseado acaso, en una de sus grandes virtudes para un grupo de lectores, reducido y un tanto peculiar: los lingüistas de todo pelaje. Estos se llenarán de satisfacción, si puedo juzgar por mi propia persona, al ver tan útilmente reunidas tantas variantes y sinónimos que sólo con trabajo inmenso se pueden ir encontrando en la dispersión en que naturalmente se hallan en las páginas de Azkue o de Lhande.

No me parece justo señalar como una deficiencia del libro su carácter no crítico —es decir, su dependencia incondicional de las fuentes—, que era inevitable en una obra de esta clase, que aspira a clasificar —y en segundo lugar a recoger y completar— el léxico vasco, no a juzgar de su autenticidad. Con esto queda dicho que aparecen aquí un cierto número de entes de razón, recogidas, es cierto, en fuentes bien reputadas, cuya ilegitimidad ha sido ya puesta en claro o será demostrada en su día: así, por ej., s. v. *púa* (la primera *púa* del grano sembrado) reaparece el guip. *enamun*, procedente del *enamuna* que publicó Fita en vez de *ernamuña* “pua la primera que arroja el grano que sembrado rebienta”, que es lo que dice el ms. de Larramendi, atribuido por error a Araquistain por el editor.

Quedan expresados, quizá con demasiada extensión, los reparos que hago, siempre desde mi punto de vista, a la gran obra del padre Múgica. Vuelvo a insistir expresamente en que ésta me parece excelente y no sólo por aquellas cualidades menos personales, esenciales sin embargo en la preparación de un buen diccionario, como la minuciosidad en la recogida del material y la claridad en su ordenación, sino también por el acierto general con que ha sabido resolver tantos escabrosos problemas. Porque quien conoce el estado de fluidez en que se encuentra, por la diversidad de opiniones y por la misma falta de trabajos preparatorios, el léxico literario vasco sabe cuántas son las dificultades de todo orden que ha tenido que salvar el padre Múgica. Y las ha salvado siguiendo fielmente un principio que a todos

ha de parecernos bien: el de no cerrar la puerta a los préstamos en cultismos, sin renunciar por ello a la formación de compuestos y derivados con elementos de fecha antigua en la lengua.

Y, como el lado material no es despreciable, diré que se trata de un hermoso volumen, bien encuadernado, de impresión clara y muy cuidada. Las erratas parecen ser sumamente escasas; una que he advertido es *erreatiñu*, por *erraiñu* (p. 1.663 a, s. v. *sombra*), palabra que además, como sabe muy bien el autor, no significa "oscuridad, falta de luz". Nada me extrañaría que, como ya se ha empezado a decir, vaya muy pronto a agotarse esta primera edición. Valga esto de aviso a los retrasados.

L. M.

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA y GABRIELA PERCOPO. *La Provincia de Guipúzcoa*. Minotauro. Madrid, 1965.

Francisco Elías de Tejada es un autor copioso y al mismo tiempo un autorizado crítico que tiene un prestigio bien ganado, no sólo en su cátedra universitaria de Sevilla, sino también en sus cariñosas dedicaciones a los problemas históricos y políticos de nuestro país. Con esto queda dicho que lo que particularmente le interesa es la historia del pensamiento político. Y por otra parte la proyección de esas matizadas preocupaciones a nuestros problemas históricos no aparece cimentada sobre el aire, sino que aparece sólidamente basada sobre una base documental firme.

Hay que tener en cuenta que su biblioteca particular aparece nutrida por varios millares de títulos vascos y que no le es ajeno siquiera el conocimiento directo de nuestra lengua que maneja con garbo y transcribe sin tropiezos, como se echa de ver en los textos que reproduce con ajustada corrección y comenta con bien dirigida sagacidad.

Con todo eso, aparece completamente salvada la objetividad, ya que su conocimiento de fuentes y el acertado aprovechamiento de ellas le ponen en condiciones de asegurarle. Pero hay que tener en cuenta que se trata de un polemista confeso y esa toma de postura le hace figurar en las filas de los escritores subjetivos.

Defensor arriesgado y arriscado de la tesisforalista, ve en el tradicionalismo político la salvaguarda de esa foralidad. Sostiene la teoría de que fueron los Borbones quienes emprendieron intensiva y tenazmente la embestida contra los residuos forales. Se revuelve por ello contra esa dinastía declaradamente absolutista y tira por elevación contra el espíritu francés que importó a España la rama borbónica, decidida enemiga del espíritu foral. Nada o poco dice de la actitud de los Austrias que no pueden presentar ciertamente las manos absolutamente limpias.

Se ha indicado ya que el conocimiento de las fuentes es en Elías de Tejada exhaustivo hasta el punto de que quizá puede echársele en cara que resulta excesivo en determinadas ocasiones. Por otra parte, ese mismo conocimiento de fuentes le lleva a discriminar lo que en esas fuentes puede haber de historia pura y de historia legendaria. Así es que él considera que hay en la leyenda elementos que no están divorciados en términos absolutos de la historiografía, y como él no se declara demasiado respetuoso con la objetividad, cuando su adversario no se rinde a ella en la polémica, no tiene más remedio que utilizar esas mismas armas *combativas*, aunque señalando

siempre lo que de legendario y deformado hay en esas fuentes no absolutamente deleznable según el criterio que él se ha formado.

No son únicamente fuentes librescas las que aprovecha, sino que acude a la consulta de archivos de los que obtiene piezas tan interesantes como las *Conferencias* (sobre los fueros de Guipúzcoa), códice inédito del Padre Larramendi contenido en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, códice que ha manejado a su placer.

Su toma de partida ya aludida sobre la discriminación entre historia-historia y leyenda-historia aparece determinada con toda claridad y con absoluto conocimiento de causa en su libro, al señalar "las deliciosas fábulas de los orígenes, caídas a martillazos de una crítica que en ocasiones llegó a desmesuradamente criticista, tratándose para el lector del día de pintorescas fantasías, cuando no de necias antiguallas".

Eso no es obstáculo para que el libro de Tejada no tenga que ser aceptado con el afecto de quien recibe los favores de una voz, mejor dicho, de una pluma amiga que al mismo tiempo desborda en el conocimiento exhaustivo de nuestras fuentes históricas.

F. A.

SIERRA, LUIS, S.J. La reacción del episcopado español ante los decretos de matrimonios del Ministro Urquijo de 1799 a 1813. Prólogo del Excmo. Sr. D. José Félix de Lequerica (Bilbao, 1964), XXVII-297.

El jesuita P. Sierra nos había dado el anticipo de la mayor parte de este libro en la publicación periódica de la Universidad "Estudios de Deusto" (1963). Ahora la completa, prestándole forma de libro, a cuya cabeza figura un Prólogo, cuyo autor, don José Félix de Lequerica, murió dos meses después de haberlo redactado.

En esta obra, que se suma con todo honor a la renovación de las investigaciones históricas sobre nuestros siglos XVIII-XIX, estudia el autor cuanto se relaciona con el famoso Decreto del 5 de septiembre de 1799 del Ministro de Carlos IV, don Mariano Luis de Urquijo. Este célebre Decreto, publicado en plena vacante del Solio pontificio por muerte de Pío VI y en los preliminares del Conclave de Venecia, ha sido considerado como el documento más representativo del regalismo de la época y de los brotes de signo cismático de España. El contenido del Decreto abarca tres puntos fundamentales: durante la vacante pontificia, la elección de los obispos se haría por autoridad del Rey; el Tribunal de la Rota español sustituiría a los tribunales romanos, desconociendo la jurisdicción del Nuncio; se autorizaba, por fin, a los obispos, mientras fuese elegido nuevo papa, el uso de la plenitud de sus facultades en materia de dispensas matrimoniales "conforme a la antigua disciplina de la Iglesia" (p. 39).

Aunque Urquijo haya cargado ante la historia con la responsabilidad de esta disposición de signo cismático, no hizo sino dar publicidad y fuerza legal a una pretensión nacional, insinuada y trabajada por diplomáticos españoles, como Azara, y expresamente formulada a Pío VI, al menos en parte, por el propio monarca Carlos IV.

El P. Sierra dedica su atención y su paciencia investigadoras a esclarecer la razón de ser de tal Decreto, las implicaciones del problema y las reacciones que produjo en España, tanto en 1799 como cuando se produjo

análoga situación en 1810. Los protagonistas de esta reacción fueron los obispos españoles: fueron más los que reaccionaron que los que aceptaron el Decreto. Por otro lado, quienes lo aceptaron y secundaron, se vieron envueltos, no sólo en la condena de Roma, sino en la confusión que se creara al publicarlo con criterios diversos. El relato de los abundantes incidentes a que dio lugar esta situación llena la mayor parte de esta obra, cuyo autor ha sabido sacar copiosa cosecha de los fondos documentales, amplísimos y esparcidos en diversos archivos nacionales y extranjeros.

En la entraña del asunto, descubre claramente el P. Sierra, tanto el espinoso problema económico como el delicado problema doctrinal anejo. Respecto al primero, era evidente la sangría que producía en la economía española la suma de dinero que iba a Roma con motivo de las dispensas otorgadas. Más complejo es el problema doctrinal, en el que interfieren ideas variadas en las que entra en juego el significado de la primacía pontificia y el significado de las facultades episcopales.

Si alguna lección se deduce de la documentadísima obra del P. Sierra, es el peligro perenne de los "ismos" en el enjuiciamiento de los hechos históricos y de sus personajes. Siendo la obra preferentemente histórica, más que doctrinal, no puede detenerse el autor en el análisis concienzudo de la ideología de cada personaje. Con todo, algunas muestras como la del obispo de Calahorra, D. Mateo Aguiriano, son suficientemente elocuentes, precisamente por su complejidad. Los epítetos de regalista, afrancesado, episcopalista, etc., son incómodos, por imprecisos y ambiguos. Cuando se pretende prestarles un significado preciso, es la realidad concreta la que se escabulle de nuestros cuadros definitorios. Es ahí donde los *adjetivos* aplicados por el autor nos parecen más comprometedores e imprecisos.

En los momentos de tensión, suelen engrosar un mismo cauce fuerzas muy diversas y distanciadas. Tiene razón el autor al señalar que Urquijo y sus secuaces tenían fines muy diferentes. La razón económica, real y verdadera, y aireada unánimemente entre todos, estaba en las mentes de algunos relacionada con la desamortización, discreta o total, de lustros siguientes. También tiene razón cuando afirma que el resultado de la aplicación del Decreto, "como ensayo de descentralización de las reservas pontificias", fue negativo, y se prestó a confusiones y excesos. El episcopado español en conjunto, tanto en 1799 como en 1810, no fue regalista, sino fiel a Roma. Por lo demás, la pugna con la Nunciatura, la pérdida de unidad de jurisdicción o simplemente de normas disciplinarias, el exilio o la usurpación de poderes de los llamados patriotas o intrusos sucesivamente, ofrecen un espectáculo lamentable y de penoso arreglo.

Hay un punto fundamental, con todo, que queda sin el debido matiz: el del regalismo mismo, de tono diverso en los obispos y en los laicos. Ciñéndonos a los primeros y hasta envolviendo en parte a los segundos, son demasiadas las veces que se invocan en sus documentos las "facultades nativas", "la antigua disciplina", etc., como para que pueda tratarse la expresión de *slogan* barato. Que no se trataba de *slogan*, sino de un problema vivo, latente o explícito, lo demuestra el Concilio Vaticano II que discretamente cita el autor en una nota (p. 149-150). Remontando a siglos anteriores, también vemos que una actitud, llamémosla episcopalista en su sano sentido, de los obispos españoles en Trento, era sin más calificada de antipapal por los curiales, y de episcopalista, en su mal sentido, por algunos historiadores modernos. Uno es el problema dogmático involucrado y otro el

disciplinar. Es verdad que "las separaciones de competencias del derecho disciplinar pontificio y episcopal carecían aún de perfiles perfectos" (p. 220), pero eran llamados cómodamente regalistas y episcopalistas los que más intentaban esclarecerlos. Y si pudiera tener razón Puyal cuando "desenmascara el regalismo del Decreto y las Cortes" y el de sus defensores, y sospecha de que no defienden "por puro celo de la disciplina establecida en el Concilio de Trento", no es menos cierto que tampoco era purísimo celo por la disciplina lo que animaba a los defensores de las reservas.

En tal sentido complementa la obra del P. Sierra, la monumental publicación de otro jesuita, el P. Rafael Olaechea, *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del siglo XVIII* (Zaragoza, 1965). Es preciso adentrarse en los despachos diplomáticos de ese medio siglo, en la tupida red de reservas y en las listas inacabables de tasas, así como en las consecuencias del Concordato de Benedicto XIV, para enmarcar históricamente el Decreto de Urquijo y sus derivaciones. Entonces, "todo se explica... y no como en Caballería". Al menos se sitúa mucho mejor la responsabilidad del Ministro, y la de sus seguidores o impugnadores. Aceptarlos no equivalía a negar el primado pontificio; negarlo, tampoco significaba ignorar o menospreciar el problema latente. Problema complejo, como lo demuestra la valiosa obra del P. Sierra y su abundante documentación bien elocuente.

J. Ignacio Tellechea Idígoras

Diccionario Auñamendi español-vasco. Auñamendi erdal-euskal iztegia, a-apar. Promoción-dirección: Bernardo Estornés Lasa. Elaboración-redacción: J. Ignacio Goikoetxea Olaondo. Colección Auñamendi 44. San Sebastián, 1965.

It never rains but it pours, creo que dicen los ingleses y algo semejante tendremos nosotros que decir en vista de la lluvia de diccionarios castellano-vascos que, después de una larguísima sequía, parecen estar a punto de anegarnos en un nuevo diluvio, más local que universal. Porque al del padre Múgica ya reseñado y a este que comento se añade todavía el más modesto *Iztegi*, del que aún tengo que hablar.

No es que me vaya a quejar de esta un tanto inesperada acumulación de riquezas. Es cierto que da una cierta impresión de desorden, de un desorden que en el fondo es muy real, pero, de cualquier modo, más vale, muchísimo más, la abundancia, aunque no se distribuya de una manera uniforme en el tiempo, que nuestras habituales enfermedades de carencia.

No voy a extenderme mucho, después del comentario que he dedicado al *Diccionario castellano-vasco* del padre Múgica, en reseñar las características de esta otra obra, de finalidad análoga, extensión —si puedo juzgar a primera vista por este primer fascículo— no muy diferente y fuentes necesariamente comunes en buena parte. Me contentaré con decir, sin faltar en lo más mínimo a la verdad, que puede soportar sin desdoro la difícil confrontación con su gemela, fruto de un buen fundado saber y de una muy larga preparación.

Ambos diccionarios son claramente independientes entre sí, en la medida en que esto es posible, ya que ambos disponen de un material común en su mayor parte y que incluso los principios de ordenación no pueden ser muy diferentes en uno y en otro. Tampoco parecen ser fundamentalmente

distintos los criterios que han guiado a Estornés-Goikoetxea en materia de ortografía o de versión de cultismos. Como el de Múgica, también este diccionario acumula variantes de menor entidad (cf., por ej., *antoisin*, *antoxin*, *antuxin*, *antixon*, *antixun*, *antuxun*, s. v. *acetre*, p. 41 b), más atento a la abundancia que a la selección y, como aquél, resulta por esta razón tan útil al lingüista como incómodo para el usuario común.

Si hubiera que señalar diferencias entre ambos diccionarios, aparte de la presentación más modesta y la publicación diferida de éste, se podría indicar en su favor, en primer lugar, que, a juzgar por los autores citados y también por los ejemplos, se han aprovechado en él publicaciones más recientes tanto en lengua vasca como sobre el léxico vasco. Con ello adquiere un aspecto más actual y se muestra más de acuerdo en algún punto con las tendencias dominantes en nuestros días. Así, por ej., "anatomía" es aquí *anatomía*, y no *anatomi*, como en Múgica. Y, ya que he citado esta palabra, no dejaré de indicar que he visto con la mayor satisfacción que vaya autorizada, aunque un poco negativamente, con un texto del *Peru Abarca* de Moguel. Siempre he pensado que no hay razón para que en un diccionario vasco, como se hace en otras lenguas, no se introduzca, por ej., *piramide*, corroborado con lo que puede ser su primera muestra en la literatura vasca, Axular, p. 26: *Piramídea edo Piramídeac ciren sepultura suerte batçuc, pilare, harroin, edo thomba laur cantoiñetaco gora ailchatu batçuc, eguin ahal citezqueyen gorenac, ondoan çabal eta puntan mehar*. Por eso me alegro de que otros me hayan tomado la delantera.

Tales citas no son aquí muy abundantes, ni pueden serlo, dada la extensión de la obra. Por mi parte vería con placer que no se redujeran en los fascículos siguientes, siempre que no se trate de los textos conocidos, incluidos en Azkue. No se puede olvidar que, en adelante, tendrá que soportar continuamente la comparación con la obra del Padre Múgica e incluso, aunque esto sea injusto, la sospecha de la falta de prioridad.

La obra que, como digo, será de la mayor utilidad va dedicada, con toda justicia, a don Resurrección y lleva, además de las indicaciones habituales sobre grafía y abreviaturas, una "Presentación" bilingüe, breve pero explícita, de la obra.

L. M.

JOSE DE ARTECHE. *Rectificaciones y añadidos*. Bilbao, 1965.

José de Arteche ha llegado a decir que él sentía una especie de imperativo biológico para hacer correr la pluma sobre el papel. Lo malo del caso, mejor dicho, lo bueno del caso, es que sus lectores incondicionales sienten también otra especie de imperativo biológico de leer a su autor preferido.

No estoy demasiado conforme con la primera parte del título, porque la verdad es que no estamos ante la presencia de verdaderas rectificaciones, sino más bien de puntualizaciones, tales como la de atribuir al escultor Larrea lo que antes se atribuía al escultor Anchieta, porque, siendo la primera atribución un producto de expertizaje, siempre poco seguro, el hallazgo documental goza siempre de una primacía que Arteche no podía desconocer, por lo que su juicio primitivo no podía ofrecerse sin una gran cantidad de reservas.

Otras rectificaciones sólo bordean el sistema interpretativo que, como evolutivo que es por esencia, exige a la vuelta de algún tiempo una nueva

reconsideración con el consiguiente apartamiento de un anterior punto de vista.

Los añadidos son efectivamente añadidos. Pero aquí también cabe suponer algún reparo. Esas exigencias de edición se presentan al escritor en todo momento, sobre todo si ha transcurrido bastante tiempo después de su primera redacción. ¿Quién es el autor que no llega a añadir algo y aun algos, con desesperación de los impresores, en el espacio de tiempo que media entre la entrega del original y la corrección de pruebas?

Y vaya ahora mi reparo fundamental, que no tengo más remedio que plantearlo, porque me concierne directamente: Arteche asegura que, a la luz de mis pequeñas investigaciones, ha quedado determinada "la presencia casi segura de Iñigo de Loyola en las Juntas Generales celebradas en Villafraña de Oria el año 1520". Lo que yo dije con relación a esa supuesta presencia es que esta presencia "no pasa de ser una hipótesis de trabajo". De modo que me pronuncié contra esa *casi seguridad*.

Nos encontramos en suma ante uno de los buenos libros misceláneos del autor que, a pesar de su heterogeneidad, no son los peores de su producción.

F. A.

JOAQUIN DE YRIZAR. *Las casas vascas*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao, 1965.

Ya resulta significativo que un libro alcance los honores de la reedición; pero resulta aún más significativo que esa reedición no contenga ni rectificaciones, ni adiciones. La verdad es que un libro no modificado a los treinta y seis años de su primera edición, lo cual quiere decir que no ha sido impugnado durante ese largo tiempo, es un auténtico mirlo blanco.

En el orden profesional se tiende cada vez más al especialismo. Será discutible esa dirección, porque la verdad es que los conocimientos son siempre solidarios; pero no ofrece duda que el especialista tiene asegurada su competencia. No es de ahora la advertencia, ciertamente muy ajustada a la realidad, que recomienda el temor a los especialistas contenido en el apotegma: TIME HOMINEM UNIUS LIBRI.

Ese único libro de Yrizar, está manifestado en sus *restauraciones*, las preconizadas en su libro y las llevadas a término en sus realizaciones. Estas son sus grandes lecciones, lecciones, por otra parte, que tendrán la perdurabilidad de las piedras viejas robustecidas sin apariencia externa a prueba de elementos adversos y también de incurias igualmente adversas.

Desfilan en el libro Torres, con exhibición de ilustraciones históricas captadas en buenas fuentes; Palacios, más numerosas que aquéllas y más perfeccionados en las técnicas arquitectónicas; Caseríos, muy mimados en la atención del autor que se detiene morosamente en la descripción; chalets modernos en los que advierte aplicaciones inexcusables del sentido tradicional de la construcción vasca. Para afrontar, finalmente, el estudio del mobiliario, sigue direcciones parejas, llevadas siempre en la línea de sus preocupaciones estéticas.

He de insistir, para poner fin a esta reseña, en la constante que ha mantenido siempre Yrizar desde que, hace exactamente cuarenta años, la

revista EUSKALERRIAREN-ALDE premió y publicó su ENSAYO SOBRE EL PROBLEMA ARQUITECTÓNICO VASCO.

La edición es irreprochable, y en ella se ve la buena mano de Manuel Llano Gorostiza.

F. A.

iztegi erdera-euskera (castellano-vasco). Biblioteca de Cultura Vasca. Editorial Ekin. Buenos Aires, 1964.

No se trata esta vez de un gran diccionario, como los de Múgica o Estornés-Goikoetxea, sino de una obra mucho más modesta, un vocabulario castellano-vasco aunque de alguna extensión, compuesto además con una finalidad limitada. Constituye solamente en la intención del autor o autores, cuyo nombre no aparece en parte alguna, la primera mitad de una obra en dos tomos, a juzgar por lo que leemos en el prólogo (p. 3): "La necesidad ambiental del bilingüismo nos obliga a presentar este diccionario en dos volúmenes: castellano-euskera y euskera-erdera, dentro de las características de la biblioteca de Cultura Vasca, con posibilidad de presentarlo más adelante bajo formato de bolsillo, por su gran utilidad". Se indican a continuación los criterios —restrictivos por la limitación de espacio— que se han seguido en la preparación del libro, publicado como homenaje a Azkue en el año del centenario de su nacimiento.

Si el *embaras de richesse* tiene sus inconvenientes, también los tiene, y no menos graves, la necesidad de limitarse. La selección ha dado aquí como resultado un léxico de tono general guipuzcoano y además bastante purista. Quiero decir, ya que la expresión podría entenderse de muy diversas maneras, que en él han hallado entrada un número elevado de neologismos, sin tomar muy en cuenta (cf., por ej., "iliterato... elamentsa") si han tenido alguna aceptación en la lengua escrita. No será exagerado decir, creo, que bastantes de ellos no han visto jamás la luz fuera de las páginas de algún diccionario.

Lo que templa este purismo es, afortunadamente aunque por senderos un tanto descarriados, la consideración, expresa en el prólogo (p. 5), de que en casos de coincidencia no hay por qué aceptar la prioridad del latín. Se ha vuelto, en otras palabras, al punto de vista de Larramendi, más sano en sus frutos que en su fundamentación teórica.

No es este el momento de ponerse a debatir cuestiones lingüísticas generales —que, por otra parte, están fuera de discusión entre los que en el sentido propio de la palabra tienen una opinión en estas materias—, aunque sí convenga señalar que el prólogo de una obra de divulgación como ésta no era el lugar más adecuado para airear juicios que, con toda moderación, se pueden calificar de sorprendentes. En particular, la condenación sin apelación posible del romance medieval navarro, al que se califica de "aborto del latín" con añadidos todavía menos gratos, sólo prueba que el desconocido autor no ha llegado todavía a comprender los hechos más evidentes acerca de la naturaleza de las lenguas y de su evolución.

Ya en el terreno práctico, la "solución" que se propone para un problema ortográfico, la de distinguir *io* (= *io*, *e(h)o*) 'tejer' e *ío* (= *jo*) 'golpear', difícilmente será aceptada por nadie, si no me equivoco. En primer lugar, es innecesaria, como lo demuestra la práctica de cinco siglos y, además, si

vamos a desterrar "todas las letras extrañas", nos quedaremos sin ninguna, ya que todas las hemos tomado de otros.

Es una lástima, a mi entender, que un purito de consecuencia limite por éstas y otras razones el valor del libro, bien en contra de la intención, digna del mayor elogio, de su autor o autores.

L. M.

SERAPIO MUGICA. *Las calles de San Sebastián* (2.^a edición). San Sebastián, 1965.

La Caja de Ahorros Municipal, que tiene muy acreditado su mecenazgo de las letras con la publicación ejemplar de los libros del Centenario de la Reconstrucción de San Sebastián, no se ha detenido en el camino y ha emprendido la tarea de afrontar sistemáticamente una cadena de publicaciones que ha de seguir honrando a la ciudad y a su Caja de Ahorros Municipal.

LAS CALLES DE SAN SEBASTIAN, libro agotado hace mucho tiempo, reclamaba imperiosamente una reedición, es decir, una recreación. Porque la verdad es que para muchos donostiarras el enfrentamiento con ese libro les parecerá que es encararse con una nueva creación. Estos quedarán totalmente ganados por la sólida introducción, en que nada se omite que se refiera al estado antiguo de la ciudad y sus fortificaciones. Y, entrando ya en la enjundia del libro, se encontrarán con una enciclopedia biográfica de los mejores valores no ya sólo de la capital guipuzcoana, sino de la totalidad de Guipúzcoa.

El mejor elogio de un libro es que, a la vuelta de cincuenta años, pueda volverse a publicar sin retoque. Realmente no llegan a ser sustantivas, ni mucho menos, las modificaciones que cabría introducir ante la fluyente investigación desarrollada en ese espacio de tiempo.

Tengo como mi mayor timbre de honor el haberme formado directamente a la vera de quien siempre he sido tenido por el maestro incondicionado e inimparejable.

F. A.

JOSE MARIA DE AREILZA. 1865-1965. *Otro centenario: Sabino de Arana y Goiri*. Separata de la revista *Vizcaya*, núm. 24, primer semestre, 1965.

El señor Areilza ha tenido el gesto, elegante e inteligente, de dedicar un meditado y bien escrito artículo, informado de un espíritu amplio y comprensivo, a la figura, preterida más que olvidada entre nosotros, de un contemporáneo de Azkue y Unamuno, cuya vida e ideas se cruzaron tantas veces con las de estos otros vizcaínos. El artículo es importante en sí, como no podía ser menos, pero lo es también, como sin duda lo querían el autor y la revista, por lo que contribuye a clarificar un ambiente cargado y a liberarnos de interdicciones que ya van pesando demasiado y durante demasiado tiempo.

Es imposible no mencionar a Arana y Goiri cuando se trata de la historia cultural de nuestro país, aunque su influencia en este terreno fuera en cierto modo indirecta, y así lo hemos hecho, por ejemplo, el padre Villasanté y yo al reseñar el pasado próximo de la literatura en lengua vasca.

Pero su personalidad y su obra tienen otras dimensiones que no nos correspondían a nosotros tocar y que, aún de habernos correspondido, difícilmente habríamos podido tratar sin embarazo.

El señor Areilza estudia detenidamente, en cuanto lo permiten los estrechos límites de un artículo de revista, la niñez y adolescencia de Sabino dentro del ambiente familiar en que transcurrieron, justifica la conveniencia y aun la necesidad de un examen de su figura —la justificación, quede dicho de paso, es la evidencia misma— y entra en la consideración de su carrera de hombre público para insistir finalmente en la última evolución ideológica de Arana y Goiri, poco anterior a su muerte, evolución conocida en principio por todos, pero poco estudiada en su desarrollo y consecuencias por la inevitable interferencia de tabús de distinto género y procedencia. La magnífica documentación gráfica que se acompaña es particularmente abundante e ilustrativa en este punto.

De todo ello resalta, entiendo yo, la importancia de Arana y Goiri, esa importancia histórica determinada sólo por los efectos y consecuencias, que no puede ser dejada de lado porque éstos se hayan hecho sentir sobre todo en un ámbito espacialmente reducido. Queda también una vez más de manifiesto la conocida entereza de cuerpo entero del biografiado, cuya contextura espiritual recuerda como una réplica la de alguna de las figuras de proyección universal que ha producido nuestro país. No es que sus ideas y en particular sus ideas políticas, en la medida en que puedo juzgar de esto, carezcan de interés (constituyen por lo menos una mezcla curiosa y original, especie de Jano bifronte, por la incorporación a un fondo estrechamente tradicional de innovaciones que el señor Elías de Tejada llamaría probablemente revolucionarias), pero lo que le caracteriza, lo que es suyo y aun nuestro, al menos en sentido típico, es el concebir las ideas como algo que ni existe ni tiene sentido si no se realizan inmediatamente en la acción, en una acción que lleva aparejada la entrega total de la persona. Para Sabino no había ni podía haber una simple adhesión intelectual que no fuera acompañada de hecho por la aceptación práctica de los últimos corolarios de los principios.

No estaría de más, y permítaseme que me prevalga de esta lejana ocasión para arrimar el ascua a mi sardina, que alguien hiciera un estudio de las ideas lingüísticas —teóricas, no aplicadas— de Sabino, separándolas en lo posible de las de sus sucesores y seguidores. Tengo la impresión de que el resultado no carecería de interés, aunque en este terreno estuviera mucho más cerca del pensamiento tradicional entre nosotros que de los innovadores, que por aquellas fechas habían pasado en el mundo de oposición revolucionaria a poder sólidamente establecido. Con la señalada excepción de su inacabado *Tratado etimológico de los apellidos euskéricos* (1897), llevo a constituir un sistema al que no le faltaba una terminología técnica, creación en buena medida original. Claro es que se trata, a mi parecer, de un sistema cerrado, escolástico, como el de Astarloa por ejemplo; no abierto como son los que algunos nos complacemos en llamar científicos. En último término, se trata de la base empírica necesaria a toda disciplina basada en la experiencia, aunque no pueda llamarse estrictamente experimental.

No será una suspicacia exagerada pensar que el artículo del señor Areilza tiene intención y finalidad políticas, cosa perfectamente legítima en quien, como el autor, no ha pretendido renunciar a esa esfera de actividad. Pero, por eso mismo, quienes no tenemos aspiraciones de esa clase (lo cual no

significa que hagamos dejación de nuestro derecho, por lo mismo que es un deber, de intervenir en la cosa pública en un ámbito más reducido y menos público) debemos estarle muy agradecidos por haber sabido tratar con alteza de miras, buena información y digna objetividad, cosa siempre difícil, de personas y de cosas en torno a las cuales la susceptibilidad vidriosa sigue prevaleciendo sobre la ecuanimidad.

L. M.

REVISTA DE REVISTAS

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE. Instituto Diego Velázquez. Madrid, 1964. N.º 148. "Murillo (El retrato de Nicolás Omazur adquirido por el Museo del Prado. Varios bocetos. La "Adoración" de Leningrado)", por Diego Angulo Iñiguez. "El Goya de Valdemoro", por Xavier Salas. "Escaleras del primer Renacimiento español", por Harold E. Wethey. "Nuevas obras y noticias sobre Colonna", por Antonio Bonet Correa. Varia.

ARCHIVO IBERICO-AMERICANO. Revista trimestral de Estudios Históricos publicada por los PP. Franciscanos. Abril-Septiembre de 1965. Año XXV. Núm. 98-99. "Sor María de Jesús de Agreda a través de su correspondencia epistolar con el rey", por Luis Villasante, OFM. "En torno a los Comisarios generales de Indias entre las Ordenes misioneras de América" por Pedro Borges, OFM. "Glanes franciscaines. La seconde Compilation de Barcelonne", por Jacques Cambell. "Estudio bibliográfico de las Constituciones franciscanas", por Manuel Castro. "Papeles del conde de Aranda y de fray Joaquín de Eleta en el Archivo Histórico Nacional de Madrid", por José Luis Santaló.

ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETAATIS IESU. Romae. Institutum Historicum S. I. Anno XXXIV. Fasc. 67. Ian.-Iun. 1965. "Les débuts de la Compagnie de Jésus en Pologne 1549-1564", por Jan Korewa S. I. "Das neuentdeckte Xaveriusleben des P. Francisco Pérez S. I. (1579)", por Josef Wicki S. I. "Un percance inquisitorial desconocido (1561). Los jesuitas y la real pragmática de Felipe II de 1559", por J. Ignacio Tellechea Idígoras. "Sancti Francisci Borgiae orationes in Congregatione generali secunda, 28 iunii et 3 septembris 1565", por Cándido de Dalmases S. I. "Bibliographie zu Andrea Pozzo", por Bernard Kerber.

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL DE LA NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SAN SEBASTIAN. Enero-Junio 1965. Año VII. Núms. 25-26. "Breve historio de la Santa Casa de Misericordia en el siglo XVIII", por Luis Larrañaga Bilbao. "San Sebastián", por F. Estrada Saladich. "Filosofía del Urbanismo", por P. Alonso López Quintás. "Coloquio sobre la ordenación del casco antiguo de Fuenterrabía", por Manuel Manzano Monis. Anales y Ecos de la Ciudad. "San Sebastián y el Mar", por José María Donosty. "San Sebastián en El Camino de Santiago", por José María Donosty. "De Gran Casino a Casa Consistorial". "Las mujeres donostiaras en los entierros en el siglo XVI. Ordenanzas Municipales sobre su asistencia (21 de Marzo de 1588)". "La Mazmorra del Castillo de Santa Cruz de la Mota de San Sebastián", por Fernando Mexía. "Luz y Sonido en el Museo de San Telmo", por Antonio Recalde. "El matadero Municipal", por Sebastián Ubiria. Textos Oficiales. Presupuesto Municipal 1965.

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ. Burgos. Primer semestre de 1965. Año XLIV. Núm. 164. "Es erigida, en Burgos, la primera "Fábrica de papel continuo", que en España existiera", por Ismael G.^a Rámila. "Pliego salmantino", por Juan Ruiz Peña. "Iconografía burgalesa del Apóstol Santiago", por José Luis Monteverde. "Un capítulo inédito en la vida del Cura Merino", por fray Agustín Sebastián Ruiz, OSB. "(Fuentes para la historia de Castilla) El Monasterio de monjes bernardos de Santa María de Rioseco", por Julián G.^a y Sainz de Baranda. "Enrique de Valdeirrábano, maestro de capilla de la Colegiata de Peñaranda de Duero, que escribió sobre música de vihuela", por Pascual Domingo Jimeno. "Objetos recientemente ingresados en el Museo (Ojo Guareña)", por Basilio Osaba y Ruiz de Erenchun. "Mercaderes burgaleses en la Sevilla del siglo XVI", por Manuel Basas Fernández. "Galería de burgaleses ilustres". "La ruta Jacobea a través de la provincia de Burgos", por Teófilo López Mata. "Cartas a mi abuelo", por Próspero García Gallardo. "Institución Fernán González. Actuación cultural", por I G.^a R. Bibliografía.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Madrid. Tomo CLVI. Cuaderno II. Abril-Junio 1965. "La Historia Religiosa de la Revolución Francesa vista por Pablo Olavide", por Marcelino Defourneaux. "Alfonso V de Aragón y la República Ambrosiana, 1447-1450", por Aurea Javierre Mur. "Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana", por M. Vigil y A. Barbero.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA. Castellón, Abril-Junio 1965. Tomo XLI. Cuaderno II. "Cartas del Deán Martí conservadas en el archivo Municipal de Alicante", por Vicente Martínez-Morella. "Divagaciones en torno a nuestras investigaciones", por José Crisanto López-Jiménez. "Un aspecto desconocido de Tamayo y Baus: su obra lírica", por Ramón Esquer Torres. "Las pinturas del Racó de Gasparó", por Juan Porcar Ripollés. "La juventud de Amalia Fenollosa, poetisa romántica", por Carlos G. Espresati. Notas bibliográficas.

BOLETIN DEL INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS. Buenos Aires. Año XVI. Vol. XVI Núm. 61. Abril-Mayo-Junio 1965. "Cultura Vasca". "Eusko-jakintza". "Introducción al pensamiento de Juan Bautista Alberdi", por Enrique de Gandía. "Fin de la dinastía pirenaica. Reinado de Sancho el Fuerte", por José Antonio de Aguirre. "San Fermín, Santa Rictrudis y San Amando ni fueron vascos, ni actuaron en la evangelización de nuestro país", por Isaac López Mendizábal. "Cuestionario sobre el vascuence" (continuación), por Andrés María de Irujo. "Lo que Castilla debe a los vascos", por Manuel de Irujo. "Obispos en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya hasta fines del siglo XI", por Txeru Arriola. (Notas bibliográficas del libro de Andrés Mañaricua).

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. Excm.a Diputación Provincial de Jaén. Octubre-Diciembre 1961. Año VII. Núm. 30. "El proceso apostólico para la beatificación de San Juan de la Cruz, existente en la Catedral de Jaén", por Juan Montijano Chica. "Arte y artistas en la Santa Capilla", por Rafael Ortega y Sagrista. "La exposición de los restos del tesoro artístico de Alcalá la Real", por Cecilio Barberán. "La

nueva olivicultura intensiva italiana y su posible aplicación en España", por Antonio Navarro Velasco.

BOLETIM DO INSTITUTO DE ANGOLA. Luanda-Angola, Núm. 20. Setembro-Dezembro 1964. "A Fauna de Angola" por Mario Pirelli. "Uma Nova Conceção do Patriotismo", por Doutor Avila d'Azevedo. "Os braços do Liceu Nacional de Salvador Correia", por el Dr. José Luis de Almeida (Lavradio). "Água de Luanda. Tratamento", por el Dr. Alberto José Pinto Monteiro. "Herói e Mártir", por el Prof. dr. Joao Mella. "Escoço de um vocabulário toponímico", por el Dr. J. Perez Montenegro.

CELTIBERIA. Centro de Estudios Sorianos. Núm. Conmemorativo del III Centenario de la muerte de Sor María Jesús de Agreda. Año. XV. Vol XV. Enero-Junio 1965. "La Madre Agreda entre indios de Nuevo Méjico", por Fr. Ignacio Omaechevarría, OFM "Una Monja y un Rey", por Zótico Royo. "La Madre Agreda y su Convento (Correspondencia y visitantes)", por Florentino Zamora Lucas. "Proyección de la Venerable María de Agreda (Ensayo para una bibliografía de fuentes impresas)", por José Antonio Pérez-Rioja. "La Venerable Madre Agreda, escritora", por Fr. Asensio Pinaga, OFM. "El Cristo "tarasco" del Convento de la Venerable", por José Tudela. "La Filosofía de Sor María de Jesús de Agreda", por Luis García Royo. "III Centenario de la muerte de la Venerable Sor María de Jesús de Agreda (1665-1965)", por Heliodoro Carpintero.

ESTUDIOS SEGOVIANOS. Instituto Diego de Colmenares. Segovia. Tomo XVI. Núm. 48. 1964. III. "Un censo de moriscos en Segovia y su provincia en 1594", por Claude y Jean-Paul Le Flem. "Reflejo en Segovia de la invasión francesa", por José Luis R. Escorial. "Ramón Gómez de la Serna y Segovia, por José Montero Padilla. "La capilla mayor, su retablo y el ternero rico de la iglesia de San Martín de Segovia", por Juan de Vera. Varia.

REVISTA CALASANCIA. Páginas hispano-americanas de educación. Madrid, 1965. Julio-Septiembre. Año XI. Núm. 43. "Las ideas educativas del Papa Pablo VI", por Fermín de Urmeneta. "Actitud de las familias ante la vocación de los hijos", por Salvador López, Sch. P. "Afectividad y crisis de fe en el adolescente", por Antonio Hurtado, Sch. P. "Las proyecciones fijadas en la enseñanza religiosa", por Antonio Aparisi, Sch. P. Notas.

REVISTA DE HISTORIA CANARIA. Universidad de La Laguna. Facultad de Filosofía y Letras. Núms. 141-148. La Laguna de Tenerife (Islas Canarias). "La sucesión económica del gobernador Pedro de Vera Mendoza según nuevos documentos", por Hipólito Sancho de Sopranis. "Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias", por José Pérez Vidal. "La natalidad del Valle de Güimar", por Tomás Cruz García. "Los van de Walle en Flandes. Nuevos datos para la historia de esta familia desde finales del siglo XII hasta su establecimiento en La Palma en el siglo XVI", por Joseph van Cappellen. "Los canarios en Uruguay", por David W. Fernández. "El genovés Francisco Lerca, prestamista y comerciante de orchilla en Las Palmas de Gran Canaria en el decenio 1517-1526", por Ignacio M. Gómez Galtier. Comunicaciones a la dirección. Documentos.

SEMINARIO MEDICO. Publicaciones del Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1965. Vol. IX. Núm. 25. "A la memoria de Eduard Spranger y Ernst Kretschmer", por G. Cutiérrez. "Los Radioisótopos en la Clínica Hepática", por F. de Bonilla. "Degeneración Transneuronal del Nervio Optico", por A. y R. Sánchez-Palencia. "Las Pelipatías Vegetativas", por E. García-Triviño. "Interpretaciones biomicroscópicas del vítreo normal, en relación con su patología", por A. Vena. "Posibilidades Diagnósticas de la Arteriografía Selectiva", por R. Rivera. "Breve comentario a doce casos de Proctitis Radiógena", por F. Palma.

TERUEL. Instituto de Estudios Turolenses de la Excm. Diputación de Guipúzcoa. Enero-Junio, 1965. Núm. 33. "La Capra Pyrenaica Hispánica de los puertos de Beceite (Teruel)", por Francisco Galindo Cabedo. "Linajes de Albarracín: La casa de los Dolz de Espejo", por fray Manuel García Mirallés. "Refranes de mesa, salud y buena crianza de Lorenzo Palmireno (siglo XVI)", por Antonio Castillo de Lucas. "Los Marcilla y la Inquisición Turolense", por Manuel Sánchez-Moya.

Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1965

A

Abando, Carmelo	Bilbao
Abaunz, Antonio	Lasarte
Abrisqueta, F. de	Bogotá (Colombia)
Abrisqueta, Luciano	San Sebastián
Academia de la Historia	Cartagena de Indias
Academia Nacional de la Historia	Caracas (Venezuela)
Aguinaga, Eugenio	Las Arenas
Aguinaga, José María	San Sebastián
Aguirena, S. A.	Bilbao
Aguirre Basterra, Francisco	Vitoria
Aguirre, Teodoro	Vitoria
Aguirre, María Dolores	San Sebastián
Aguirre Vergara, Luis de	Miranda de Ebro
Aguirrebaltategui, José María	Oñate
Aguirrebengoa Parellón, Jesusa	San Sebastián
Aguirregabiria, Julio	San Sebastián
Alarcos Llorach, Emilio	Oviedo
Albareda, José María	Madrid
Alcain, Ignacio	Sort (Lérida)
Alcain, Jesús María	San Sebastián
Alcibar, Francisco	Bilbao
Alda, Raquel de	Neguri
Aldazabal, Fray Vicente	Oñate
Alegría, Juan Martín	Zarauz
Alfaro, Félix	Vitoria
Alfaro, Tomás	Fuenterrabía
Almuina, Joaquín	Las Arenas
Alonso, Francisco de Asís	San Sebastián
Alonso Areizaga, José María	Sao Paulo (Brasil)
Altolaquirre Añorga, Manuel	Tolosa
Altos Hornos de Vizcaya, S. A.	Sagunto
Altube Izaga, Gregorio de	San Sebastián
Altuna, Fermín	San Sebastián
Alvarez de Eulate, Víctor	San Sebastián
Alvarez Delgado, Juan	Santa Cruz de Tenerife
Allendesalazar, Jorge de	Santiago de Chile
Allières, Jacques	Toulouse (Francia)
Amat Erro, Carlos	Pamplona

Amézaga, Vicente de	Caracas (Venezuela)
Amézaga, Diego de	Bilbao
Ameztoy, Gabriel	San Sebastián
Ameztoy, Domingo	Irura
Amozarrain, Domingo	Vergara
Ampuero, Pedro	Bilbao
Anasagasti, Pedro de	Santander
Andonaegui, Javier	San Sebastián
Ansoleaga Aguirrezábal, José de	Bermeo
Ansa y Múgica, Agustín	San Sebastián
Ansuategui, Federico	Zaragoza
Añíbarro, José María de	Mondragón
Anza Zubillaga, Antonio	San Sebastián
Apalategui Igarzábal, Ramón	San Sebastián
Apraiz, Angel	Valladolid
Apraiz, Odón	Vitoria
Apraiz, Ricardo	Soria
Aquésolo, R. P. Lino de	Bilbao
Arabaolaza, Marcelino	Tetuán
Aramberri, Roque	Azcoitia
Aramburu, Fernando	San Sebastián
Aramburu Elósegui, Javier	Tolosa
Aramburu Elósegui, José	Tolosa
Aramburu, José Antonio	Bilbao
Aramburu, R.	San Sebastián
Aramburu, Venancio	Buenos Aires
Arana, Juan	Amorebieta
Arana, Luis Ignacio	Bilbao
Aranaz Darrás, Francisco	San Sebastián
Arancibia Lebario, Ramón	Bilbao
Aranegui, Manuel	Vitoria
Aranguren, Roque de	Bilbao
Aranzadi, Esteban	Bilbao
Aranzadi, Manuel de	Pamplona
"Aránzazu", Revista	Oñate
Arbelaz, Juan	San Sebastián
Arbide, Olegario	San Sebastián
Arbide, Javier	San Sebastián
Arbide, José María	San Sebastián
Arbulo, Francisco R. de	Vitoria
Archivo Ayuntamiento	Vitoria
Archivo Casa Juntas	Guernica
Archivo Hispalense	Sevilla
Archivo Histórico de Protocolos de Vizcaya	Bilbao
Archivo Histórico, Biblioteca y Hemeroteca	Barcelona
Archivo Ibero-Americano	Madrid
Areilza, Enrique L.	Bilbao
Areilza, José María de	Madrid
Aresti, Gabriel	Bilbao
Aresti Ortiz, José	Las Arenas
Arin, Juan (Presbítero)	Ataun
Aristegui, Luis de	Bilbao

Arizmendi, Luis Jesús	San Sebastián
Arizmendi, María Elena	San Sebastián
Arocena Arregui, Fausto	San Sebastián
Arocena, Eleuterio	Lasarte
Aróstegui y Barbier, Juan de	Bilbao
Arozamena, Jesús María de	Madrid
Arraiza, Pedro José	Pamplona
Arregui de Urrutia, Rosa de	Oñate
Arregui, Lucio	Vergara
Arregui, Pedro de	Bilbao
Arrieta, José Ignacio	Bilbao
Arrillaga, José Luis	San Sebastián
Arrillaga, Juan Domingo	Marquina
Arrillaga, Antonio	Elgoibar
Arrillaga, Miguel	Tolosa
Arrillaga, Sabino	Bilbao
Arriola, Francisco	San Sebastián
Arrubieta, Martín de	Córdoba
Arróspide, Juan	Bilbao
Arrúe, Antonio	San Sebastián
Arrúe, José María	San Sebastián
Arruti Garmendia, Domingo	Zarauz
Arteche, José de	San Sebastián
Arteche, José María	Zumárraga
Arteche, Juan Cruz de	Madrid
Artola, Fernando de	Fuenterrabía
Arzallus, P. Teófilo	Zarauz
Arzamendi Otegui, Julián	San Sebastián
Astigarraga, Antonio	San Sebastián
Astiz, Miguel Angel	Pamplona
Asuero Arcaute, Vicente	Guadalajara
Atauri, Tomás	San Sebastián
Ateneo Ibero Americano	Buenos Aires (Argentina)
Auzmendi, Felisa	Tolosa
Aycart, José María	San Sebastián
Ayuntamiento de	Azcoitia
Ayuntamiento de	Azpeitia
Ayuntamiento de	Beasain
Ayuntamiento de	Cestona
Ayuntamiento de	Deva
Ayuntamiento de	Durango
Ayuntamiento de	Eibar
Ayuntamiento de	Fuenterrabía
Ayuntamiento de	Guecho
Ayuntamiento de	Guetaria
Ayuntamiento de	Hernani
Ayuntamiento de	Irún
Ayuntamiento de	Legazpia
Ayuntamiento de	Motrico
Ayuntamiento de	Oyarzun
Ayuntamiento de	Plencia
Ayuntamiento de	Portugalete

Ayuntamiento de	San Salvador del Valle
Ayuntamiento de	Sestao
Ayuntamiento de	Tolosa
Ayuntamiento de	Usúrbil
Ayuntamiento de	Valmaseda
Ayuntamiento de	Vergara
Ayuntamiento de	Zarauz
Azaola, José Miguel de	Madrid
Azcárraga, María	Bilbao
Azcoitia y Caicedo, Jesús... ..	Madrid
Azcoitia Odriozola, Pedro	Ceuta
Azcona, José María	Tafalla
Azcue, Ignacio	Azpeitia
Aznar y Zabala, José Luis de	Bilbao
Azpiazu, José	Ginebra (Suiza)
Azpiazu, José Joaquín	Ezquioga
Azpiazu, Juan	San Sebastián
Azpiazu Ibiricu, Joaquín	Azcoitia
Azpiazu, Ramón de	Vitoria
Azpilicueta, Félix	San Sebastián
Azpíroz, José Luis	Durango
Azqueta, José de	San Sebastián
Azqueta, Rafael	San Sebastián
Azqueta, Restituto de	Bilbao
Azurza, Pedro Jesús de	Pontevedra

B

Balda, Carmelo	San Sebastián
Banco de Bilbao	Bilbao
Banco de San Sebastián	San Sebastián
Banús, José Luis	San Sebastián
Baraibar, Germán	Bogotá (Colombia)
Barandiarán, José María	Neguri-Guecho
Barandiarán, Francisco	Bilbao
Belandía, F. Javier	Bilbao
Berebé, José	Lasarte
Berecibar, Bernabé	Mondragón
Bermejo, Carmelo	San Sebastián
Barón de la Torre	Cintruénigo
Barreiro Zabala, Luis	Bilbao
Barrena Emaldi, Daniel	Madrid
Barrio, Ramón	Ibarra-Tolosa
Barriola, Ignacio María	San Sebastián
Barriola, Gaspar	San Sebastián
Barrueta, Melchor	Durango
Basabe, Luis de	Bilbao
Basterrechea, Rafael	Bilbao
Bea, Alvaro	U. S. A.
Beitia, Felipe Jaime	Vitoria
Beistegui, Miguel de	Ibiza
Belausteguigoitia Landaluce, Federico	Las Arenas

Beloqui, Juan José	Pasajes
Bello, Javier	Tolosa
Benedictinos, RR. PP.	Lazcano
Beraz Bilbao, Luis	Bilbao
Bergareche, Julián	San Sebastián
Bergareche, Manuel	Madrid
Bergareche Maritorea, Miguel	Irún
Bertol, Luis	E.che
Berraondo, Pedro	Guayaquil (Ecuador)
Berriochoa, H. Valentín	Irún
Berroeta, Heredero de María	Villafranca de Oria
Berruezo, José	San Sebastián
Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de ...	Bilbao
Biblioteca Buenas Lecturas	Bilbao
Biblioteca de la Sociedad Bilbaína	Bilbao
Biblioteca de la Cámara Oficial de Comercio	Bilbao
Biblioteca Colegio de	Lecároz
Biblioteca Municipal de	San Sebastián
Biblioteca Provincial de la Excm. Diputa- ción de Vizcaya	Bilbao
Biblioteca Pública del Estado	Vitoria
Biblioteca Pública Municipal de	Azcoitia
Biblioteca Pública Municipal de	Idiazábal
Biblioteca Renacimiento	Caracas (Venezuela)
Biblioteca del Seminario	Vitoria
Biblioteca Centra y Dirección de Bibliote- cas Populares	Barcelona
Biblioteca Central del Ministerio de Marina	Madrid
Biblioteca del Círculo Jaime Balmes	Madrid
Biblioteca del Club Deportivo	Eibar
Biblioteca del Seminario Diocesano	San Sebastián
Biblioteca Governativa	Cremona (Italia)
Biblioteca Hispana	Madrid
Biblioteca Hispánica	Madrid
Biblioteca de Menéndez Pelayo	Santander
Biblioteca Nacional	Madrid
Biblioteca "San Martín de Aguirre"	Vergara
Biblioteca de la Universidad de Sto. Domingo	Ciudad Trujillo
Bibliothèque de l'Université	Lund (Suecia)
Bibliothèque de l'Université	Upsala (Suecia)
Bigador, Pedro	Madrid
Bilbao Alpino, Club	Bilbao
Bilbao Eguiá, Esteban	Madrid
Bilbao, Jon	Guecho
Bilbao, Joaquín	Barcelona
Bilbao Aristegui, José M.	San Sebastián
Bilbao Aristegui, Pablo	Bilbao
Bilbao Maruri, José	Bilbao
Bloom, Leonardo	Columbus (U. S. A.)
Boletín de Información Municipal	San Sebastián
Boluburu, Hipólito	San Sebastián
Bouda, Prof. Dr. Karl	Erlangen (Alemania)

Bozas, Rodolfo	Madrid
Buenechea, Ignacio	San Sebastián
Buesa Tapia, Angel	Bilbao
Buesa Buesa, Gabriel	Tolosa
Bujanda, Inocencio	San Sebastián
Burutarán, Celestino	San Sebastián
Busca Isasi, José María	Zumárraga

C

Caballero Arzuaga, José María	Tolosa
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	San Sebastián
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	Vitoria
Calparsoro, Rafael de	San Sebastián
Camina, Ramón	San Sebastián
Cámara Oficial de la Industria	Madrid
Cañedo G. Longoria, Castor	San Sebastián
Capelastegui, José Ramón	Durango
Capella, Miguel	Madrid
Capuchinos, RR. PP.	Zaragoza
Capuchinos, RR. PP.	Buenos Aires (Argentina)
Capuchinos, Rvdo. P. Superior	San Sebastián
Cardenal, José María	Bilbao
Cárdenas, Manuel de	San Sebastián
Careaga, Pedro (Conde de Cadagua)	Las Arenas
Careaga de Lequerica, Pilar	Las Arenas
Careaga Menchaca, Concepción	Las Arenas
Carmelitas Descalzos	Amorebieta
Caro, Juan	Bilbao
Caro Baropa, Julio	Madrid
Carrasco Tutón, José	Bilbao
Carrión Aizpuru, Joaquín	Madrid
Castañeda, Fernando	San Sebastián
Castaños, Florentino	Bilbao
Castillo, José María	Madrid
Castro Casal, Luis	Tolosa
Cátedra Manuel de Larramendi	Salamanca
Celaya, Héctor	Santiago (Chile)
Celaya, Julián	Oñate
Celaya, Manuel	San Sebastián
Cementos Rezola, S. A.	San Sebastián
Centro de Estudios Montañeses	Santander
Centro Vasco	Caracas (Venezuela)
Ciganda, María Paz de	Pamplona
Cilveti, Jesús	San Sebastián
Ciriquiain-Gaiztarro, Mariano	San Sebastián
Círculo Cultural Guipuzcoano	San Sebastián
Clemente, Gil	San Sebastián
Club Cantábrico	San Sebastián

Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas	Madrid
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Burgos
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Lugo
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Orense
Comunidad de PP. Carmelitas	Larrea-Amorebieta
Conde de Bailén	San Sebastián
Conde de Casapalma	San Sebastián
Conde de Castellano	Ricla
Conde Llobregat	San Sebastián
Condes de Monterrón	Madrid
Conde de Peñaflores	Madrid
Conde de Portalegre	Madrid
Conde de Superunda	Bilbao
Conde de la Vega de Sella	Oviedo
Conde de Villafuente	Vitoria
Conde Zubiría	Bilbao
Conde sa de Villada	Madrid
Consejo Provincial de Cultura	Vitoria
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Madrid
Costa de la Torre, Arturo	La Paz (Bolivia)
Corcóstegui, Reyes	Vergara
Croke Fontagud, Francisco	Las Arenas
Cruz, José	San Sebastián
Cunchillos, Ignacio	San Sebastián
Cura Párroco de	Zumárraga

CH

Chacón Xerica, Ignacio	Oñate
Chalbaud, Ignacio	Las Arenas
Chavarri, Gabriel de	Bilbao
Chavarri, Victor de	Bilbao
Chopitea, Angel	Portugalete
Churruca, Alonso de	Las Arenas
Churruca de Arana, Irene	San Sebastián
Churruca Asuero, José Javier de	Bilbao
Churruca Dotres, Ricardo de	Barcelona

D

Delaunet Esnaola, Vda. de don A.	San Sebastián
Delclaux, Isidro	Bilbao
Dentici, Pedro	Motrico
Díaz de Espada, Ignacio	Madrid
Díaz de Espada, Pedro	San Sebastián
Díaz de Mendivil, José María	Vitoria

Díaz de Tolosana, Félix	San Sebastián
Díaz de Villafranca, José Luis	Vergara
Díez y Díez, Angel	Madrid
Díez de Ulzurrun, Pedro	Pamplona
Diputación de Guipúzcoa	San Sebastián
Derección General de Relaciones Culturales	Madrid
Domínguez, Luis	Barcelona
Domergue, Jacques	
Domínguez Salazar, José Antonio	San Sebastián
Dorronsoro, Francisco	San Sebastián
Duñabeitia, José María	San Sebastián
Duquesa de Arévalo del Rey	San Sebastián
Duquesa de Vallahermosa	San Sebastián

E

Ecenarro, Julián	Madrid
Ecenarro, Luis	San Sebastián
Echaide, José	Villarreal de Urrechua
Echaide, Juan	San Sebastián
Echániz, José Luis	Madrid
Echániz, Luis de	Bermeo
Echániz, Nemesio	Deva
Echano, Jesús de	Durango
Echeandía, Julián	Madrid
Echeandía, Salvador	Irún
Echeberría, H.	San Sebastián
Echegaray, Fernando	Bilbao
Echeto Pradera, Antonio	San Sebastián
Echevarría, Arturo de	Bilbao
Echevarría, T.	Caracas (Venezuela)
Echeverría, Pío	Rentería
Editorial Gómez	Pamplona
Editorial Gredos	Madrid
Eguía, J.	San Sebastián
Eguidazu, Antonio	Bilbao
Editorial Eléxpuru Hermanos, S. A.	Bilbao
Eizaga, Martín	Bilbao
Elcoro-Irbe, Juan	San Sebastián
"El Correo Español"	Bilbao
"El Diario Vasco"	San Sebastián
Eléxpuru, Enrique de	Algorta
Elguezábal, Bitor de	Bilbao
Elías de Tejada, Francisco	Sevilla
Elío, Fernando	San Sebastián
Elorriaga y Echeverría, Javier de	Bilbao
Elorza Aizpuru, Julián	Azpeitia
Elorza, Antonio	Madrid
Elósegui Sarasola, Carlos	Madrid
Elósegui, Fernando	San Sebastián
Elósegui Irazusta, Jesús	San Sebastián
Elósegui, José Manuel	San Sebastián

Elósegui Ansola, Juan	Tolosa
Elósegui, Miguel	San Sebastián
Elso, Martín	Dancharinea
Elvira, Angel	San Sebastián
Encío, José Manuel de	San Sebastián
Epelde Larrea, Angel	Santander
Epelde y Larrañaga, S. L.	Azcoitia
Erausquin, Germán	San Cugat del Vallés
Erenchun, Juan	San Sebastián
Errandonea, Rvdo. Padre	Madrid
Errezola, Marcelino	San Sebastián
Escobar, Eduardo	San Sebastián
Escudero, Francisco	San Sebastián
Escuela Mecánicos Laborde Hermanos	Andoain
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	San Sebastián
Escuelas Profesionales Salesianas de	Deusto
Eslava, José María	Pamplona
Espilondo, Jean-Pierre	Marseille (Francia)
Estomba, Manuel	Castillo Elejabeitia
Estornés Lasa, Bernardo	Santiago (Chile)
Eulate, Joaquín de	Las Arenas
"Euskaltzaleak"	Buenos Aires
"Euskera"	Bilbao
Excursionista Manuel Iradier	Vitoria
Ezpeleta, José de	Bilbao
Ezquerria Ibarburu, Manuel	San Sebastián
Ezurmendi, Agustín	Roncesvalles

F

Fagoaga, Blas	Pamplona
Fagoaga, Isidoro de	San Sebastián
Fernández Retana, Galíndez, José María	Vitoria
Fernández, Angel	San Sebastián
Fernández Aquésolo, Felipe	Baracaldo
Fernández García, Federico	Bilbao
Fernández, Martín	San Sebastián
Fernández de Navarrete, Antonio	Madrid
Fernández López, Faustino	Vergara
Ferrer, Antonio	Bilbao
Fletcher, Domingo	Valencia
Fundación John Boulton	Caracas (Venezuela)
Fundación Lázaro	Madrid

G

Gainzarain, José de	Caracas
Gaiztarro, Fausto	San Sebastián
Galarza, Rafael	Comunión
Galdós, Guillermo	Vitoria

Galdós, Pedro	Vitoria
Galíndez y Latasa, Juan	Vitoria
Galíndez y Zabala, Manuel	Bilbao
Galvete, Vicente	Pamplona
Gallastegui, Cruz	Sardón del Duero
Ganchegui, Angel	San Sebastián
Gandásegui Larrauri, José Manuel	Madrid
Ganzarain, Jesús María	Haro
Garagorri, Paulino	Madrid
Gárate, Justo	Mendoza (R. A.)
Garay Mendía, Luis de	Oñate
Garbayo, Fermín Javier	Bilbao
Garbayo, Julián	San Sebastián
García, José Ignacio	Madrid
García Acha, Tomás	Madrid
García-Diego de la Huerta, Tomás	Las Arenas
García Gaztelumendi, Leopoldo	Irún
García Lacunza, Guillermo	San Sebastián
Garciaarena, José María	Buenos Aires (R. A.)
Gardezabal, Crescencio	Madrid
Garín, José Luis	Mendoza (R. A.)
Garmendia, Antonio	San Sebastián
Garmendia, Juan	Tolosa
Garmendia, Juan José	Tolosa
Garmendia, Luis	San Sebastián
Garro, Antonio	Saturrarán
Gaubeca, Víctor de	Bermeo
Gavicaogegascoa Urizar, José Antonio	Busturia (Vizcaya)
Gaytán de Ayala, F.	San Sebastián
Gaytán de Ayala Loinaz, Fernando	San Sebastián
Gaytán de Ayala, Joaquín	Marquina
Gaytán de Ayala, J. J.	San Sebastián
Gaytán de Ayala, José Luis	Bilbao
Gaytán de Ayala, José Luis	San Sebastián
Gaztañamendi, José María	Madrid
Giese, Prof. Dr. Wilhelm	Hamburgo (Alemania)
Gifford, Douglas J.	St. Andrews (Escocia)
Gleerupska Universitesbokhandeln	Lund (Suecia)
Gobeo Alejandro, Angel de	Bilbao
Goicoechea, Enrique	Bilbao
Gomendio, Ieïsa	Oñate
Gómez de Llarena, Joaquín	Madrid
Gomez, José María	Bilbao
Gondra Lazúrtegui, Fernando	Bilbao
Goñi, Mme.	Biarritz (Francia)
Goñi, Ramón	Pamplona
Goñi, Mirentxu de	Tolosa
Gorostidi, Ignacio	San Sebastián
Gorostidi, Manuel	La Felguera
Gorostola Urbieta, Carlos de	Zumaya
Gorochategui, José María	Tolosa
Gorochategui, María Belén	Segura

Gorrochategui, Pedro María	Bilbao
Gortázar, Javier	Las Arenas
Gortázar, Ricardo	Bilbao
Goyarrola, José María	Madrid
Goyarrola, Manuel	Las Arenas
Goyeneche, Eugenio	Ustaritz (Francia)
Grande Ramos, Mario	Bilbao
Granjel, Luis	Salamanca
Guevara, Federico	Tolosa
Guinea, Jesús	Vitoria
Guruceta, Marcial	San Sebastián
Gurruchaga, Joaquín	Madrid
Gutiérrez, Pedro	Bilbao
Guzmán, Domingo	Bilbao
Guzmán, Enrique	Bilbao
Guzmán, Rafael	Bilbao

H

Haritschelhar, Jean	Agen (Francia)
Harvard College Library	Cambridge (U. S. A.)
Hekneby, Harald	San Sebastián
Hemeroteca Municipal	Madrid
Hemeroteca Nacional	Madrid
Hériz y Fernández de Navarrete, Roque de	Zaragoza
Hernández de Urquía, Faustino	San Sebastián
Hernández, Ramón	San Sebastián
Herraiz, Roque	Jaca
Herrán de las Pozas, Agustín	Bilbao
"Hierro"	Bilbao
Holmer, Nils M.	Lund (Suecia)
Hubschmid, J.	Burgdorf (Suiza)
Hurtado de Mendoza, Trino	Madrid
Hurtado de Saracho, Lorenzo	Bilbao

I

Ibabe, Rvdo. P. Juan de	Bilbao
Ibargoitia, Emilio	Bilbao
Ibarra MacMahón, Pedro	Bilbao
Ibero-Amerikanische Bibliothek	Berlín
Ibergallartu	Bilbao
Ibiñagabeitia, A.	Caracas (Venezuela)
Icardo, Ricardo	Hendaya (Francia)
Icharopena, Editorial	Zarauz
Idarreta, Balbina	Vergara
Igartua, Francisco de	Bilbao
Igartua, Julio	Bilbao
Iguarán, Esteban	Tolosa
Ijurco, Fermín	Oliván (Huesca)
Imaz, José Ignacio	San Sebastián

Inciarte, Juan José	Madrid
Indice Histórico Español	Barcelona
Insausti, Sebastián	Tolosa
Institución "Fernado el Católico"	Zaragoza
Luanda de Angola	Luanda (Angola)
Instituto de Enseñanza Media (Masculino)	Bilbao
Instituto de Enseñanza Media (Femenino)	Bilbao
Instituto Español de Estudios Eclesiásticos	Roma (Italia)
Instituto de Estudios Asturianos	Oviedo
Instituto de Estudios Giennenses	Jaén
Instituto de Estudios Oscenses	Huesca
Instituto de Estudios Turolenses	Teruel
Instituto de Filología	Rosario (Argentina)
Instituto Jerónimo Zurita"	Madrid
Institutum Historicum	Roma (Italia)
Iparaguirre, Luis	Vergara
Iraeta, José	Bilbao
Iraragorri, José	Bilbao
Iratorza, José Manuel	San Sebastián
Iratorza, Pedro José	San Sebastián
Irazábal Burpide, Alberto de	Gernica
Itazusta, Andrés	Tolosa
Irazusta, Bonifacio de	Barcelona
Iribarren, Julia	San Sebastián
Irigoras	Bilbao
Irigoyen, Alfonso	Bilbao
Irigoyen Guerricabeitia, José María	Vergara
Irigoyen Guerricabeitia, Juan	Bilbao
Irizar Urcelay, J. L.	San Sebastián
Irujo, Delfín	Madrid
Iruetagoiyena, Juan de	Alzola de Aya
Istituto di Studi Liguri	Bordighera (Italia)
Itarte Alberdi, José de	Escoriaza
Iturralde, José María	Madrid
Iturralde, José María	San Sebastián
Izaguirre, José León	Madrid
Izaguirre, Ricardo	San Sebastián

J

Jardón, José María	Madrid
Jáuregui Gorostidi, Domingo	Villafranca
Jáuregui, José Bernardo	San Sebastián
Jáuregui, Ramón de	Bilbao
Jesuitas, RR. PP.	Loyola-Azpeitia
Jobid, M. le Chanoine	París (Francia)
Jauristi, Pablo de	Bilbao
Jubera, Alberto	San Sebastián
Junta de Cultura de Vizcaya	Bilbao
Junta de Museos	Barcelona
Juventud Parroquial	Zarauz

K

Kitzinger, J.	München (Alemania)
Kutz Echave, Ramón	San Sebastián

L

Labayen, Antonio María	Tolosa
Labayen, Enrique	Tolosa
Labayen, Joaquín	Tolosa
Labayen, Ramón	Pasajes
Laboa, Miguel	San Sebastián
Laboa, Teodoro	Pasajes
Laborde Werlinden, Enrique	San Sebastián
Laborde, Manuel	Andoain
Lacarra, José María	Zaragoza
Lacort Tolosana, Agustín	San Sebastián
Lacort, Gregorio	San Sebastián
"La Gaceta del Norte"	Bilbao
Laffite, l'Abbé Pierre	Ustariz (Francia)
Lafon, René	Arcachon (Francia)
Laiseca, Carmen	Las Arenas
Lampreabe Lidia, Gerardo	
Landa, Nicolás de	Bilbao
Landecho, Enrique	Neguri
Lampazarán, Joaquín	San Sebastián
Lardizabal, Ramón	Madrid
Larrañandi, Bibiano	Tolosa
Larrañaga, José Miguel	San Sebastián
Larrañaga, María Amparo de	Manila (Filipinas)
Larañaga, Pilar	San Sebastián
Larrañaga, P. Gregorio Ignacio	Fuenterrabía
Larrañaga Goya, Ramón	Tolosa
Larrañaga Andueza, José	San Sebastián
Larrea, Julián de	Bilbao
Larrea, Sabino	Galdácano
Larzabal Recarte, G.	Irún
Lasagabaster, Javier	Pasajes
Lasarte Eriz, José	San Sebastián
Lascaray, Ignacio	Vitoria
Lastagaray, Eduardo	Bilbao
Lastagaray, Julio	San Sebastián
Lataillade Aldecoa, Rafael	San Sebastián
"Laurak bat"	Buenos Aires
"La Voz de España"	San Sebastián
Lecona Meinteguía, Juan	Madrid
Lecube, Francisco	Motrico
Lecuona, Juan María de	San Sebastián
Lecuona, Manuel	Andoain
Leibar, Adolfo	Oyarzun
León Echeverría, Mario	Cartagena (Colombia)
Lewy, Prof. Dr. Ernst	Dublin (Irlanda)

Lezama, Fernando	Bilbao
Lezama Leguizamón, Manuel	Bilbao
Lezama, José R. de	Bilbao
Librería Anaquel	Madrid
Librería y Exposición Buchholz	Madrid
Librería Graphos	San Sebastián
Librería Ibarrodo	Oñate
Librería Linacero	Vitoria
Librería Mirto	Madrid
Librería Varela	Bilbao
Librería y Papelería Villar	Bilbao
Lizarazu, Mario	Neiva (Colombia)
Lazarituri, Carmen (Viuda de Harriet) ...	San Sebastián
Lizarza, Francisco Javier	Madrid
Lizasoain, J. M.	San Sebastián
Lizundia, José Luis D.	Matiena-Abadiano
Lochak, Dorita	New York (U. S. A.)
Loidi, José Antonio	Irún
Loidi y Zulaica, S. L.	San Sebastián
Lojendio, Luis	Leire
Lombana Foncea, José Luis de	Bogotá(Colombia)
Londaiz de Urbina, María	San Sebastián
Londaiz de la Quintana, Ignacio	San Sebastián
Looshi, F. A.	San Sebastián
López de Guereñu Galarraga, Félix	Vitoria
López de Guereñu, Galarraga, Gerardo ...	Vitoria
López Mendizábal, Isaac	Buenos Aires
López Sallés, Mariano	Pamplona
López Sallés, Tomás	Pamplona
López Uranga, José	Tolosa
Losada, Alberto	Bilbao
Lousiana State University Library	Lousiana (U. S. A.)
Loyarte, Adrián de	San Sebastián
Lumbreras, José Manuel	San Sebastián
Lupiola, Bernabé de	Bilbao
Luzuriaga Besné, Francisco	San Sebastián
Llaguno Asua, Javier	San Sebastián

M

Machimbarrena, J. A.	San Sebastián
Machimbarrena y Arana, Jaime	Bilbao
Madariaga, José Rafael	Orduña
Madina, R. P. Francisco	Buenos Aires
Maestre Bermejo, José	San Sebastián
Mallet, Juan	Marquina
Mancisidor, Eudósio	Durango
Mancisidor, José	Azcoitia
Mancisidor, José Antonio	Vitoria
Manterola, Gabriel	Ceánuri
Manso de Zúñiga, Gonzalo	San Sebastián
Manso de Zúñiga, José María	Vitoria

Máquinas ALFA	Eibar
Marañón, Gregorio	Madrid
Marcaide, Julio	Mondragón
Marín López, Pedro María	Bilbao
Marqués de Aycinena	San Sebastián
Marqués de Barrio Lucio	Bilbao
Marqués de Casa Sola	Madrid
Marqués de Ciria	Madrid
Marqués de Fresno	Madrid
Marqués de Lede	Las Arenas
Marqués del Real Socorro	Agoría
Marqués de Rocaverde	San Sebastián
Marqués de San Martín	Pamplona
Marqués de Torres de Mendoza	San Sebastián
Marqués de Valdelirios	Madrid
Marqués de Valdespina	San Sebastián
Marquesa de Narros	San Sebastián
Marqués de Valle de Santiago	A.faro (Logroño)
Martiarena Lascurain, Ramón	San Sebastián
Martín de Retana, José María	Bilbao
Martinet, André	París (Francia)
Martínez de Irisarri, León	New Jersey (U. S. A.)
Martínez de las Rivas, José María	Bilbao
Martínez Zumalabe, J. M.	Vergara
Martínez, Jesús	Madrid
Maura, Pedro A.	Bilbao
Melzer, César	Bilbao
Menchaca, Antonio	Neguri
Menchaca Urquizu, Alfredo	Bilbao
Mendía, Joaquín	San Sebastián
Mendiola, Ignacio	San Sebastián
Mendiola Querejeta, Rufino	San Sebastián
Mendizábal, Alfonso	San Sebastián
Mendizábal, Antonio	San Sebastián
Mendizábal, Consuelo	Madrid
Mendizábal, José Joaquín	San Sebastián
Mendizábal, Modesto	Zaldivia
Mendizábal, Pilar	Bilbao
Mejón, J. L.	Bilbao
Merello, Jaime	Bilbao
Merino, José María	San Sebastián
Merino Urrutia, Juan Bautista	Algorta
Mesanza Ruiz de Salas, Bernardo	Bilbao
Michelena, Germán	Trucíos
Miche'ena, Luis	Rentería
Ministerio Marina (Biblioteca Central)	Madrid
Mocoroa, Antonio	Oñate
Mocoroa Garicano, Félix	San Sebastián
Molina, Gabriel	Madrid
Montiano, M. de	San Sebastián
Moreno, Julián	Bilbao
Morrondo, Eugenio	Bilbao
Música Gortadi, Manuel	Pamplona

Música, José	San Sebastián
Música, J. A.	Bilbao
Música, Juan	Santiago de Chile
Música Echarte, Joaquín	Vitoria
Música Zubeldia, Manuel	Vergara
Muñagorri, Cándido	Madrid
Muguruza, Manuel	Irurita (Navarra)
Muñoz-Baroja, Joaquín	San Sebastián
Muñoz-Baroja, José María	San Sebastián
Muñoz Echebeguren, Fermín	San Sebastián
Murga y Murgategui, Manuel María de ...	Marquina
Murua, Martina	Eibar
Musée Basque	Bayona (Francia)
Musée Pyrenéen	Laurdes (Francia)
Museo Arqueológico de	Burgos
Museo Arqueológico y Etnográfico	Bilbao
Mutuberría, Pedro	San Sebastián

N

Navarro, Francisco	Irún
Navarro, Rafael	San Sebastián
Navaz, José María	San Sebastián
Naylor, Kenneth E.	Chicago (U. S. A.)
Nerecán, Francisco	San Sebastián
Nosti, Jaime	Madrid
Nueva Editorial, S. A.	San Sebastián

O

Oa, José Manuel de	San Sebastián
Obieta, Antonio	Bilbao
Obieta, Ignacio	Las Arenas
Ocerín, R. P. Eusebio de	Ocumare del Tuy (Venezuela)
Odiaga, Pedro	Bilbao
Odrozola, Gregorio	San Sebastián
Ohio State University Libraries	Ohio (U. S. A.)
Okada, Takashi	Tokyo
Olazola, José Ignacio	Caracas (Venezuela)
Olalde, Fernando	San Sebastián
Olalde, José María	Madrid
Olano y Emparán, Luis	San Sebastián
Olaortúa, Antonio de	Barcelona
Olaran, J.	San Sebastián
Olariaga, Pedro	Caracas (Venezuela)
Olarra, Vda. de D. José	Roma
Olarreaga, Antonio María	San Sebastián
Olascoaga, Sabino	Pasajes
Olave Echave, José María	Lasarte
Olaverriá, Julián	Vitoria

Olazábal, Javier	Bilbao
Olazábal, José Antonio de	San Sebastián
Olazábal y Mendoza, Jaime	Porto((Portugal)
Olazábal y Mendoza, Tirso de	Granja (Portugal)
Olazábal, Tirso	San Sebastián
Olazábal, Víctor Javier	Madrid
Oleaga, Jesús	Bilbao
Ohisson, Ramón	San Sebastián
Ormaechevarría, Fr. Ignacio	Oñate
Oñativia, Gregorio H.	Tolosa
Oráa, José Manuel de	Bilbao
Orbea Orbea, Pedro	Vitoria
Orbegozo, José	Bilbao
Oregui, Jesús	Vergara
Oregui, Martín	Marquina
Orfeón Donostiarra	San Sebastián
Oriol, José María	Madrid
Oriol Urquijo, Antonio	Madrid
Ormaechea, Juan de	Bilbao
Ormaza, José R. de	Barcelona
Ortuzar, Enrique	Bilbao
Orueta Rivero, Antonio de	San Sebastián
Oswald, Víctor	Madrid
Osaba y Ruiz de Erenchun, Basilio	Burgos
Ota duy, Julio de	Mondragón
Otaegui, Juan Ignacio	Irura
Otamendi, José María	Madrid
Otaola Olano, Ana de	Bilbao
Ota zua, Pedro de	San Sebastián
Otegui, Santiago	San Sebastián
Ottervanger, Boudeujin, E. A.	Bussum (Holanda)
Oyarzábal Velarde, Alberto	Madrid

P

Padilla y Satrustegui, Ricardo de	Manila
Pagadigorria, Dr.	Bilbao
Pagola Bireben, Juana	San Sebastián
Pasionistas, Rvdo. Padre Rector	Caldas de Reyes
Pasionistas, PP.	Irún
Pasionistas, PP.	Zumárraga
Paternina Alonso, Miguel	San Sebastián
Pedraja, José Manuel de la	Torrelavega
Peillen, Dominique	París
Palacio, José María	Gijón
Pelay Orozco, Miguel	San Sebastián
Pemán, José María	Madrid
Peña "Ezcurdia"	Durango
Peña Santiago, Luis Pedro	San Sebastián
Perdigo, Angel	Bilbao
Pérez Arregui, Ignacio	San Sebastián
Pérez de Rada, Juan	Barcelona

Perosanz, Tomás	San Sebastián
Phiebig, Albert J.	U. S. A.
Pickens, Wyatt, A.	Lousiana (U. S. A.)
Pisón Paguaga, Juan	Motrico
Placer, Eloy L.	Kentucky (U. S. A.)
Plaza, José Antonio	Burgos
Ponte, José Antonio	Irún
Ponte, José	Barcelona
Posse, José de	Bilbao
Prada, Julio	Bilbao
Príncipe Leónidas Manssyreff	Madrid
Publicaciones Vardulia	San Sebastián
Puente Angulo, Luis Juan	San Sebastián

Q

Querejeta, Jaime de	Elorrio (Vizcaya)
----------------------------	-------------------

R

Real Academia de Ciencias y Arte	Barcelona
Real Academia de la Historia	Madrid
Real Sociedad de Amigos del País	Pamplona
Real Sociedad Arqueológica Tarraconense	Tarragona
Recio Morales, Angel	Baracaldo
Redondo Carpintero, Rafael	Tolosa
Resusta, Eugenio	Mondragón
Revista "Anales de la Universidad"	Murcia
Revista "Anales de la Universidad"	Valencia
Revista "Anales de la Universidad Hispa- lense"	Sevilla
Revista "Aragón"	Zaragoza
Revista "Archivo Español de Arte"	Madrid
Revista Archivum"	Oviedo
Revista "Arte Español"	Madrid
Revista "Berceo"	Logroño
Revista "Bibliografía Hispánica"	Madrid
Revista "Burgense"	Burgos
Revista "Calasancia"	Madrid
Revista "Celtibérica"	Soria
Revista "Cuadernos de Estudios Manchegos"	Ciudad Real
Revista "Economía Vascongada"	San Sebastián
Revista Emerita"	Madrid
Revista "Estíbaliz"	Estíbaliz
Revista de Filología Española	Segovia
Revista de la Biblioteca Archivo y Museo	Madrid
Revista de la Universidad	Madrid
Revista de Menorca	Madrid
Revista de Historia	Mahón
Revista Helmantica	La Laguna
Revista "Pirineos"	Salamanca

Revista "Príncipe de Viana"	Zaragoza
Revista "Saitabi"	Pamplona
Revista "Sefarad"	Madrid
Revista "Universidad"	Madrid
Rezola Laparte, Eugenio	Zaragoza
Rezola, F. M.	San Sebastián
Rezola Churruca, Rosario de	San Sebastián
Rica Francisco, José Ramón	San Sebastián
Rijk, R. P. G. de	Amsterdam (Holanda)
Ríos, José María	Madrid
Roca, Lorenzo	San Sebastián
Rodríguez Codes, Francisco	San Sebastián
Rodríguez Gal, Luis	Irún
Rodríguez Marquina, Javier	Bilbao
Rodríguez Salis, Jaime	Irún
Rodríguez, María Dolores	Bilbao
Rotache, Jesús María de	Madrid
Roure, Jerónimo	Sagunto
Ruigómez Velasco, Vicente	San Sebastián
Ruiz de Arcaute, Carmen	Hernani
Ruiz de Arcaute Sorrarain, Jenaro	San Sebastián
Ruiz de Aguirre Urquijo, Luis	Caracas (Venezuela)
Ruiz de la Prada y Unceta, Ignacio	San Sebastián

S

RR. PP. Sacramentinos	Tolosa
Sáenz de San Pedro Esnal, Antonio	Vitoria
Sagarna, Ignacio María	Vitoria
Sagasti Miner, Ramón	San Sebastián
Sáinz de los Terreros, Carlos	Madrid
Sala Silvilla, Jaime	Barcelona
Salazar, Bernardo de	Madrid
Salazar, José María de	Durango
Saludes y Rosell, Jacinto de	San Sebastián
Sánchez Bueno, Eduardo	Vitoria
San Gil, Antonio	San Sebastián
San Gil, José María	San Sebastián
Sanginés, Cristóbal	Vergara
Sánchez Ruiz, J. L.	San Sebastián
San Martín, Juan	Eibar
Sansinenea, Juan Miguel	San Sebastián
Santa María-Amurrio, Javier	Baracaldo
Santamaría Ansa, Carlos	Pamplona
Santos Suárez, Ricardo	San Sebastián
Sanz Ugarte, Vidal	Vitoria
Sanz y Díaz, José	Madrid
Saracho, Federico de	Madrid
Sarasa Juanto, Jorge Ramón	Pamplona
Sarasola, Ceferino	San Sebastián
Satrústegui, Javier de	San Sebastián
Satrústegui, José María	Urdiaín

Saz Orozco, Francisco del	San Sebastián
Schola Cantorum de Ntra. Sra. del Coro ...	San Sebastián
Seminario Diocesano de Bilbao	Deusto
Seminario de Historia Primitiva del Hombre	Madrid
Servicio de Investigación Prehistórica de la	
Diputación	Valencia
Seminario Salesiano	Urnieta
Serrats Urquiza, Antonio	San Sebastián
Serrats Erquiza, Salvador	Madrid
Sesmero, Francisco	Bilbao
Siván, Leandro	San Sebastián
Simón y Díaz, José	Madrid
Smith, Ignacio G.	Bilbao
Smith, Juan Carlos de	Bilbao
Sociedad Arqueológica Luliana	Palma de Mallorca
Sociedad Española de Excursiones	Madrid
Sociedade de Lingua Portuguesa	Lisboa (Portugal)
Sociedad Musical "Txeru"	Azpeitia
Solano, Natividad	Bilbao
Solaun, Luis María	Galdácano
Sota, Manuel de la	Biarritz
Sota, Ramón de la	Biarritz
Staatsbibliothek	München (Alemania)
Suárez Rezola, Enrique	San Sebastián
Suárez Salazar de Ornellas, Pilar	Buenos Aires (Argentina)
Swets & Zeitlinger booksellers-librairie ...	Amsterdam (Holanda)

T

Taberna Vasca	Guernica
Tauer, Norbert	Praga (Checoslovaquia)
The Hispanic Society of America	New York (U. S. A.)
The Library of Congress	Washington (U. S. A.)
The New York Public Library	New York (U. S. A.)
Tejada, José Luis	Bilbao
Tejada, J. M.	San Sebastián
Tejada, Tomás	San Sebastián
Tellería, Tomás	San Sebastián
Tolosa, Luis	Irún
Torrontegui, Jesús de	Bermeo
Tortajada Ferrandiz, Antonio	Madrid
Tovar, Antonio	Salamanca
Triana, José María	Buenos Aires

U

Ubarrechena, Antonio	San Sebastián
Ugalde, A.	San Sebastián
Ugalde, Juan de	Bilbao
Ugalde, J. L.	San Sebastián
Ulibarri Eusa, Félix	San José (Cista Rica)

Unceta, Cecilio	Eibar
Unceta, Rufino	Guecnica
Unceta Unandia, Ignacio	Madrid
Unceta Urquizu, Javier	San Sebastián
"Unidad"	San Sebastián
Universidad de	Comillas
Universidad de	Salamanca
Universidad Nacional de Cuyo	Mendoza (Argentina)
University of Chicago	U. S. A.
University of North Carolina	U. S. A.
University of Pennsylvania Library	U. S. A.
University of Toronto Library	Toronto (Canadá)
Unzueta Uzcanga, Miguel de	Bilbao
Unzurrunzaga, Rafael	Vergara
Uranga, Martín	San Sebastián
Urandarraga, Alejandro	Bilbao
Urcola, José Ramón	San Sebastián
Urcola, Manuel	San Sebastián
Urco'a, Vicente	San Sebastián
Urcullu, Felipe	Algorta
Urdangarín, Carmelo	Deva
Uría, José Antonio	Lourdes (Francia)
Uría Echeberría, Ignacio	San Sebastián
Uría y Uría, Trino de	Azcoitia
Uriarte, Castor	Marquina
Urigüen, José de	Bilbao
Urquidi Martínez, José Antonio	Madrid
Urquijo, Ignacio de	Bilbao
Urquijo y Olano, Juan Ramón de	Bilbao
Urquijo, Carlos	Madrid
Urquijo, Julio de	San Sebastián
Urquijo, Martín	Madrid
Urquizu, Ricardo de	Biarritz (Francia)
Urtosun, Evaristo	Pasajes
Urteaga, Juan	San Sebastián
Urteaga, Leonardo	Vitoria
Urresti, Juan J.	Algorta
Urreizti Iriondo, Vicente	San Sebastián
Urreiztieta, Ignacio de	Caracas (Venezuela)
Urreiztieta, José	Oñate
Urrutia, Alberto	Bilbao
Urrutia, Carlos	San Sebastián
Urrutia, José María	Bilbao
Urrutia, Martín José de	San Sebastián
Usandizaga, José María	Barcelona
Usandizaga, Manuel	Madrid
Uzcanga, José Manuel	San Sebastián

V

Valdés, Félix	Bilbao
Valdés, Ignacio	San Sebastián

Válgoma y Díaz-Varela, Dalmiro de la ...	Madrid
Valverde, Antonio	San Sebastián
Valle Lersundi, Alvaro del	Azcoitia
Valle Lersundi, Fernando del	San Sebastián
Valle, Julián del	Bilbao
Valle, José Luis del	San Sebastián
Valle, Rafael del	Madrid
Vasallo, Manuel	San Sebastián
Vallet Montano, Luis	Irún
Vega de Secane, Antonio	San Sebastián
Velaz, Ignacio	San Sebastián
Veramendi, Alejandro	Murcia
Verástegui Vellsola, Alejandro	Vitoria
Verástegui Sagarmínaga, Luis	Bilbao
Verástegui Zabala, Fernando	Vitoria
Vergarajáuregui, José	San Sebastián
Viar, Juan	Bilbao
Vicuña, Sra. de	San Sebastián
Vidal-Abarca y Elío, Alvaro	Vitoria
Villabaso, Mercedes	San Sebastián
Villanabe Darrambide, Leopoldo	Bilbao
Villota, Isidro	Madrid
Vivanco, Cayetano	San Sebastián

Y

Ybarra López de Calle, Enrique	Bilbao
Ybarra, Luis María de	Algorta
Ybarra y Bergé, Gabriel de	Guecho
Ybarra y Bergé, Javier de	Bilbao
Yrazusta y Vignau, Luis	Tolosa
Yrigaray, Angel	San Sebastián
Yrizar y Bornaya, Joaquín de	San Sebastián
Yrizar y Bornaya, José María	San Sebastián
Yrizar y Bornaya, Luis	Madrid
Yrizar y Bornaya, Pedro de	Madrid
Yurre, P. Julián de	Alsasua

Z

Zabala Cahue, Sabino	Baracaldo
Zabala, José María de	San Sebastián
Zabala Garay, Luis de	Vergara
Zabala, José Antonio	Vergara
Zabalo, Pedro	San Sebastián
Zala Ubiria, Fulgencio	Torremolinos (Málaga)
Zamora, Rómulo	San Sebastián
Zaragüeta, Juan	Madrid
Zaragüeta Laffitte, Vicente	San Sebastián
Zavala Eizaguirre, Casto de	Bilbao
Zavala S.I., R.P. Antonio	San Sebastián

Zavala, Federico	Tolosa
Zavala Monzón, Ramón	San Sebastián
Zayas, Gabriel	Bilbao
Zayas, Luis Fernando	Bilbao
"Zeruko Argia"	San Sebastián
Ziarsolo, Manuel	Bilbao
Zorrilla, Nicolás	Bilbao
Zuazagoitia, Joaquín	Bilbao
Zubeldia, Nicolás	Azpeitia
Zubicaray, Agustín	Ondarroa (Vizcaya)
Zubigaray, Nicolás	Bilbao
Zubillaga, Pablo	Vergara
Zubiría, Irene	Algorta
Zubizarreta, Fernando	Bilbao
Zugaza, Leopoldo	Durango
Zulaica, Rafael	San Sebastián
Zulaica Arregui, Ramón	San Sebastián
Zumalabe, José Miguel	San Sebastián
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate
Zunzunegui, Juan Antonio	Madrid

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

AÑO XXI

INDICE DE AUTORES

APRAIZ Y BUESA, Odón de. - «Octavo centenario del Fuero de Laguardia (Alava)». Págs. 293-296.

AQUESOLO, Lino de. - «Dos notas autobiográficas, comentadas». Páginas 35-63.

«Astarloa, poeta». Págs. 95-100.

«De bibliografía mogueliana». Págs. 91-92.

AROCENA, Fausto. - «Nemesio Uranga, el heterodoxo». Págs. 415-416.

«El primer centenario del nacimiento de Carmelo de Eche-
garay». Págs. 419-420.

ARTECHE, José de. - «Sagasti-Manzanares». Págs. 109-110.

«El obispo Alcega». Págs. 426-427.

BERRIOCHOA, Herm. Valentín. - «Pedro Prudencio de Hualde Mayo». Págs. 91-92.

«Fray Juan Domingo de Unzueta». Págs. 104-106.

«Correspondencia entre José Paulo de Ulíbarri y Galíndez
y Juan Ignacio de Mendizabal». Págs. 225-231.

«Ochoa de Capanaga». Págs. 243-244.

- «¿Dónde nació Baratciart?». Pág. 247.
- «Documentos de Miquelestorena». Págs. 247-248.
- «Los Echaburus escritores». Págs. 250-251.
- «Textos arcaicos. Las cartas del archivo familiar de Churrucá. de Motrico». Pág. 252.
- «Notas de bibliografía. Relación de libros que envió Fray Juan de Zumárraga al Beaterio de Clarisas de Durango». Páginas 427-428.
- «El Doctor Alejo de Astarloa Iturri, Rector de la Universidad de Oñate». Págs. 420-421.
- BOZAS-URRUTIA, R.** — «Juan I. de Iztueta y el Prólogo de su *Guipuzcoaco Dantzac*». Págs. 349-375.
- «Dos palabras de Arano y otras». Págs. 416-417.
- «Para la bibliografía de Domingo de Aguirre». Págs. 418-419.
- «De literatura menor. La gramática vasca de Harriet y sus aprobaciones». Págs. 421-426.
- «Concurso de publicaciones en homenaje a Unamuno». Pág. 253.
- ECHAIDE, Ignacio María de (†)**. — «Sobre los orígenes de los vascos y las fuentes de su idioma, el vascuence o euskera». Págs. 297-313.
- «El bersolari José María Lerchundi de Aya, premio Xenpelar». Páginas 251-252.
- ELORZA, Antonio**. — «Notas de viaje en torno al País Vasco». Págs. 9-19.
- «Deforneaux ante la Inquisición española». Págs. 213-217.
- «El pensamiento financiero de los Amigos del País». Páginas 275-282.
- FAGOAGA, Isidoro de**. — «El diálogo imposible». Págs. 157-163.
- GARATE, Justo**. — «De una lectura». Págs. 101-104.
- «Los euskarianos tras los cetáceos». Págs. 177-184.
- «Francesismos e italianismos supuestos en los Marañoses Aguirre y Ursua y el licenciado Armendáriz». Págs. 341-344.
- GONZALEZ ECHEGARAY, Carlos**. — «Catálogo de la Exposición del Bicentenario de la Sociedad de Amigos del País, celebrada en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya». Págs. 73-87.

- INSAUSTI, Sebastián de.* - «Cómputo de la Navidad». Págs. 417-418.
- IRIGARAY, A.* - «El vocabulario vasco-alemán de von Harff». Páginas 253-254.
 «Erle... guidariya». - Nuevo ejemplar». Págs. 248-250.
- IZAGIRRE, Kandido.* - «Itztegirako gaiak». Págs. 197-211.
 «Jacinto Carrasquedo Olarra, premio Toribio Alzaga de teatro». Páginas 428-429.
- LAFITTE, Pierre.* - «La obra de Luis Michelena Elissalt». Págs. 315-339.
- LASA, Fr. José Ignacio.* - «Iturriaga, adelantado de las artes pedagógicas sobre el vascuence». Págs. 185-196.
- IECUONA, Manuel de.* - «Itinerario de San Ignacio herido (Insistiendo en el tema de las rutas antiguas de Guipúzcoa)». Págs. 240-241.
- LOPEZ DE GUEREÑU, Gerardo.* - «Un documento inédito, o poco conocido, relacionado con el Obispo Don Juan Bernal Díaz de Luco». Págs. 219-224.
- LOPEZ-MENDIZABAL, Isaac.* - «Aymeric Picaud y sus dicerios contra los vascos». Págs. 377-386.
- MANSO DE ZUÑIGA, G.* - «El zuendoko». Págs. 29-33.
 «Una Exposición». Págs. 89-90.
 «Dos tumbas en Granada». Págs. 92-93.
 «Del año 1613». Págs. 151-155.
 «Errecajo». Págs. 414-415.
 «Rincones de Navarra». Págs. 345-347.
 «Memoria de la gestión y actividades desarrolladas por la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y sus filiales durante el año 1964. Comisión de Guipúzcoa». Págs. 233-240.
- MICHELENA, L.* - «Más allá de toda polémica». Pág. 109.
 «A propósito de uno de los refranes de 1596». Págs. 93-95.
 «Sobre la formación de dos compuestos vascos». Páginas 100-101.

ONDARRA, P. Francisco. - «Voces vascas de Bacáicoa». Págs. 387-412.

OTAOLA, Ana de. - «Nobleza comerciante y Sociedades de Amigos del País». Págs. 131-150.

«Premio Toribio Alzaga de Teatro. Bases del Premio de Poesía Lizardi en lengua vasca. Bases del Premio de Poesía Xenpelar del género popular propio de bersolaris. Concurso de cuentos en euskera organizado por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, con motivo de las XXII Fiestas Euskaras de Junio-Julio de 19655. Concurso de poesía en euskera organizado por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, con motivo de las Fiestas Euskaras de Junio-Julio de 1965». Páginas 106-109.

SATRUSTEGUI, José María. - «Versión popular vasca de un Cuento de Grim». Págs. 283-291.

SERMET, Jean. - «L'Académie des Sciences, Inscriptions et Belles Lettres de Toulouse, à la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián». Págs. 21-27.

SEVILLANO, Virgilio. - «Topónimos zamoranos de aspecto vasco». Páginas 69-72.

VALGOMA Y DIAZ DE VARELA, D. de la. - «Una lauda sepulcral del Museo de San Telmo». Págs. 271-273.

VALLE LERSUNDI, A. - «Exposición de documentos de la Real Sociedad Vascongada en Bilbao». Pág. 89.

ZARAGUETA, Juan. - «Ciencia y Técnica». Págs. 3-7.

ZUMALDE, Ignacio. - «Más palabras vascas de los siglos XVI y XVII». Páginas 65-68.

«Notas sobre abastecimientos a la armada por el año 1554». Páginas 165-175.

«¿Juan López de Lazarraga, Cronista?». Págs. 244-246.

«Datos para una biografía de Joanes de Anchieta». Páginas 413-414.

INDICE DE MATERIAS

AMIGOS DEL PAÍS.— «L'Académie des Sciences, Inscriptions et Belles Lettres de Toulouse, à la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián», por Jean Sermet. Págs. 21-27.

«Catálogo de la Exposición del Bicentenario de la Sociedad de Amigos del País, celebrada en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya», por Carlos González Echegaray. Págs. 73-87.

«Exposición de documentos de la Real Sociedad Vascongada en Bilbao», por A. del Valle Lersundi. Pág. 89.

«Nobleza comerciante y Sociedades de Amigos del País», por Ana de Otaola. Págs. 131-150.

«Memoria de la gestión y actividades desarrolladas por la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y sus filiales durante el año 1964. Comisión de Guipúzcoa». Págs. 233-240.

«El pensamiento financiero de los Amigos del País», por Antonio Elorza. Págs. 275-282.

ARTE.— «Una Exposición», por G. Manso de Zúñiga. Págs. 89-90.

BIBLIOGRAFIA.— «De bibliografía mogueliana», por L. de Aquesolo. Páginas 91-92.

«Para la bibliografía de Domingo de Aguirre», por R. Bozas Urrutia. Págs. 418-419.

«Notas de bibliografía. Relación de libros que envió Fray Juan de Zumárraga al Beaterio de Clarisas de Durango», por el Hno. Valentín de Berriochoa. Págs. 427-428.

BIOGRAFIA.— «Dos notas autobiográficas comentadas», por Lino de Aquesolo. Págs. 35-36.

«Dos tumbas en Granada», por G. Manso de Zúñiga. Páginas 92-93.

«Astarloa, poeta», por L. de Aquesolo. Págs. 95-100.

«Fray Juan Domingo de Unzueta», por el Hno. Valentín

Berriochoa. Págs. 104-106.

«El diálogo imposible», por Isidoro de Fagoaga. Páginas 157-163.

«Iturriaga, adelantado de las artes pedagógicas sobre el vascuence», por Fr. José Ignacio Lasa. Págs. 185-196.

«Un documento inédito o poco conocido, relacionado con el Obispo Don Juan Bernal Díaz de Luco», por Gerardo López de Guereñu. Págs. 219-224.

«Ochoa de Capanaga», por el Hno. Valentín Berriochoa. Páginas 243-244.

«¿Juan López de Lazarraga, Cronista?», por Ignacio Zumalde. Págs. 244-246.

«¿Dónde nació Baratciart?», por el Hno. Valentín Berriochoa. Pág. 247.

«Los Echaburus escritores», por el Hno. Valentín Berriochoa. Páginas 250-251.

«Concurso de publicaciones en homenaje a Unamuno». Página 253.

«Una lauda sepulcral del Museo de San Telmo», por D. de la Válgoma y Díaz de Varela. Págs. 271-273.

«La obra de Luis Michelena Elissalt», por Pierre Lafitte. Páginas 315-339.

«Datos para una biografía de Joanes de Anchieta», por Ignacio Zumalde. Págs. 413-414.

«Nemesio Urange, el heterodoxo», por Fausto Arocena. Páginas 415-416.

«El primer centenario del nacimiento de Carmelo de Echeagaray», por Fausto Arocena. Págs. 419-420.

«El Doctor Alejo de Astarloa Iturri, Rector de la Universidad de Oñate», por el Hno. Valentín Berriochoa. Págs. 420-421.

«El obispo Alcega», por José de Arteche. Págs. 426-427.

ETNOGRAFIA. – «El zuendoko», por G. Manso de Zúñiga. Págs. 29-33.

HISTORIA. – «De una lectura», por Justo Gárate. Págs. 101-104.

«Del año 1613», por Gonzalo Manso de Zúñiga. Páginas 151-155.

«Notas sobre abastecimientos a la armada por el año 1554», por Ignacio Zumalde. Págs. 165-175.

«Los euskarianos tras los cetáceos», por Justo Gárate. Páginas 177-184.

«Deforneaux ante la Inquisición Española», por Antonio Elorza. Págs. 213-217.

«Itinerario de San Ignacio herido. (Insistiendo en el tema de las rutas antiguas en Guipúzcoa)», por Manuel de Lecuona. Páginas 240-241.

«Octavo centenario del Fuero de Laguardia (Alava)», por Odón de Apraiz y Buesa. Págs. 293-296.

«Francesismos e italianismos supuestos en los Marañones, Aguirre y Ursua y el Licenciado Armendáriz», por Justo Gárate. Páginas 341-344.

«Rincones de Navarra», por G. Manso de Zúñiga. Páginas 345-347.

«Aymeric Picaud y sus dicterios contra los vascos», por Isaac López-Mendizábal. Páginas 377-386.

«Cómputo de la Navidad», por Sebastián de Insausti. Páginas 417-418.

LINGÜÍSTICA. – «Más palabras vascas de los siglos XVI y XVII», por Ignacio Zumalde. Páginas 65-68.

«Topónimos zamoranos de aspecto vasco», por Virgilio Sevillano. Páginas 69-72.

«Sobre la formación de dos compuestos vascos», por L. Michelena. Páginas 100-101.

«Sagasti-Manzanares», por J. de Arteché. Páginas 109-110.

«Itztegirako gaiak», por Kandido Izaguirre. Páginas 197-211.

«El vocabulario vasco-alemán de Von Harff», por A. Irigaray. Páginas 253-254.

«Sobre los orígenes de los vascos y las fuentes de su idioma, el vascuence o el euskera», por Ignacio María de Echaide. Páginas 297-313.

«Voces vascas de Bacáicoa», por el P. Francisco Ondarra. Páginas 387-412.

«Errecajo», por G. Manso de Zúñiga. Páginas 414-415.

«Dos palabras de Arano y otras», por R. Bozas-Urrutia. Páginas 416-417.

LITERATURA. - «A propósito de uno de los refranes de 1596», por L. Michelena, Páginas 93-95.

«Premio Toribio Alzaga de Teatro, Bases del Premio de Poesía Lizardi en lengua vasca. Bases del Premio de Poesía Xenpelar del género popular propio de bersolaris. Concurso de cuentos en euskera organizado por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, con motivo de las XXII Fiestas Euskaras de Junio-Julio de 1965. Concurso de poesía en euskera organizado por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, con motivo de las Fiestas Euskaras de Junio-Julio de 1965». Páginas 106-109.

«Correspondencia entre José Paulo de Ulibarri y Galíndez y Juan Ignacio de Mendizábal», por el Hno. Valentín Berriochoa. Páginas 225-231.

«Documentos de Miquelestorena», por el Hno. Valentín Berriochoa. Páginas 247-248.

«Erle... guidariya. Nuevo ejemplar», por A. Irigaray. Páginas 248-250.

«El bersolari José María Lerchundi de Aya, premio Xenpelar». Páginas 251-252.

«Textos arcaicos. Las cartas del archivo familiar de Churruca, de Motrico», por el Hno. Valentín Berriochoa. Página 252.

«Versión popular vasca de un cuento de GRIM», por Jose María Satrústegui. Páginas 283-291.

«Juan I. de Iztueta y el Prólogo de su GUIPUZCOACO DANTZAC», por R. Bozas Urrutia. Páginas 349-375.

«De literatura menor. La gramática vasca de Harriet y sus aprobaciones», por R. Bozas Urrutia. Páginas 421-426.

«Jacinto Carasquedo Olarra, premio Toribio Alzaga de teatro». Páginas 428-429.

VARIOS. - «Ciencia y Técnica», por Juan Zaragüeta. Páginas 3-7.

«Más allá de toda polémica», por L. Michelena. Página 109.

VIAJES. - «Notas de viajes en torno al País Vasco», por Antonio Elorza. Páginas 9-19.

INDICE BIBLIOGRAFICO

- AREILZA, José María de.* - «1865-1965. Otro centenario: Sabino de Arana y Goiri», reseña de *Luis Michelena*. Páginas 440-442.
- ARTECHE, José de.* - «Rectificaciones y añadidos», reseña de *Fausto Arocena*. Páginas 437-438.
- CALLE ITURRINO, Esteban.* - «Canciones a mis hijas», reseña de *Joaquín de Zuazagoitia*. Página 258.
- ELIAS DE TEJADA, Francisco, y PERCOPO, Gabriela.* - «La Provincia de Guipúzcoa», reseña de *Fausto Arocena*. Páginas 433-434.
- ESTORNES LASA, Bernardo, y GOIKOETXEA, J. Ignacio.* - «Diccionario Auñamendi» español-vasco. Reseña de *Luis Michelena*. Páginas 436-437.
- «Euskera, Bilbao». Reseña de *A. Irigaray*. Página 260.
- FAGOAGA, Isidoro de.* - «Unamuno a orillas del Bidasoa y otros ensayos», reseña de *Fausto Arocena*. Páginas 113-114.
- «Gure Herria, Bayona», reseña de *A. Irigaray*. Páginas 259-260.
- HOLMER, Nils M.* - «El idioma vasco hablado. Un estudio de dialectología euskérica. Publicaciones del Seminario «Julio de Urquijo» de la Excm. Diputación de Guipúzcoa», reseña de *Luis Michelena*. Páginas 111-113.
- «Homenaje a don José Miguel de Barandiarán», reseña de *Luis Michelena*. Páginas 257-258.
- «Itztegi erdera-euskera (castellano-vasco). Biblioteca de Cultura Vasca» reseña de *Luis Michelena*. Páginas 439-440.
- LOPEZ MENDIZABAL, Isaac.* - «Diccionario vasco-español», reseña de *Luis Michelena*. Páginas 115-116.

- MUGICA, *Serapio*. - «Las calles de San Sebastián (2.^a edición)», reseña de *Fausto Arocena*. Página 440.
- MUGICA BERRAONDO, *Plácido, S. J.* - «Diccionario castellano-vasco», reseña de *Luis Michelena*. Páginas 431-433.
- PELLIS, *Ugo*. - «Saggio di un Atlante Linguistico della Sardegna in base ai rilievi di † Ugo Pellis, a cura di Benvenuto Terracini e Temistocle Franceschi con un commento di B. Terracini», reseña de *A. Tovar*. Páginas 255-257.
- PEÑA SANTIAGO, *Luis Pedro*. - «La *argizaiola* vasca. Creencias, ritos y costumbres relacionadas con las mismas», reseña de *José Antonio Alvarez Osés*. Páginas 258-259.
- PEREZ PICON, *Conrado*. - «El P. Isla, vascófilo. Un Epistolario inédito», reseña de *Fausto Arocena*. Páginas 116-117.
- SIERRA, *Luis, S. J.* - «La reacción del episcopado español ante los decretos de matrimonios del Ministro Urquijo de 1799 a 1813», reseña de *J. Ignacio Tellechea*. Páginas 435-436.
- URQUIJO, *Julio de*. - «Refranero vasco. Los refranes y sentencias de 1596», reseña de *Luis Michelena*. Páginas 117-120.
- YRIZAR, *Joaquín de*. - «Las casas vascas», reseña de *Fausto Arocena*. Páginas 438-439.

PUBLICACIONES

de la

REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investiga-
ciones Científicas en Guipúzcoa)



MONOGRAFÍA DE D. XAVIER MARÍA DE
MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLORIDA, por
Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR.
por M. Ciriquiain-Gaiztarto. (Ago-
tado).

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIE-
DAD VASCONGADA, por José María de
Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TEL-
MO, por Gonzalo Manso de Zúñiga
y Churtuca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE
LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTÓRICOS CON
OCASIÓN DE UNA VISITA A MUNIBE,
por Ignacio de Urquiyo.

LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE
AMIGOS DEL PAÍS Y LA METALURGIA
A FINES DEL SIGLO XVIII, por Manuel
Laborde

REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD VAS-
CONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Ejemplar suelto: 35 Ptas.

Suscripción anual: 100 "

EGAN: Ejemplar suelto: 30 "

Suscripción anual: 65 "

Suscripción anual conjunta a BOLETÍN
y EGAN: 130 Ptas.

MUNIBE.—Revista de Ciencias Natura-
les.

Número suelto: 20 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN



IZARRA
SAN SEBASTIAN
(ESPARA)